



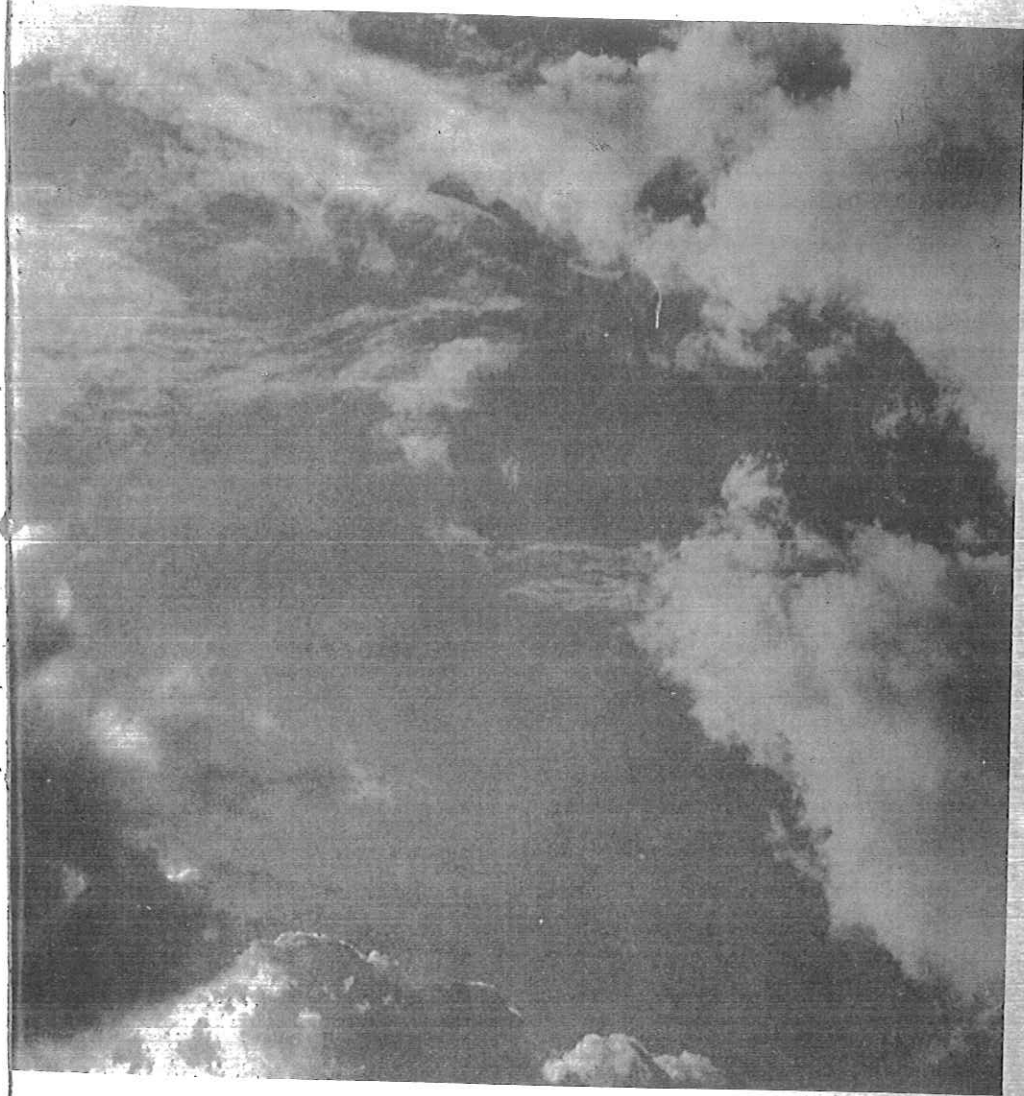
El señor
me envió
a evangelizar
a los
pobres

2

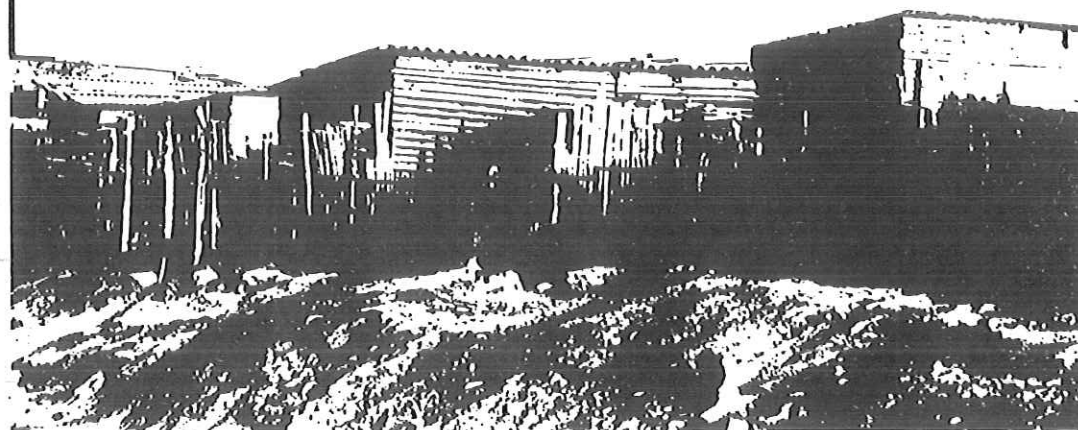
Colección
Educadores
para la Justicia

Mons. Enrique Alvear Urrutia

Fernando Lopez



El señor
me envió
a evangelizar
a los pobres





ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
ABRIL DE 1983

Inscripción N° 57.100
Impreso en: Editorial Antártica S.A.
Rosas 1444, Santiago.

Presentación

Con ocasión del primer aniversario del fallecimiento de Monseñor Enrique Alvear, la Vicaría de la Solidaridad quiere contribuir al realce de su memoria con la presente publicación.

Don Enrique —como cariñosamente lo llamábamos todos— tuvo una participación activa en la creación de esta Vicaría dedicada a la promoción y defensa evangélicas de los derechos humanos. Tarea, por lo demás, tan íntimamente relacionada con la “opción preferencial por los pobres”, que nuestra Iglesia de Santiago ha asumido en su contexto, siguiendo las Orientaciones Pastorales de Puebla. Son los dos temas que constituyen el hilo conductor de esta publicación y también el compromiso pastoral de los últimos años de vida de Don Enrique, como Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Zona Oeste. Porque, a semejanza de lo que una vez afirmara Monseñor Romero, don Enrique también fue un Pastor convertido a estas tareas, urgido por el Amor de Cristo a seguir la huella del Buen Samaritano en el hoy de nuestra Patria.

Se podrán encontrar en estas páginas lo que se suele encontrar en los hombres que la historia ha llamado "los Padres de la Iglesia". Una forfísima inspiración religiosa, el estudio y la reflexión de la realidad a la luz de la Fe, el recurso a la Palabra de Dios y la enseñanza social y pastoral de la Iglesia, el amor casi enteneecedor por los abandonados u oprimidos, la valentía del profeta. Esta riqueza de todo tipo de elementos es lo que —pensamos— hace de la lectura variada de estos documentos, más que un texto de estudio, una interpelación a la conciencia y una invitación a ser como él.

Don Enrique, siendo clara y definitivamente un Obispo de la Iglesia, se constituyó también en ejemplo de compromiso, de apertura, respeto y amistad para muchos que no comparten la fe, pero sí comparten esa "ideología de consenso" que encontramos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la búsqueda de una sociedad justa, fraterna y pacífica.

Se dijo de Monseñor Romero (no se puede dejar de asociar los rasgos de ambos pastores) que en él se había visto al ideal de Obispo que Puebla había delineado para nuestro Continente latinoamericano pobre y sufrido. Don Enrique también ha encarnado esa figura entre nosotros.

Que a todos, pastores, religiosos y religiosas, laicos, nos sirva de inspiración para seguir sus pasos.

Vicaría de la Solidaridad

Indice

| | |
|----|--------------|
| 7 | PRESENTACION |
| 13 | INTRODUCCION |

17 CARTAS PASTORALES

| | |
|------|---|
| 19 | • PASTORAL DE SOLIDARIDAD |
| 25 | • EVANGELIO Y POLITICA |
| → 35 | • EUCARISTIA, SACRAMENTO DE LA LIBERACION INTEGRAL DEL HOMBRE |
| 49 | • EVANGELIZACION LIBERADORA Y CONFLICTO |
| 65 | • REFLEXION PASTORAL SOBRE LA CUARESMA CONSTRUYAMOS LA IGLESIA DE LOS POBRES |
| 77 | • DESDE CRISTO SOLIDARIO CONSTRUIMOS UNA IGLESIA SOLIDARIA |

- 87 ORIENTACIONES PASTORALES PARA UNA RESPUESTA SOLIDARIA
- 89 ANTE LA REALIDAD POBLACIONAL
- 90 • ENTREVISTA EN RADIO CHILENA SOBRE EL DESALOJO DE POBLADORES EN LA ZONA OESTE
- 94 • CARTA AL SR. MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE PROBLEMA DE POBLADORES
- 95 • CARTA A LA IGLESIA DE LA ZONA OESTE SOBRE POBLADORES DESALOJADOS
- 97 • CARTA AL SR. INTENDENTE DE SANTIAGO SOBRE PROBLEMA DE POBLADORES
- 99 • INFORME A LA IGLESIA DE LA ZONA OESTE SOBRE SITUACION DE POBLADORES DE LA NUEVA MATUCANA
- 100 • COMUNICADO DE PRENSA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS POBLADORES DE LA NUEVA MATUCANA
- 102 • INFORMACION A LOS M.C.S. SOBRE LA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA NUEVA MATUCANA
- 104 • CARTA AL SR. INTENDENTE DE SANTIAGO SOBRE ASUNTOS PENDIENTES EN PROBLEMA DE POBLADORES
- 106 • CARTA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
- 108 • CARTA A LOS POBLADORES DE NUEVA MATUCANA
- 110 • DECLARACION PUBLICA SOBRE "TOMA DE TERRENOS"
- 112 • EL DRAMA DE LAS FAMILIAS "SIN CASA"
- 115 • DECLARACION CUNJUNTA DE OBISPOS AUXILIARES DE ZONA OESTE Y SUR SOBRE "TOMA DE TERRENOS"
- 118 • CARTA AL SR. DIRECTOR DEL DIARIO EL MERCURIO
- 121 ANTE LA REALIDAD LABORAL
- 122 • MENSAJE DEL DIA DE SAN JOSE OBRERO Y DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
- 126 • MENSAJE A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS Y A LOS TRABAJADORES DE SANTIAGO OESTE
- 129 • HOMILIA SOBRE EL DIA DEL TRABAJADOR
- 132 • LITURGIA POR LOS DETENIDOS EL 1° DE MAYO
- 133 • ENCUENTRO SOLIDARIO CON LOS TRABAJADORES EN HUELGA DE LA ZONA OESTE
- 139 • HOMILIA DEL 1° DE MAYO DE 1980 EN JESUS OBRERO
- 143 • "UNIDAD Y PARTICIPACION: FUENTE DE ESPERANZA" ENCUENTRO SOLIDARIO DE LOS COMITES DE VIVIENDA CON LA IGLESIA DE LA ZONA OESTE
- 149 • SOLIDARIDAD DE LA IGLESIA CON LOS TRABAJADORES
- 151 • INVITACION A UN ENCUENTRO DE ORACION POR LOS DETENIDOS DE LA COORDINADORA NACIONAL SINDICAL

153 ANTE LOS DERECHOS HUMANOS

- 154 • OCURRIO UN 1° DE MAYO
- 158 • CARTA A LOS CRISTIANOS Y AMIGOS QUE PARTICIPAN EN EUCARISTIA SOLIDARIA
- 159 • LITURGIA EN MEMORIA DE FEDERICO ALVAREZ SANTIBAÑEZ MUERTO A CAUSA DE LAS TORTURAS RECIBIDAS
- 160 • HOMILIA EN LA CELEBRACION LITURGICA CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL PROFESOR DON FEDERICO ALVAREZ S.
- 162 • CARTA DE LOS CRISTIANOS REUNIDOS EN ASAMBLEA PASTORAL DE ZONA OESTE A LOS RELEGADOS
- 165 • "ESTABLECER LA JUSTICIA: EXPRESION DE AMOR" COMENTARIO SOBRE HECHOS QUE AFECTAN LOS DERECHOS HUMANOS
- 168 • DECLARACION: ANTE EL ARRESTO DE UNA COLABORADORA DE LA ZONA OESTE
- 169 • HOMILIA EN LA CELEBRACION LITURGICA CON OCASION DE LA DETENCION DE ALICIA SANHUEZA Y OTROS LAICOS DE LA ZONA OESTE
- 173 • AL PERSONAL APOSTOLICO Y COMUNIDADES CRISTIANAS DE LA ZONA OESTE
- 175 • DECLARACION: SOBRE DETENCION DE UN GRUPO DE JOVENES EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO
- 176 • HOMILIA POR LA MUERTE DE LA MADRE DE UN EXILIDADO
- 181 • HOMILIA CON OCASION DE LA DETENCION DE UN JOVEN COLABORADOR DE LA ZONA OESTE
- 189 ANTE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 190 • REFLEXION SOBRE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 192 • ACTO LITURGICO DE ORACION POR LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 198 • A LOS SACERDOTES, DIACONOS, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS
- 199 • CARTA A SACERDOTES Y RELIGIOSAS EN HUELGA DE HAMBRE
- 200 • HOMILIA EN ENCUENTRO DE ORACION EN EL SANTUARIO DE LOURDES EN APOYO A LOS FAMILIARES DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 203 • HOMILIA AL FINALIZAR LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS FAMILIARES DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 208 • REFLEXION CRISTIANA SOBRE LOS HECHOS EN TORNO A LOS FAMILIARES DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
- 212 • HOMILIA EN LA LITURGIA EUCARISTICA AL TERMINAR JORNADA DE AYUNO Y ORACION DE SACERDOTES, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS
- 214 • HOMILIA EN EL FUNERAL DE LAS VICTIMAS DE LONQUEN

- 217 ANTE ALGUNOS MARTIRES DEL PRESENTE
- 218 • HOMILIA DE LA CELEBRACION LITURGICA EN RECUERDO DE LAS RELIGIOSAS ASESINADAS EN EL SALVADOR
- 221 • HOMILIA EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MONSEÑOR OSCAR ROMERO
- 229 • MENSAJE CON OCASION DEL 2º ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MONSEÑOR OSCAR ROMERO

- 231 REFLEXIONES PASTORALES SOBRE IGLESIA Y SOLIDARIDAD
- 232 • CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE DISOLUCION DEL COMITE PRO-PAZ
- 244 • CIRCULAR SOBRE LA RELACION DE LA IGLESIA CON ORGANIZACIONES NO ECLESIALES QUE SOLICITAN SU APOYO O PARTICIPACION
- 247 • REFLEXION PASTORAL SOBRE HECHOS CON INCIDENCIAS POLITICAS
- 252 • LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES
- 258 • HOMILIA EN LA CELEBRACION EUCARISTICA DE LA ZONA OESTE EN LOURDES: "MISION E IGLESIA MISIONERA"
- 267 • SOLIDARIDAD, TAREA DE TODA LA IGLESIA
- 269 • SALUDO DE NAVIDAD, FIESTA EN QUE DIOS SE HACE POBRE

Introducción

Don Enrique Alvear Urrutia.

Monseñor Enrique Alvear Urrutia nació en Cauquenes de Maule, Chile, el 29 de Enero de 1916. Sus primeros estudios los realizó en una escuela rural para continuarlos en el Instituto de Humanidades Luis Campino de Santiago. Ingresó a estudiar Derecho en la Universidad Católica, estudios que interrumpió para ingresar al Seminario Pontificio. Se ordenó Sacerdote el 19 de Septiembre de 1941. Su Consagración Episcopal la recibió el 21 de Abril de 1963 a petición del visionario Obispo chileno Monseñor Manuel Larraín para que fuera su Obispo auxiliar en la Diócesis de Talca. En 1965 es trasladado como Obispo de San Felipe, donde permanece por nueve años. Desde 1974 trabajó en Santiago como Obispo auxiliar del Cardenal Raúl Silva Henríquez, primero en la Zona Oriente y en los últimos siete años en la Zona Oeste del Arzobispado de Santiago. Don Enrique Alvear falleció el 29 de Abril de 1982.

Formó parte de numerosos organismos y comisiones de la Iglesia chilena. Entre ellos, fue Secretario de la Conferencia Episcopal, miembro del Comité Permanente del Episcopado y de la Comisión Pastoral. Participó en el Departamento del Clero, en el Departamento de Laicos y en la Comisión de Liturgia del Episcopado. Además fue asesor de otros organismos como el Servicio de Paz y Justicia de Chile (SERPAJ), el Instituto de Pastoral Juvenil (ISPAJ), el Instituto de Servicio de la Juventud (SEDEJ), y el Instituto Secular Divino Maestro.

Don Enrique Alvear se constituyó en la Iglesia chilena como un Obispo ejemplar, por su figura íntegra, su capacidad de trabajo, su espiritualidad profunda y su inauditable compromiso con los pobres. Un Obispo chileno ha dicho sin ninguna duda de que Don Enrique "era el más querido entre los Obispos chilenos y ya se habla de él como de un Santo".

Esta misma imagen la tiene a nivel de la Iglesia Latinoamericana, lo que quedó demostrado por las numerosas cartas de apoyo que recibió de sus hermanos del Episcopado durante su enfermedad y por las condolencias llenas de testimonios personales que se recibieron en la Iglesia de Santiago después de su muerte.

Participó activamente en varios acontecimientos importantes de la Iglesia Universal, entre los cuales se puede citar el Concilio Vaticano II y ultimamente la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla. Entre estos dos hitos tiene numerosos contactos y participa en importantes asambleas a nivel continental, una de las cuales es la realizada en Riobamba, Ecuador en 1976, que terminó con el arresto y violenta expulsión del país de sus participantes.

Su figura se va forjando, sobre todo, por su presencia del Pastor entre los pobres. La elección de su lema episcopal "EL SEÑOR ME ENVIO A EVANGELIZAR A LOS POBRES" es el fiel reflejo del espíritu que guió su servicio. Don Enrique Al-

vear vivió como pobre, entre los pobres, haciendo suyos los problemas de los pobres y dando a ellos la Buena Noticia. Este compromiso le permitió vivir en carne propia PERSECUCIONES, atentados y vejaciones, junto con la alegría de realizar el mandato evangélico del amor.

Se apoyaba en una profunda espiritualidad, alimentada diariamente con horas matinales y nocturnas dedicadas a la meditación y a la oración. También hay que mencionar su incesante espíritu de búsqueda y de profundización teológica que lo hacían un estudioso y un lector metódico.

Así, podemos decir que la Iglesia chilena tuvo en Don Enrique Alvear un hombre y un Pastor ejemplar.

Su testimonio será sin duda un valioso aporte a la reflexión y compromiso de toda la Iglesia chilena.

Cartas Pastorales

Fundamentos
de la acción solidaria

Pastoral de solidaridad

Esta pastoral está dada como un conjunto de proposiciones que surgieron a partir del Sinodo Zonal. En ellas, Don Enrique integra la solidaridad como un valor permanente de la vida de las personas y como dimensión inalienable de la pastoral de la Iglesia.

1. La solidaridad es una actitud y un compromiso permanente.

A.- La solidaridad es exigencia para todo ser humano porque todo hombre ha recibido de Dios una vocación social.

B.- Para nosotros los creyentes que nos reconocemos hijos del mismo Padre, es, además, expresión y exigencia de nuestro amor a Dios que nos manda reconocerlo en todo hombre o grupo de hombres que sufre y especialmente en los más pobres.

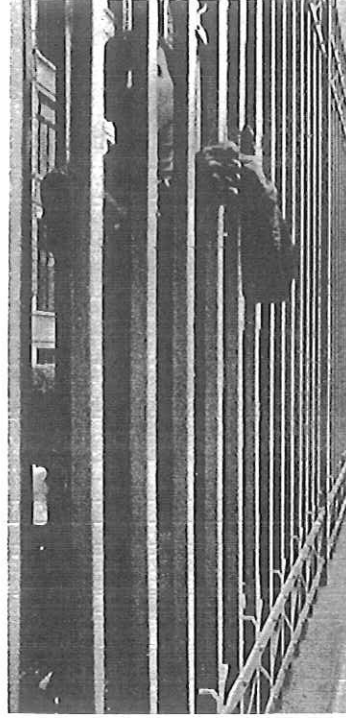
C.- Por lo tanto, la solidaridad es una responsabilidad y un compromiso permanente de toda la Comunidad Cristiana y de cada uno de sus miembros.

D.- Dentro de esa común responsabilidad tienen su lugar propio el grupo encargado de organizar la solidaridad y los especialistas que hacen su aporte técnico.

E.- En forma especial corresponde al grupo responsable de la solidaridad (cfr. 0) colaborar con toda la Comunidad Cristiana para incentivarla permanentemente junto con cada uno de sus miembros, en la búsqueda de nuevas expresiones de solidaridad.

2. La solidaridad libera y personaliza.

A.- La solidaridad que promueve la Iglesia debe ayudar al hombre a liberarse de toda servidumbre y de todo lo que le impida ser auténticamente hombre. En esa forma debe ser



anuncio de la liberación evangélica total que proclama Jesucristo.

Por lo tanto, no puede enfocarse sólo en vista a soluciones transitorias, más o menos de emergencia.

B.- Nuestras organizaciones solidarias deben apuntar a una educación integral de las personas y de los grupos que los capacite para asumir por sí mismo sus propias organizaciones o para buscar libremente otras soluciones a sus problemas. Esto se conseguirá ya sea a través de la misma organización, ya a través de cursos de capacitación, ya a través de la forma de prestar los servicios, etc.

C.- El mismo concepto de educación integral debe guiar a las organizaciones solidarias para ayudar a sus miembros a

tomar conciencia de las causas y no sólo de los efectos de los problemas que deben afrontar, y también, a ayudar a los desvalidos, de cualquier tipo de medio social, para que reconozcan sus propios derechos y deberes y sepan ejercer y exigir esos derechos.

D. Finalmente, las organizaciones solidarias deben favorecer la libertad de expresión y participación de sus miembros e impulsar el crecimiento no sólo de las personas sino también de los grupos.

E.- Todo lo expresado en los números anteriores, supone un proceso paulatino de educación que en ningún caso puede omitirse.

3. La Iglesia, signo de salvación liberadora.

La Iglesia está llamada por el Señor a ser un signo de su mi-

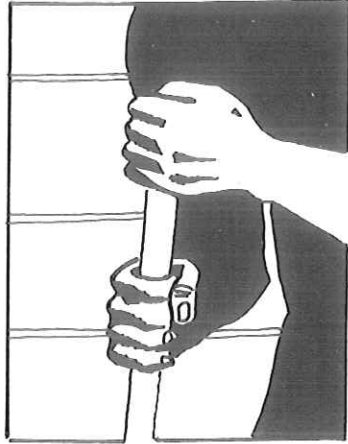
sión liberadora. Por ello, su acción debe generar esperanza entre los hombres.

4. La solidaridad es profética.

A.- La Pastoral de la Solidaridad se inserta en la misión que Cristo confió a su Iglesia de servir al hombre (Art. 28,19-20) para salvarlo y liberarlo con la fuerza del Espíritu y la verdad del Evangelio.

B.- Esta misión tiene un alma que es el Amor de Cristo y de su Iglesia a todo el hombre y a todos los hombres, con amor privilegiado por los pobres y los que sufren.

C.- La Pastoral de la Solidaridad tiene una especial relación con la misión profética de la Iglesia ya que con su acción **ANUNCIA** a todos los hombres, en especial a los oprimidos, los



valores del Reino; **DENUNCIA** radicalmente las causas que generan la situación injusta que pretende cambiar o paliar, y llama a **CONVERSION** a todos los hombres para que, superando toda forma de egoísmo e injusticia, se pueda llegar a una sociedad fraterna, signo del Reino.

5. La solidaridad debe animar la vida social.

A.- La solidaridad que promueve la Iglesia no se agota en sus propias organizaciones solidarias.

B.- Se trata de animar con el espíritu de solidaridad a todo un mundo de relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, que se expresa a través de múltiples organizaciones: sindicatos, centros de madres, juntas de vecinos, centros de padres y apoderados, grupos juveniles, escuelas, liceos, municipalidades, etc.

C.- Este es un mundo que se construye con su propia autonomía (G. et S. 36) y en el cual los cristianos deben estar presentes a modo de fermento (Mat. 13,33) en virtud de la misión recibida de Jesucristo de impregnar el mundo con el espíritu del Evangelio y en razón de la solidaridad evangélica que nos compromete con todo

lo que interesa al hombre (G. et S. 1).

6. La solidaridad se integra en la pastoral de conjunto.

A.- La Pastoral de la Solidaridad se integra en la Pastoral de Conjunto de la Iglesia.

B.- Los equipos relacionados con la evangelización deben cuestionar a la Pastoral de la Solidaridad para que ésta sea signo y testimonio evangelizador.

C.- A su vez, la Pastoral de Solidaridad debe cuestionar y hacer su aporte a los otros equipos para ayudarlos a evangelizar a partir de la situación concreta del hombre.

7. La solidaridad: Testimonio de vida del personal apostólico.

A.- Todo el personal apostólico está llamado a vivir el espíritu de la solidaridad con especial dedicación.

B.- En particular, el personal consagrado (sacerdotes, diáconos, religiosos, as) está llamado a hacer de su vida un signo solidario que parta, en lo posible, de la vivencia de la dura realidad del mundo trabajador, sobre todo de los más desposeídos.

C.- Así mismo, todo el personal apostólico manifieste en los hechos su compromiso con la Pastoral de Conjunto de la Zo-

na, cumpliendo con inteligente fidelidad sus orientaciones.

D.- Los miembros de la Comunidad Cristiana afectados por problemas de cesantía, hambre, salud, etc. participen en las organizaciones solidarias de la Zona o de la Comunidad en pie de igualdad con todos, sin esperar trato especial.

8. Espiritualidad de la solidaridad.

A.- Las tareas solidarias nos invitan a identificarnos con Cristo en su amor solidario a todos los hombres, con preferencia a los pobres y a los que sufren.

B.- Nos piden estar abiertos a todo el que necesita de no-



sotros sin preguntarles por su religión, raza o ideología (Card. R. Silva: "Por una Iglesia responsable y solidaria del mundo").

C.- Nos piden un amor inteligente, activo, previsor, bondadoso, entregado, siempre dispuesto a disculpar y a soportar con paciencia. (1 Cor. 13,4-7).

D.- El espíritu solidario nos pide reconocer en cada hombre a un hermano, al mismo Cristo, (Mat. 25,40-45), y, a la vez, nos pide que, por el modo de servir al hombre, éste reconozca en nosotros la Persona de Jesús que anuncia el mundo fraterno que el Padre quiere.

E.- El Evangelio pone ante nuestra mirada a María, como modelo de perfecta solidaridad. En su visita a Isabel (Lc. 1,39-41), en su presencia en las bodas de Caná (Jn. 2,1-11) y, sobre todo, en su compartir el

dolor de su Hijo al pie de la Cruz (Jn. 19,25-27), se nos revela como la mujer que ama, se compromete y se da sin medida por Cristo y por todos los hombres.

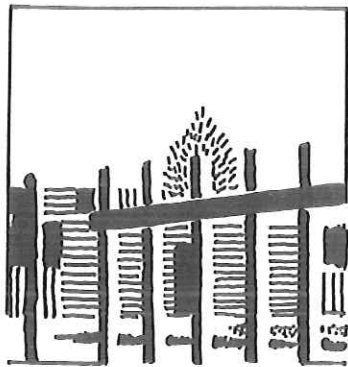
F.- Para vivir este espíritu de solidaridad necesitamos una comunicación constante con Jesús en la oración, en la Eucaristía, en la vida real de cada día, para que nuestra vida transparente la esperanza de Jesús en los Cielos nuevos y en la tierra nueva (Apoc. 1.1).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago 25 de Septiembre de 1977.

Evangelio y Política

En una visita reciente del Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez a la Zona Oeste, había sostenido una conversación con sacerdotes, diáconos y religiosas cuyo tema principal fue el de la relación entre fe y política. Don Enrique ahonda en este tema participando su reflexión a todos los miembros de la Iglesia Zonal. Aquí describe lo que es la política y sus diversas mediaciones; habla sobre la dimensión política de la evangelización y del deber político de los cristianos.



1. Visita del Cardenal a la Zona.

El Martes 11 de Julio vino el Cardenal a nuestra Zona a conversar con los sacerdotes, diáconos y religiosos.

El tema de fondo que apareció en las preguntas que se le formularon, fue el de la relación entre la fe y la política.

El Cardenal expresó que, en el transcurso de su historia, la Iglesia había participado concretamente en la política contingente.

Los mismos Papas organizaron ejércitos para la conquista de los Santos Lugares o para defender posiciones políticas (p. ej. Julio II).

Entre nosotros, Obispos y sacerdotes participaron, en diversas formas, en la política contingente de Chile, ya dando su aprobación y colaboración a un partido político que se estimaba el partido de los católicos, ya mediante otro tipo de acciones.

Posteriormente, tanto a nivel de Iglesia local como universal, la Iglesia estimó que no correspondía a los miembros de la Jerarquía asumir posiciones de política contingente, partidista, pues el Evangelio, o la fe que es lo mismo, no se identifica con determinados proyectos políticos, ni con determinadas

corrientes ideológicas aún cuando éstas se inspiran en principios cristianos.

Expresó el Cardenal que existe un nivel de la política en el cual la Iglesia tiene plena competencia. Es en el nivel de las grandes líneas o principios del bien común y el nivel del juicio moral sobre hechos o planes de política contingente.

El pensamiento del Cardenal es el punto de partida para las reflexiones que siguen.

2. Política, poder, instituciones no estatales.

Aquí surge una interrogante: ¿Qué entendemos por la palabra "política"?

La palabra "política" dice referencia a la comunidad política o nación. Esta comprende individuos y grupos, ideas fuer-

zas y valores, estructuras y un poder político capaz de organizar y gobernar ese conglomerado social, en forma que haga posible la primacía efectiva del bien común, sobre los intereses particulares de grupos e individuos.

El poder político reside, fundamentalmente en el gobierno de la nación. Sin embargo, también tienen "poder" todas las instituciones "de cierta envergadura e importancia en el país", como son, p.ej., los Sindicatos, las organizaciones empresariales, de profesores, las Universidades, incluso la misma Iglesia, etc.

Dichas instituciones están integradas en la comunidad política o nación y, según sus características, tienen un peso mayor o menor en las grandes decisiones políticas.

Debo decir que, en un primer



significado, es "político" todo lo que mira a la realización del bien común en el aspecto económico, social, cultural, moral, espiritual o en cualquier otro aspecto relacionado con la vida del hombre. En todos esos aspectos, corresponden al gobierno las últimas decisiones.

Según lo dicho, es político, p. ej., un plan para combatir el desempleo, o una ley que determine la forma de la propiedad agraria o un plan sobre el uso de los recursos naturales o un plan educacional; también es político el problema de los detenidos desaparecidos, etc.

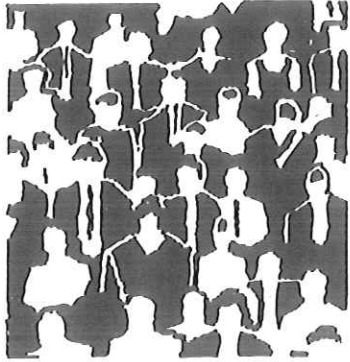
Todas las instituciones antes mencionadas, tienen algo que decir frente al conjunto de los problemas del país o, en forma especial respecto a los de su competencia, p.ej., los sindicatos respecto a los problemas laborales, los profesores respecto a los problemas educaciona-

les, etc.

Cuando estas instituciones critican ciertos planes gubernamentales desde la perspectiva de su especialidad, o proponen proyectos en esa misma línea, aportan a los responsables de las decisiones estatales algo que es de su incumbencia. Así, están actuando, de acuerdo con lo dicho, en el campo de lo "político" y con perfecto derecho.

Esas instituciones pueden contentarse con aportar juicios, ideas, planes, o bien, según sus propias finalidades, realizar acciones para influir más eficazmente en la opinión pública o ante los gobernantes, para lograr sus objetivos.

Todo eso tiene un carácter político legítimo porque se trata de influir en decisiones acerca del bien común de la nación para obtener mejores soluciones.



3. Los partidos políticos.

Hay otro tipo de instituciones que se inspiran en una ideología, tanto para existir como para actuar. Son los partidos políticos.

La ideología contiene una teoría que explica el sentido global de la historia y del mundo. Propone un programa ideal de organización social y política según el cual deben luchar sus partidarios para realizarlo con la eficacia propia del poder del Estado.

El partido político debe tener una visión global del hombre, de la sociedad, de la nación.

Se diferencia de las instituciones anteriores en que ellas enfocan problemas parciales dentro del conjunto nacional, p. ej., problema laboral empresarial, educacional, etc., mientras que el partido político debe enfocar los

problemas desde una perspectiva global, amplia, mirando al bien común social y nacional.

Además, los partidos políticos tratan de influenciar con su propia ideología las instituciones que estiman de importancia nacional o regional, como fuerzas utilizables para sus objetivos, incluida la Iglesia.

Se pide a las instituciones que mantengan clara su propia identidad en el servicio del país, porque esa es la única manera de hacer un aporte original, no manipulado con miras partidistas, a veces mezquinas.

Entre los partidos, hay todo un abanico de opciones, desde los que aceptan sin más el orden vigente, hasta los que buscan cambios más o menos radicales para hacer una sociedad más justa y fraterna.

El campo de acción de los partidos políticos es tan amplio



como lo es toda la gama de los problemas de la nación.

Además, pertenecen a su campo de acción la lucha por el poder, con tal que nunca pierdan de vista que lo principal no es el triunfo de su ideología, sino el mejor servicio de la nación.

La Iglesia juzga que no pertenece a su misión este campo de la "política de los partidos", la "política partidista". No quiere la participación activa en este campo de los miembros de la jerarquía y religiosos, y pide a los laicos que ocupan cargos pastorales, que no asuman **responsabilidades directivas de tipo político** mientras desempeñan esos cargos.

4. Iglesia y política.

"La Iglesia no es una institución paralela que pretenda compartir con el Estado y con otros actuantes en la acción política funciones que les son específicas.

La Iglesia en cuanto es institución fundada por Jesucristo, no se considera como fuerza política sino fundamentalmente como comunidad de fe, destinada a vivir y transmitir esta fe como la ha recibido de su Fundador y a interpretar la vida y la historia a la luz de esta misma fe.

Como Jesucristo, ella no viene, por consiguiente, a ha-

cer la competencia al poder político.

Sin embargo, la Iglesia **Incluye la dimensión política**, pero dentro de una perspectiva, al mismo tiempo, más vasta y más profunda.

No le corresponde, en cuanto comunidad religiosa y jerárquica, proporcionar soluciones concretas en el campo social, económico y político para la causa de la justicia en el mundo. Esto corresponde al Estado, a los grupos políticos y a otras instituciones temporales, en las cuales deben participar los cristianos.

Sin embargo, en el espíritu del Evangelio, **debe suplir** con organizaciones temporales

concretas allí donde hay vacíos de servicio que normalmente deberían ser llenados por el Estado u otras organizaciones particulares.

Así p. ej., la Vicaría de Pastoral Obrera apoya con servicios jurídicos y otros a las organizaciones sindicales; las Parroquias y Comunidades Cristianas organizan comedores infantiles; la Iglesia apoya con organizaciones adecuadas el movimiento de auto-gestión de empresas en poder de los mismos trabajadores, etc.

Además, toma iniciativas de orden temporal, p.ej., la reforma agraria iniciada por el Cardenal y Mons. M. Larrain en tierras de la Iglesia. Estas iniciativas no pretenden abarcar



el problema en toda su amplitud, lo cual es imposible, pero constituyen un gesto profético que denuncia un problema grave y propone un camino de solución.

Fuera de todo eso, la Iglesia mantiene ciertas obras de servicio temporal, p.ej., hospitales, escuelas, universidades, etc., que expresan su amor a los que sufren o le son útiles para cumplir mejor su misión educadora inspirada en el Evangelio.

Su misión, lleva consigo la defensa y la promoción de los grandes valores humanos: la dignidad de la persona, su derecho a la participación y a la igualdad jurídica, su derecho a la libertad y a la corresponsabilidad, a la verdad, el derecho de los pobres a participar en todos los bienes sociales, etc.

Todo esto tiene incidencia en el campo político y cuestiona muchos tipos de decisiones políticas.

La defensa y promoción de esos grandes valores humanos es un tipo de actuación política, porque pretende influir y cambiar situaciones políticas, económicas, sociales, disconformes con el Evangelio; pero no al estilo de los partidos políticos sino con la sola fuerza divina y transformadora del Mensaje que proclama con su palabra y con acciones de dimensión profética.



5. Política y Reino de Dios.

La perspectiva desde la cual la Iglesia pretende cambiar la sociedad es la del Reino de Dios.

El Reino de Dios proclamado por Jesús, aunque no se reduce a la política, posee una dimensión política porque mira a la modificación global y estructural de las bases de un orden viejo, marcado por el pecado del hombre.

Esta transformación es necesaria para que el mundo pertenezca al Reino de Dios.

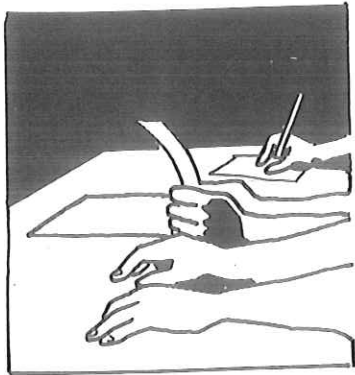
Este Reino significa la liberación total que Dios tiene preparada para el hombre: liberación de todo lo que lo disminu-

ye o esclaviza, como el pecado, las estructuras injustas (fruto del pecado), la misma muerte

El Reino de Dios significa también, apertura a la gracia divinizada, al amor, a la reconciliación, a la fraternidad universal, a la vida en plenitud.

Este Reino no es sólo de futuro. Ya está en medio de nosotros (Lc. 17,21). Actúa como un proceso de fermentación, de humanización: hace crecer, transforma desde dentro. Lejos de separarnos de la historia humana y de la vida presente, nos interpela constantemente respecto a ellas.

El Reino de Dios se expresa, fundamentalmente, en la fraternidad.



Allí donde aparecen señales auténticas de amor fraterno, allí está despuntando el Reino.

Desde esta perspectiva, Jesús hace un juicio sobre los valores vigentes, que inciden claramente en la política:

Sobre la riqueza: la riqueza está hecha para ser compartida y crear fraternidad, pero se convierte en obstáculo a medida que adquiere valor en sí; crea dominaciones y explotaciones.

Cristo no habla desde el punto de vista de la Economía, sino del Reino de Dios:

"Es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico entre en el Reino de los Cielos (Mt. 19,24).

sobre el poder: el poder ayuda o daña la fraternidad. El que tiene poder sea servidor, o sea, ejercite el poder en forma de crear fraternidad. Aquí es cuestionada la política.

"Los reyes de las naciones las gobiernan como señores absolutos y los que ejercen el poder sobre ellas se hacen llamar Bienhechores... no así entre vosotros... el mayor entre vosotros sea como el más joven y el que gobierna como el que sirve (Lc. 22,25-26).

sobre la cultura o la ciencia:

Hay un tipo de saber que lleva a la dominación: el de los doctores de la Ley y los escribas que tienen el monopolio del saber e imponen cargas insostenibles. Hoy día es la tecnología de las naciones poderosas que somete a las pequeñas:

"¡Ay de vosotros, los legistas, que imponéis a los hombres cargas insostenibles, y vosotros no las tocáis ni con uno de vuestros dedos", (Lc. 11,46)

sobre la divinización del César:

Quita el poder político del César el carácter de sagrado y divino que se atribuía, al decir: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (Mt. 22,21).

Con eso niega al César el carácter divino sin negarle el poder político, pero afirma que éste no es la última y decisiva instancia cuando dice Pilatos: "No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto" (Jn. 19,11).

Las enseñanzas y actitudes de Jesús, que comportan con-

secuencias de orden político y social, no tenían origen en opciones políticas.

Nacían de las exigencias del Reino de Dios, que es su absoluto centro de referencia, pero modifican de modo tan radical la concepción del hombre y la sociedad que llegan a incidir sobre las opciones políticas de todos los tiempos.

6. El Reino de Dios; centro de preferencia de la acción temporal de la Iglesia.

Así para la Iglesia, igual que para Jesús, es el Reino de Dios el centro de la referencia para interpretar los acontecimientos, para juzgar la historia y las decisiones de los hombres que marcan la historia.

Por eso la Iglesia, sin ser una fuerza política como lo son el Estado y los partidos políticos

en su orden, y sin tener el estilo y poder e influencia política de las instituciones temporales, tiene, de por sí, la dimensión política propia del Reino de Dios. Este, con su verdad y dinamismo, pone en entredicho y socava desde adentro toda política que pretenda construir un mundo al margen de los valores evangélicos, que son a la vez profundamente humanos.

7. La acción política de los cristianos.

Y a los cristianos, ¿les compete la acción política en toda su amplitud? ¡Ciertamente!

La caridad pasa hoy, a través de la acción política. La caridad ya no puede restringirse a las relaciones interpersonales, como algo privado, sino que debe asumir su dimensión política.

La Iglesia ve en la política una forma posible, incluso privi-

legiada de manifestación de la caridad cristiana.

La doctrina social de la Iglesia, al apelar al bien común y a la justicia, demuestra que la Iglesia tiene la convicción de que la caridad evangélica puede y debe ejercerse mediante la acción política.

"El amor cristiano al prójimo y la justicia no pueden estar separados entre sí. El amor, en efecto, implica una absoluta exigencia de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo; la justicia a su vez, logra su interior plenitud únicamente en el amor" (2º Sin. Ob. 1971, La justicia en el mundo).

Para el cristiano, no basta la acción, por muy esencial y necesaria que sea, en el solo ámbito de los medios que le proporciona la Iglesia, p.ej. en la Catequesis, en la difusión de la doctrina social. Si el cristiano



34

cree en la verdad y eficacia de su mensaje, debe llevarlo también al campo político, económico, social, para lograr que allí se convierta en realizaciones concretas, efectivas al servicio de los hombres y de los más desamparados.

Ciertamente que la política es un camino serio, privilegiado, para cumplir el deber de servir a los demás, pero no es el único. No debemos absolutizar la política. La acción temporal del cristiano tiene también otras dimensiones no políticas y otros cauces. Todo debe complementarse.

A los cristianos les corresponde asumir, en el orden temporal, su propia responsabilidad,

guiados por el Espíritu del Evangelio y el Magisterio de la Iglesia.

"Mientras realizan aquellas actividades, ellos obran, en términos generales, por su propia iniciativa, sin involucrar la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica.

Sin embargo, en cierto modo comprometen la responsabilidad de la Iglesia por ser miembros suyos" (II Sin. Ob. La Justicia en el mundo).

En este sentido podemos decir que la Iglesia es responsable de formar cristianos capaces de luchar con los instrumentos propios de su fe y con los instrumentos propios de la acción temporal para manifestar en la historia, en la única

historia la eficacia del Evangelio.

Si falta esta eficacia, "el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia... muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo" (2º Sin. Ob. 1971).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

19 de Julio de 1978.

Eucaristía, sacramento de la liberación integral del hombre

En el marco del Congreso Eucarístico Nacional, Don Enrique profundiza sobre el Misterio Salvífico. Presenta, en primer lugar, a Dios, Padre de Jesucristo y Padre nuestro, que busca la liberación integral de sus hijos. Luego muestra a Cristo, Hijo y Hermano, solidario e identificado con la raza humana. Finalmente, llama a construir una Iglesia coherente con esa fe, siguiendo las líneas trazadas por el Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla.

1. Nuestra realidad.

A.- Introducción:

Al mirar a nuestras familias, nuestras comunidades, nuestra Zona, nuestro país, fácilmente descubrimos que se entrecruzan dos líneas divergentes en su interior:

Por una parte, la búsqueda de la unidad, de la comunión fraterna, y por otra, el dinamismo del pecado que se manifiesta en la acentuación más o menos egoísta, de intereses de personas o de grupos.

B.- Nivel familiar:

Cada familia sueña y quiere el amor y la comprensión mutua entre los esposos, entre padres e hijos, entre los hermanos; pero hay tantas familias fracasadas en su búsqueda de unidad porque dentro del ambiente familiar, unos se oponen a otros por orgullo o prepotencia, o por un afán de tener más, de acuerdo a la propa-

ganda consumista sacrificando cosas esenciales, o por malos hábitos que debilitan o destruyen la vida de hogar.

C.- Nivel poblacional:

Surgen iniciativas excelentes, como ser: Comités de Vivienda y otras, —capaces de unir los intereses de todos los pobladores; pero luego aparece el individualismo, o la inercia, o el temor de ser acusados de políticos, o de ser manipulados y no se sigue avanzando.

D.- Nivel laboral:

Casi no hay dirigente popular que no hable y busque, de un modo u otro, la unidad de la clase obrera, pero a la vez hay grupos de poder sindical o político que no quieren ceder en sus posiciones e impiden el logro de la deseada unidad.

E.- Nivel nacional:

Se busca la unidad nacional, se implementan planes

económico-socio político-culturales para lograrla; pero, a la vez, se desoye el clamor de multitudes afectadas gravemente por dichos planes.

F.- Nivel Iglesia:

Hay católicos que están con sus Pastores y otros que los critican duramente.

Hay entre los católicos diversas acentuaciones en cuanto a la concepción de Iglesia y diversas maneras de concebir la relación Iglesia y Mundo, Iglesia y Gobiernos.

Unos y otros quieren la unidad de la Iglesia, pero, a veces, en forma tal que al proclamar o defender sus concepciones excluyen o parecen excluir a los que no piensan como ellos y eso es un escándalo!

G.- Presencia de Cristo y presencia del pecado.

En todos estos niveles, y en muchos otros, detectamos la

presencia de Cristo Resucitado. Quien por su Espíritu de Amor, anima toda auténtica unidad, signo del Reino de Dios entre nosotros.

Juntamente, detectamos la ausencia de Cristo y la presencia de nuestro pecado, sobre todo del egoísmo, que destruye, distorsiona o falsea la unidad: en la familia, en la comunidad poblacional o laboral, en la comunidad nacional, y lo que es aún más grave, en la comunidad eclesial.

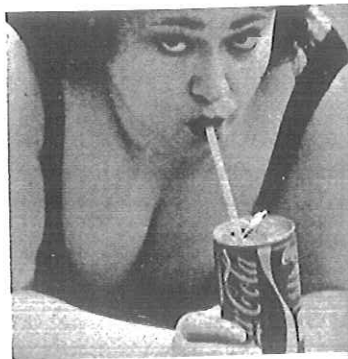
H.- Convocación al congreso eucarístico nacional:

En este contexto los Obispos de Chile han convocado "a la Iglesia de nuestra Patria a un tiempo especialmente consagrado a la Persona de Jesucristo y a celebrar solemnemente el Ministerio de la Eucaristía"... a la gran Cena del pueblo chileno con Cristo" (la Eucaristía de Chile).

Se trata de dar un paso fuerte de superación de nuestros egoísmos y pecados en la búsqueda de una reconciliación profunda entre grupos o sectores antagónicos en Chile.

"Los cristianos... queremos ser instrumentos de reconciliación", pero no de una reconciliación superficial que se logre callando u ocultando los conflictos, sino de la que se produce cuando "Jesús... manifiesta a cada uno su pecado" para construir "la paz verdadera" y un "mundo de hermanos" fundado en el reconocimiento y en la vivencia práctica de la "justicia y verdad, amor y libertad", como señales de la presencia del Reino de Dios en la sociedad.

Para comprender el aporte fundamental de la Eucaristía en este momento de nuestra historia nacional debemos responder a varias preguntas en relación con Dios, con Jesucris-



to y con la Iglesia.

¿Por qué?

Porque según la imagen que tengamos de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, será la calidad de nuestro compromiso con el hombre.

Al participar en la celebración Eucarística:

1. ¿Qué Dios vamos a adorar?

2. ¿Con qué Cristo vamos a unirnos?

3. ¿Qué Iglesia está construyendo Cristo en la Eucaristía?

2. ¿Qué Dios vamos a adorar?

(A) Dios es Padre de todos los hombres.

Para muchos, Dios es aquel que espera "mis" súplicas para dar respuesta a "mis" intereses.

Para otros es el Dios que se satisface con que asistamos y recemos la Misa cada Domingo.

¿A qué Dios adora Cristo cuando le entrega su vida en la Cruz?

Es al Padre comprometido en la liberación de todos los hombres: "porque Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres" (1 Cor. 5,19).

Cristo se identificó con el compromiso de su Padre y por

eso honró al Padre entregándole su vida por todos (Cfr. Mt. 20,28).

En cada consagración nos dice: "Es mi Cuerpo entregado por Uds... es mi Sangre derramada para el perdón de los pecados. Ya cumplí en la tierra la obra que el Padre me encomendó realizar (Jn. 17,4) y por eso pude decirles: "Todo está cumplido" (Jn. 19,30). Desde que pasé del mundo al Padre (Cfr. Jn. 13,1) terminó para mí el tiempo del cansancio y del sufrimiento en la búsqueda del hombre.

"Ahora completo en Uds. los cansancios y sufrimientos que todavía faltan para que mi Mensaje liberador sea anunciado a todos los hombres (Cfr. Col. 1,24)".

En cada Eucaristía, Cristo nos hace su Cuerpo (Cfr. 1 Cor. 10,17) para continuar realmente su entrega al Padre a través de nuestro servicio evangeliza-

dor,

Y nosotros ¿Creemos honrar al Padre dándole tan solo unos momentos en la Misa sin identificarnos con la entrega total de Jesucristo?

¿Creemos adorar al Padre sin inquietarnos afectiva y efectivamente por la suerte de todos, ricos, pudientes y pobres, que necesitan el anuncio de la evangelización liberadora?

(B) Dios busca la liberación integral de sus hijos.

¿Adoramos a un Dios lejano, desinteresado de los problemas del hombre?

¡No!

Vamos a la Eucaristía a adorar al Padre de Jesucristo, que, en el mismo Jesús, se ha hecho Padre nuestro, reconociéndonos por hijos.

"Padre nuestro"... no tan solo "Padre mío".

Hay quienes adoran al "Padre mío" y no al "Padre nuestro".

Es como si dijeran: "Yo sé que Dios es Padre mío. No sé si es Padre de esos que son o parecen ser individualistas y egoístas... no sé si es Padre de esos que son o parecen ser marxistas... o de esos que no piensan como yo".

Adoramos al "Padre Nuestro" ¡que también es mío! que ama y se interesa por cada hombre y con amor privilegiado por los pobres.

Le damos culto verdadero, y no aparente, cuando sincera y activamente queremos participar en el amor que El tiene a cada hombre: "compadecido, fendiste la mano a todos, para que te encuentre el que te busca". (Pleg. Euc. IV).

Los profetas del Antiguo Testamento denunciaban un culto aparente: "Yo... detesto y rehúo oír la música de la cítara" (Amós 5, 21-23).

¿Por qué?

Porque los que ofrecen el culto a Dios, deben previamente, cesar de obrar el mal y aprender a buscar lo justo, deben dar su derecho al oprimido, hacer justicia al huérfano, abogar por la viuda (Cfr. Isaías 1,17).

¿Adoramos a este Padre Dios que nos compromete a reconocer a todo hombre como un hermano, sea para compartir con él si es necesitado, sea para corregirlo fraternalmente si ha caído en el pecado? (Cfr. Mt. 18, 15-17).

(C) Dios construye su Reino en nuestra historia

¿Adoramos a un Dios escondido en su cielo que abandona a su suerte a los hombres en la tarea de construir su historia?

¡No!

Adoramos al Padre de Jesucristo que construye su Reino en la misma historia humana, por medio de Jesucristo.

No es un Dios estático, inmóvil, el que adoramos.



Por eso, sólo le damos culto verdadero cuando nos comprometemos con El cada día, buscando y haciendo su voluntad. ("hágase tu voluntad..." en la vida personal, familiar y social, en la vida pública y en la vida privada.

¿Para qué?

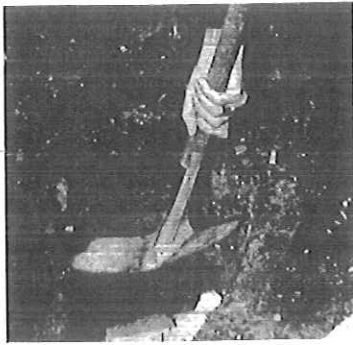
Para apresurar la venida y la plena realización de su Reino.

Por Cristo, con El y en El renovamos en la Eucaristía nuestro compromiso de alabar al Padre haciendo su voluntad para que "venga tu Reino".

Cristo construye el reinado de Dios en este mundo liberándonos de todo pecado: personal y social; de toda esclavitud: individual y colectiva; y en cada Eucaristía celebramos el paso liberador de Cristo, fiel colaborador del Padre, siempre activo en nuestra historia, a pesar de nuestro pecado.

Nuestro culto, muchas veces, parece estático, inmóvil, dirigido a un Dios a-histórico (fuera de la historia), porque se nos olvida que colaboramos con un Señor vivo que anima y guía la liberación integral del hombre en la historia.

"Cuando el hombre por desobediencia perdió tu amistad, no le abandonaste al poder de la muerte... tendiste la mano a todos... reñeraste... tu alianza a los hombres; por los profetas los fuiste llevando en la esperanza de salvación" (Pleg. Euc. IV).



(D.) ¿Dios es justo y misericordioso?

¿Adoramos al Dios de la justicia implacable que destruye al pecador?

¡No!

Adoramos al Dios de la justicia que defiende al oprimido.

Es el Dios que envía al profeta Elías a reprender al rey Ajab por su crimen (1 Reyes 21,19), y al profeta Natán a reprender al rey David por el suyo (2 Sam. 12,9).

Pero es, **sobre todo, el Dios de la misericordia**, si denuncia con claridad al pecador su delito, es porque quiere su conversión, por el bien suyo y para que cambie la situación de injusticia que provoca su pecado. (Cfr. 2 Reyes 21,29 y 2 Sam. 1,13-14).

El Dios que adoramos es el Padre de Jesucristo que, en la parábola del hijo pródigo, manifiesta con claridad el pecado del hijo que vuelve la espalda

a su padre, para hacernos comprender su alegría al perdonar (Lc. 15,20-24).

¿Y nosotros?

Adoramos al Padre que **nos manda denunciar claramente el pecado personal y social**, pero con la actitud de amor del que no se complace "en la muerte del malvado, sino que el malvado cambie de conducta y viva" (Ez. 33,11).

No somos adoradores de un Dios vengativo que quiere hacer de nosotros jueces implacables de nuestros hermanos.

Tampoco somos adoradores de un Dios complaciente que tolere impasible la injusticia que se comete con sus servidores más humildes.

3. ¿Con qué Cristo vamos a unirnos en la Eucaristía?

(A.) Cristo resucitado se une a cada hombre.

Muchos, al participar en la

Cena del Señor, reciben las especies consagradas con respeto y veneración, pero no se preguntan: "¿Con qué Cristo voy a unirme? ¿Qué Cristo viene a mí?"

Parece un Cristo Inerte, sin vida, ¡y no es así!

Es "el Hijo de Dios que mediante la Encarnación se ha unido en cierto modo a todo hombre". (G. et. S. 22).

Es Cristo vivo, resucitado, unido hoy a cada hombre. No al hombre abstracto, sino al hombre histórico, real y concreto.

A cada uno de los cuatro mil millones de hombres que habitan nuestro planeta y, por lo tanto a cada uno de los diez millones que viven en nuestro Chile (Cfr. Red. Hom. 13).

Al unirse Cristo con nosotros por la comunión de su Cuerpo y su Sangre nos hace entrar en la corriente vital de su amor activo a cada hombre de hoy, a cada chileno, a cada hombre



de nuestra zona.

Nos comunica su Espíritu y nos hace sentir cada vez con mayor fuerza nuestra especial responsabilidad de reconocerlo y servirlo en el que tiene hambre y sed, en el que carece de abrigo, en el que está privado de su libertad, en el que padece enfermedad (Cfr. Mat. 25).

Al partir el pan consagrado en la Eucaristía queremos actualizar, hoy, el mismo gesto de Jesucristo en la Última Cena.

Allí, partió el Pan consagrado y lo compartió... tomen y coman, es mi Cuerpo... para que Uds. hagan lo mismo que Yo: compartían su vida y todo lo suyo con sus hermanos, preferencialmente con los que carecen

de lo más necesario... sean, como Yo, ¡pan comido!

B.) Cristo es siempre Hijo y Hermano.

Cristo no se desdobra entre el adorador del Padre y el servidor del hombre, como suele sucedernos a nosotros.

Es siempre el Hijo y el Hermano.

Es el Hijo cuyo alimento es hacer incesantemente la voluntad del Padre que nunca lo separa del hombre, su hermano.

Al contrario, es voluntad del Padre que entregue su vida por la salvación integral de sus hermanos (Cfr. Jn. 10.15, 17-18).

Cuando ora, cuando eyan-geliza, cuando se sacrifica en la Cruz, es siempre el Salvador de sus hermanos que está haciendo la voluntad del Padre.

Glorifica al Padre llevando a cabo la obra de salvación que El mismo le encomendara (Cfr. Juan, 17,4).

Cristo se une a nosotros en la Eucaristía para transformarnos en el "enviado" (el "misionero") que no debe separar jamás el servicio de Dios y el servicio del hombre.

Nadie puede amar y servir a Dios si no es amando y sirviendo al hombre: "El que diga 'Yo amo a Dios', mientras odia a su hermano es un embustero, porque quien no ama a su hermano a quien está viendo, a Dios, a quien no ve, no puede amarlo" (1 Jn, 4, 20-21).



Nadie puede ser auténtico servidor del hombre si no es colaborando con el designio liberador del Padre.

4. Cristo solidarizó con la raza humana.

¿Nos unimos en la Eucaristía con un Cristo que se hace **solidario de unos y rechaza a otros?**

Al encarnarse, el Hijo se hace **solidario de toda la raza humana** (Cfr. Rom. 8,3) y el Padre, a quien no conoció el pecado, **le hizo pecador por nosotros**, para que alcanzáramos el **perdón en El**, (Cfr. 2 Cor. 5,21) **hecho rescate por todos** (1 Tim. 2,5): **nadie queda excluido de su solidaridad y de su mediación.**

Por lo tanto, **no podemos entrar en comunión verdadera con Cristo, si hemos rechazado la comunión fraterna o nos distanciamos de quienes**

no concuerdan con nosotros.

Además, **Cristo se identifica con nosotros** en la comunión eucarística **para manifestar su amor liberador y solidario a cada persona y a cada sector humano** a los cuales nos envía. Esto exige de nosotros una entrega incondicional.

5. ¿Qué Iglesia está haciendo Cristo en la Eucaristía de hoy?

A.) La Iglesia hace la Eucaristía.

Muchos ven en la Eucaristía, el alimento espiritual de su vida cristiana, lo cual es verdadero, pero no ven su proyección en la Iglesia.

"Como la Iglesia 'hace la Eucaristía', así la 'Eucaristía construye' la Iglesia" (Carta J. Pablo II Jueves Sto. 1980, 4).

La Iglesia "hace la Eucaristía".

Cuando el Obispo o el pres-



bítero repite los gestos y palabras de Jesús en la Última Cena, ocurre algo maravilloso que sólo podemos percibir los que tenemos fe: Cristo se entrega a la Iglesia: "es mi Cuerpo entregado por Uds." y la Iglesia se entrega a Cristo pidiendo al Padre "que El nos transforme en ofrenda permanente" (Pleg. Eucar. III).

"La Iglesia se construye mediante la misma comunión con el Hijo de Dios, que es prenda de la Pascua eterna" (Id).

Toda Pastoral de Iglesia debe encaminar a la Eucaristía.

"La Eucaristía aparece como la fuente y culminación de toda la predicación evangélica" (Pres. Ord. 5).

"Por el ministerio de los pres-

bíteros (al celebrar la Eucaristía), se consuma el sacrificio espiritual de los fieles en unión con el sacerdocio de Cristo" (Id. 2).

De aquí brota una interrogante: ¿qué lugar tiene en nuestra misión pastoral la celebración de la Eucaristía?

Y si la "Eucaristía" construye la Iglesia, surge otra pregunta: ¿Qué Iglesia?

(B) La Eucaristía construye la Iglesia de hoy;

Esta Iglesia que construye hoy la Eucaristía es la Iglesia del Vaticano II, de Medellín y de Puebla para la América Latina de hoy y de mañana.

Es la Iglesia que evangeliza al hombre de América Latina y de nuestro país, promoviendo y defendiendo su dignidad de hombre, Imagen de Dios.

Es la Iglesia que, con hechos y palabras, debe anunciar y promover la evangelización li-

beradora para llevar al hombre de situaciones de pecado y de opresión a la plena comunión con Dios y con los hombres.

Es la Iglesia que afirma su opción preferencial por los pobres, sin olvidar la evangelización de los demás constructores de la sociedad civil.

Si la Iglesia es el Cuerpo de Cristo (Cfr. 1 Cor. 12, 12-13), ella, como Cuerpo de Cristo, debe hallarse presente en cualquier nivel en que se juegue la liberación del hombre.

¡La Eucaristía construye "esa" Iglesia!

Por lo tanto, no participamos debidamente en la Cena si no vamos dispuestos a ser la Iglesia que Cristo construye hoy para el hombre de hoy, ya que "este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión" (Rd. Hom. 14).



(C) La Iglesia, los conflictos y la paz:

En la Eucaristía, ¿construye Cristo la Iglesia del conflicto o la Iglesia de la paz?

Cristo construye una Iglesia capaz de afrontar los conflictos que le trae su opción preferencial por los pobres y su compromiso con la dignidad del hombre y la justicia, para lograr la verdadera paz en la sociedad.

Resumiendo: La Eucaristía nos compromete a vivir del Dios de Jesucristo, el Dios verdadero. Siempre unidos a Cristo, el cual con nosotros construye la Iglesia que El necesita para glorificar y servir a Dios en este mundo. La Iglesia que con El busca tocar el corazón de los hombres, convirtiéndolos, a fin de construir una sociedad de hombres en comunión fraterna, en la cual nadie se sienta excluido y cada uno encuentre su justo lugar.

5. El Congreso Eucarístico, llamado a conversión.

En el año del Congreso Eucarístico, año de la Eucaristía, la Iglesia nos llama primeramente a revisar y renovar nuestra fe en Jesucristo, anunciándolo a muchos hermanos. Nos llama, en seguida, a confesar cada cual su pecado, a convertirnos y reconocernos como hermanos e hijos del mismo Padre. Esto nos lo pide la Iglesia en cualquier nivel humano en que nos encontremos:

A.- A nivel familiar: Los esposos dialoguen sinceramente. Cada uno sepa escuchar lo que tal vez nunca ha querido escuchar del otro y sepan abrirse, para manifestarse con cariño, lo que por mucho tiempo han callado. ¡Renueven su alianza!

Igual diálogo abran los padres con los hijos, y los hermanos. Dejen de ser sordos,



mudos y como —insensibles entre sí.

Déjense alcanzar por Cristo (Cfr. Fil 3,12) abrántele sus puertas, y así celebren en la Eucaristía su paso liberador.

B.- A nivel poblacional: Las Comunidades Cristianas superen el individualismo, la inercia, el temor, la desconfianza que impiden la unión de los pobladores.

Aporten su testimonio de fraternidad cristiana y sean servidores inteligentes y activos de toda iniciativa en bien de la población.

Detecten con una fe muy lúcida todo paso liberador de Cristo para apoyarlo y celebrarlo en la Cena Eucarística.

C.- Nivel Laboral: Aunque predomina el mundo popular en nuestra zona, no todos sus habitantes son sensibles a los problemas, esperanzas y proyectos de los trabajadores.

Los equipos de Pastoral Obrera deben sensibilizar a las Comunidades Cristianas de modo que, sintiéndose parte del mundo popular, asuman todas las consecuencias que implica una opción preferencial por los pobres que se exprese en la búsqueda de la justicia.

La Celebración Eucarística será tanto más auténtica cuanto más compartamos la vida de los pobres, en toda su realidad, y ayudemos fraternalmente a los trabajadores en su búsqueda de la unidad.

D.- A nivel nacional: No podemos identificar la "unidad nacional" con la aceptación pasiva de un **modelo único** de convivencia nacional que abarca todos los campos de la vida humana, en forma muy coherente, pero desde "una" **perspectiva dominante**: la del "progreso económico".

Nadie puede ser enemigo del "progreso económico", pero no queremos aislarlo de otros valores profundamente humanos y cristianos:

—de la **solidaridad** que corrige el egoísmo a que conduce la sola competencia.

—de la participación a todo nivel que equilibre el uso del **deber**.

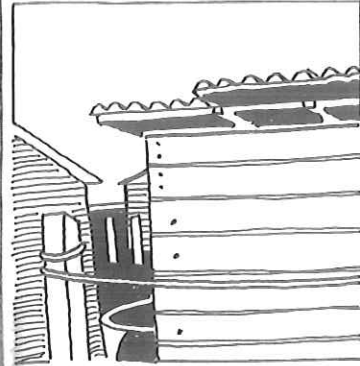
—de la **atención preferencial a los pobres** que modere el enriquecimiento de unos en perjuicio de la mayoría.

—de la "prioridad de la **ética**"



sobre la **técnica**... primado de la **persona sobre las cosas**" (Rd. Hom. 16).

Si se olvidan o se postergan estos valores, enseña Juan Pablo II (Red. Hom.), "la nueva **categoría del "progreso" económico** se convierte en una **categoría superior que subordina el conjunto de la existencia humana a sus exigencias parciales, sofoca al hombre, disgrega la sociedad...**"



Por este camino no encontramos la unidad que buscamos. La unidad y reconciliación que nos propone Jesucristo, particularmente en este año del Congreso Eucarístico, trasciende cualquier modelo de unidad socio-político-económico, porque descansa en un llamado de Dios y en una fuerza interior que comunica su Espíritu para reconocer y cesar en el pecado que dificulta o impide la reconciliación y la unidad.

¡Es exigente con todos!

Cesar en el pecado será, para algunos, eliminar en la búsqueda del bien común de la comunidad nacional, toda forma de injusta represión, incluidos los apremios físicos o morales; toda privación de derechos humanos, en especial, laborales y políticos; toda ausencia de participación, todo menosprecio u olvido de los que carecen de poder.

Será, para muchos, superar reacciones de odio y de venganza, de terrorismo y de violencias.

Los cristianos sabemos que en esta tierra debemos buscar la unidad incesante y, muchas veces, volver a empezar, porque **sólo en el cielo** nos dará el Padre la unidad consumada cuando "Dios sea todo en todo". (1 Cor. 15,28).

Los que trabajamos en busca de la unidad definitiva debemos cuestionar toda unidad que en esta tierra aparezca como definitiva.

La celebración de la Eucaristía nos pide buscar siempre la unidad y la reconciliación y, de una Eucaristía a otra, Cristo refuerza nuestra búsqueda.

Este año nos pide el Señor colaborar con El para **invitar** a todos los hijos de la Iglesia, próximos y lejanos, a participar en la Eucaristía de Chile al final del año.

Allí nadie se contenta con la

sola participación en una reunión multitudinaria, como en un acto puramente ritualista, sino que todos, cualquiera sea su pertenencia institucional, nos preparemos desde ahora para darnos en Cristo el abrazo fraterno. **Jesús llama- mos celebrar la Eucaristía de Chile!**

E - A nivel Iglesia:

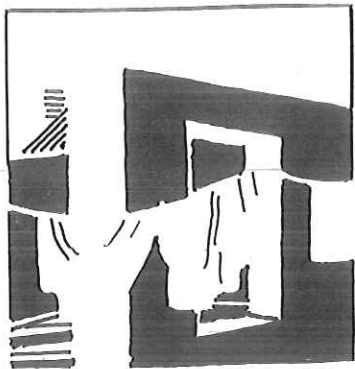
Se nos pide:

— **relativizar nuestras posiciones** y no pretender esa unidad que se confunda con la uniformidad,

— **no juzgar ni criticar** a los que tienen concepciones distintas a las nuestras y buscar con sinceridad el diálogo constructivo con ellos,

— **el respeto por personas y comunidades** y jamás tratarlos con prejuicios o rehuir su encuentro.

— **reconocer** que hay **tensiones** al interior de la Iglesia, no negarlas, sino afrontarlas



con actitud evangélica.

— aprender a **construir la Iglesia no sólo con los de nuestra espiritualidad, sino con todo el que se inspire en el Evangelio y en las orientaciones del Magisterio.**

— dejarnos cuestionar por cualquier hermano y no reaccionar con orgullo.

— aceptar que nuestra conversión tiene una meta: reconocer al Señor en todo hombre, pero preferentemente en el rostro de los obreros, campesinos y marginados para hacer nuestra la causa de los pobres, es decir, la causa del Amor y de la Justicia.

— se nos pide, por último, que miremos toda la acción evangelizadora de la Iglesia desde la perspectiva de los pobres, como lo hicieron los Obispos en Puebla, y desde esa perspectiva busquemos la unidad dentro de un sano pluralismo.

¡Sólo así estaremos celebrando o participando en la Eucaristía en forma auténtica!

Conclusión

Hermanos de todas las Comunidades de la Iglesia de nuestra Zona Oeste:

Después de leer estas reflexiones nos damos cuenta que la **Eucaristía** es una constante interpelación a nuestra fe en Dios, en Jesucristo, en la Iglesia y a **nuestras actitudes cristianas, frente al hombre.**

La Eucaristía no es una simple "práctica religiosa" que puede permitirnos continuar el mismo camino de siempre.

Es la celebración del Misterio Pascual, el paso de muerte a vida de Jesús, que **nos compromete a detectar** dónde se hace presente la muerte, el pecado, tanto en la vida privada como en la vida pública, y a **colaborar activamente con Cristo** para hacer triunfar la Vida allí donde aparezcan señales de muerte.

Este año del Congreso Eucarístico es **tiempo de Oración** confiada en Cristo, con la mediación de María; **tiempo de conversión** y de **acción misionera.**

Se nos brinda la oportunidad de apoyarnos en la corriente espiritual que ya comienza a suscitar este acontecimiento eucarístico, para **formar nuevos grupos de reflexión en torno a la realidad iluminada por la Persona de Jesucristo** que puedan convertirse en nuevas Comunidades Eclesiales de Base.

¡No Teman!

¡Abramos las puertas a Cristo!

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Junio 25 de 1980.

Evangelización liberadora y conflicto

Esta es, quizá, la pastoral más estudiada y la que respondió al problema más difícil de abordar en el trabajo del Pastor. En ella Don Enrique describe los conflictos que vive hoy la Iglesia chilena y latinoamericana con los poderosos, a causa de su defensa de los oprimidos. Ilumina el tema con un profundo estudio del conflicto en la vida pública de Jesús. En la introducción de la carta, dice: "Quiero referirme, principalmente al conflicto que experimenta hoy la Iglesia, en su relación con el poder..., con los sectores que simpatizan o giran en torno al poder... Estas sencillas páginas las he redactado con cuidado para que puedan servir a muchos hermanos que se Interrogan, Igual que yo: ¿Cómo vivió Cristo estas situaciones conflictivas...?"

"prudencia de la carne"? ¿Dejar de hablar y de hacer lo que hablamos y hacemos?

Un día, requerido por una Comunidad Cristiana, comencé a reflexionar sobre este problema.

Estas sencillas páginas son su fruto. A mí me han clarificado mi tarea y deber de Pastor y creo que también a otros les han ayudado.

Por eso, les he redactado con cuidado para que puedan servir a muchos hermanos que se interrogan, igual que yo: ¿Cómo vivió Cristo estas situaciones conflictivas? ¿Qué luces y fuerza encontramos en el Evangelio? ¿Cómo vivir los conflictos en forma que

Introducción:

Estamos viviendo una historia frecuentemente conflictiva.

Quiero referirme, principalmente, al conflicto que experimenta hoy la Iglesia, en su relación con el poder.

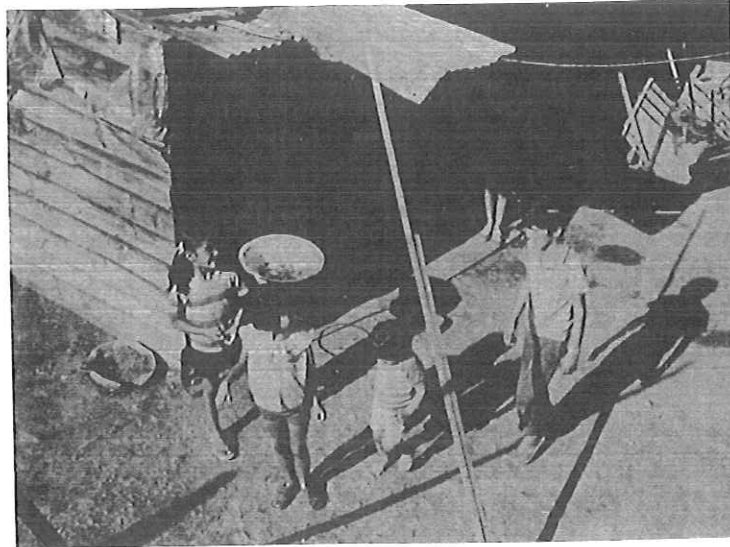
Estábamos acostumbrados a relaciones pacíficas con el Estado y los gobernantes. De pronto nos encontramos en una situación en que el Señor nos pide preocuparnos en forma preferencial por los pobres y toda clase de oprimidos y esto trae constantes tensiones y conflictos con los hombres del poder.

Pero no sólo con ellos, también con los sectores que simpatizan o giran en torno al poder.

Se nos critica, se juzgan intenciones, se interpreta con fines partidistas, las palabras y gestos de la Iglesia.

¿Qué hacer?

¿Encerrarnos? ¿Guardar silencio? ¿Ser "prudentes" con la



nos estimulen a buscar y honrar nuestra identidad de Iglesia?

1. El conflicto en la historia humana.

A.- El conflicto apareció desde el comienzo de la historia. Primero a **nivel personal**. Después, también, a **nivel social**.

B.- Es la historia del hombre que siente en su interior la oposición entre el bien y el mal.

"No hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco" (Rom. 7,15) y la conciencia me lo reprocha.

El conflicto no se resuelve



acallando el reproche de la conciencia, sino aceptando con amor, el llamado de Dios a través de ella.

C.- Cain, en lugar de eliminar a su hermano Abel porque le desagradaba que fuera acogido por Dios, debió cambiar su actitud envidiosa y aceptarlo con amor, como hermano, y dejarlo vivir (cfr. Gén. 4, 6-7).

2.- El conflicto aparece a **nivel social** cuando surgen intereses contrapuestos entre grupos sociales o entre los que manejan el poder y los que son afectados por él.

A.- Es lo que sucedió entre los hijos de Israel y el Faraón de Egipto (cfr. Ex. 1,11-13).

B.- Yavé hizo suya la causa de los débiles que gemían bajo la opresión egipcia y deter-

minó liberarlos por medio de Moisés (cfr. Ex. 3,9-10). Pero el Faraón, en lugar de abrirse al llamado de Yavé, rechazó a Moisés (Ex. 5-4), hasta que Dios con "fuerte mano" y "bajo tenso brazo" obligó a Faraón a dejarlos partir (cfr. Ex. 4,1).

3.- Como los anteriores, hay muchos conflictos ocasionados por el pecado de uno mismo o de otros, y también los hay por otras causas. Por ejemplo, el conflicto de Samuel con el Pueblo cuando éste le pide un Rey (cfr. Sam. 8, 10-22). Es un conflicto de crecimiento porque el Pueblo quiere superar su atraso político, militar, etc. mediante un Rey.

4.- El conflicto entre personas o grupos hace crecer cuando se le busca solución en la línea de la verdad, de la justicia, del amor y la libertad. Entonces puede llegar a ser creador de

B.- Se trata de "estructuras" en que "el pecado de sus autores ha impreso su huella destructiva", creando una "situación de miseria, marginación, injusticia y corrupción que hiere a nuestro continente" (P. 281).

C.- Esta "situación de injusticia" hace brotar el "grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos" (p. 87).

D.- Este conflicto entre el poder y el pueblo se traspasa a la Iglesia cuando ésta denuncia proféticamente las injusticias. Esta denuncia "y sus compromisos concretos con el pobre le han traído, en no pocos casos, persecuciones y vejaciones de diversa índole" (p. 1138).

E.- "Grupos económicamente pudientes que se creían

adalides del catolicismo, se sienten como abandonados de la Iglesia que según ellos, habría dejado su **misión espiritual**" y no acatan sus orientaciones básicas (P. 79).

7.- Todo esto lo experimentamos frecuentemente, en nuestra patria, en las relaciones de la Iglesia con el poder político y con los poderes económicos.

A.- Recordemos tan sólo lo conflictivo que han sido diversas Declaraciones de la Iglesia sobre el modelo económico, sobre el Plebiscito, sobre el Plan Laboral, sobre los problemas de los campesinos, sobre apoyo a las Familias sin casa, a los familiares de detenidos desaparecidos, etc.

B.- La Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría para la Pastoral Obrera de Santiago, son el signo de un compromiso muy

evangélico con los derechos humanos, sobre todo de los pobres y de cuantos experimentan opresión.

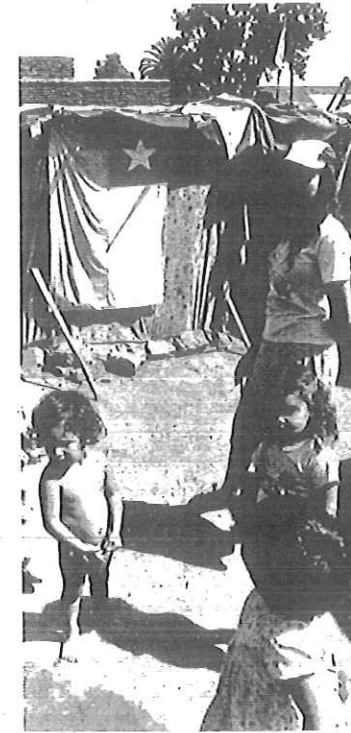
¡Por eso hay quienes las estiman como las Vicarías más conflictivas!

C.- La acción de la Iglesia chilena en el servicio fraterno a los pobres y oprimidos ha provocado campañas oficiales y semioficiales de desprestigio, de hostilización y de rechazo a la Iglesia.

Esto último, en la medida en que se la ve comprometida en la Evangelización liberadora de Jesucristo para todos, con opción preferencial por los pobres.

8.- Nos hace falta reflexionar sobre estos hechos e interpretarlos desde la Persona de Jesucristo y su praxis profética.

A.- Desde allí debemos dejarnos interpelar por el Señor



para cumplir nuestra misión profética con mayor transparencia de corazón, con mayor humildad y, también, con mayor fortaleza, lucidez y esperanza.

B.- De esa manera, esperamos, el conflicto nos ayudará a clarificar y profundizar nuestra identidad de Iglesia para que nuestra evangelización llegue más a fondo en la búsqueda de la transformación y conversión de hombres y estructuras.

9. El conflicto en la vida de Jesús.

Cuando Jesús comienza su ministerio anunciando el Reino y la Salvación de los hombres, se encuentra con una sociedad semejante a la nuestra en ciertos rasgos generales y marcada, también, por el signo del pecado: del pecado individual en cada corazón hu-

nuevos caminos de consenso en un pueblo.

5.- Veamos ahora cómo se presenta el conflicto en la relación Iglesia-Poder político y económico en nuestra historia actual.

A.- Es un tema aparte, el conflicto al interior de la Iglesia, del cual no se tratará expresamente en este trabajo.

6. El conflicto que vive nuestra Iglesia en la actual situación de América y de Chile.

A.- Nuestros pueblos latinoamericanos viven una situación de conflicto, fruto del pecado social (P. 28) que se expresa en "múltiples **estructuras de pecado** en las que está envuelta nuestra vida personal, familiar y social" (Juan Pablo II, Sant. de Zapopán, n. 11).

mano, y del pecado enraizado en la organización del poder religioso, en la interpretación y vivencia de la Ley de Moisés, en la concepción de Dios y de la sociedad, en la concepción del poder político y de la riqueza, y en las relaciones de los hombres entre sí y con el Señor.

A.- Concepción del poder religioso.

Se encuentra con un **poder religioso** que lentamente se ha ido corromplendo y ya no es un poder **para liberar** sino **para dominar**: "...no limitéis su conducta... atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente, pero ellos ni con el dedo quieren moverlas" (Mt. 23, 3-4)... "cierran a los hombres del Reino de los Cielos" (Id. 13). Dominan las conciencias y en lugar de guiarlas por un cami-

no de liberación se han reservado la llave de la ciencia y ni entran ellos ni dejan entrar a los que querrían hacerlo" (cfr. Lc. 11,52).

B.- Concepción de los mandamientos de Dios.

Se encuentra con una **tradición humana**, celosamente guardada y difundida por los maestros de la ley, que desfigura y falsea los mandamientos de Dios: "Dejando el precepto de Dios, Uds., se aferran a la tradición de los hombres... Moisés dijo: "Honra a tu padre y a tu madre..." Pero Uds., dicen: Si uno dice a su padre o a su madre: "Todo aquello con que yo pudiera ayudarte es **corbán** (es decir ofrenda), ya no le dejan hacer nada por su padre o por su madre, anulando así la Palabra de Dios por **vuestra tradición...** y hacen muchas cosas semejantes a éstas". (Mc. 7,8-13).

C.- Concepción del prójimo.

Se encuentra con una **sociedad que no acepta reconocer a cada hombre como hermano**, con lo cual se acrecientan las oposiciones y conflictos entre grupos. Se ha llegado a una concepción restringida de "prójimo". Hay sectores de hombres con los cuales no se debe tener ningún contacto porque éste sólo mancha: "¿Por qué vuestro

Maestro come con los publicanos y pecadores?" (Mt. 9,11) ... "Si éste fuera profeta, sabría quién y qué clase de mujer es la que está tocando, pues es una **pecadora**" (Lc. 7,39).

Los **ignorantes** que no conocen la ley son despreciados: "...esa gente que no conoce la ley son unos **malditos**" (Jn. 7,49).

Los **extranjeros** son los perros que no tienen derecho a la mesa de los hijos. Bien lo expresó Jesús cuando haciendo alusión a una concepción judaica, quiso comprobar la fe de la mujer sirio-fenicia: "...no está bien tomar el **pan de los hijos** y echárselo a los **perritos**" (Mc. 7,27).

D.- Concepción legalista de la moral.

Jesús al dar respuesta a algunas críticas que se le hacen por ciertas actuaciones suyas, toca

puntos relacionados con una falsa concepción religiosa, que cuestiona a fondo.

Le critican: a) **su comida con pecadores** y publicanos y responde que no son los sanos sino los enfermos quienes necesitan del médico (cfr. Mc. 2,16-17); b) **el no ayuno de sus discípulos** y responde que él es el novio que viene a la boda del Reino, con su pueblo (cfr. Mc. 2,18-20); c) **el hecho de que sus discípulos arranquen espigas el día sábado** y en su respuesta ataca la intangibilidad del sábado: "El sábado ha sido

instituido para el hombre y no el hombre para el sábado" (Mc. 2,27), tema que vuelve a plantear en otra ocasión: "¿Es lícito en sábado hacer el bien en vez del mal, salvar una vida en vez de destruirla?" (Mc. 3,4); d) **el perdón de sus pecados al paralítico** y contesta, sanando al paralítico para probar que "tiene poder de perdonar pecados" (Mc. 2,1); e) **el comer sin lavarse las manos**, es decir con manos impuras, y responde que no es lo que entra al hombre lo que mancha, sino lo que sale de su corazón (cfr. Mc. 7,15).

E.- Concepción del Templo:

Se encuentra Jesús, con una **comunidad religiosa**, que, al igual que en los tiempos de Jeremías, **profesa una falsa seguridad en el Templo** (cfr. Jeremías 7,4-17) y no tolera se le cuestione esa falsa seguridad.



Jesús anuncia que ha llegado la hora en que pierde su importancia el Templo de Jerusalén, porque en adelante los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad y ya no será necesario ir a Jerusalén a adorarlo (cfr. 4,21-23), más aún, anuncia la ruina definitiva del Templo (cfr. Mt. 24,2).

Lo que ha dicho del Templo dará ple para acusarlo ante el Sanedrín (cfr. Mt. 26,61-62).

F.- Concepción de Dios.

En su polémica con los doctores y autoridades religiosas judías va más a fondo. No sólo les cuestiona su formalismo religioso, su hipocresía, su dureza de corazón. Llega a cuestionarles el Dios de su fe.

Su Dios los lleva a ser mentirosos y homicidas. El que ellos llaman su Padre

no es el Dios de Jesucristo. Es el diablo:

"Vosotros hacéis las obras de vuestro padre... Si Dios fuera vuestro Padre, me amaríais a mí... Vuestro padre es el diablo y queréis cumplir los deseos de vuestro padre. Este fue homicida desde el principio y no se mantuvo en la verdad... porque es mentiroso y padre de la mentira". (Jn. 8,41-44).

G.- Concepción del poder político.

Cristo se encuentra con una sociedad política en que los jefes de las naciones las gobiernan como señores absolutos y los grandes las oprimen con su poder. Cuestiona esa concepción de la autoridad política (que crea, entonces y siempre, enormes conflictos sociales) y señala que el poder no es para dominar sino para servir y liberar (cfr. Mt. 20,25-28).

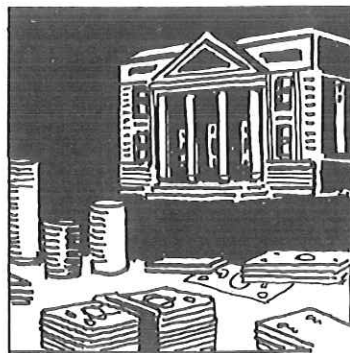
H.- Concepción de la riqueza.

Se encuentra con un mundo religioso en que la riqueza no ha quitado la creencia en Dios, pero se ha convertido en un ídolo que en que en la práctica reemplaza a Dios. Jesús critica tajantemente esa concepción de la riqueza: "Nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro... No podéis servir a Dios y al Dinero" (Mt. 6,24)... "Es difícil que un rico entre en el Reino de los Cielos" (Mt. 19,23).

10. El "por qué" del conflicto entre Jesús y el pueblo judío.

Conforme a todo lo dicho, la actuación mesiánica de Jesús, se desenvuelve en un contexto de pecado personal y social muy definido.

El Mensaje del Reino no



puede dejar de enjuiciar a ese mundo. No llama a cambios accidentales, superficiales, sino a una transformación radical. Viene a instaurar la nueva creación: "Nada cuenta, ni la circuncisión ni la incircuncisión, sino la creación nueva" (Gál. 6,15; cfr. 2 Cor 5,17).

A.- El Mensaje del Reino enjuicia en primera línea una sociedad que no estima a los pobres, dejando de lado la tradición profética: "Haced justicia cada mañana y salvad al oprimido de manos del opresor... Practicad el derecho y la justicia, librad al oprimido de manos del opresor, y al huérfano y a la viuda no atropelléis" (Jerem. 21, 11; 22,3).

B.- Las Bienaventuranzas (Mt. 5,3-10) y el Juicio de las naciones (Mt. 25,31-46) señalan el juicio privilegiado de los pobres, y de los que sufren, en el Reino de Dios.

C.- Esta enseñanza interpela fuertemente a una sociedad que margina a los pobres, como lo denuncia Jesús, en la parábola del hombre rico y el pobre Lázaro (Lc. 16,19-31).

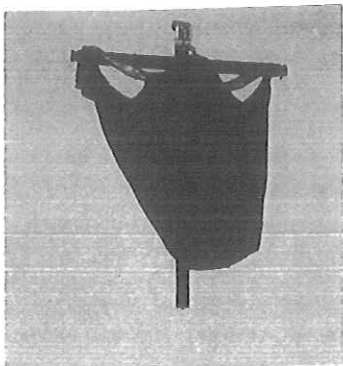
D.- Todas las denuncias de Jesús, ya referidas (9.A a 9.H), expresan el clamor de los que experimentan un poder, una ideología, una sociedad, una religión, que los domina o los



margina, o les niega los medios espirituales y materiales para el desarrollo de las semillas de vida natural y eterna que poseen, como lo quería el Dios de la Alianza.

E.- Todo esto, Jesús lo denuncia como contrario al Reinado de Dios que El anuncia y vive en su Persona.

F.- Los Obispos, en Puebla, quieren ser fieles a su Maestro. Por eso, al hacer sus denuncias, se colocan en la perspectiva de los pobres y oprimidos que experimentan la acción de poderes políticos y económicos que institucionalizan la injusticia, crean estructuras de pecado, opresoras, y privan o restringen, abusivamente a los pobres y a los sin poder de lo que necesitan para ser personas, de acuerdo a su dignidad de hijos de Dios.



G.- Jesucristo, al anunciar el Reino, quiere una transformación radical de la sociedad, como signo del Reino futuro, que elimine esas injusticias.

H.- Cristo compara el mundo judío con los odres viejos que revientan al recibir el vino nuevo. La nación judía, los judíos, no pueden recibir su doctrina. La rechazan porque son odres viejos. No están dispuestos a dejarse recrear por Cristo para convertirse en odres nuevos capaces de contener el vino nuevo del Evangelio (Mt. 9,16-17).

I.- Por eso se produce el conflicto con su nación.

Para evadirlo tendría que haberse quedado tranquilo en Nazaret o haber callado todo lo que dijo.

Se trata de un conflicto inevitable, tanto para Jesús como para una Iglesia que quiere seguir viviendo y anunciando el

mismo Mensaje, en un contexto semejante de pecado personal y social.

11. Etapas del conflicto.

En un primer tiempo, su doctrina causa admiración y se asombran sus oyentes porque enseña como quien tiene autoridad y no como los escribas (Cfr. Mc. 1,22): "¿Qué es esto? ¡Una doctrina nueva, expuesta con autoridad!" (Mc. 1,27).

Lo siguen las multitudes, maravilladas porque sana sus enfermos y libera a los endemoniados con un poder nunca visto; "¡Jamás vimos cosa parecida!" (Mc. 2,12).

A.- Todo esto empieza a llamar la atención de los escribas y fariseos. Lo critican porque perdona los pecados (Mc. 2,6-7), porque come con publicanos y pecadores (id. 16; o

sea con "gente mala"), porque sus discípulos no ayunan (id. 18); porque viola el descanso sabático (cfr. mc. 2,24; 3,2). En fin, por diversos otros motivos.

Su crítica y su enojo van en aumento.

Con motivo de la curación del hombre con la mano paralizada en la Sinagoga, en día Sábado, su indignación llega al colmo: "los fariseos se confabularon con los herodianos **para ver cómo eliminarlo**". (Mc. 3,6).

B.- Se dan cuenta que su crítica dura y constante no surte efecto. Jesús sigue predicando y haciendo milagros. Es hombre libre y su entera sumisión a la voluntad del Padre le da plena libertad para hablar y para actuar; sólo anhela cumplir la misión que el Padre le ha encomendado. (Jn. 4,34; 5,30; 6,38). Esto lo lleva a dar incesantemente el mensaje liberador de su Padre, que cues-

tiona y enjuicia el judaísmo de su tiempo (y cualquier otra sociedad humana, en el transcurso de la historia).

Habló como un hombre sincero que enseña el camino de Dios con franqueza y no le importa de nadie porque no mira la condición de las personas (cfr. Mt. 22,16).

C.- Llegan refuerzos de Jerusalén a Galilea. Ensayan una nueva táctica para desprestigiarlo y así quitarle influencia y credibilidad ante el pueblo.

Como no pueden negar los prodigios que hace ni callar las verdades que dice lo acusan ante el pueblo: "Está poseído por un espíritu inmundo" (Mc. 3,30).

Los escribas venidos de Jerusalén inventan esta nueva táctica: "Está poseído por Beelzebub y por "el príncipe de los demonios expulsa los demonios" (Mc. 3,22).

Jesús rechaza esta acusa-

ción con un razonamiento muy simple: "¿Cómo puede Satanás expulsar a Satanás?... si Satanás se ha alzado contra sí mismo y está dividido, no puede subsistir, pues ha llegado su fin" (Mc. 3,23-26).

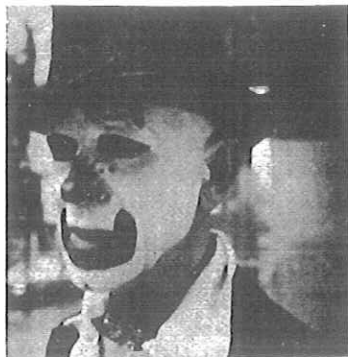
Esta acusación es equivalente a otra que conoce y experimenta la Iglesia hoy día: la de la "infiltración marxista"... En el caso de Jesús sería infiltración satánica.

D.- En medio de este ambiente adverso, Jesús continúa su ministerio evangelizador.

Sus parábolas, con las cuales se propone iluminar los misterios del Reino, se vuelven obscuras para sus auditores. Sus discípulos, impresionados por este hecho, preguntan al Maestro: "¿Por qué les hablas en parábolas?" (Mt. 13,10).

Jesús les explica: "A vosotros se os ha dado conocer los misterios del Reino de los cielos,





pero a ellos no se les ha dado... Por eso les hablo en parábolas, porque viendo no ven, y oyendo no oyen ni entienden... **se ha embotado el corazón de este pueblo, han hecho duros sus oídos, y sus ojos se han cerrado**". (Mt. 13,11,13,15). "¡Dichosos vuestros ojos, porque ven, y vuestros oídos, porque oyen!" (Id. v. 16).

Los discípulos pedirán humildemente al Maestro que les explique lo que no han comprendido al escuchar sus parábolas, lo cual no harán los otros.

E.- El conflicto en Galilea se agrava con motivo de la polémica con los fariseos, y algunos escribas venidos desde Jerusalén, sobre las tradiciones fariseas.

Escribas y fariseos observan que los discípulos de Jesús comen sin lavarse las manos: "¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de

los antepasados sino que comen con manos sucias?." (Mc.7,5).

Cristo no se queda en el detalle puntual, **ni se contenta con una respuesta evasiva** (Esto: ¿qué nos dice a nosotros?).

Denuncia con mucha energía que ellos, hipócritas, honran a Dios tan sólo con los labios y "dejando el precepto de Dios" se aferraban a la tradición de los hombres.

Uds., les dice: "violan el mandamiento de Dios para conservar 'su tradición' " (Mc. 7,9).

Prueba su afirmación (cfr. Mc. 7,8-12) y la refuerza añadiendo que así Uds., "**hacen muchas cosas semejantes a éstas**" (Mc. 7,13).

Luego, aclaró y profundizó su mensaje sobre la verdadera impureza: No es lo que entra al hombre lo que lo hace impuro, "sino lo que sale del hombre, eso es lo que hace impuro al hombre... del corazón del hombre salen las intenciones

malas..." (Mc. 7,15,20-21).

Con esta declaración cambiaba radicalmente y **cuellonaba a fondo toda la doctrina sobre lo puro e impuro**, tan esencial a la vida religiosa judía.

F.- Se produjo una atmósfera tensa.

Jesús se retira de la región y va a Tiro, de incógnito, "no queriendo que nadie se enterase" (Mc. 7,24).

Quiere reflexionar y conversar con su Padre sobre el camino que ha recorrido hasta ahora para anunciar su Mensaje.

Las multitudes, nada han entendido: lo ven como un taumaturgo que hace innumerables milagros, pero no como el Mesías.

Sus discípulos, tampoco lo comprenden.

Las autoridades lo acosan. ¿Qué debe hacer? De Tiro vuelve a Galilea, pero

al poco tiempo se aleja nuevamente y va con sus discípulos a las aldeas de Cesarea de Filipo, lejos de Galilea (Mc. 8,27).

G.- Aquí Jesús, en su intimidad con el Padre, **capta vivencialmente** algo que ya sabía: debe morir y resucitar, debe asumir el pecado de los hombres (Cfr. 2 Cor. 5,21) para abrirlos al Reino. (¿**Captamos nosotros ese paso de Jesús en nuestra opción pastoral?**).

Por eso, a partir de este último viaje comienza a anunciar su pasión, muerte y resurrección (cfr. Mc. 8,21), por supuesto, sin interrumpir el Anuncio del Reino.

H.- Ha comprendido que para lograr que los hombres acepten a Dios verdadero y a su enviado Jesucristo, no basta su predicación, por poderosa que sea su Palabra, y su denuncia del pecado invitando a

conversión. Tampoco bastan las innumerables señales (milagros) que realiza y que manifiestan a los hombres de buena voluntad que ha venido de Dios ya que nadie podría realizar esas señales si Dios no estuviera en él (cfr. Jn. 3,2).

Sólo entregando su vida en sacrificio logrará del Padre la liberación y la transformación de los hombres y de la sociedad, marcados con el sello del pecado.

I.- Va a Jerusalén.

Debe entregar su vida en la Ciudad Santa, para que ese sacrificio tenga un significado universal. Allí los judíos quieren matarlo (cfr. 7,25), y cuando vuelve a la ciudad santa hay numerosos intentos, fallidos, para detenerle y matarle (cfr. Jn. 7,32,44; 8,59; 10,31; 11,8).

12.- La oposición a Jesús crece en las autoridades judías, hasta el punto de que no ven otra manera de librarse de él que matándole. Los sumos sacerdotes y los fariseos convocaban consejo y **deciden darle muerte** porque "es mejor que muera uno solo por el pueblo y no que perezca toda la nación" (Jn. 11,50 y 53).

A.- Jesús conoce esa decisión: es la suprema culminación de su testimonio sobre la verdad que los hombres se niegan a aceptar. Esta es la

causa de su condenación: "Los suyos no lo recibieron" (Jn. 1,11) por que "amaron más las tinieblas que la luz" (Jn. 3,19).

13.- Al tener conciencia clara de la proximidad de "su hora de pasar de este mundo al Padre" (Jn. 13,1), Jesús se siente turbado, porque es hombre débil igual que nosotros: "Ahora mi alma está turbada y, ¿qué voy a decir? ¡Padre sálvame de esta hora! Pero ¡si he llegado a esta hora para esto Padre, glorifica tu nombre!" (Jn. 12,27-28).

14.- Su crucifixión no es un orden intempestivo del Padre. El Padre quiere que testifique la verdad y acepte todas sus consecuencias, hasta su muerte en la Cruz.

A.- Así será que el Hijo del hombre que al luchar por la verdad y la justicia del Reino, sentirá su absoluta impotencia ante la fuerza avasalladora del pecado enraizado en el corazón del hombre y de la sociedad humana.

B.- Será tipo del hombre que dirá al Padre: "Es muy duro lo que me pides. No me siento con fuerzas para afrontarlo. Pero no se haga lo que yo quiero sino lo que Tú quieres. (cfr. Mc. 14,25-36). Sé que el entregarte mi vida en esta lucha por el Reino es el único camino para que tu amor liberador transfor-

me los corazones y toda la historia de la sociedad humana". (Así lo han entendido innumerables discípulos de Jesús, entre ellos el Obispo mártir Monseñor Arnulfo Romero, del Salvador).

15.- Jesús ha vivido en el conflicto.

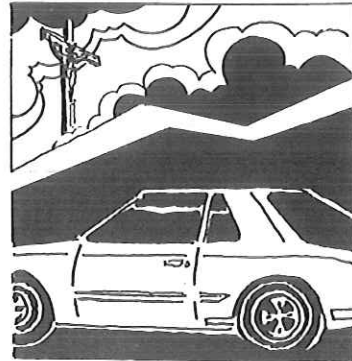
Nunca se ha evadido de él. El Padre reconcilia al mundo consigo y a los hombres entre sí, en ese Cristo que se entrega por los hombres en la Cruz (cfr. 2 Cor. 5,19).

Allí comienza la auténtica y definitiva solución del conflicto en que entra Jesús y con El su Iglesia, a condición de que ella esté decidida a ser el Cuerpo de Cristo que sirve al mundo evangelizando y anunciando la liberación integral de los hombres **desde la perspectiva de los pobres.**

A.- Muriendo y resucitando, Jesús se ha convertido en

"nuestra paz: derribó el muro de la enemistad que dividía a los hombres entre sí para crear en sí un solo Hombre Nuevo. Hizo la paz y la reconciliación con Dios, por medio de la cruz, dando muerte en sí mismo a la Enemistad. (cfr. Efes. 2,14-17).

B.- En la Eucaristía celebramos la reconciliación que el Padre nos ha regalado en su hijo Jesucristo "...Padre Todopoderoso, te damos gracias y te

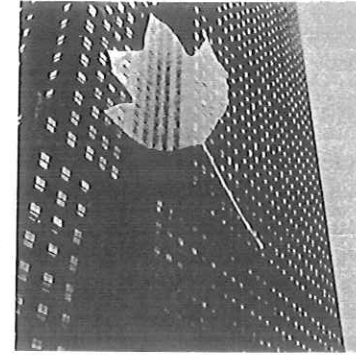


alabamos en Jesucristo nuestro Señor..." porque "sabemos por experiencia que sólo tú puedes apaciguar los ánimos... Sólo tu Espíritu remueve los corazones disponiendo a los enemigos al diálogo, a los adversarios a estrecharse las manos" por "Tu acción eficaz... Cambias el odio en caridad y la venganza en perdón... nos has reconciliado por tu Hijo **para que nos convirtiéramos a ti y nos amáramos como El nos amó**" (II Pleg. de la Reconciliación).

16. La praxis profética de Jesús ilumina el quehacer de la Iglesia.

A.- Nuestra fe y amor a Jesucristo nos piden seguir anunciando el Evangelio liberador sin inhibirnos, por temor al conflicto, tal como lo hizo Jesús.

B.- Jesús no predica para poner a unos contra otros, como



podría desprenderse, superficialmente, de ciertas afirmaciones de Jesús:

"No he venido a traer paz sino espada.

Si, he venido a enfrentar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra" (Mt. 10,34-35).

C.- Su Palabra, es "la Palabra de Dios, más tajante que una espada de dos filos, penetra hasta la unión del alma y

espíritu, de órganos y médula, juzga sentimientos y pensamientos" (Hebr. 4,12). Nos interpela y revela el pecado que se oculta en lo íntimo de nuestro corazón. Nos obliga a definirnos y eso trae conflictos.

D.- Pero Cristo no pretende dividir las comunidades humanas. Al contrario, las invita a definirse, impulsándolas a poner la base de la verdadera paz en la Verdad, el amor, la justicia y la libertad (como lo decía el Papa Juan XXIII).

E.- Es normal que el anuncio de Jesucristo provoque conflictos. El hombre, cuestionado por su predicación, comienza a dudar del valor de lo que siempre ha estimado como "sus" principios de vida. Siente un llamado a cambiar, a convertirse, que significa hacer suyos los valores evangélicos y seguir a Cristo.

Es el caso del joven rico que, al recibir la respuesta de Jesús, siente bambolearse los fundamentos de su vida... vacila... y se retira entristecido, porque no se siente capaz de hacer suyos los nuevos valores que le propone el Maestro (Mc. 10,17-23).

F.- Si el hombre interpelado por la Palabra se convierte al Señor, se acaba el conflicto interno y también se reconcilia con los hombres (ej. Zaqueo, Lc. 19,1-10).

G.- Si no escucha el llamado puede llegar al extremo de Saulo que, al rechazar a Cristo, también rechaza a todos sus seguidores. Así se explica el enfrentamiento de que habla el texto citado anteriormente...

H.- Saulo quiso superar su conflicto al estilo de Caín, eliminando a los cristianos. Pero, luego, el mismo Cristo lo llamó y le hizo comprender que la base de la paz y la unidad no era el predominio de unos sobre otros, sino la conversión a El.

17.- El camino de Cristo es el camino de la Iglesia.

A.- Debemos seguir anunciando a Jesucristo sin temer los posibles conflictos que ello pueda traer. Esto significa denunciar el pecado personal y social con toda claridad, como lo hicieron los Obispos en Puebla; llamar a conversión para que cese la situación de pecado social y de injusticia institucionalizada; anunciar con toda la fuerza de la fe y del amor el camino de la comunión con Dios y con los hombres y de la participación, para hacer posible entre nosotros la liberación integral de todos nuestros hermanos chilenos, pero con la opción preferencial por los pobres.

B.- Significa interpelar a la sociedad: sus criterios de juicio,

sus líneas de pensamiento (ideológico, cultural, social), sus fuentes inspiradoras, sus modelos de vida (E.N. 19), sus planes económicos, laborales, políticos, educacionales, desde la fe, para que abra sus puertas a la verdad liberadora de Cristo y reconozca con humildad lo que hay de parcialidad y de pecado en todo ello.

C.- A la Iglesia le sucede lo mismo que a Cristo: los hombres y grupos sociales interpelados por el Evangelio y su Enseñanza Social, en lugar de dejarse cuestionar y cambiar lo que se deba cambiar, adoptan actitudes defensivas y ofensivas contra los Enviados y, no pocas veces, los rechazan en nombre de Dios y de la misma Iglesia como sus defensores.

D.- Aquí debemos captar lo que también comprendió Mons. A. Romero: sin cesar ni interrumpir nuestro ministerio pastoral, el amor cristiano a los que ofenden la dignidad humana nos invita a asumir su pecado, abrazando la cruz de la incomprensión o del ataque; con humildad y esperanza porque "no es el siervo más que su Señor" (Jn. 15,20).

E.- Sólo así es posible darle todo su valor a la Celebración de la Pascua en la Eucaristía.

Allí celebramos la victoria definitiva de Cristo sobre nuestro

pecado personal y social.

Allí queremos identificarnos con su camino de la Cruz uniendo a El nuestro pobre sacrificio de Pastores, de cristianos.

Deseamos que cuanto hacemos por la liberación integral de nuestros hermanos, experimentando la humillante limitación de nuestra miseria humana, tenga un auténtico valor liberador por la fuerza de la Pascua.

Queremos identificarnos con Cristo y con María, que el Padre acepte, por su Reino y por nuestros hermanos, nuestro sacrificio, hasta el grado de inmolación que El necesite de nosotros.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Octubre de 1980.-

Reflexión pastoral sobre la cuaresma Construyamos la Iglesia de los Pobres

Es una exhortación a vivir la Cuaresma como un tiempo de conversión y solidaridad con los pobres. Llama a escuchar las interpretaciones que los pobres de la Zona Oeste hacen a la Iglesia y a responder con un efectivo compromiso de comunicación de bienes que tiene como fin hacer realidad los anhelos de justicia e igualdad.

1. Construyamos la Iglesia de los pobres.

Comenzamos una nueva Cuaresma en este tiempo santo, Dios nos llama a conversión para prepararnos al "hoy" de la Muerte y Resurrección de Cristo, ya que la Pascua no es sólo "Recuerdo"; es "Realidad actual".

Pascua es la "Nueva creación", es el "Hombre nuevo" que nace en Cristo de las manos de Dios después de haber pasado por la Muerte en Cruz.

La Pascua "hoy", es la sociedad, es la Iglesia, es cada uno de nosotros, que muere a su egoísmo y arranca el pecado de su corazón para resucitar con Cristo, y manifestar, hoy, el Reino eterno de Dios, que es Reino de amor, Justicia, verdad, libertad y paz.

Quiero proponer a la Iglesia de Zona Oeste un objetivo central que motive este tiempo de penitencia, oración y limos-

na, en preparación a la Pascua del Señor, y que, a la vez guarde concordancia con el Documento de Trabajo "Opción preferencial por los pobres", que nos entregó el Cardenal el 15 de agosto del año último.

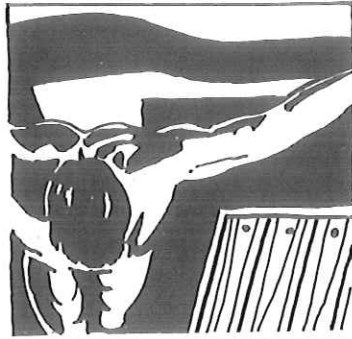
Me ha llamado la atención una expresión que utiliza el Santo Padre, Juan Pablo II, en su Discurso a los pobladores de la Favela Vidigal, Río de Janeiro (2. VII. 80), y que hago mía para señalar el objetivo central de esta Cuaresma:

"La Iglesia en todo el mundo quiere ser la IGLESIA DE LOS POBRES".

Sí. Nuestra Iglesia de Zona Oeste quiere ser, también, la Iglesia de los pobres.

¿Qué significa Iglesia de los pobres en el pensamiento del Papa Juan Pablo II?

¿Es la Iglesia de un sector humano o de una clase social?



Si fuera así, correríamos el riesgo de hacer una Iglesia clausista, excluyente de otros sectores sociales.

La Iglesia de los pobres, es la Iglesia de las Bienaventuranzas de Cristo, y sobre todo de la primera: "Bienaventurados los pobres de espíritu...".

"Pobres de espíritu", es decir, hombres siempre abiertos a su prójimo.

Pobres de espíritu, porque no se sienten poseedores en abso-

luto de nada y son conscientes de que cuanto poseen con Justicia lo han recibido de las manos de Dios. Por eso, con gratitud, están dispuestos a compartirlo con el hermano que lo necesite: "Los corazones abiertos para Dios están, por eso mismo, más abiertos para los hombres".

Los pobres de la Favela Vidigal, como los pobres de nuestros campamentos y poblaciones periféricas, son creyentes, en su inmensa mayoría.

Entonces con razón les ha dicho el Papa:

"De hecho los pobres, los pobres de espíritu son más misericordiosos... Están dispuestos a ayudar desinteresadamente. Dispuestos a compartir lo que tienen... a acoger en su casa a una viuda o a un huérfano abandonado. Siempre encuentran un lugar disponible dentro de las estrecheces en que viven... Pobres, pero gene-

rosos. Pobres, pero magnánimos", esto es, de corazón grande para servir.

"La Iglesia que quiere ser la Iglesia de los pobres", ha dicho el Papa, "es la Iglesia universal. La Iglesia de las Bienaventuranzas. Es la Iglesia de los hombres que intentan vivir en una actitud de 'pobreza de espíritu' frente a Dios. Es la Iglesia del Misterio de la Encarnación". Del Dios que al encarnarse entra en la historia por la puerta de los pobres, y se despoja de su gloria divina para asumir como propia la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres (cfr. Fil. 2,6-7).

Para ser efectivamente Iglesia de los pobres, la Iglesia debe vivir y anunciar la pobreza evangélica que Cristo vivió y anunció con su testimonio (Cfr. 2 Cor. 8,9).

Así "como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de



Igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino... (Lum. G. 8,3).

En este contexto de Iglesia que, por fidelidad a su Fundador quiere ser Iglesia de los pobres, que hace suya la causa de los pobres, adquiere un significado particular el tiempo de Cuaresma, como tiempo de conversión y penitencia, de oración y comunicación de bienes, para toda la Iglesia y para cada uno de sus miembros.

2. Cuaresma, tiempo de conversión, de penitencia.

Los Obispos han dicho en Puebla (Nº 1147) que "el **compromiso con los pobres y oprimidos** y el surgimiento de las Comunidades de Base han ayudado a la Iglesia a descubrir el **potencial evangelizador de los pobres**, en cuanto **la interpelan constantemente, llamándola a conversión...**".

En este tiempo de Cuaresma, principalmente, dejémonos de interpelar por "los pobres y oprimidos"!

¿Cuál es la interpelación de los pobres de nuestros campamentos y poblaciones marginales y de los trabajadores del campo y de la ciudad?

Ellos piden, entre diversas cosas que afectan a su vida humana, especialmente: **trabajo y remuneraciones humanas** que les permitan costearse el alimento, el vestuario, el cuidado de la salud, la educación de los hijos, la recreación, la movilización; piden **vivienda decente** para desarrollar dignamente su vida familiar, y que se les reconozca el **derecho a organizarse libremente** para promover sus intereses y para **participar orgánicamente**, en las grandes decisiones nacionales que conciernen a su vida y a su futuro (Cfr. Puebla 1162-1163).

Interpelan a la Iglesia y a toda la sociedad chilena y les di-

cen: "Por favor, revisen los conceptos de verdad, justicia, libertad y amor los cuales, según Juan XXIII, deben ser los pilares de la paz social".

"Hay **una verdad** que pueden expresar los que disponen del poder —de cualquier poder—, y es frecuentemente presentada como 'la' verdad. Parece que temieran conocer nuestra verdad, la verdad de nuestra situación, que, posiblemente, los obligaría a adoptar otros enfoques para resolver los problemas que nos afectan".

"Hay **una justicia** para los que cuentan con 'seguridades económicas' que les proporciona los medios para defender y acrecentar lo que tienen, y, por lo que se ve, esa justicia no logra conocer el derecho de los que viven en la 'inseguridad económica' para disponer de las condiciones básicas para una digna vida humana".

"Hay **una libertad** para los que son poder o cuentan con

la confianza del poder, que les permite disponer de la libertad de los que carecen de todo poder, y hay una libertad permitida para estos últimos que consiste en aceptar las condiciones que les imponen los otros".

Hay una libertad, también de los pobres y oprimidos que, a costa de graves riesgos, luchan por liberarse frente a las condiciones injustas impuestas.

Hay **un amor** que fácilmente lleva a reconocer como hermanos a los de su ambiente social y a los que aceptan su modo de pensar y actuar, pero ese **amor** no logra sobrepasar dichas barreras y permite ignorar, excluir o eliminar a los que no aceptan ese modo de pensar y actuar.

¿Sentimos la fuerza de esta interpelación quienes debemos ser la Iglesia o de la sociedad en que nos encontramos como personas?



A través de los pobres, es Jesucristo quien nos llama a conversión.

¡Dejémonos interpelar por ellos para ser efectivamente la Iglesia que vive y proclama con su palabra las Bienaventuranzas evangélicas!

¿Vivimos **la pobreza evangélica** como apertura confiada en Dios junto a una vida sencilla, sobria y austera que excluye toda codicia y orgullo? (Cfr. Puebla 1148-1149).

¿Practicamos **la mansedumbre** o actuamos con prepotencia?

¿Sabemos padecer **aflicciones y lágrimas** sin dejar de confiar en el amor de nuestro Padre?

¿Sentimos esa **hambre y sed de justicia** que llevó a Cristo a entregar su vida al Padre por la salvación y liberación integral de todos los hombres, con amor preferencial por los pobres?

¿Educamos nuestro corazón para ser **miserlicordiosos** y compartir lo nuestro de acuerdo al amor y a la justicia, con todo el que padece necesidad (Cfr. Mat. 25,31-46) sin disculparnos?

¿**Limpiamos nuestro corazón** de intenciones torcidas o mezquinas que es fácil cubrir bajo capa de hacer el bien a los demás?

¿Somos **buscadores de la paz** dejándonos guiar siempre por la verdad, la justicia, por el respeto a la dignidad de los otros en actitud sincera de amor fraterno, o provocamos conflictos injustos con nuestra conducta?

¿Nos alegramos con Cristo al sentir rechazos o críticas por querer **vivir** de acuerdo al Evangelio **practicando la justicia de Dios** y no una justicia adaptada a nuestro egoísmo? (Ver Mt. 5,3-10: las Bienaventuranzas).

Jesucristo nos llama a con-

versión que debe revestir un doble aspecto: **personal y eclesial**, y debe tocar el pecado personal y el pecado social.

Aspecto personal: Es reconocer nuestro pecado a la luz de las bienaventuranzas y convertirnos a un nuevo estilo de vida caracterizado por la "pobreza evangélica" ya señalada.

Es reconocer nuestra participación activa o permisiva **en el pecado social**, esto es, en el pecado que se expresa en estructuras generadoras de injusticia, a nivel social, político, económico, cultural, etc.

Aspecto eclesial: No basta la conversión personal. Esta es la base de la **conversión de la Iglesia interpelada por los pobres para ser la Iglesia de las Bienaventuranzas, la Iglesia de los pobres** que evangeliza a cada hombre y a todos los hombres desde la perspectiva de los pobres, por los

cuales ha hecho, con Jesucristo, su opción preferencial.

Es la Iglesia que reconoce, asimismo, su participación activa o pasiva, **su debilidad profética, en la denuncia del pecado personal y del pecado social.**

Sólo la Iglesia de los pobres puede ser verdaderamente libre para hablar a todos los hombres y a los diversos grupos sociales con la libertad del Evangelio.

A los pobres y a los que viven en la miseria para decirles que deben conservar y defender, unidos y organizados, su dignidad humana y sus derechos de persona, como también, acentuar su apertura y disponibilidad para con los demás como auténticos pobres de espíritu.

A los que gozan de cierto bienestar y seguridad en la vida para decirles que no se cierren egoístamente en sí mismos, se abran a los más pobres

y sepan compartir con ellos.

A los que tienen de sobra y viven en la abundancia, y no pocas veces en el lujo, para que dejen de adorar a sus ídolos: el **lucro** y el **placer** y comprendan que el valor del hombre no es por lo que "tiene" sino por lo que "es". Para que no calgan en la **ceguera espiritual** por el egoísmo y por la satisfacción de sus propios deseos. Para que comprendan su responsabilidad en el **cómo dar y organizar toda la vida socio-económica** a fin de tender a la igualdad en lugar de abrir un abismo entre ellos y los pobres. Para que logren entender que no habrá más justicia social sólo porque ellos se hagan más ricos ya que la riqueza endurece más el corazón en lugar de abrirlo al amor y a la justicia.

A los que tienen poder de decisión, de quienes depende particularmente la si-



tuación del país, para que la vida de cada hombre se haga más humana y para que jamás la seguridad nacional justifique medidas que dejen en la inseguridad personal a numerosos sectores de la sociedad chilena.

Necesitamos convertirnos como persona y como Iglesia para gozar de la libertad del Evangelio en la denuncia del pecado y el anuncio del Reino de Dios en la historia que vivi-



mos. Esta conversión, esperamos, sea un fruto de esta Cuaresma.

3. Cuaresma, tiempo de oración.

Sin verdadera conversión Dios no escucha nuestra oración.

Isaías advierte que Yavé escuchará el clamor de su Pueblo y responderá: "Aquí estoy", sólo si su pueblo cesa en la Injusticia que comete a diario: "Desatar los lazos de la maldad, deshacer las amarras del yugo, dar libertad a los quebrantados, arrancar todo yugo... partir al hambriento tu pan y a los pobres sin hogar recibir en casa..." (Is. 58,6-9).

A la vez nos damos cuenta de que no podemos dejar nuestros egoísmos para vivir como personas y como Iglesia el espíritu profundo de las Bienaventuranzas **sin la fuerza de la gracia de Dios y de su Espíritu, que no se puede comunicar sin la oración.**

Zaqueo era un hombre rico. Ocupaba un buen cargo en la escala social como jefe de los cobradores de impuestos. **Vivía para sí.** Nunca se había preocupado **de los pobres** de Jericó, pues pensaba que **no tenía por qué compartir** con quienes estimaba tal vez flojos, viciosos, una situación económica que le había costado sacrificios, habilidad personal,

espíritu de trabajo y de economía.

¡No bastaba con que él se hiciera más y más rico para que los pobres fueran menos pobres!

Hacía falta una decisión muy libre de su voluntad que lo llevaba a compartir su riqueza con los desamparados y marginados de su pueblo para alivio de ellos.

Tal decisión no podía brotar de su sola libertad.

¿Qué ocurrió?

Tuvo un **encuentro largo con Cristo** en su propia casa.

Lo escuchó, le hizo muchas preguntas.

Como **fruto de esta comunión tan personal con Jesús** experimentó una transformación de tal hondura en su mente y en su corazón —que **llegó a exclamar espontáneamente**, lo más inesperado en un hombre de su situación: "¡Daré, Señor, **la mitad de mis bienes** a los pobres; y si en algo defraudé a alguien, le devolveré al cuádruplo!" (Lc. 19,8).

¿Cómo explicar este **cambio tan radical en un hombre como Zaqueo?**

La experiencia cristiana nos dice que cuando un hombre **se comunica con Jesucristo en la oración**, en un encuentro repetido de fe, de amor, de confianza, **se realiza un intercambio misterioso: el más dé-**



bil se reviste interiormente de la energía espiritual Del más Fuerte; el más Ignorante hace suyos la sabiduría y los criterios Del más Sablo; **el que es egoísta** siente que brota en él, el amor del que vino a traer fuego a la tierra.

El Apóstol nos invita a orar siempre, sin interrupción (Col. 4,2-3; Tes. 5,17; Fil. 4,6), porque el mismo experimentó **la fuerza transformadora de la oración** en lo más hondo de su personalidad que le llevó a confesarnos su **secreto liberador**: "Vivo yo... pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo en la fe del Hijo de Dios que me armó y se entregó por mí" (Gál. 2,20).

Para dar el paso de conversión señalado anteriormente, **Cuaresma debe ser tiempo de oración, personal y comunitaria**, para que sea conversión individual y, a la vez, conversión de Iglesia, a fin de recibir del Señor **el corazón oculto y el**

rostro visible de la Iglesia de los pobres.

4. Cuaresma, tiempo de comunicación de bienes.

La palabra "limosna" no parece concordar mucho con las reflexiones anteriores ni cuenta con el favor de la nueva generación.

En verdad, **tampoco la usaban mucho los Padres de la Iglesia**, en los primeros siglos. Para ellos más que dar "limosna" se trata de una **"comunicación de bienes"**. Esta expresión indica mejor el **sentido de obligatoriedad y de justicia de este deber social** y, así mismo, **incluye el sentido de dignidad humana** de toda persona.

San Basilio, comentando el pasaje: "A quien te pida, da; al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda" (Mt. 5,42), nos da esta enseñanza:

"Esta palabra del Señor nos invita al **espíritu de comunicación**, al amor mutuo y a lo propio de nuestra naturaleza... Ahora bien, en la vida social y en la mutua convivencia es necesario **cierta facilidad en la comunión de bienes** para el auxilio del necesitado" (Com. sobre los S., S. 14, Hom. 1 N°6).

Esta comunicación o comunión de unos con otros en los bienes tiene un objetivo: buscar la igualdad, como lo afirma San Pablo (Cfr. 2 Cor. 8, 13-15).

La Iglesia de la Bienaventuranza, la Iglesia de los pobres, es la comunidad de los discípulos de Cristo llamados a vivir esta evangélica comunicación de bienes.

En este tiempo cuaresmal, daremos prueba real, concreta de conversión conforme al espíritu de las Bienaventuranzas y al Sermón sobre el Juicio final (Mt. 25, 31-46), entrando de lleno en este estilo de "limosna"

que es nuestra comunicación de bienes.

Si hemos hablado antes de una vida sobria y austera que excluya toda codicia, viene bien recordar aquí algunos textos muy precisos de los Santos Padres:

"Del hambriento es el pan que tú retienes;

Del que va desnudo es la manta que tú guardas en tus arcas;

Del descalzo, el calzado que en tu casa se pudre" (S. Basilio. Hom. S. Lc. 12, 16 ss.).

De San Gregorio Niceno:
"No traspasar nunca los límites de lo necesario..., poned medida a las necesidades de vuestra vida.

No sea todo vuestro; haya también una parte para los pobres y amigos de Dios".

Después de lo dicho será conveniente preguntarnos: esta enseñanza patristica sobre la limosna entendida como comunicación de bienes, ¿acalla

el llamado de la justicia en las relaciones socio-económicas?

Nunca podremos satisfacer la conciencia cristiana dando por pura iniciativa de buena voluntad, lo que debe darse por razón de justicia.

"Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia para, no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por justicia" (Ap. Act. 8.).

La reflexión hecha a propósito de la limosna y todo lo señalado como la interpretación de los pobres, manifiesta a los cristianos que el amor debe inspirar y llevar mucho más lejos que en la actualidad, la respuesta de la justicia a los problemas y necesidades de los pobladores y trabajadores de nuestro país.

"La **justicia** por sí sola no es suficiente y que, más aún, puede conducir a la negación y al aniquilamiento de sí misma, si no se le permite a esa forma más profunda que es el

amor plasmar la vida humana en sus diversas dimensiones" (Div. In miseric., Juan Pablo II, N° 12).

Una última reflexión de los Santos Padres para calar más hondo en lo que el Señor espera de nosotros, en esta Cuaresma:

"El que puede remediar el mal y voluntariamente y por avaricia difiere su remedio, con razón puede ser condenado como homicida" (San Basilio).

5. Sugerencias prácticas.

Se pide a todas las Parroquias, Comunidades Eclesiásticas de Base, Movimientos apostólicos, instituciones escolares inspirarse en estas orientaciones pastorales para elaborar un plan concreto de Cuaresmas.

Con este objeto se ofrecen algunas sugerencias prácticas:

* Hacer un Calendario de Cuaresma de acuerdo a las siguientes indicaciones, u otras semejantes:

— Los Viernes: día de penitencia, de ayuno, de privación de algo que pueda compartirse con los más necesitados.

— Señalar algunas vigillias nocturnas (parte de la noche o noche entera) como vigilia de reflexión bíblica, de oración.

— Leer, reflexionar, estudiar esta Reflexión Pastoral en las Comunidades durante la Cuaresma.

— Determinar una o varias Celebraciones Sacramentales de la Penitencia. Puede ser en la Iglesia de un Decanato o de un sector con la colaboración de todos los sacerdotes del Decanato o Sector.

— Algunas celebraciones a nivel Santiago ("estaciones") que unan a la Iglesia de San-



llago en la celebración cuaresmal.

— Proponerse algunos objetivos determinados de comunicación de bienes para toda la Cuaresma: pro viviendas populares, por un hogar para rehabilitar niños o jóvenes drogadictos, por los encarcelados, por los enfermos de un hospital, por un Hogar de Ancianos o de niños (visitas y donativos), etc.

Exhortación final.

La Cuaresma es el camino que nos propone la Iglesia para una mejor participación comunitaria en la Muerte y Resurrección de Jesucristo.

En otras palabras, Cuaresma es vivir la vida del Siervo de Yavé (p. ej. Is. 42,1-6), manso y humilde, débil y lleno de fortaleza, confiado en Dios y decidido en su entrega al Reino de Dios y en su servicio preferencial a los pobres; aparentemente frac-

sado en la Cruz y victorioso en la Resurrección.

Creemos que la Resurrección de Cristo es la promesa de victoria para todos los que quieran seguir el mismo camino de su fiel obediencia al Padre en el servicio evangelizador de los pobres y de todos los hombres.

Creemos que Cristo espera nuestro amor generoso, fruto de la presencia de su Espíritu en nosotros, para que el Reino transforme nuestra sociedad chilena en una gran familia de hermanos.

Creemos que la Pascua es optar por la vida.

Que el triunfo definitivo de la Vida sobre lo que es la muerte o conduce a la muerte.

Por eso es quitar el pecado que impide la manifestación y el triunfo de la Vida: "¡Yo soy la Resurrección y la Vida!".

Confiamos en María, Madre de la Iglesia de los pobres, y le

pedimos que nos comuniquemos su confianza en el Poderoso, que exalta a los humildes y a los hambrientos los colma de bienes (Cfr. Lc. 1,49,52,53).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Miércoles de Ceniza,
Santiago, 4 de marzo de 1981.-

Desde Cristo solidario construimos una Iglesia solidaria

Esta pastoral fue la última que escribió Don Enrique. A partir de la experiencia de Jesucristo Solidario invita a toda la Iglesia de la Zona Oeste a revisar su compromiso solidario y comprometerse en una evangelización liberadora.



Queridos hermanos de la Zona Oeste:

I. Dios es amor solidario.

1.- Contemplemos con admiración el misterio de Dios Amor.

El nos ha amado tanto que nos envió a su Hijo Único Jesucristo.

El tomó la iniciativa porque sintió compasión de nosotros al vernos **"vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor"** (Mt. 9, 36). Se acercó a nosotros, como el Buen Samaritano porque hemos caído en manos de bandidos que, después de despojarnos y golpernos, nos han dejado medio muertos a la orilla del camino (ver Lc. 10,30).

2.- Jesús enviado por su Padre, se hizo uno de nosotros para sanar nuestras heridas y cargas con nuestras dolencias (ver Isaías 53). Compartió en todo nuestra realidad humana menos en el pecado.

San Pablo lo proclama hermosamente:

"El, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló así mismo obedeciendo hasta la muerte y muerte en Cruz. Por lo cual Dios lo exaltó y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre. (Fil. 2,9-9)

3.- Jesucristo quiso hacer suyos todos los aspectos de la vida humana, especialmente los que más nos cuestan y desconciertan como son los sufrimientos. Por eso eligió ser pobre y solidarizar con su suerte desde su nacimiento hasta la Cruz:

Compartió las angustias del sin-casa, el exilio del Inocente, el rechazo de las autoridades a pesar de que pasó haciendo el bien, la persecución y la intriga por decir la verdad, la condena por un tribunal corrompido, la difamación, la calumnia, la tortura y la muerte como malhechor siendo inocente.

II. Amémonos unos a los otros.

4.- Por consiguiente, nos dice San Juan, "si Dios nos amó de esta manera (en Cristo Jesús), también nosotros debemos amarnos unos a los otros... y si alguno dice 'amo a Dios' y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no



puede amar a Dios a quien no ve" (1 Jn. 4,11-20).

5.- En la práctica del amor solidario se juega, pues, nuestra fidelidad a Dios y a la verdad del amor que decimos tenerle. Por eso, al final de los tiempos el juicio de Cristo sobre nuestras vidas será según el amor concreto que hayamos practicado con el hambriento, el sediento, el sin-casa, el sin-ropa, el enfermo y el privado de libertad. (Ver Mt. 25,31-46).

6.- Por lo tanto, revisar con sinceridad y humildad si estamos viviendo el amor solidario tanto a nivel personal como a nivel de parroquias y comunidades, es revisar lo esencial de nuestra fe y dejarnos cuestionar por el Señor que nos llama a conversión desde los más pobres (Ver Puebla N° 31), con quienes El ha querido identificarse, porque ya nos advirtió que lo que hicieramos al más pequeño de nuestros hermanos a El mismo se lo hacíamos (Mt. 25,40).

III. Nuestra práctica de amor solidario.

*Solidaridad espontánea.

7.- Felizmente, en nuestro Pueblo hemos visto florecer esta solidaridad entre muchas personas. Vemos como en muchos casos esos vecinos y compadres se ayudan mu-

tuamente de diversas formas y especialmente cuando ocurren desgracias imprevistas como son los incendios, la enfermedad o la muerte de alguien. Sería importante revisar si los cristianos estamos dando testimonio de esta solidaridad espontánea y fomentándola al darnos cuenta que son semillas del Reino Nuevo, sembradas por el mismo Señor en el corazón sencillo y generoso de su Pueblo.

*Solidaridad organizada.

8.-También hemos visto dar un paso más: **la solidaridad organizada**. Hemos visto como: frente al problema del **hambre**

de los niños, los pobladores se organizaron en **comedores infantiles**, apoyados por las Comunidades Cristianas

frente al problema de la cesantía se organizaron en bolsas de trabajo:

frente al problema del corte del agua y de la luz se organizaron comités que hicieron convenios de pago tanto con EMOS como con CHILECTRA;

frente al problema habitacional se organizaron en Comités de Vivien-



da y Comités de Los Sin-Casa;

frente al problema de la salud hemos visto crearse equipos de salud;

frente al problema del abastecimiento se ha creado la organización de los "Comprando Juntos";

frente al problema del **alcoholismo** y las **drogas**, los **clubes** de rehabilitados alcohólicos y drogadictos;

frente al problema del abandono y soledad de los **ancianos**, los **Clubes** de Abuelitos y Abuelitas;

frente al problema de la **recreación de los niños** se han organizado las Colonias Urbanas y Rurales.



9.- Estas organizaciones solidarias son forma de hacer más efectivo el amor entre los hermanos que sufren un mismo problema y una ocasión de aprender a afrontar juntos esos problemas y ~~una ocasión de~~ ^{sin} ~~esperar~~ que otros los vengán a solucionar desde afuera. Son formas concretas en que el Pueblo recupera la confianza en sí mismo y poco a poco rehace su tejido social, actualmente destruido por la represión.

10.- Por esto es muy necesario fortalecer toda forma de organización social autónoma, favorecer la creación de otras nuevas y activar la participación de los cristianos en ellas, ayudándoles a tomar conciencia de que somos parte de este Pueblo explotado, oprimido y creyente que busca caminos de liberación.

Es un gran desafío para nosotros, pastores, saber de-

sarrollar el potencial de dinamización y transformación social que tiene la FE de nuestro Pueblo en el Dios de la Justicia y en la Santísima Virgen, Madre de los Pobres y Aflijidos.

* Solidaridad amplia.

11.- También hemos visto, aunque en menor grado, gestos solidarios con personas y grupos que sufren problemas fuera de la propia población o barrio y que aparentemente son ajenos a la Comunidad Local. Me refiero a una solidaridad más amplia que tiene que ver con situaciones que afectan a la organización y a la estructura ^{solidaria} misma de la sociedad chilena actual. Que tiene por lo tanto un lado político que a mucha gente asusta aunque se den cuenta que son problemas que de una u otra forma los afectan.

12.- Por ejemplo, desde la Zona Oeste hemos solidarizado con Defenidos Desaparecidos al igual que toda la Iglesia de Santiago, y creemos que nuestra acción solidaria, inspirada en la defensa de los Derechos Humanos de todos los hijos de Dios, ayudó a parar este crimen de hacer desaparecer a los detenidos por razones políticas. Momento clave en esta acción fue la prolongada huelga de hambre que hicieron sus familiares y que nosotros acompañamos en las



parroquias Jesús Obrero y Ntra. Sra. de Lourdes.

13.- En este mismo nivel amplio se ubica la solidaridad con los pobladores de la Nueva Matucana y del campamento "14 de Enero" expresada en Conferencia de Prensa, visitas, apoyo de Comunidades Cristianas y personal consagrado, etc., de tal modo que se respetará el derecho que todo hombre tiene a una vivienda digna y que las autoridades oyeran el clamor de Los Sin-Casa.

14.- En el plano laboral hemos solidarizado con tantos trabajadores en huelga que exigen un salario justo y el mantenimiento de sus regalías logradas a través de muchos años de lucha sindical: Good Year, Panal, Fanaloza, etc.

Los Primeros de Mayo también hemos querido estar juntos a los trabajadores que deseaban celebrar su Fiesta Anual a pesar de las injustas prohibiciones oficiales.

Cuando sus dirigentes han sido presos o asesinados como es el caso de Manuel Bustos y Tucapel Jiménez, hemos querido estar presentes compartiendo el dolor de su familia y de sus compañeros trabajadores.

15.- Todos estos gestos solidarios quieren ser, además, proféticos. Es decir, quieren ser una Palabra de Dios dirigida a las conciencias de los causantes directos e indirectos de estas situaciones para que se conviertan y cesen de hacer el mal. Son gestos que buscan transformar estas situaciones sociales y anunciar la posibilidad de una



Sociedad Fraternal donde las personas tengan la alegría de vivir y no la tristeza de estar en este mundo.

IV. Conciencia del pueblo.

16.- En este nivel más amplio de la solidaridad notamos poca presencia de los cristianos y mucho miedo. No se logra entender todavía que el Señor nos pide no sólo ser solidario con el vecino sino también con el Pueblo completo y sus dirigentes auténticos porque los problemas afectan a todos por igual.

17.- Ha costado captar que, por ejemplo, la lucha de un grupo de trabajadores de una industria determinada, expresada en un huelga, en una olla común o en cualquier otra forma, es la lucha de todo el Pueblo porque hoy son ellos los afectados pero mañana

pueden ser Uds., y sus logros o fracasos repercuten directa o indirectamente en toda la clase trabajadora.

Por consiguiente, así como en un momento difícil para nosotros nos gustaría sentir la solidaridad de todos los hermanos, así también nosotros debemos solidarizar con aquellos que requieren de nuestra presencia y acción para tener éxito en sus luchas.

Lo mismo podemos decir cuando detienen, relegan o hacen desaparecer un joven de nuestras poblaciones y barrios: hoy son los hijos del vecino, mañana pueden ser los hijos propios y deseáramos sentir una amplia solidaridad hacia nosotros.

18.- Necesitamos, pues, reconocernos como parte del mismo Pueblo, todos hijos del mismo Padre Dios y estar mucho



más unidos para afrontar los problemas que nos son comunes, aunque nos dé miedo y tengamos la tentación de hacernos los desentendidos y huir.

V. Cristo nos amó hasta el extremo.

19.- Debemos contemplar a Cristo. El murió por todos, aún por sus enemigos, y no solo por sus parientes y conocidos. En esto probó que su amor era auténtico.

Cristo no dejó de ser solidario con nosotros cuando su amor comprometido lo iba haciendo entrar en conflicto y vio aparecer claramente en el horizonte de su vida la Pasión y la Cruz.

Aunque sintió miedo (ver la oración del huerto, Mc. 14,32-42), no retrocedió cobardemente ante el sufrimiento como lo deseaba el demonio que lo tentó a través de Pedro, uno de sus mejores amigos (ver Mc.

8,33), sino que siguió su camino amándonos hasta el extremo, confiado en la Palabra de su Padre que "el que pierde su vida ése la encuentra" (Mc. 8,35).

Por eso, Dios su Padre y nuestro Padre, lo resucitó de entre los muertos.

y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre.

Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos,

y toda lengua proclame que Cristo Jesús es Señor para gloria del Dios Padre". (Fil. 2,9-11)

20.- El triunfo de Jesús sobre la Muerte es para nosotros la Esperanza cierta que cualquier sacrificio hecho por amor solidario es semilla de la Resurrección de nuestro pueblo, ya que

"si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda el solo; pero si muere da mucho fruto" (Jn.12,24).

Este es el misterio central de nuestra fe que celebramos ahora en Semana Santa y que renovamos en cada Eucaristía.

VI. Amor solidario y evangelización.

21.- El amor solidario vivido personal y comunitariamente en sus tres niveles, sobre todo si incluye el sacrificio de la propia vida como en Jesús, es por sí mismo TESTIMONIO Y ANUNCIO Impactante aunque implícito, de Cristo Liberador que está en medio de nosotros construyendo su Reino y que muchos no conocen. Es, por lo tanto, un elemento clave de la única misión que tiene la Iglesia en este mundo que es la EVANGELIZACIÓN LIBERADORA (ver "Evangelii Nuntiandi" 21).

22.- La Predicación de la Palabra, la Catequesis y el estudio de nuestra doctrina católica en general, darán el fundamento y la motivación de esta práctica de amor solidario, producirán una solidaridad más comprometida y explicitarán su contenido peligroso.

23.- Así mismo, en los Sacramentos de la Fe celebramos esta presencia amorosa del Se-

ñor y le pediremos su gracia para imitarlo y seguirlo en su práctica de amor solidario liberador, ya que reconoceremos, desde nuestra fe, que, definitivamente, la capacidad de amar que podemos tener y la colaboración que podemos prestar en su tarea de Liberación Integral del Hombre, es DON SUYO.

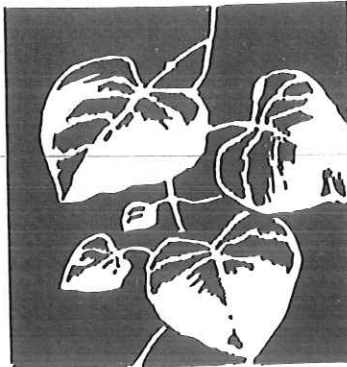
VII. Nuestra tarea para 1982.

24.- Recordemos, finalmente, que durante 1976-77 realizamos el SINODO DE LA ZONA OESTE, en el cual promulgué un Documento de solidaridad que impulsó en gran medida las experiencias señaladas más arriba. Me ha parecido, pues, muy necesario revisar durante este año 1982 nuestra práctica de amor solidario, con una especial preocupación por la solidaridad con el mundo joven, y ver si hemos sido fieles a nuestros acuerdos. De este modo y con la ayuda del Señor, podemos mejorar esa práctica de amor solidario y dar una mayor credibilidad al anuncio de Jesús.

Los abraza y bendice con mucho afecto,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, marzo 12 de 1982.



Orientaciones
pastorales para una
respuesta solidaria

En los últimos años, como Vicario de la Zona Oeste, don Enrique Alvear publicó varias cartas y reflexiones pastorales. En todas ellas se aprecia una síntesis de tres elementos:

- a.- Un diagnóstico y descripción profundos de la realidad sobre la cual actuaba.
- b.- Un discernimiento evangélico sobre esa realidad.
- c.- Algunas pistas orientadoras para la acción de los cristianos.

Todo esto fue escrito con gran profundidad, a la vez que con un lenguaje sencillo y fáciles de comprender. Es destacable, por ejemplo, el gran conocimiento y manejo fluido que don Enrique tenía de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia, lo que queda demostrado por la gran cantidad de citas de esas fuentes que aparecen en sus escritos. También debe notarse su elaboración teológica que es, sin duda, muy novedosa, pero que está impregnada por el pensamiento teológico nacido en América Latina después del Concilio. Por último, hay que notar la intención pastoral de todos estos escritos, lo que les dan un calor humano y un tono práctico y vivencial muy característico de su manera de ejercer todo su misterio pastoral.

Ante la realidad poblacional

Entrevista a Monseñor Enrique Alvear Urrutia, Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario Episcopal de la Zona Oeste del Arzobispado, en Radio Chilena.

3 de junio de 1976

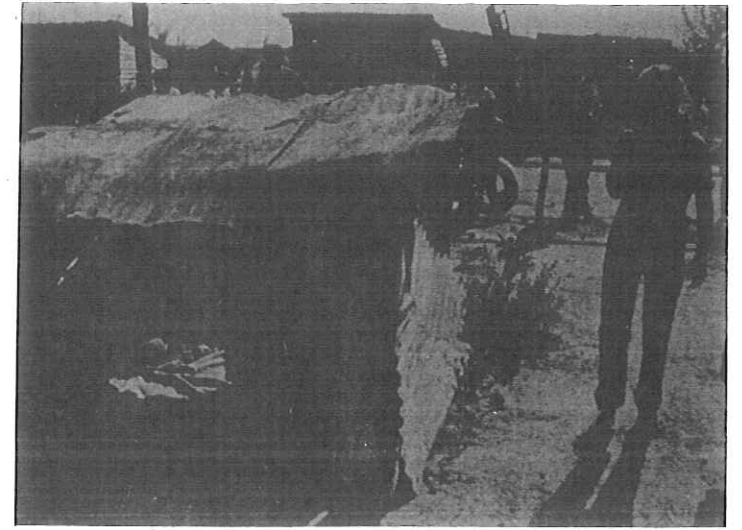
Periodista: Don Enrique, recientemente se ha efectuado el traslado masivo de pobladores en un sector de la comuna de Pudahuel ubicado en la Zona Oeste que está a su cargo. Desde el punto de vista pastoral. ¿Cuál es su impresión acerca de estos traslados?

Mons. Alvear: Mi impresión es de algo muy triste y muy doloroso. Al visitar los campamentos uno siente la impresión de que toda esa gente erradicada de distintas poblaciones y llevada a ese campamento no ha sido tratada con la consideración que se debe a seres humanos. Pareciera que lo único que se mira es la realidad material. Hay casas, hay perros, hay camas, hay enseres domésticos, hay también seres humanos, niños que corren, que gritan, ancianos, jóvenes, matrimonios.

Pero, no es esa toda la realidad que se palpa en estos momentos en esta población de La Viñita y la población que queda contigua al cementerio de Pudahuel. Hay otra cosa más profunda que no se ve y que parece no haberse tenido suficientemente en cuenta: es la dignidad de cada pobre. Cada pobre es tan merecedor de respeto y de consideraciones, como el que vive en bloques y casas bien construidas. Me cuesta pensar que si hay un grupo de gente que vive en los bloques, en las casas, más al centro o en barrios más altos de Santiago, me es bien difícil comprender si esas personas tienen deudas, deben cuotas o si no han pagado las casas que en bloque se les dice a tal día Uds. van a ser trasladadas en camión porque no han pagado las cuotas. Yo creo que eso no se haría con ese nivel de personas que viven en casas mejor construidas. En cambio, con este conjunto de familias, que son más de quinientas familias, que se les ha trasladado tal día a tal hora, desarmar su casuchita, meterse en un camión y allá cada uno arme su casita, donde no había ni agua potable, ni letrina, ni luz eléctrica, y en el caso del campamento Las Viñitas, parece que había un basural, y las casas estaban llenas de moscas, las pobres casitas de madera. Y ahí en un sitio muy pequeño de 6 por 11, ahí

tenía que levantar cada uno su casita de madera. Yo quiero ayudar a reflexionar a responsables de esta erradicación, colaborar, para pensar esto que ocurrió no debe volver a repetirse más: Estamos hablando de mucha inspiración cristiana en la tarea de reconstruir a Chile y yo creo que esto que se ha hecho es lo menos cristiano que puede existir, es lo más contrario al espíritu del Evangelio y por eso como Pastor me siento en conciencia con la enorme responsabilidad de expresarlo públicamente. Por eso quería yo manifestar mi pensamiento y a la vez quería hacer notar la solidaridad que se ha despertado en todos los grupos de ayuda fraterna, en las parroquias, en las otras poblaciones, y todos se han sacrificado desprendiéndose de velas, de fósforos, de parafina, de alimentos, de frazadas, ese momento de solidaridad ante el dolor de estas familias que han experimentado este sufrimiento y esta vejación.

Yo pido de todo corazón al Señor, que ilumine el corazón de todos los que son responsables de esta erradicación, que ilumine su corazón. Los que se sienten cristianos, que piensen que esto es algo indigno de un cristiano. Esto no se puede repetir. Y a la vez yo quisiera decirles, el Señor es bueno, el Padre perdona, con tal que tengamos la sincera

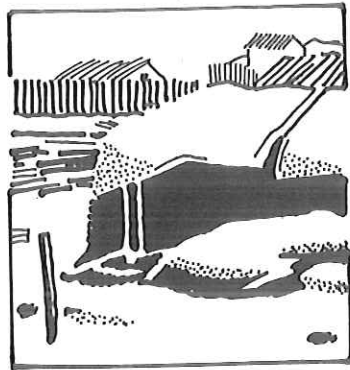


decisión de mirar a cada hermano y a cada pobre como hermano, al cual debemos respeto, debemos cariño, debemos considerarlo con toda la dignidad de hijo de Dios que le corresponde.

Periodista: Yo quiero hacerle una pregunta. Casualmente coincide este traslado de campamentos y de poblaciones con la realización de la reunión de la Asamblea de Estados Americanos, ¿Ud. ha hecho alguna gestión con la Alcaldesa con alguna autoridad que le haya dado alguna razón por la cual se están desarrollando estos traslados?

Mons. Alvear: Yo tuve una conversación cordial con la Sra. Alcaldesa, a quien estimo porque veo que se preocupa de los pobres aquí en Pudahuel. La veo muy interesada. Y el otro día conversó muy cordialmente y le hice ver esta situación. Ella prometió subsanar estas fallas, espero que lo hará. Creo que es sincera en lo que dice. Pero de todas maneras, sea por la venida de delegaciones extranjeras, sea por el motivo que fuera, yo creo que en ningún caso se justifica lo que se ha hecho.

Periodista: Don Enrique, justamente a propósito de esto mis-



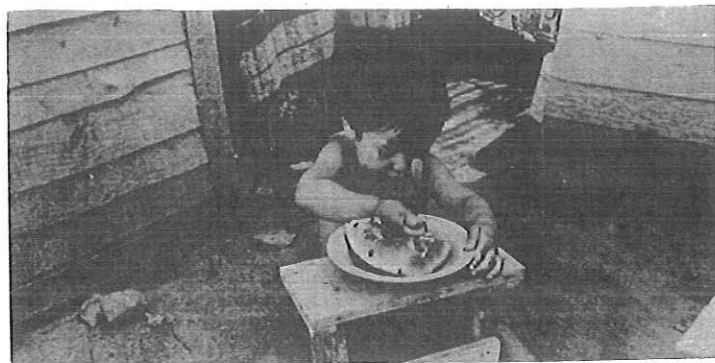
mo quería preguntarle. Algunas personas opinan que denunciar este tipo de cosas en estos momentos cuando estamos recibiendo las delegaciones extranjeras de la OEA, es una mala intención, ¿qué piensa Ud. de esto?

Mons. Alvear: Yo pienso que la gente que viene es gente inteligente. Es gente que está acostumbrada a ver la realidad con sus propios ojos. Vienen, junto a los delegados, muchos periodistas. De modo que son hechos que aunque no se dijeran por la radio o por la prensa, los periodistas o los delegados que vienen yo creo que querrán saber las cosas ocularmente, personalmente. Y por lo demás, no está mal el que alguien lo dé a conocer o lo denuncie, a mí modo de ver el mal está en hacer esto precisamente. Si se quiere dar una buena impresión ante las delegaciones extranjeras, entonces lo lógico es que se trate con mucho cariño a la gente pobre, más necesitada, que se le muestre respeto a su dignidad, eso es lo que sería la mejor recomendación, no hacer exactamente lo contrario.

Periodista: Don Enrique, Ud visitó estos campamentos y estas personas y tuvo la oportunidad de conversar con los afectados. ¿Qué espíritu hay en ellos? ¿Qué observó Ud. en

ellos? ¿Qué actitud tienen frente a estos problemas?

Mons. Alvear: Pienso que la gente es buena. Y la gente es serena y tenía un sufrimiento muy grande y yo creo que tenía mucha gente indignación. Pero la gente sabe controlarse, está acostumbrada a tener paciencia y como que les cuesta a mucha gente comprender que tendría que ser otro totalmente distinto el trato. Es como el acostumbramiento de pertenecer a esta condición de seres humanos que no tienen mucho que hablar, no tienen cómo hacerse oír. Entonces, hay paciencia, hay una bondad en el corazón de la gente, pero dentro de esa paciencia, de esa bondad hay también un sufrimiento y un dolor y creo que una gran indignación. Y eso creo que es un problema humano. Aquí no es cuestión de que alguien vaya a desper-



tarlos, creo que es un problema humano que la persona que no se siente tratada como persona humana espontáneamente siente ese dolor, ese sufrimiento y también esa indignación, y claro la tarea de la Iglesia es ayudarlos, acompañarlos y que haya amor, que eso no se convierta en odio, que eso no se convierta en instinto de venganza sino que sientan el cariño de los hermanos y que Dios los quiere y que son los queridos, los privilegiados de Dios, que sientan eso para que tengan ánimo, para que tengan esperanza y tenemos que darle mucha esperanza.

Periodista: Mucha gente se pregunta que por qué la Iglesia se mete en esto, se pronuncia en esto. Algunos dicen que la Iglesia debe quedarse en la Sacristía solamente. Entonces

nosotros vemos aquí a una Iglesia preocupada de esta angustia, de estos pobres. Por qué la Iglesia se mete en esto y cuál es la solución que ve la Iglesia.

Mons. Alvear: Cristo cuando se encontró con los pobres, con los leprosos, los que se sentían marginados de la vida social no solamente les dio una esperanza espiritual, la definitiva del Reino de Dios, también se preocupó de su cuerpo, de sus deseos humanos más profundos, la esperanza que da la Iglesia es la de Cristo, que es capacitar al hombre para que sea capaz de encontrar un camino donde el hombre sea auténticamente hombre, en que se sienta respetado como ser humano, en que se sienta hermano y se sienta querido como hermano por los demás, en que haya verdad, libertad, justicia, solidaridad auténtica. Y esa es la esperanza que nosotros tenemos que llevar. El Señor está con nosotros preocupado por el hombre íntegro, todo lo que al hombre le interesa es lo que Dios despierta en el corazón del hombre y Dios quiere dar respuesta completa a lo que el hombre desea, por eso se preocupó del hombre íntegro y la Iglesia a través de la enseñanza del Evangelio y de la doctrina social que se desprende del Evangelio también quiere dar una respuesta

a todo el problema del hombre en esta tierra, en este mundo, en el trabajo, en su población, en su vida familiar, en sus anhelos, en su búsqueda, debe ayudarlo a encontrar una respuesta completa y que el hombre sea el propio agente de su historia y que todos los hombres creados a imagen de Dios sean los agentes de la historia, los responsables de nuestra historia. No los seres pasivos que aceptamos la historia hecha fuera de nosotros. Esto quiere el Señor, esto mismo es lo que quiere la Iglesia.

Periodista: Yo quiero que Ud. diga un mensaje no sólo a los cristianos de su zona sino de todo Santiago.

Mons. Alvear: Quiero repetir una palabra que dijo el Santo Padre al iniciar uno de los años pasados su discurso sobre la Paz: "Para que pueda haber paz auténtica entre los hombres, reconozcos cada hombre como tu hermano, y trátalo como hermano, quíerelo como tu hermano, respétalo como tu hermano y tú también muéstrate como hermano". Este es el mensaje, si queremos que haya paz entre nosotros, cada uno cuando se encuentra con otro no lo mire con sospecha, no lo mire con desconfianza, no emplee a pensar qué palabras puede decir



Carta al Ministro del Interior sobre problemas de pobladores.

Señor
Don Sergio Fernández F.
Ministro del Interior
Presente

que esas familias vivan en paz.
En espera de su pronta respuesta a las consultas de los pobladores, lo saludan atentamente.

Señor Ministro:

Nos dirigimos a Ud. en nuestra calidad de Vicarios del Sr. Cardenal para atender las Zonas Oriente y Oeste del Arzobispado de Santiago, en varias de cuyas Comunas han sido ubicadas gran número de familias de la Población Nueva Matucana (Quinta Normal).

Conocemos directamente el problema de esas familias, muy agradecidas por sus nuevas viviendas, y estimamos justa las consultas que a Ud. le han dirigido, en términos expresados en la carta adjunta.

Creemos que su respuesta pronta y adecuada aliviará muchas tensiones innecesarias y ayudará a crear un clima de confianza indispensable para

Enrique Alvear, U.
Obispo Vicario Zona Oeste

JUAN DE CASTRO R.
Vicario Episcopal Zona Oriente

Stgo. 20 de Septiembre 1978



Carta del padre Obispo don Enrique Alvear a los cristianos de la Zona Oeste de Santiago. 30/10/78.

Queridos hermanos:

En víspera del Año Nuevo, fiesta de profunda alegría para los Chilenos, los cristianos de la Zona Oeste hemos tomado conocimiento de un hecho que nos entristece y que prácticamente nos impide decirnos con sinceridad el tradicional "Félic Año Nuevo", el desalojo violento de 112 familias que ocupaban departamentos en la Población Sn. Luis de Las Condes. 17 de ellas fueron traídas a esta Zona Oeste de Santiago.

Nueve de estas familias que fueron botadas en un potrero del sector rural de nuestra zona, me han dirigido una carta para que interceda ante las autoridades y les ayude a solucionar su problema habitacional.

Junto con transcribir esta carta para que Uds. se enteren en detalle de los hechos sucedidos y las circunstancias y la forma en que ellos ocurrieron, les entrego aquí el juicio evangélico

co que ellos merecen a una conciencia cristiana bien formada y algunas acciones que podemos realizar. Tanto el juicio evangélico como las acciones propuestas, las hemos formulado a partir de una reflexión con un grupo de laicos, sacerdotes y religiosas de nuestra zona.

1. Carta de los pobladores desalojados.

Monseñor Enrique Alvear
Presente.

Por intermedio de la presente queremos hacerle llegar el drama que afecta a 9 familias más 9 niños de 6 meses a 5 años, los hechos que pasamos a relatar.

Hasta ayer 28-12-78 nos encontrábamos residiendo en calidad de allegados, en la población San Luis de Las Condes (Sector Manquehue) habitando dichos departamentos en forma irregular a consecuencia de no tener dónde re-

sidir a raíz de vivir allegados a familiares y amigos, problema que llegó a extremo que no encontramos solución a nivel de autoridades del Ministerio de Vivienda, Serviu, etc..., siendo, que teníamos disposición a llegar a buen entendimiento con las personas que podrían haber llegado a solucionar nuestra situación.

En la noche de ayer a las 23.30 hrs. se llevó a cabo un procedimiento policial de desalojo sin haber tenido previo aviso de lo que iba a acontecer, se formó una caravana de camiones de la Municipalidad de Santiago, con los enseres de los afectados, escoltados por buses de la E.T.C. y carros policiales, con destino desconocido, siendo las tres de la madrugada, tres camiones de dicha caravana nos ubicaron en unos potreros desolados, con nuestros enseres y niños a la intemperie en condiciones bastantes deplorables, por los accidentes del terreno, climáticos, mosquitos, sin agua, a lo cual tuvimos que recurrir a formar carpas con frazadas para proteger a nuestros niños del sueño de la noche. Además no tenemos ningún medio donde conseguir alimentos o ayuda de cualquier tipo para nuestros niños (locomoción en caso de accidente). Nos dejaron ubicados en el extremo sur del aeropuerto de Pudahuel.

Monseñor Alvear, por lo anteriormente relatado deseamos

que interprete nuestra desesperación e impotencia por nuestros hijos, que son los mayormente afectados, por el trauma de los hechos acontecidos y por las consecuencias que les puedan acarrear por la forma inhumana en que estamos residiendo sin ninguna contemplación de las Autoridades competentes.

Monseñor, recurrimos a Ud. como cristianos en esta hora de dolor y angustia, para que interceda ante las Autoridades, para que palpén en el lugar de los hechos en la forma que nos dejaron desvalidos de todo derecho que debe tener un cristiano en esta sociedad, que son el respeto y la posibilidad de subsistencia, que es lo mínimo que podemos esperar.

De nuestra más alta consideración nos despedimos de Usted, representando a 9 familias.

2.- Juicio Evangélico

¿Es humano sacar de su descanso nocturno a un grupo de familias, meterlas en unos camiones con sus enseres y dejarlas abandonadas a su suerte en un des poblado a las 3 de la mañana?

¿Es legítimo hacerlo por el hecho de ocupar ilegalmente unas viviendas semiabandonadas por largo tiempo y después que ellos habían pedido a las autoridades solución a su problema de vivienda sin ser

atendidos?

Cristo nos manda reconocer en cada hombre a un hermano: "...era forastero y me diste alojamiento" (Mt. 25,35).

Lo ocurrido es muy doloroso porque no se reconoció en esos hombres y mujeres modestos, su dignidad de personas, imagen de Cristo, y fueron tratados como cosas.

Es más doloroso todavía, porque eso se hace con hombres, mujeres y niños que no tienen voz para reclamar su derecho.

No basta juzgar este hecho; cada Comunidad Cristiana y cada cristiano debe preguntarse ante él: ¿Señor, qué quieres que hagamos?

3.- Nuestra Acción Cristiana

A. Les invito, pues, a reflexionar sobre estos hechos moralmente condenables, a apoyar a estas familias con su oración, para que puedan solucionar sus problemas habitacionales, y a expresar de alguna manera su solidaridad con ellas.

B. Les pido que Uds., como pobladores cristianos, se preocupen de la situación habitacional de sus respectivos sectores y organicen comisiones de vivienda u otras formas de promover sus derechos a vivir dignamente, como seres humanos.

C. Les invito a apoyar la Comisión de Vivienda de nuestra Zo-

na. He sido testigo del temor que ella siente, de que se repitan hechos como éste, ante la imposibilidad real de pagar sus dividendos acumulados que muchas familias de nuestras poblaciones han manifestado.

Esta Comisión ha enviado, con fecha 27 de Nov. de 1978, una carta al Sr. Ministro de la Vivienda donde se expone globalmente el problema habitacional de los pobladores y le solicitan tomar una serie de medidas concretas para solucionar el problema. También solicitaron una audiencia con él. Oremos para que sus gestiones tengan éxito.

D. Este Domingo, 31 de Dic. celebramos la fiesta de la Sagrada Familia y la próxima semana celebraremos una vigilia de oración por la paz.

Queremos la paz que nos ofrece y nos da Jesús al nacer, al morir y resucitar. Esta paz comienza en la Sagrada Familia de Jesús, María y José y debe llegar a cada hogar para educar hombres y mujeres constructores de la paz con su testimonio, su palabra y su entrega a todos.

Les bendice a Uds. junto con todas sus familias, su amigo y hermano.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Carta al señor Intendente de Santiago,
General don Rolando Garay C.
Presente.

Se ha producido una situación muy grave que afecta alrededor de 800 propietarios de la Población Nueva Matucana. Ignoro si Ud. ha recibido información completa de este asunto.

Este numeroso grupo de propietarios abarca, con sus familias, más o menos 3.500 personas. Se les ha exigido dejar sus viviendas y sitios, sobre los cuales poseen títulos de dominio desde 1970, sin exhibirles ningún documento de autoridad calificada para realizar esa erradicación.

Además, no se les ha indemnizado de acuerdo a lo dispuesto por la ley y van a otros lugares, en que es posible queden en situación aceptable, pero sin la seguridad de vivir en lo propio y sin saber tampoco en qué condiciones legales pasan a ocupar esas nuevas viviendas.

Por estos motivos, sin abundar en otras consideraciones, le ruego Señor Intendente, concederme una audiencia para tratar el asunto con Ud., a fin de tranquilizar a esas 800 familias, muy afligidas por el anuncio de su próxima erradicación en los días siguientes, y antes de acceder a los requerimientos de los medios informativos, que ya han tomado conocimiento de esta conflictiva situación.

Por tratarse de un asunto urgente, le ruego atenderme, en lo posible, dentro del curso de la presente semana.

Saluda atentamente a Ud.,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Abril 18 de 1979

Hechos:

A.- En 1970, por escrituras públicas de distintas fechas, ante Notario Público de Santiago don Maximiliano Concha, la Corporación de Servicios Habitacionales, actual SERVIU Metropolitano, otorgó títulos de dominio a alrededor de 800 pobladores de la población Nueva Matucana;

B.- Dichos títulos se encuentran inscritos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces y el dominio está plenamente vigente, no afectando a dichas propiedades hipotecas, prohibiciones ni gravamen alguno;

C.- No obstante ello, la I. Municipalidad de Quinta Normal y el Comité Habitacional de esa comuna iniciaron el año 1978 el desalojo de una importante cantidad de propietarios, los que fueron trasladados a otros sitios y comunas con grave perjuicio para su situación e intereses;

D.- Por parte de la municipalidad y del Comité Habitacional Comunal nunca se aclaró suficientemente a los propietarios por qué estaban obligados a vender sus propiedades, a quién las vendía y en qué condiciones;

E.- En esta operación las ca-

sas de los propietarios fueron demolidas negándoseles a sus dueños el derecho a retirar los materiales de construcción, lo que constituye además, de un atropello, un grave perjuicio pecuniario;

F.- En la actualidad, los propietarios trasladados no han recibido indemnización alguna en la inmensa mayoría de los casos y desconocen las bases sobre las cuales podría dicha indemnización resultar equitativa;

G.- Por el contrario, los procedimientos utilizados por funcionarios de la I. Municipalidad de Quinta Normal y el Comité Habitacional de esa comuna, conjuntamente con los de la Inspección de Impuestos Internos de esa comuna, resultan altamente discutibles, por decir lo menos, pudiendo señalarse, por vía del ejemplo, los siguientes actos;

a) Retención de las escrituras públicas constitutivas de los títulos de dominio en poder del Departamento Jurídico de la Municipalidad.

b) Presión para que los propietarios firmen en la Notaría Bianchi, de este departamento, una escritura cuyo texto no se les permite leer;

c) Pagos, en los pocos casos que ellos ocurre, cuyo monto y

forma de determinarlo resultan absolutamente arbitrarios;

d) Desconocimiento por parte de la Inspección de Quinta Normal del Servicio de Impuestos Internos, de sus propios avalúos fijados y certificados con anterioridad (años 1978), fijándose dichos avalúos en cantidades considerablemente inferiores para los efectos de la adquisición de las propiedades por la I. Municipalidad y el Comité Habitacional respectivo.

H.- Por otra parte, el D.L. 2552, publicado en el Diario Oficial el 23 de febrero de 1979, derogó "a contar del 31 de diciembre de 1978, el decreto ley número 1.088, de 1975" que confería atribuciones habitacionales a los Comités Habitacionales Comunales, restituyéndose dichas facultades por el solo ministerio de

la ley, a los Servicios de Vivienda y Urbanización, que serán sus sucesores legales dentro de su jurisdicción territorial.

De esta manera, desaparecidos los Comités Habitacionales Comunales, las Municipalidades conservan en materia habitacional de acuerdo con la ley, únicamente "la función de determinar las necesidades de viviendas sociales". Toda actuación de los Comités Habitacionales Comunales en materia habitacional con posterioridad al 31 de diciembre de 1978, que no sea la de rendir cuenta dentro del plazo que les fije la Contraloría General de la República, es simplemente ilegal. Lo mismo ocurre con las Municipalidades en todo lo que exceda a la determinación de las necesidades de viviendas sociales, como se ha señalado.



Comunicación del padre Enrique Alvear a las Comunidades Cristianas de la Zona Oeste.

Grave situación de 800 pobladores propietarios de la Población Nueva Matucana.

Queridos hermanos:

"Todo lo que hicieron con uno de estos hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron". (Mt. 25,40).

Esta Palabra del Señor tiene hoy para nosotros una gran vigencia. Nuestros hermanos de la población Nueva Matucana tienen un grave problema de vivienda y nosotros, como discípulos de Jesús, debemos apoyarlos con nuestra oración y con nuestras acciones.

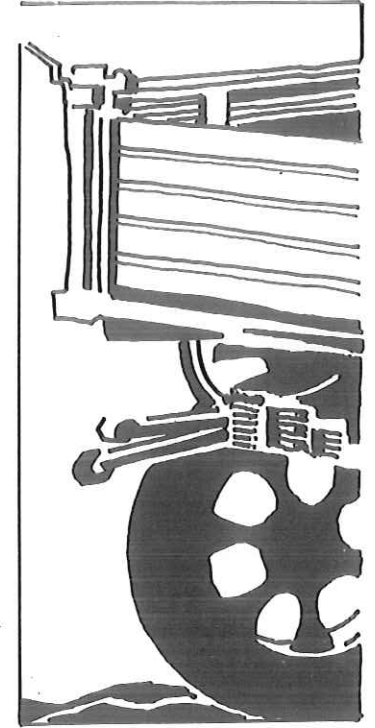
Por eso deseo, tanto informarlos de su situación, puesta en mi conocimiento hace ya dos años por los pobladores, como enviarles una copia de la carta que envié al Intendente de Santiago, en la cual solicito una audiencia para tratar estos asuntos directamente con él.

Oren al Señor por el éxito de estas gestiones y, particularmente, por nuestros hermanos de la Nueva Matucana.

— Los saluda con afecto en estas Fiestas Pascuales.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Abril 18 de 1979



Situación que afecta a más o menos 800 pobladores propietarios de "Nueva Matucana"

Santiago, 23 de Abril de 1979



1.- Nueva Matucana es una población de la Comuna de Quinta Normal, en que hay pobladores que nunca tuvieron títulos de dominio y un grupo de alrededor de 800 a quienes la entonces Corporación de Servicios Habitacionales (hoy SERVIU Metropolitana), otorgó en el año 1970, títulos de dominio, debidamente inscritos en el Conservador de Bienes Raíces y plenamente vigentes, sin ninguna limitación legal.

2.- Cuando comenzó la erradicación o traslado de dichos pobladores, el año 1978, ellos escribieron al Señor Ministro del Interior, en el mes de septiembre, preguntándole, fundamentalmente, sobre dos puntos:

a) En qué situación legal quedarían las nuevas viviendas asignadas (¿Llegarían a ser propietarios? Si dejaban de pagar las cuotas mensuales,

en razón de su cesantía, ¿serían desalojados y trasladados a otro lugar?, etc.).

b) ¿Se dictaría un Decreto Ley de expropiación que justificara el desalojo de sus legítimas propiedades? ¿Se les indemnizaría conforme a la Ley? ¿Cuándo? ¿Por quién?, etc.

El Obispo Vicario de la Zona Oeste escribió al Señor Ministro en el mismo sentido.

No hubo ninguna clase de respuesta ni a los pobladores ni al Obispo.

3.- Desde entonces acá, la situación se ha agravado; han ocurrido hechos inauditos de desconocimiento de normas éticas y legales:

— Retención de las escrituras públicas constitutivas de los títulos de dominio en el Departamento Jurídico de la Municipalidad;

— Presión para que firmen una escritura de compra-venta cuyo texto no se permite leer a los interesados;

— Desconocimiento de los avalúos vigentes el año 1978, fijándose este año dichos avalúos en cantidades considerablemente inferiores para los efectos de la transferencia de los inmuebles;

— Pagos exiguos y arbitrarios en los pocos casos en que ello ha ocurrido;

— Demolición de las construcciones —de material sólido en muchos casos— sin permitir a los propietarios el retiro de los

materiales, etc.

4.- A pesar de todo eso, los pobladores propietarios no han adoptado ninguna actitud violenta.

Algo más de 500 de ellos se han organizado, y más o menos 200, hasta la fecha, han otorgado poder a diversos abogados para defender sus derechos sea ante las instancias administrativas, sea ante los tribunales de justicia.

Se les ha notificado que la erradicación casi total de la población se efectuará en los primeros días de mayo.

5.- En vista de la urgencia de su problema, los pobladores se han dirigido al Señor Intendente de la Región Metropolitana, exponiéndole detalladamente su caso y solicitando su intervención directa para proteger sus derechos conculcados en clara oposición con las disposiciones legales y actas constitu-

cionales vigentes; por ejemplo, con la norma de las actas constitucionales que dice así: "Con todo, la pequeña propiedad rústica urbana... así como la vivienda habitada por su dueño **no pueden expropiarse sin pago previo del total de la indemnización**". (Acta Constitucional N° 3, Art. 1°, N° 16 D.L. N° 1552, de 1976).

El Obispo Vicario de la Zona Oeste escribió en el mismo sentido al Señor Intendente, y, al igual que lo ocurrido con otra autoridad el año pasado, ni los pobladores ni el Obispo, han obtenido respuesta alguna.

6.- En todo el procedimiento empleado hay una lamentable falta de respeto con quienes carecen de poder para defenderse y siempre deben aceptar en silencio un trato que desconoce su dignidad humana.

¿Se priva de su casa propia, en esa misma forma, al que posee bienes económicos o ma-



neja influencias que lo protegen?

¿Por qué lo que se estima inaceptable para un cierto nivel de personas, se hace permisible, y en ciertos casos como normal, cuando se trata de sencillos y humildes pobladores?

Hago un llamado apremiante a la conciencia de las altas autoridades para que se dé una respuesta justa y pronta a las peticiones de esos 800 pobladores: a) Se fije la indemnización de acuerdo con ellos por la privación de sus propiedades; y b) se les clarifique la situación legal con respecto a las nuevas viviendas que ya ocupan o que van a ocupar el resto aún no erradicado.

7.- Hago esta petición en nombre de los pobladores propietarios que me hicieron este encargo, y de los cuales hay aquí presentes varios de ellos; en nombre de la Vicaría Arzobispal de la Zona Oeste y en nombre de Jesucristo que me manda apoyar y defender la causa justa de los pobres con quienes El se identifica tal como lo expresa el Evangelio de San Mateo, Capítulo 25,40: "En verdad os digo que cuanto hicistéis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mí me lo hicistéis"

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Información a los M.C.S. sobre la solución del problema de la Nueva Matucana.

1.- Primeramente, quiero agradecer a los representantes de los M.C.S. el apoyo que han prestado a los pobladores-propietarios de Nueva Matucana, dando oportuna información sobre el problema que los afectaba.

2.- Quiero dejar constancia, en forma especial, del espíritu de justicia y ecuanimidad que manifestó el Sr. Intendente, General Rolando Garay, en las dos conversaciones que sostuve con él acompañado por el abogado de la Vicaría Zona Oeste, Don Sergio Wilson.

3.- En representación de los pobladores que recurrieron a la Vicaría Zona Oeste pedimos al Sr., Intendente su respuesta a las siguientes proposiciones:

a).- Revisión de los avalúos de Impuestos Internos referentes a las propiedades (Sitio y casa) de Nueva Matucana que fueran notablemente inferiores a su valor real.

b).- En qué forma y condiciones los pobladores-propietarios de Nueva Matucana pasarían a ser propietarios de las Nuevas Viviendas a las cuales han sido o serán trasladados.

c).- En vista de la difícil situación que les afecta otorgarles, en compensación, una bonificación legal para ayudarles al pago de sus nuevas propiedades.

y d).- que lo propuesto en (b) y (c) se lleve a cabo no mediante un simple acuerdo oral o escrito, sino a través de un instrumento jurídico que legalice la nueva situación.

4.- Después de una prolongada conversación, el martes 24, en que el Sr. Intendente escuchó todas las razones y propuestas legales del abogado Sr. Wilson, como también los pareceres del Sr. Alcalde y del abogado de Quinta Normal y del abogado de la Intendencia, estuvo de acuerdo en dar

respuesta positiva a nuestras proposiciones, cosa que se materializó en la segunda conversación que sostuvimos en la Intendencia, esta mañana.

5.- El acuerdo al que llegamos comprende los siguientes puntos:

A.- Avalúos.-

a.- Se revisarán aquellos avalúos de propiedades en que la tasación sea considerablemente inferior a su valor real mediante un acuerdo entre los interesados e Impuestos Internos.

b.- El resto de los avalúos podría eventualmente revisarse, pero sólo como excepción.

B.- Adquisición de casas.

a.- El precio de la propiedad de Nueva Matucana se imputa al valor de la nueva casa.

b.- Bonificación: Rebaja de precios de las nuevas casas por la suma de \$ 55.000.-, pa-rejo para todos.

c.- Se pueden imputar las cuotas de vivienda que tengan los pobladores.

d.- El saldo que resulte se pagará en 15 años como máximo, fijado en cuotas de vivienda.

C.- Las casas serán transferidas en Dominio mediante sistema legal pertinente (Decreto Ley o Decreto Supremo).

D.- Sólo falta determinar la fórmula que se usará para que opere la bonificación y la imputación del valor del sitio al precio de la casa (el valor de las nuevas casas se estima en más o menos \$ 207.000).

E.- Este acuerdo beneficia a los pobladores propietarios incluidos en la Operación Confraternidad del Gobierno. Si hubiera otros pobladores propietarios no incluidos en ella, esto queda sujeto a verificación y a una posterior conversación con el Sr. Intendente.

F.- Una parte de los actuales pobladores será erradicada en mayo y el resto en agosto.

Todo lo que hemos hecho en servicio de nuestros hermanos de Nueva Matucana expresa en una acción concreta lo que recientemente nos ha dicho el Sr. Cardenal en su Circular del 18/IV/79:

"2.- Hay obras de misericordia que son urgidas absolutamente por la caridad evangélica, y no admiten dilación ni excusa."

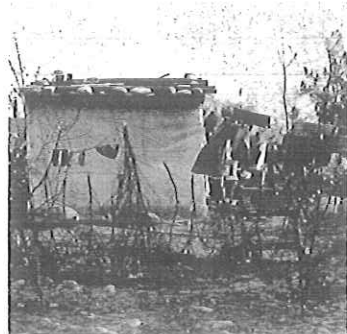
Los hombres de Iglesia debemos estar siempre dispuestos a brindar ese servicio de caridad a quien quiera lo necesite, independientemente de la fe o de los méritos del necesitado... Servir, en espíritu de caridad a la satisfacción de tales necesidades no puede considerarse materia extraña a la evangelización..."

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Stgo. 20 de Noviembre de 1981



Carta al señor Intendente de Santiago,
General don Rolando Garay C.



Señor General e Intendente:

Me dirijo a Ud. con el objeto de plantearle algunos de los principales problemas que quedan pendientes en la situación que afecta a los alrededor de 800 pobladores propietarios de la Población Nueva Matucana.

1.- Me refiero en primer término, a instancia de las 300 familias afectadas, que teniendo título de dominio inscrito y vigente, fueron erradicadas con anterioridad a la Operación Confraternidad II, no alcanzándoles, en consecuencia, según lo expresado por Ud. en nuestras anteriores conversaciones, el principio del acuerdo logrado.

Representantes de estas familias plantearon a Ud. el problema que les aflige, solicitándole una audiencia para tener un pronunciamiento ofi-

cial de su parte y saber qué camino seguir para salvaguardar sus derechos.

La aludida petición recibida en la Intendencia Metropolitana con fecha 10 de mayo pasado no ha obtenido aún una respuesta. Como la situación reviste gravedad y urgencia, dado que estas familias, instaladas en viviendas provisorias y en campamentos, han estado siendo apremiadas por funcionarios de la Municipalidad de Quinta Normal, me permito dirigirme a Ud., haciendo mía la aludida presentación e instándole a conceder la audiencia pedida o en su efecto a dar contestación a las justas inquietudes planteadas.

2.- En segundo lugar, me refiero a lo concerniente a algunos aspectos básicos relativos a la implementación del principio de acuerdo logrado con Ud. y que involucra a alrede-

dor de 550 pobladores-propietarios de la Nueva Matucana incluidos en el marco de la Operación Confraternidad II, en sus distintas etapas. Lo hago, con el ánimo que dicho convenio pueda ser realmente operante y guiándonos por el propósito de interpretar las justas inquietudes y aspiraciones de las familias afectadas que constantemente recurren a la Vicaría Episcopal a mi cargo.

Procuraré sintetizar los aspectos más esenciales.

A. En lo concerniente a la tasación de las propiedades de la Nueva Matucana me han informado que ya estaría operando un equipo de funcionarios destacados por el Servicio de Impuestos Internos, a fin de proceder a su revisión, conforme a lo acordado con Ud. Estimamos positivo el paso. No obstante, me permito manifestarle que la fijación del nuevo valor

de tasación no puede ser, a nuestro juicio y el de los pobladores-propietarios, la resultante de una acción unilateral de dicho Servicio, por eficiente que él sea, sino de una discusión conjunta de los distintos casos, con representantes de los afectados, los que actuarían debidamente asesorados por tasadores y profesionales de su confianza.

Para materializar este procedimiento sugiero a Ud. la constitución de una comisión de trabajo que incluya la representación de los afectados en la forma solicitada, la que en unas cuantas sesiones podría dar cima a su tarea con todos los antecedentes a la vista, teniendo presente tanto el criterio del servicio administrativo como de los pobladores-propietarios involucrados.

B. En lo pertinente al monto de la bonificación que hubo acuerdo en otorgar a cada propietario me permito señalar a Ud. que si bien se habló de la suma de \$ 55.000.- se hizo en el entendido que esa cantidad era la equivalente a medio subsidio habitacional. Pues bien, como el aludido subsidio está fijado en 200 unidades de fomento, parece de justicia, rescatando el espíritu de las conversaciones que llevaron al principio de acuerdo, fijar dicha bonificación en el equivalente a 100 unidades de

fomento, lo que, por otra parte, produce el efecto de impedir la desvalorización de la indemnización que existe acuerdo en otorgar.

C. Un tercer aspecto importante es el que conviene al procedimiento jurídico que permitirá a los pobladores-propietarios hacerse dueños de la vivienda de erradicación y desprenderse de la que son titulares en la Nueva Matucana. La firma simultánea de ambas escrituras o bien de una sola que contenga ambos actos jurídicos, nos parece una solución adecuada y ecuánime.

D. Me preocupa también la situación de los pobladores-propietarios a los cuales no se les ha entregado o no se les entregará una vivienda en dominio. Ellos son igualmente acreedores a una indemnización, la cual debería cancelarse en dinero para que por sus propios medios puedan buscar o mejorar su situación habitacional.

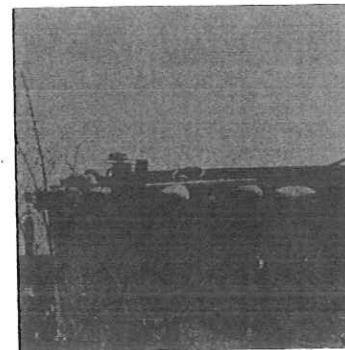
E. Finalmente, Señor General, creo que es importante que en la redacción del Decreto-ley que regularice esta situación tengan participación los interesados, con el objeto que puedan absolver oportunamente sus deudas e inquietudes y salvar, en forma anticipada las posibles dificultades que pudieran presentarse.

Por todo lo anteriormente expuesto solicito al Sr. Intendente se sirva conceder a los representantes de los pobladores-propietarios la audiencia solicitada con fecha 10 de mayo pasado o, en su efecto, se sirva concederme, tan pronto le sea posible, una audiencia para tratar las materias que le he planteado por la presente.

Saluda atentamente a Ud.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Junio 4 de 1979



Carta al Presidente de la República
General de Ejército
don Augusto Pinochet Ugarte
Edificio Diego Portales
Presente



EXCMO. SEÑOR:

Me permito molestar al Sr. Presidente de la República por el grave problema que afecta a más de 800 familias erradicadas de la ex Nueva Matucana (ubicada dentro de la Zona Eclesiástica a mi cargo). Esta erradicación se inició el año 1977 y se ha completado el año recién pasado.

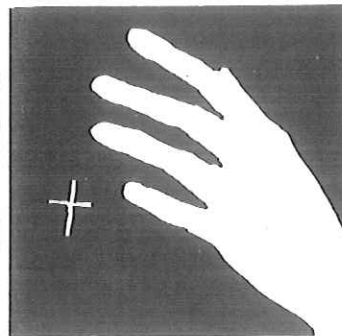
Un grupo de representantes de estas familias solicitó audiencia a V.E. con fecha 31 de Octubre de 1979. Posteriormente reiteró su petición de audiencia con fecha 10 de Diciembre de 1979, como consta por las fotocopias adjuntas de las cartas correspondientes.

Yendo al problema de fondo, esta erradicación quedó comprendida, en parte, en las Operaciones Confraternidad I y II, conforme a las cuales los pobladores beneficiados recibieron, a título no específica-

do, una vivienda social en las poblaciones Paulo VI de Pudahuel, Villa Rosa O'Higgins, La Rinconada y Las Torres todas tres de Maipú. Otra parte de los pobladores, en número aproximadamente de 300 familias, fue instalada por la Municipalidad de Quinta Normal en varias poblaciones transitorias y campamentos, en estos últimos tres años.

Los pobladores erradicados, tanto en el caso de las Operaciones Confraternidad I y II como en las demás situaciones no han recibido indemnización alguna, a pesar de haberseles privado de la posesión, uso y goce de los inmuebles de que eran propietarios en Nueva Matucana. Por el contrario, se les ha obligado a pagar rentas de arrendamiento, y en el mejor de los casos, dividendos.

Legalmente, los pobladores que en su inmensa mayoría no



han suscrito escritura alguna que los prive del dominio de sus inmuebles, continúan siendo propietarios en los terrenos de la ex Nueva Matucana.

El problema se arrastra por lo menos hace tres años, sin solución. El año pasado los pobladores se organizaron y solicitaron el apoyo de esta Vicaría Zona Oeste, que puso a su disposición un abogado que los asesorara y orientara.

En las gestiones realizadas se ha recurrido a las siguientes autoridades:

— Al Sr. Intendente de la Región Metropolitana (Abril 1979), con el cual se estuvo a punto de llegar a un acuerdo que, lamentablemente, no se materializó (acompañó fotocopia de la presentación inicial).

— A Sr. Ministro y Subsecretario general de Gobierno.

— Al Subsecretario del Interior como jefe de las Operaciones Confraternidad.

— A la Municipalidad de Quinta Normal.

Además, se hizo una consulta al SERVIU sobre la procedencia del subsidio habitacional que beneficia a los asignatarios de viviendas sociales, sean o no propietarios, condición esta última correspondiente al caso que nos preocupa.

La solución al problema descansa en dos aspectos bien específicos:

El reconocimiento del subsidio habitacional incluido automáticamente en el precio de toda vivienda social, tratase o no de propietarios y **la indemnización que se debe a estos últimos** por haber sido privados de los inmuebles de su dominio en la ex Población Nueva Matucana.

Como último y supremo recurso los pobladores han apelado a la Intervención de V.E. para que con su máxima autoridad ordene y disponga una solución al problema terminando con las ya muy prolongadas dilaciones. De acuerdo a las presentaciones hechas por los pobladores a V.E. (31-IX y 10 XII de 1979), solicito a V.E. se sirva concederles una audiencia para tratar el problema o

bien, que V.E. instruya a la autoridad que estime adecuada para alcanzar la esperada y justa solución.

En mi calidad de Pastor me permito interceder por estas familias de pobladores que han recurrido a mí en la esperanza que V.E. dispondrá lo necesario, tan pronto le sea posible, para terminar con esta injusta y anómala situación.

DIOS GUARDE A V.E.

INCLUYE: 1.- Presentación al Sr. Intendente de la Región Metropolitana de fecha 11-IV-1979.

2.- Copias de las cartas a V.E. 31-X y 10-XII 1979.

3.- Nota de consulta al Director del SERVIU Metropolitano de fecha 29-I-1980.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

SANTIAGO, 14 de febrero de 1980.-

A los pobladores propietarios de la Nueva Matucana.

Quiero informarles aunque sea en forma resumida, de las gestiones realizadas, del estado en que ellas se encuentran actualmente y cuáles son las bases justas y equitativas, a juicio de este Obispo, de la indemnización a que tienen derecho los pobladores con título de dominio vigente en terrenos de la Población Nueva Matucana, de los que han sido erradicados.

1.- Los Pobladores-Proprietarios que libremente requirieron el apoyo de esta Vicaría y de la Vicaría de la Solidaridad han constituido una organización representada por un cuerpo de Delegados de los distintos sectores en que habitan actualmente, reuniéndose semanalmente para tomar las determinaciones necesarias en defensa de sus derechos. Cuentan para el efecto con la

asesoría, apoyo y orientación del abogado de nuestra Zona, Dn. Sergio Wilson P., al que le han conferido poder para que los represente legalmente; todo ello sin cargo alguno para los pobladores;

2.- En los doce meses transcurridos desde que Uds. decidieron organizarse, se ha efectuado una gran cantidad de gestiones que muchas veces parecieron llevar a un feliz desenlace del problema, pero que, en definitiva, no se concretaron por falta de un compromiso formal por parte de las autoridades, las que, en muchos casos, ni siquiera se han dignado dar respuesta a las presentaciones de los problemas ni conceder las audiencias solicitadas;

3.- Actualmente la solución del problema reside en tres as-

pectos muy concretos:

a) Que se reconozca al poblador-propietario el derecho al **subsidio habitacional completo** (no medio subsidio), derecho reconocido por el Director del SERVIU Metropolitano, don Walter Soto Silva, en efecto, en su respuesta a la consulta de los delegados de los pobladores propietarios, por oficio ordinario N° 1422 del 27 de Febrero pasado, expresó: "2.- **Todas las viviendas asignadas por SERVIU tienen subsidio de 200 U.F. (unidades de fomento) involucradas en su valor**".

Esto quiere decir que, cuando se perfeccione la asignación de las viviendas entregadas dentro de la Operación Confraternidad, **a cada asignatario deberán descontarle el valor del subsidio habitacional, esto es, alrededor de \$ 180.000 (ciento ochenta mil pesos)**.

b) Que se entregue viviendas definitivas a los pobladores-propietarios que aún permanecen en campamentos y poblaciones provisionales; y

c) Que se indemnice, además a todos los pobladores-propietarios pagándoles, a lo menos, el avalúo de la casa y del sitio que tenían en la Población Nueva Matucana, actualizado a la fecha, tal como se re-

ajustan conforme al IPC, las contribuciones de bienes raíces;

4.- Ante la falta de respuesta definitiva de muchas autoridades, los dirigentes han recurrido como última y suprema instancia a S.E. el Presidente de la República, con fecha 31 de Octubre y 10 de Diciembre último, exponiéndole su problema y solicitándole una audiencia, sin haber logrado respuesta.

Apoyando esas dos peticiones de audiencia al Primer Mandatario le escribí al mismo Presidente pidiéndole que "con su máxima autoridad ordene o disponga una solución al problema, terminando con las ya muy prolongadas dilaciones".

Supe que el Presidente había pasado estos antecedentes al Ministro del Interior, pero hasta el momento no hemos obteni-

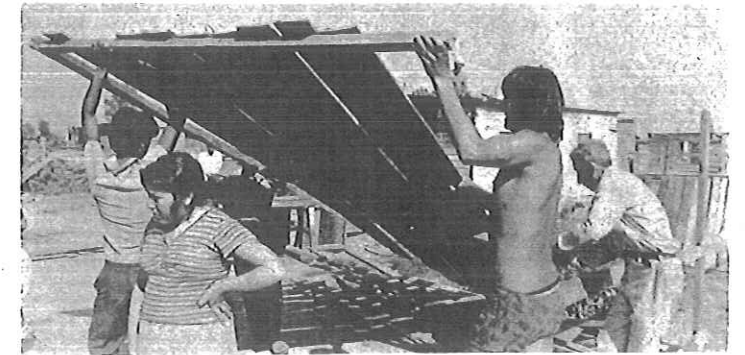
do la respuesta que, como Uds., deseamos nos llegue cuanto antes.

No nos desanimemos. Por mi parte continuaré prestándoles mi apoyo de Pastor en una causa justa, tan humana, tan de acuerdo con el Evangelio que debo anunciar.

Los saluda cariñosamente

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 22 de Mayo de 1980.-



Declaración del Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la zona Oeste del Arzobispado.

Ante los hechos ocurridos en la mañana del 14 de Enero de 1981 quisiera dar a conocer a la opinión pública lo siguiente:

1.- En el día de ayer, tuvo lugar una toma de terrenos pertenecientes a la DIGEDER, en la Comuna de Pudahuel.

Allí se dieron cita unas 500 personas de los comités de familias sin casa, angustiados por el drama que viven desde hace muchos años, al carecer de los más mínimos elementos para llevar una digna vida familiar.

2.- Durante el desalojo, efectuado por la fuerza pública, se detuvo a siete personas, las que posteriormente recobraron su libertad. Actualmente se encuentran citados a los tribunales de justicia.

Ante la acción policial un grupo de estas personas, alre-

dedor de 300, saltó una tapia y se refugió en los terrenos que ocupa una plaza de juegos infantiles de la Parroquia San Luis Beltrán.

3.- Por conversación sostenida con estos pobladores, los motivos de la toma serían:

— El cansancio ante el repetido fracaso de gestiones realizadas ante las autoridades correspondientes para encontrar una solución justa a su problema habitacional, y

— La carencia de instancias para enfrentar con posibilidades de éxito su problemática.

4.- ¿Qué piden los pobladores?

— Una respuesta de las autoridades pertinentes a su problema, ya que, pese al diálogo sostenido en algunas instancias, aún no hay respuesta po-

sitiva, y que el gobierno incluya a los pobladores sin casa, en sus programas habitacionales.

5.- Hoy existen tres niveles de pobladores que sufren en forma más apremiante el problema habitacional...

Uno es el de la gente que tiene su casa y está pagando las cuotas CORVI en el Serviu. Muchos de ellos, por la situación económica, están hoy atrasados.

Otro, el de los Campamentos a los cuales se han dirigido las labores de erradicación del actual gobierno. En este caso los pobladores, a costa de muchos esfuerzos, han podido levantar sus casitas. Reconocemos en este punto el esfuerzo hecho por el gobierno al otorgar títulos de dominio a las personas que han participado en las operaciones sitio y así poder contar con una vivienda digna.

Un tercer nivel es el de los allegados. Ellos no tienen donde vivir y en los programas vigentes de viviendas no pueden participar, ya que sus ingresos van de cero a ocho mil pesos mensuales.

6.- Nuestra Iglesia hace suyo el problema de los pobladores sin casa, por eso formula un llamado a todos los cristianos que tengan responsabilidad en el

actual gobierno, para permitir que estos hermanos nuestros puedan tener, en el más breve plazo posible, un hogar donde vivir su dignidad de hijos de Dios.

7.- Deseamos que las autoridades escuchen a los pobladores y den una respuesta positiva, indicando los posibles caminos de solución a su drama.

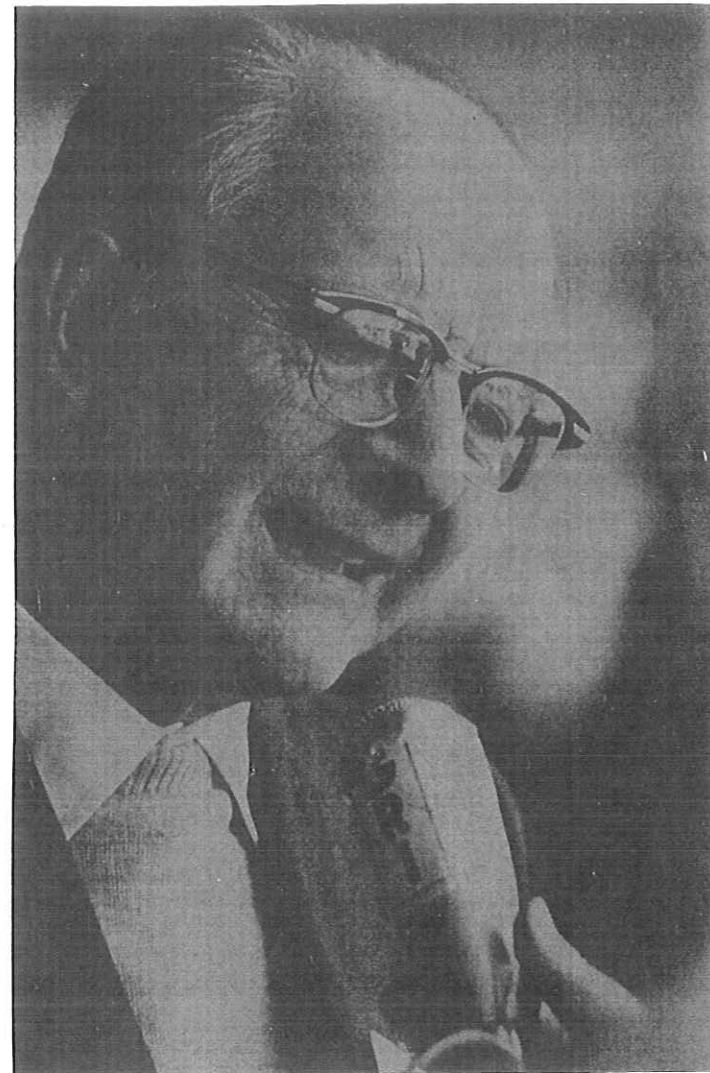
8.- Nuestra Iglesia no pedirá a las autoridades el uso de la fuerza pública para desalojar a los pobladores.

9.- Finalmente queremos decir que la Iglesia no promueve ni organiza tomas. Tampoco aprueba que a través de ellas se utilice a las personas para otros fines.

Sin embargo, la toma es un hecho dramático que a los cristianos nos obliga a pensar que allí está presente Cristo, quien nos interpela para que podamos encontrar una solución justa a este angustiante problema.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Enero 15, 1981.-



La "toma" del miércoles 14 en Pudahuel Sur y el drama de las Familias sin Casa.

1.- Se trata de un problema profundamente humano.

A.- La Iglesia no promueve ni organiza "tomas".

2.- La toma para el cristiano:

Ni aprueba que se hagan "tomas" utilizando a la gente para fines ajenos al problema que se trata de solucionar.

A.- Pero una "toma" es para un cristiano un hecho dramático que obliga a tomar posición.

B.- Hecho dramático porque detrás de cada toma hay una historia de frustraciones, de

sufrimientos, de humillaciones en cada familia que participa.

3.- **Condiciones Inhumanas:**

La Sra. Elsa vive en Resbalón. Su familia la componen ella con su esposo y sus tres niños. Viven en un cuarto de tres por tres. Pagan \$ 500.- mensuales de arriendo, sin derecho a agua, ni excusado. Tampoco puede pedir agua todos los días a sus vecinos, porque aumentaría su cuenta. Debe ir a casa de su madre, varlas cuadras más allá, a buscar agua y usar los servicios higiénicos.

A.- Sí, un hecho dramático

como éste y otros, mucho más graves, obligan a un cristiano a definirse: "¿Es verdad que está Cristo presente, interpeándome a mí y a todos los cristianos, en ese hermano que carece de una vivienda digna".

4.- Un riesgo y una esperanza:

¿Respondo al llamado que me hace Cristo o me escondo tras una cortina de disculpas y razones para acallar mi conciencia?

A. Ir a una "toma" es para esas humildes familias, un grave riesgo: "¿Nos van a golpear los policías? ¿Nos tomarán presos? ¿Tendremos que volver a vivir como allegados? y si volvemos ¿Nos admirarán nuevamente en la misma familia? Yo embarazada, dirá una señora, ¿Aguantaré la intemperie o el calor del sol?

B. Detrás de la "toma", y aun cuando se esté en desacuerdo con ella, hay que reconocer un drama y una esperanza, un "no" al pasado y un "sí" a un futuro, aunque parezca problemático.

C. Hay quienes sólo se quedan en el aspecto legal del hecho y son incapaces de ver que la injusticia muchas veces traspasa la legalidad. Es como cuando a Jesús lo reprochaban por violar la ley del des-

canso sabático y no ven que con su acción está devolviéndole la vida plena a un pobre lisiado (Mc. 3,1-5).

D. Fácilmente olvidamos la vieja enseñanza de la Iglesia expresada en Santo Tomás (S.T. II., II, q. 66 a. 7) y repetida por el Vaticano II (G. sfs. 69): "En caso de necesidad extrema, todas las cosas son comunes" El que carece de los bienes necesarios para vivir, tiene derecho a apropiarse de los bienes de otro, en la medida en que lo necesite, abierta o secretamente, porque prevalece el derecho a la vida de uno sobre el derecho del otro a los bienes que no usa.

NIVELES DEL PROBLEMA

El problema de la vivienda popular, se debe considerar al menos, en tres niveles:

a. Uno es el nivel de los que viven en las antiguas casas o departamentos Corvi y corren el peligro de perderlos por no poder pagar las cuotas a que se comprometieron.

b. Otro, es el nivel de los que viven en los 300 campamentos que comprende el Gran Santiago. Son 54.541 familias, o sea más de 300 mil personas. Estos disponen de una pequeña superficie de terreno en la cual han levantado una media agua o una casita de madera, pero **carecen de título de dominio y en cualquier mo-**

mento pueden ser erradicados. Hay que reconocer que el gobierno ha hecho un cierto esfuerzo por otorgar título de dominio a pobladores de operación silio y de campamentos.

c. Otro es el nivel de las "Familias sin Casa" que carecen de silio, viven de "allegados", a veces hasta tres familias, en una pequeña vivienda, cuya familia propietaria los acoge y que no están consignados en ninguna parte.

A. De estas familias habló Juan Pablo II en su visita a la "Favela Vidigal" (2. VII. 80, Río de Janeiro).

"Los pobres, los pobres de espíritu son más misericordiosos. Los corazones abiertos para Dios están, por eso mismo abiertos para los hombres. Están dispuestos a ayudar desinteresadamente. ...A compartir lo que tienen... a acoger en su casa a una viuda o a un huérfano abandonado. Siempre encuentran un lugar disponible dentro de las estrecheces en que viven. Y encuentran también siempre un poco de alimento, un pedazo de pan en su pobre mesa".

B. En este nivel se deben considerar, además, los moradores de los 32.650 conventillos que hay en Chile (Censo 1970).

C. Las "tomas" corresponden al tercer nivel, o sea, a las "Familias sin Casas".



D. Sólo en Zona Oeste, los Comités de Familias sin Casa, han inscrito 10.200 familias. Las rentas de estas familias no llegan a sobrepasar los \$ 8.000 mensuales, lo cual los inhabilita para participar en los planes vigentes de construcción de viviendas.

E. Desde otro punto de vista, podemos considerar la "toma" como el grito de los pobres.

F. Grito que puede ser desatemplado o puede ser un clamor a veces violento, a veces amargo, como debió ser el clamor que brotaba del fondo de la esclavitud de los israelitas y que lo arrancaban sus capataces en Egipto (Ex. 2, 23-24; 3,7). Así y todo, ese clamor fue escuchado por Dios: "El clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí y he visto además la opresión con que los egipcios los oprimen... He bajado para liberarlos de la mano de los egipcios y para subirlos de esta tierra buena y espaciosa". (Ex. 3,8-9).

G. Los pobres gimen, a veces gritan y actúan.

Liberación integral:

Cuando su causa es justa, como lo es la del problema habitacional, nosotros vemos en sus iniciativas, una real presencia de Jesucristo que conduce

misteriosamente a los pobres hacia su Liberación Integral.

A. Debemos estar junto a ellos para discernir con el Espíritu, en los hechos y situaciones que los afectan, lo que puede conducirlos a una auténtica liberación y lo que, bajo apariencia de liberación, pudiera conducirlos a nuevas formas de dominación.

B. Hacemos nuestro el grito de los pobres, y la justicia de su causa, y queremos aportarles la fuerza, el amor y la verdad del Evangelio, con el estilo, el lenguaje y la acción propios de Jesucristo.

C. No queremos revestirnos con ropajes prestados o impuestos por otros.

D. Estamos prontos a escuchar las críticas que se nos hagan por la manera de entender nuestro compromiso de Iglesia con los pobres.

E. Creemos que nuestra identidad cristiana y de Iglesia se purifica y se profundiza a través de cada conflicto con tal que, por sobre todo, queremos ser fieles al Espíritu de Jesucristo que conduce a la única historia de Salvación y Liberación Integral de los pobres y de todos los hombres.

Pido a todas las Comunidades de nuestra Zona, solidaridad con las Familias sin Casa

que se encuentran en San Luis Beltrán y a las Familias sin Casa, solidaridad sincera con la Iglesia que los ha acogido en un momento difícil, aun sin ser previamente consultada. La Iglesia respeta las decisiones de la Organización de las Familias sin Casa y pide el mismo respeto de las Familias sin Casa por las condiciones y modalidades con que la Iglesia puede prestarles su servicio, a fin de encontrar, en diálogo fraterno, la adecuada solución a posibles conflictos.

Termino con la oración del salmista al Señor:

"¡Que el Rey haga justicia a los pobres!

"El salvará al pobre que suplica y al necesitado que no tiene quien lo ayude" (S. 71, 4, 12).

Y con la profecía de María:

"A los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despiende vacíos" (Lc. 1, 53).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Enero 16 de 1981.-



Declaración

1. El miércoles 14 de enero se sucedieron dos hechos relacionados con el gravísimo problema habitacional que afecta a miles de familias de sectores populares de Santiago:

A. La ocupación de los terrenos de DIGEDER, en la Comuna de Pudahuel, efectuada por alrededor de 500 pobladores. El desalojo de que fueron objeto por parte de Carabineros, los hizo refugiarse en una plaza de juegos infantiles de la Parroquia San Luis Beltrán. Hasta hoy, 21 de enero, esas personas, viviendo en condiciones subhumanas, continúan ocupando dicho recinto parroquial.

B. La ocupación de la residencia de la representación Diplomática de Suecia, efectuada por alrededor de 35 personas —la mayoría mujeres y niños—. Pertenecen al campamento "22 de julio" de la Población La Bandera y desde el 22 de julio de 1980 ocupan una capilla del sector y los terrenos adyacentes, también en condiciones subhumanas.

2. Los Obispos Auxiliares de Santiago y Vicarios Episcopales de la Zona Sur y Oeste, que suscriben, queremos puntualizar:

A. La Iglesia no promueve ni organiza "tomas" y tampoco aprueba que pudiera utilizarse la necesidad imperiosa de una vivienda, para fines ajenos al problema que se trata de solucionar.

B. Es falso, como lo ha seña-

lado irresponsablemente un matutino, que sacerdotes hayan participado de estas "tomas" o las hayan estimulado.

C. La toma, sin embargo, es para el cristiano un hecho dramático que obliga a tomar posiciones. Es dramático porque detrás de esta acción hay una historia de frustraciones, sufrimientos y humillaciones. En estos hermanos que sufren y reconocemos la presencia de Cristo (Mt. 25, 31-46) que nos interpela a buscar caminos de solución para resolver esta injusticia.

D. Hay quienes sólo se quedan en el aspecto legal del hecho de una toma y no logran ver que la justicia muchas veces va más allá de la legalidad. Es como cuando a Jesús le reprochaban por violar la ley del descanso sabático y no veían que con su acción devolvía la vida plena a un pobre lisiado (Mt. 3, 1-5).

F. Reconocemos que el gobierno ha hecho esfuerzos para incrementar la actividad de la construcción, pero sus planes no llegan a los sectores de más bajos ingresos como son los cesantes, trabajadores del empleo mínimo, los no calificados y marginados.

G. La Iglesia respeta las decisiones de las organizaciones de las Familias sin Casa y pide



el mismo respeto de ellas por las condiciones y modalidades con que la Iglesia les presta su servicio evangélico.

E. El problema de la vivienda popular no es reciente. Hoy este debe considerarse al menos en tres niveles.

a) Los que viven en las antiguas casas o departamentos Corvi y corren el peligro de perderlos por no poder pagar las cuotas a que se comprometieron.

b) Los que viven en los 300 campamentos que comprenden el Gran Santiago. Según SERVIU, son 54.541 familias, es decir alrededor de 300 mil personas. Estos disponen de una pequeña superficie de terreno en la cual han levantado una media agua o una casita de madera.

c) Otro es el nivel de "las familias sin casa" que carecen de sitio y viven de allegados en una pequeña vivienda cuya familia propietaria los acoge. No cuentan con una vivienda digna donde vivir su condición de seres humanos, Imagen de Dios.

Sólo en la zona oeste (Pudahuel, Quinta Normal, Maipú y el sector Estación Central-Las Rejas) los comités de Familias sin Casa han inscrito cerca de 10 mil familias. Sus rentas no superan los \$ 8.000 mensuales, lo cual los inhabilita para participar en los planes vigentes de construcción de vi-

viendas.

3. Haciendo nuestra las necesidades de las Familias sin Casa, la Iglesia espera:

A. Que los planes habitacionales del gobierno se adecuen de tal manera que consideren la dramática situación de los miles de Familias sin Casa que hoy viven allegados en condiciones de hacinamiento, indignas de un ser humano.



B. Que los pobladores abandonen cualquier actitud violenta en la búsqueda de una solución justa que les permita abandonar los terrenos que hoy ocupan.

Finalmente, queremos decir que valoramos la actitud del Sr. Alcalde de Pudahuel que ha demostrado interés en buscar una solución, la que, de concretarse, abriría efectivas esperanzas a muchas familias sin casa de esa comuna.

Los obispos que suscriben "acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó, al hacerse hermano nuestro, pobre como nosotros. Por eso, el servicio a los pobres es la medida privilegiada, aunque no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo. El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo pro-

mueve integralmente". (Cfr. Documento de Puebla, N° 1145).

Manuel Camilo Vial Risopatrón
Obispo Auxiliar
Vicario Episcopal de la Zona Sur

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, enero 21, 1981

Carta al señor Director del diario El Mercurio.

Señor
Director Diario "El Mercurio"
PRESENTE

Señor Director:

Le ruego publicar esta rectificación y aclaración en relación con ciertas afirmaciones de "La Semana Política" del Domingo 25 del corriente.

No fue Monseñor Manuel Camillo Vial, sino yo, quien comparó las tomas de terreno con las huelgas.

Después de revisar la grabación de la Conferencia de Prensa del 21 de este mes, acerca del problema habitacional popular, resumo, a continuación, mi pensamiento.

En el plano laboral, la huelga es el supremo recurso de los trabajadores en la defensa de sus derechos, reconocido oficialmente en las legislaciones del trabajo y por la misma Iglesia.

La huelga tiene un paralelo (dije) en la toma de terreno, como el último recurso de los pobladores sin casa.

En la historia poblacional de Santiago, durante los 4 ó 5 últimos gobiernos, **es un hecho** que la aglomeración de familias en viviendas mínimas, tuvo un cauce muy importante de salida a través de variadas tomas de terreno. Podría decirse: cauce normal dentro de lo anormal.

Así nacieron, por ejemplo, las Poblaciones J. María Caro, la Victoria, Santa Adriana, San Rafael, Herminda de la Victoria, Violeta Parra, Sara Gajardo, etc.

¿Por qué?

Porque nadie ha encontrado hasta ahora un cauce legal para descongestionar, de tiempo en tiempo, la intensa concentración de "Familias Allegadas" en viviendas generalmente insalubres.

La toma —nos agrada o no, sea injusta e ilegal, sea ilegal

pero justa (todo lo cual puede discutirse, ver S.T. II, II, q. 66 a.7 y G. st S. 69)—, ha sido realmente el grito de los pobres con los cuales se ha identificado el mismo Cristo (Mt. 25, 40,45). Grito que estremece la tranquilidad del ambiente, y que primero fue un gemido y luego una voz que nadie atendió, hasta llegar a ser un grito estridente, ¡siquiera para hacer sentir su dolor!

Yo no he dicho que se legalice la toma, como se legalizó la huelga, porque eso supondría que se renuncie a encontrar una solución permanente y con visión de futuro a este grave problema de los Sin Casa.

De hecho todos los gobiernos comprendieron el drama humano de los campamentos que fueron fruto de tomas, por lo cual, posteriormente, sanearon antiguas tomas, bajo diversas condiciones, ofreciendo por último títulos de dominio. Lo

cual también ha hecho en parte el actual gobierno.

Dice muy bien el articulista de la Semana Política:

"El remedio no está en nuevas callampas, en parches demagógicos", sino —continúo yo— en que las autoridades se abran a la presión real que plantea el solo hecho de las familias Sin Casa y adecuen los planes actuales de construcción de viviendas al sector de más bajos ingresos. A éstos, no llegan ni los "subsidios habitacionales", que suponen sueldos de \$ 18.000 hacia arriba; ni otros planes, que suponen rentas superiores a los \$ 1.300 mensuales del P.E.M.

Si las autoridades no asumen el gravísimo problema de las familias Sin Casa, proponiendo soluciones a nivel de las escasas posibilidades económicas, de éstas, es indudable que los que no se sienten atendidos por los planificadores de la economía, seguirán empleando medios, tal vez discutibles, en busca de solución a su problema habitacional.

Es posible que a muchos lectores les cueste situarse en este problema. Le ruego que por un momento hagan cuenta que se hallan cesantes o que su sueldo no les alcanza para pagar el arriendo de su casa. Los lanzan a la calle. Nadie los acoge. Sólo un familia muy pobre en un campamento les dice con inmenso cariño: "Compartamos este cuarto,

nuestra pobre cocina, y el servicio higiénico que no es más que un pozo negro".

¡Así es la generosidad de los pobres y así es también su sufrimiento y su humillación!

Respecto a la no fácil interpretación de mis palabras, como dice la "Semana Política", contenidas en un artículo mío publicado en el Boletín de la Solidaridad, ruego al periodista releerlo sin prejuicio, sin partir de supuestas premisas: "se diría que el Obispo parte de la premisa...", "... es posible que no sea ésta la interpretación correcta...".

¡Así podremos ponernos de acuerdo!

Saluda atentamente al Señor Director,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Enero 28 de 1981



Ante la realidad laboral

Mensaje del día de San José Obrero
y Día Internacional del Trabajo



Hermanos:
Nos unimos hoy, en la celebración de la Eucaristía a todo el mundo trabajador de Chile y del mundo para celebrar el Día del Trabajo.

En este día de San José Obrero queremos unir a Cristo nuestro trabajo diario, con todas sus penalidades, esfuerzos y esperanzas.

Anhelamos convertir el trabajo en Alabanza a Dios, en colaboración con la obra creadora y en el gran instrumento de realización personal y de encuentro humano solidario, para hacer una sociedad más justa al servicio del hombre y con la participación de todo el hombre y de todos los hombres.

Acabamos de escuchar tres lecturas bíblicas. En realidad la que nos habla del Buen Samaritano, es la síntesis de las tres.

El Evangelio nos habla de varios personajes:

Primero de un hombre asaltado; despojado, golpeado y botado a la orilla del camino.

¿Quién es este hombre?

El mismo a quien se refería Isaías: Es el desvalido, el quebrantado por los injustos (Isaías 58,3), a quien hay que:

"Desatar los lazos de maldad,

deshacer las amarras del yugo"

y a quien hay que: "Dar la libertad y arrancar todo yugo" (Isaías 58).

Sus asaltantes son: los que

con actitudes injustas lo maltratan y lo dejan inutilizado, privado de sus derechos.

Son los que a través de toda la historia han utilizado a los pobres sin considerar su dignidad humana y sin tomar en cuenta sus más profundos

anhelos de hombre.

Se habla después en la parábola de un sacerdote y de un levita del Templo de Jerusalén.

Si los anteriores cometieron la injusticia y no quisieron escuchar las súplicas del débil,

los que ahora pasan haciendo un rodeo para no enfrentarse

con el hombre, son los que aceptan la injusticia que otros

cometieron y pasan con indiferencia, con frialdad, ante sus

hermanos necesitados.

No escuchan el "grito de los pobres", "el grito de los débiles" (Job 34,28) y deben tener lo que dice el Señor en el

Libro de los Proverbios (21,3): "Quien cierra los oídos a las

súplicas del débil llamará tam-

bién él y no hallará respuesta".

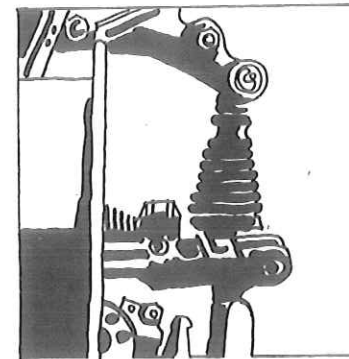
Cada uno de los que estamos reunidos en este Templo y de los que me escuchan por la radio, debe hacerse una seria pregunta:

"¿Yo ¿escucho el llamado de mi hermano afligido?"

"¿Atiendo el gemido, algunas veces; al clamor otras veces, de tantos que sienten hambre, desnudez, desnutrición para sus hijos, privación o desconocimiento de sus legítimos derechos?"

—Y continúa la parábola del Buen Samaritano. Pasa otro personaje, el Samaritano, enemigo del judío caído.

Aquí se cumple el anuncio de la Segunda Lectura de Isaías: "El lobo y el cordero comerán juntos, el león y la serpiente no harán más daño": o sea, el Samaritano, enemigo, se hace amigo del hombre judío y lo sirve como hermano. Le da confianza y comparte con él lo que es suyo; su tiempo, su



dinero, su cabalgadura.

Yo diría: El Samaritano es el hombre que reconcilia con los hombres al asaltado devolviéndole lo que unos le quitaron y lo que otros se negaron a restituírle: su integridad personal, su dignidad de hombre, su capacidad para valerse por sí mismo.

El Samaritano es el hombre sensible, justo y lleno de amor que se hace eco de los débiles gemidos del pobre abatido en el camino.

Reconcilia al hombre y le da la paz, porque actúa con amor y justicia devolviéndole lo suyo.

El samaritano es Cristo: Solo El podía sanar al hombre, hacerlo sentirse persona y reconciliarlo con sus hermanos.

El es la imagen viva del Dios que viene en persona a buscar al hombre para darle su amor y hacerle justicia.

El es el Dios hombre que se hace pobre para escuchar el "grito de los pobres" para ha-

cerse su representante y defensor ante el Padre y ante los hombres.

Cristo es el Buen Samaritano. Sólo El podía serlo:

En la Cruz da muerte a nuestro pecado, nuestra injusticia, nuestro egoísmo, nuestra frialdad, nuestro rencor. Suprime el muro que divide a los hombres para hermanarlos y para construir el nuevo hombre, la nueva creación que comienza en El mismo, con su Resurrección (cfr. Ej. 2,14-1C).

Hermanos:

En cada época los cristianos debemos escuchar atentamente el grito de los pobres.

A veces es sólo un débil gemido que brota del corazón de una comunidad humana y sólo lo escuchan quienes aman mucho a sus hermanos, pero la inmensa mayoría no detiene su paso para escucharlo y responder como el Buen Samaritano.

Otras veces, es un grito fuerte, prolongado que nadie puede ignorar. Eso fue el 1° de Mayo: el grito de los trabajadores que pedían cesara la agobiante jornada de trabajo de su tiempo.

No nos extrañe que el que experimenta el dolor en su propia carne no grite como a algunos les gustaría.

El que siente dolor grita a tiempo y a destiempo; en la noche y en el día, ante los que lo escuchan con amor y ante los que se tapan los oídos.

El movimiento obrero es el grito organizado de los pobres. Se ha hecho oír. No siempre fue el grito espontáneo de ellos mismos. No han faltado en esta larga historia quienes utilizaron ese grito con intenciones partidistas.

Pero el movimiento obrero ha logrado introducir en la mente de los hombres de Estado, en las legislaciones y en la conciencia del mundo criterios



más justos y equitativos para organizar la convivencia social.

¿Qué expresa hoy día ese grito del mundo trabajador?

Yo creo, con el Papa Paulo VI, que expresa fundamentalmente una doble aspiración:

— "Aspiración a la igualdad, aspiración a la participación" (Octog. Adveniens, 22).

Los pobres del mundo han tomado una clara conciencia de su dignidad y de sus propios derechos: "nace en los grupos humanos... una conciencia nueva que los sacude contra la resignación al fatalismo y los impulsa a su liberación y a la responsabilidad de su propia suerte". (Sinodo de los Obispos 1971).

El mundo trabajador aspira a "participar en la edificación y en el goce de un mundo más igual y más fraterno" (Id.).

El mundo trabajador no se contenta con recibir buenas ideas y con la oferta de planes en su favor por muy excelentes

que sean. Esto lo sabe apreciar, pero lo que él busca, es "una participación más real y efectiva en la realización de su propio destino. Quiere ser protagonista de la historia". Quiere participar en toda forma tanto en la elaboración como en la ejecución de todo proyecto social que a él le afecta.

Por eso los Obispos del Consejo Episcopal Latinoamericano en su Encuentro de Lima, en Marzo del presente año, dijeron:

"Nos duele el que muchas veces, el hombre latinoamericano, sea burlado en sus mejores esfuerzos, por la astucia del poder, las estructuras injustas, los intereses de grupos privilegiados, la impaciencia de la gente y por quienes hacen de la lucha de clases una estrategia de la toma del poder".

Este año y el que viene han sido proclamados por el Santo Padre como el Año Santo, lla-



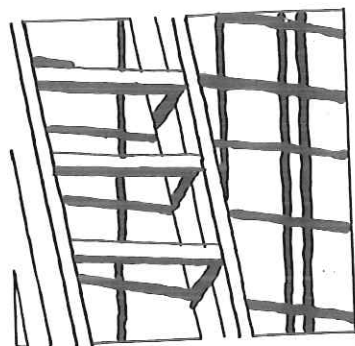
mado así, porque todos los cristianos debemos acentuar en este tiempo el camino del Evangelio que nos pide renovación y rejuvenecimiento espiritual, conversión sincera y cambio de vida y reconciliación con Dios y con los hombres.

Habrá reconciliación si escuchamos el Evangelio que nos manda oír, atender y amar con justicia a cada hermano y tratar a cada hombre como a un hermano.

Creemos firmemente y esperamos confiados que nosotros, colaborando con Cristo Resucitado, vivo y presente en el mundo, tenemos la fuerza espiritual para lograrlo.

Enrique Alvear U.
Obispo Auxiliar de Santiago

Santiago 1° de Mayo de 1974.



Mensaje del padre Obispo Enrique
a las comunidades cristianas
y a los trabajadores de Santiago Oeste.

Día del Trabajo, 1977



Introducción:

Hermanos:
Celebremos hoy, 1º de Mayo, la fiesta de San José Obrero, Patrono de la clase trabajadora.

En este mismo día, los trabajadores de todo el mundo celebran el día del trabajo. Quieren perpetuar, así, el recuerdo de los que entregaron su vida en defensa de un derecho ya adquirido, que es la jornada de ocho horas.

Fue el Papa Pío XII quien dispuso que la Iglesia aportara una motivación cristiana a esta fiesta del trabajo, instituyendo la fiesta de San José como Patrono de los trabajadores.

Significado cristiano del trabajo...

El trabajo obrero no es sólo un esfuerzo físico para transportar un bulto, para cavar los heridos de una construcción y

para manejar una complicada máquina moderna.

Es eso ¡y mucho más que eso! Es la actividad de un ser inteligente y libre, imagen del Dios Creador, que al trabajar, está pensando en otros seres que ama y de cuya vida es responsable; está pensando, además, en su compromiso solidario con todos los trabajadores para mejorar las condiciones del trabajo y para edificar principalmente con ellos, una sociedad basada en la verdad, en la libertad, en el amor, en el reconocimiento práctico de la dignidad de cada trabajador expresado en una remuneración justa, en el derecho a adquirir casa-habitación y en el derecho a una participación efectiva en la empresa y en toda la vida social.

Y sus consecuencias

Esto pensamos del trabajo lo que creemos en Jesucristo y

queremos vivir de acuerdo con su Evangelio.

Hay muchos que coinciden en todo o en parte con nuestra visión.

En todo caso, hay muchos que han luchado en el movimiento obrero de Chile, a lo largo de todo este siglo, para que las exigencias de la justicia social se expresaran en leyes, en reglamentos, en organizaciones sindicales, y, sobre todo, en un espíritu de solidaridad obrera sin excluir el bien de todo el país.

Algunos pensarán: "Ese Movimiento Obrero ha sido manejado o influenciado por partidos políticos... y por eso nos parece sospechoso".

Nosotros, los cristianos, no tememos reconocer que eso ha ocurrido, pero queremos mirar más a fondo, con la misma mirada con que Cristo vio a la multitud hambrienta, como ovejas sin pastor: "Siento compasión de esta gente"... es de-

cir, siento como mío su padecimiento; "no tienen qué comer... ¡no quiero despedirlos en ayunas"! (Mat. 15,32).

Jesús vio, ante todo, **personas con hambre.**

¡No les preguntó nada... No rechazó a ninguna!

Jesús Resucitado sigue mirando a la multitud a través de nuestros ojos.

No se respeta al trabajador

¿Qué ve hoy?

Ve:

- Multitud de hombres trabajadores ganando un salario mísero con el cual no alcanzan a comprar lo que se llama "la canasta familiar".
- A otros corriendo el riesgo de ser despedidos por mostrarse solidarios con sus compañeros dentro de la organización sindical.
- A muchos realizando trabajos casi inútiles deshu-

manizantes, por salarios muy bajos que desvalorizan la mano de obra.

- A otros que, a pesar de sus penurias, quieren compartir lo poco que tienen con quienes tienen menos o nada.
- A muchas mujeres trabajando en condiciones humanas mínimas para llevar un pan a sus hijos.
- A tantos, de diversas clases sociales buscando nuevos caminos de solidaridad para expresar su apoyo al que sufre.
- Ve también la tenacidad de muchos cesantes en busca de un trabajo permanente o provisorio.

¿Qué piensa la Iglesia?

Hace pocas semanas los Obispos de Chile ("La Convivencia Nacional") expresaron su parecer sobre esta situación:

"... para muchas familias, es-



pecialmente para las que no tienen trabajo o reciben un sueldo mínimo, las condiciones tan precarias y tan difíciles en que están viviendo, se vuelven casi intolerables.

Es contrario a la Doctrina Social de la Iglesia el construir un modelo de sociedad en que: "el lucro sea el motor esencial del progreso económico; la **conurrencia** (el mercado libre) la ley suprema de la economía; y la **propiedad privada de los medios** de producción (fábricas) un derecho absoluto".

UNA PALABRA DE ESPERANZA

En este momento resuena en nuestros oídos el mensaje del Concilio:

"Los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo" (Gaud et Spes, 1).

Queremos hacerles sentir a nuestros hermanos trabajadores, a los que tienen trabajo y a los que no lo tienen, y a todos los que sufren, que la Iglesia y sus Comunidades Cristianas hacemos nuestros los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de ustedes y queremos que nos sientan junto a Uds.

Nuestra esperanza no está puesta en ningún hombre maravilloso que pudiera resolver

repentinamente los problemas.

Está puesta en el Señor Resucitado.

Creemos que, guiados por Cristo, sus discípulos del mundo trabajador podrán cumplir, en la mejor forma posible, los compromisos de fraternidad y acción sindical para preparar el mañana.

Dios quiere que el mañana del mundo del trabajo vaya naciendo hoy en las manos de los trabajadores, en sus organizaciones, en sus sindicatos y en su esfuerzo de cada día cumpliendo con esperanza la tarea que Dios le señala para el hoy de cada día.

San José y la Virgen María hagan sentir a todos los trabajadores la presencia viva y alentadora del Hijo del carpintero, Jesús de Nazaret.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Homilía de Don Enrique sobre el Día del Trabajador. 1º de Mayo de 1979

Los hechos

1. El Gobierno, al igual que en años anteriores, organizó una celebración oficial del 1º de Mayo en el Edificio Diego Portales.

Además, autorizó la celebración del día del Trabajo en Locales Sindicales. Justamente, prohibió cualquier tipo de Concentración Pública de Trabajadores para conmemorar el 1º de Mayo.

2. Los dirigentes de cuatro importantes Organizaciones Laborales resolvieron, a pesar de la prohibición, realizar de todas maneras su Celebración en lugares públicos.

3. Previendo que se produjeran hechos lamentables, los Obispos Auxiliares y los Vicarios decidieron mantener abierta, ese día, la Basílica del Salvador, como posible lugar de refugio, y así lo comunicaron a los dirigentes mencionados la tarde anterior.

4. ¿Qué motivó nuestra decisión?

Nos ubicamos en la misión evangelizadora de la Iglesia, ya que de esa manera realizábamos un signo expresivo de amor a Cristo y su Iglesia, a los trabajadores y sus derechos laborales.

Juzgamos que eso concordaba perfectamente con la

orientación del Cardenal en su Circular del 18-IV-79;

"2. Hay obras de misericordia que son urgidas absolutamente por la caridad evangélica y no admite dilación ni excusa. Los hombres de Iglesia debemos estar siempre dispuestos a brindar ese servicio de caridad a quien quiera lo necesite, independientemente de la fe o de los méritos del necesitado".

5. Una vez avisados de la situación producida, los Obispos Auxiliares y algunos Vicarios nos hicimos presentes en la Iglesia mencionada. Los Obispos Auxiliares dirigimos la palabra a la concurrencia para explicar que nos encontrábamos allí a fin de ayudar a crear una atmósfera de paz y serenidad. Pedimos que no hubiera gritos ajenos al lugar sagrado, a fin de que nadie interpretara este acto como acción partidista "anti". Luego leímos varios párrafos del Mensaje del Cardenal dedicado a los trabajadores.

6. Estimamos justo que un dirigente obrero cristiano usara también la palabra. Esto lo hizo uno de ellos en lenguaje sereno y adecuado a las circunstancias.

7. Todo fue intercalado, con diversas oraciones, el Padre Nuestro y cánticos. El público participó con mucho respeto y no hubo nada reprochable.



8. Antes de la llegada de los Vicarios y cuando ya había entrado pacíficamente una larga columna de personas, irrumpió en forma repentina un grupo de carabineros, golpeando, con sus bastones a los que iban entrando por la puerta principal. Se produjo gran pánico. Los que entraban se atropellaron y echaron abajo una de las mamparas. Varios manifestantes y carabineros cayeron al suelo.

Fueron detenidas varias personas.

Luego siguieron entrando los que aún no lo habían hecho.

9. Pensamos que en ese lugar y en otros, en que hubo manifestaciones callejeras, fue ex-

cesiva la dureza con que actuó la fuerza pública. Parece desproporcionado acusar de violación de la ley de Seguridad Interior del Estado a personas que realizaban una manifestación pacífica de no violencia por estimar vulnerados sus derechos de reunión.

Reflexión pastoral

10. Hay un tipo de acciones no violentas con los principios cristianos. A ella se refiere PUEBLA N° 533, (Texto-Oficial): "Nuestra responsabilidad de cristianos es promover de todas maneras **los medios no violentos** para restablecer la justicia en las **relaciones sociopolíticas y económicas**, según la enseñanza del Concilio que va-

le tanto para la vida nacional como para la vida internacional: "No podemos dejar de alabar a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia, de sus derechos recurren a los medios de defensa que, por otra parte, están al alcance, incluso de los más débiles, con tal de que esto sea posible sin lesión de los derechos y la obligación de otros y de la sociedad". (G.S. N° 78).

11. A los trabajadores corresponde, fundamentalmente, tomar iniciativas en la defensa o promoción de sus derechos.

Está en sus manos el emplear medios no violentos. En este caso deberán escoger los más adecuados, proporcionados a los objetivos que desean alcanzar.

12. Las Comunidades Cristianas deberán hacer un discernimiento evangélico, unidas a sus Pastores, para examinar los valores en juego, las **motivaciones, los medios** que se emplearán.

En el caso del 1° de Mayo se trataba del derecho de los trabajadores a organizar ellos mismos su fiesta del trabajo y a expresar su pensamiento, su crítica a la situación, sus anhelos, sus proposiciones para mejorar la situación.

En cuanto a motivaciones, pueden mezclarse unas de tipo de política partidista con otras de defensa y promoción de los



derechos de los trabajadores.

Las Comunidades Cristianas deben formarse conciencia clara sobre qué es lo que deben apoyar y, qué no les corresponde apoyar.

Podrán decir: "¡Vamos!" o "¡no vamos!"

Como Iglesia apoyarán toda causa justa, que mire a la dignidad y promoción del hombre y expresarán lo que apoyan y por qué lo apoyan. De acuerdo al Consejo de Jesucristo emplearán la prudencia de la serpiente y la sencillez de la paloma para evitar el ser utilizados con fines exclusivamente partidistas.

Las Comunidades Cristianas, por último, deben juzgar: **los medios** que se emplean: me-

dios claros y no ambiguos, medios lícitos conformes al Evangelio, por ej.: un desfile silencioso, una manifestación pública, en que algunos expresan sus derechos humanos que se reclaman, etc.

13. PUEBLA (1162, Ed. Of.), expresa en forma muy clara los valores que se reclaman, por parte de los trabajadores, el 1° de Mayo: "Apoyamos las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados como **hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que concierne a su vida y a su futuro** y animamos a todos a su propia superación".

Nosotros, como Iglesia, esta-

mos comprometidos a apoyarlos. ¿Cómo? Por una parte, formando conciencia, de estos valores en nuestras comunidades cristianas por tratarse de un llamado de nuestros Pastores en el nombre de Cristo y como exigencia de nuestra solidaridad cristiana con los trabajadores.

Por otra parte, apoyando las iniciativas mismas de los trabajadores, supuesto el discernimiento cristiano de que hablamos antes.

14. Por todas estas razones, estimo justa nuestra intervención como Iglesia en el Acto del 1° de Mayo en la Basilica del Salvador y creo que también fue justa la participación de los sacerdotes y religiosos, sólo que, en adelante, los invito a hacer en común ese previo discernimiento a que ya me he referido.

15. Pido a todas las Comunidades expresar su solidaridad con nuestros hermanos afectados por las medidas que tomó la autoridad el 1° de Mayo.

Hagamos realidad la opción preferencial por los pobres de PUEBLA con el mismo ESPIRITU y con el mismo CORAZON DE JESUCRISTO.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste





1. El sábado 5 estuve visitando en la Penitenciaría a los que estaban detenidos desde el 1º de Mayo.

A. Se me acercó un trabajador y me dijo: "Mi mujer fue a mi trabajo para decirle al patrón que me esperara. Soy padre de 9 hijos. Le contestaron que no me esperaban. ¡Ya estaba cortado del trabajo!".

B. Los demás me dijeron: "Todos quedamos fichados: nos sacaron fotografías de frente y de perfil. Con eso tendremos dificultades en nuestro trabajo y los estudiantes, probablemente en sus estudios".

C. Posteriormente se ha sabido que otros han salido acusados de agredir a carabineros, sin siquiera haberlos rozado, como consta de testigos serios.

D. Los más, se encontraron en una manifestación no violenta,

pacífica y no había razón para detenerlos, y menos, mantenerlos cinco días encarcelados, como consta por el hecho de haberse dispuesto la libertad incondicional de la inmensa mayoría de los detenidos.

E. Hubo casos aislados de algunos gritos medio políticos y de algunos pugilatos. Pero tén-gase en cuenta que ante una desproporcionada intervención de la fuerza pública, es difícil mantener la serenidad de los ánimos.

2. Nosotros no queremos quedarnos en los hechos puntuales. Los señalamos en señal de nuestra protesta por la injusticia que manifiestan y porque de ellos partimos para nuestra reflexión pastoral.

3.- Vamos al fondo del problema. Hay una situación de sufrimiento que podemos sintetizar así:

- Limitación de los derechos sindicales;
- Situación angustiosa de cerca de un 20% de trabajadores cesantes;
- Angustia de tantas familias cuyos jefes de hogar trabajan al precio de un sueldo o salario muy inferior al valor de la canasta alimenticia familiar; el temor de perder el trabajo si se habla con franqueza sobre la verdad de esta situación, etc.

A.- Para nosotros esta situación no es un frío recuento de hechos, ni una desencarnada estadística de números y porcentajes.

Los Pastores en Puebla, al analizar la generalización de este grave problema que afecta a unos 120 millones de Latinoamericanos dijeron que esa "Situación de extrema pobreza generalizada, adquiriera en la vida real rostros muy concre-

tos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela":

Rostros de Niños, golpeados por la pobreza antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables...

Rostros de Obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos

Rostros de Jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad...

Rostros de Subempleados y Desempleados...

Rostros de marginados y hacinados urbanos...

Rostros de Ancianos... (Cfr. N° 31-39).

4.- ¿Por qué Puebla denuncia esas situaciones que ofenden gravemente a la dignidad



del hombre?

¿Por qué Puebla, en nombre de la Iglesia Latinoamericana manifiesta su "Opción Preferencial por los Pobres"?

5.- La Iglesia no es llevada a esa denuncia y a esa opción por estrategias o tácticas políticas para ejercer poder. Tampoco hace esa denuncia y esa opción para conquistar el aplauso de millones de seres humanos sufrientes. Tampoco

para apoyar a corrientes ideológicas-políticas que pretendieran usar sutilmente el compromiso evangélico de la Iglesia con los hombres; en apoyo a sus posiciones políticas.

6.- ¿Por qué entonces esa denuncia y esa opción preferencial por los pobres?

A.- Porque "El **compromiso evangélico** de la Iglesia, como ha dicho el Papa, **debe ser como el de Cristo: un compromiso con los más necesitados...** El Hijo de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre... **se identificó con los hombres** haciéndose... **solidario con ellos, asu-**



miendo la situación en que se encuentran, en su nacimiento, en su vida y, sobre todo, en su **Pasión y Muerte donde llegó a la máxima expresión de la pobreza**" (Nº 1141)

B.- "Por esta sola razón —continúa Puebla— los pobres **merecen una atención preferencial cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren**". (Puebla Nº 1142).

7.- Nuestro compromiso no supone que los pobres sean los únicos buenos en la tierra. Sabemos que el bien y el mal se encuentran en todos los corazones humanos.

Tampoco supone que al dar

una atención y un amor preferencial a los pobres excluamos a los otros grupos socio-económicos: Es un "Amor Preferencial pero no exclusivo", ni excluyente (Nº 1165).

8.- ¿Qué significa en la práctica nuestra opción preferencial por los pobres?

Siguiendo a Puebla significa varias cosas:

A.- Conocer y denunciar los **generadores de la pobreza y extrema pobreza** (1160).

B.- Sumar nuestros esfuerzos a los de los hombres de buena voluntad para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno (Nº 1161).

C.- **Apoyar** las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados **como hombres libres y responsables, y llamados a participar en las decisiones** que concler-

nen a su vida y a su futuro y animarlos **a su propia superación**. (Nº 1162).

D.- Defender su derecho fundamental a "crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común" (Nº 1163, Disc. de Juan Pablo II a los obreros de Monterrey).

9.- Hermanos:

Que nadie pretenda dar a nuestro compromiso con los pobres dimensiones ajenas a él, aun cuando puedan ser legítimas en otros grupos o corrientes ideológicas.

Pero tampoco, ningún cristiano disminuya la dimensión evangélica de este compromiso por temor o por falta de visión cristiana.

10.- Vinimos a esta reunión de oración para orar por los trabajadores y por los estudian-

tes que han expresado su solidaridad con ellos.

Pedimos a nuestro Padre del Cielo:

Que Jesucristo nos dé el amor que necesitamos para compartir los sufrimientos y la búsqueda de su liberación integral con los millones de hermanos que padecen la situación de pobreza y extrema pobreza en nuestra patria y en toda América Latina.

Que Jesucristo ilumine la mente y abra el oído y el corazón de todos los responsables de Chile para responder a este clamor por la justicia (Puebla 88-89)

Que Jesucristo dé a los jueces la fortaleza, sabiduría y habilidad necesaria para sentenciar lo justo en la causa de los detenidos el 1º de Mayo.

¡Sigamos orando unidos a Jesucristo, Nuestro Señor, y a María, Madre de los pobres!

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 12 de Mayo de 1979



Encuentro solidario
de las comunidades cristianas,
presididas por su Obispo Vicario,
con los trabajadores en huelga
de nuestra Zona Oeste

1. Introducción.

¿Por qué nos encontramos
reunidos en esta Asamblea de
Iglesia?

Porque el Señor nos ha enseñado que para los discípulos de Cristo y para la Comunidad Cristiana, los gozos y esperanzas, **las tristezas y las angustias, especialmente de los pobres y de los que sufren**, no pueden sernos extraños. Debemos hacerlos nuestros, solidarizando con sus legítimas búsquedas de verdad, de justicia, de amor fraterno. (Cfr. G. et.S, 1).

Por su parte los Obispos en Puebla nos han dicho que: "el servicio a los pobres es la medida privilegiada y no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo. El mejor servicio al hermano es la Evangelización que los dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las in-

justicias y lo promueve integralmente" (Puebla N° 1145)

2. Hechos.

Ya lo sabemos. Se encuentran en huelga legal dos Sindicatos de nuestra Zona, pidiendo aumento de salarios. Pertenecen a la inmensa multitud de trabajadores de Chile que padecen duramente la situación económica que vive el país.

Estudios técnicos nos muestran la desproporción que existe entre el **valor real de la "canasta familiar** alimenticia mensual", para una familia obrera de cinco personas, y el **ingreso mínimo familiar**, por mes, para el tramo poblacional de menores ingresos.

"El actual ingreso familiar para una familia promedio, que gane el **ingreso mínimo es insuficiente** para siquiera poder

comprar los bienes alimenticios de hace 10 años" (Estudios de la situación salarial a Dic./78; Past. Obr. págs. 30-31).

La canasta alimenticia que propone el S.N.S. para una familia promedio de cinco personas vale (Julio, 79): \$ 6.135; mientras el ingreso mínimo familiar llega \$ 4.583 (pág. 30, Estudio... citado antes).

Si se toma en cuenta que el gasto en alimentos en este sector equivale al 59% del sueldo total, el ingreso mínimo de una familia obrera de cinco personas debería ser de \$ 10.395. (Est. citado, págs. 30-31).

3.- Reflexión cristiana

A.- Las huelgas que se realizan en esta misma fecha son un llamado para reflexionar como cristianos sobre el conflicto de fondo que ellos plantean.

B.- Vemos tras las huelgas un tipo de institucionalidad laboral que regula y restringe el sindicalismo pensando que así se puede superar el conflicto de clases y, a la vez, llegar a concordar el sindicalismo con la política económica vigente.

C.- Se tiene la intención de superar el conflicto de clases.

¿Cómo?

Mediante la subordinación de una clase a otra dentro de las exigencias del modelo económico fundamental ("Mensaje" N° 283 pág. 630).

D.- El Plan Laboral señala las finalidades del sindicato, pero olvida que es **finalidad principal del sindicato defender y promover los intereses comunes de sus asociados tanto de orden económico, como de orden profesional y sindical**, especialmente mediante la negociación colectiva, pero esta última **se restringe tan sólo a las remuneraciones y condiciones del trabajo**.

E.- La enseñanza social de la Iglesia ve la necesidad de la organización de los trabajadores para que éstos puedan **participar en todos los niveles de la economía, desde el nivel de participación en la gestión de la empresa hasta la participación en las instancias de decisión de las políticas** que afectan a la vida del trabajador. sea a **nivel nacional**, sea

a **nivel internacional** (Mat. et Mag. 97 y 99).

F.- La minimización de las finalidades del Sindicato y las normas que limitan la negociación colectiva y reducen el derecho a huelga a menudada expresión tienen un objetivo: que en el enfrentamiento de intereses empresario-obreros no puedan prevalecer las aspiraciones de los trabajadores, por legítimas que sean, si no concuerdan con los intereses de los empresarios y con las líneas del modelo económico vigente.

G.- Dicho conjunto de medidas tratan de evitar alzas en los costos de producción que impidan obtener ventajas comparativas en el mercado internacional. (Mensaje N° 283 pág. 627).



H.- Nos preguntamos honradamente, sin ánimo de polemizar, si esa concepción del trabajo corresponde a un auténtico "humanismo cristiano".

I.- Si el hombre no ocupa el lugar central de la economía y en su lugar el centro lo constituye el "interés económico", eso no merece el nombre de "humanismo cristiano".

J.- No se nos diga que se trata de un proceso económico que se rige por sus leyes propias a las cuales debemos someternos.

K.- Su Santidad Juan Pablo II y Puebla nos han dicho que el hombre, como ser libre, no está sometido inexorablemente a los procesos económicos o políticos. Al contrario, esos procesos están ordenados al hombre y sometidos a él (Cfr. Puebla N° 335; Juan Pablo II, Disc. de Apert. 1,9).

4.- Conclusión.

Estas reflexiones nos permiten comprender mejor por qué en el proceso de la negociación colectiva, el trabajador lleva las de perder, a no ser que se enfrente con empresarios que tengan un claro sentido de justicia social, como también los hay.

A los cristianos no pueden dejar de preocuparnos los problemas que viven nuestros

hermanos trabajadores en huelga, y las dificultades que padece la mayoría de la clase trabajadora y ese amplio mundo de los más pobres.

Creemos que la misión que nos encomendó Jesucristo nos obliga a manifestar claramente que el modelo laboral vigente no favorece la liberación integral del mundo trabajador que la Iglesia ha pedido en Puebla. Dicha misión nos obliga también a ser consecuentes con el Evangelio y apoyar con amor fraterno, sincero, "las aspiraciones de Uds. obreros y campesinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables" (Puebla N° 1162).

También nos obliga a defender con Uds. "su derecho fundamental a crear libremente organizaciones para **defender y promover sus intereses** y para contribuir responsablemente al bien común" (Puebla 1163).

Las Comunidades Cristianas revisaremos nuestros compromisos con el mundo trabajador y tendremos muy en cuenta lo que Uds. dirigentes sindicales, nos acaban de decir. Queremos ser fieles a Jesucristo prestandoles todo el apoyo que merece la justa causa de Uds. Es Puebla mismo quien nos invita "a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo" (Mens. a los pueblos, Puebla).

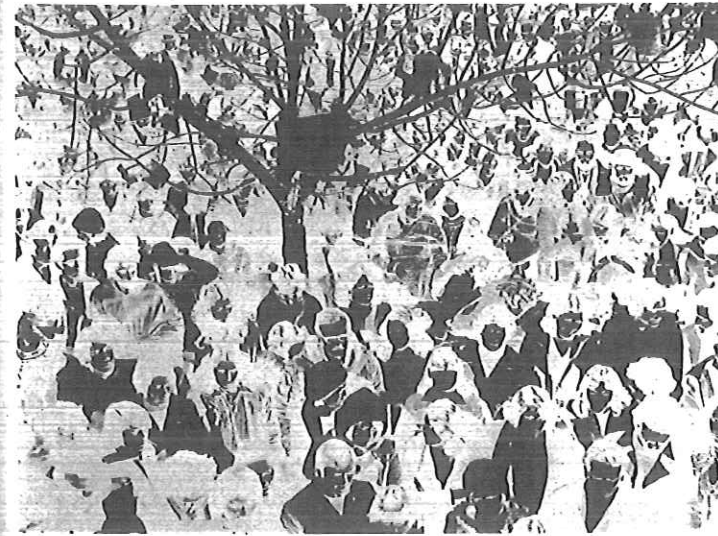
En especial nos conmueve y nos enseña el ejemplo de las valerosas mujeres que han demostrado públicamente su solidaridad con sus esposos en huelga con el ayuno de 24 hrs. que hicieron.

Para todos Uds. nuestro afecto, nuestra oración al Padre común de todos y nuestra solidaridad.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 22 de Noviembre de 1979.

Homilía del 1° de Mayo de 1980 en Jesús Obrero.



Hermanos:

Hemos venido a celebrar el día del trabajo, en un momento en que la clase trabajadora sufre graves problemas.

Experimenta su falta de unidad como clase obrera y su falta de participación en las grandes decisiones de la nación.

Experimenta la debilidad de su organización y el pesado costo social que le impone el sistema económico vigente.

1.- Un gran dirigente obrero, don Clotario Blest, dijo en una ocasión que "la clase trabajadora es instintivamente unitaria".

Es verdad, y durante las huelgas realizadas en el período de negociación colectiva que comenzó el año pasado, la clase obrera demostró una vez más su espontánea solidaridad: los grupos más variados ideológica o religiosamente,

dero interés de mi clase.

Los mismos trabajadores afiliados a partidos políticos —lo cual es perfectamente legítimo—, debieran influir con energía para que su partido y todos los partidos populares sean auténticos servidores de la causa de los trabajadores.

El cristiano tiene una particular motivación para hallar la justa relación entre el partido político y el movimiento obrero.

Su norma de conducta descansa en el mandamiento divino del amor a su prójimo: este partido, ¿me ayuda a cumplir el mandato fundamental de amar a mis hermanos trabajadores más que a mi partido? o, al revés, ¿amo más a mi grupo político que los intereses de mis compañeros de trabajo?

Esto no significa descalificar la acción política. Al contrario, pensamos con el Papa Pablo VI que "la política ofrece un camino serio y difícil —aunque

no el único— para cumplir el deber grave que el cristiano tiene de servir a los demás (Oct. Adv. 46). Se trata de hacer una política que ante todo busque el interés de la clase trabajadora y que nunca sobreponga el interés partidista.

2.- La unidad de la clase trabajadora, bien lo sabemos, deber ser una preocupación fundamental en este momento que vivimos.

La Iglesia quiere prestar toda su colaboración para lograrlo. Es su misión ser signo o instrumento de unidad por encargo expreso de Jesucristo. Es un especial compromiso de la Iglesia en nuestra Zona Oeste, tanto a nivel sindical, como a nivel poblacional.

Por eso, no nos agrada apoyar organizaciones populares partidistas que se hacen incapaces de abrirse incondi-

cionalmente a todos los pobladores, a todos los trabajadores, a todos los campesinos, sin excepción.

3.- La clase obrera y, en general, todo el mundo de los pobres, experimenta un pesado costo social, fruto de un sistema económico que niega la debida participación a los trabajadores, tanto obreros como empleados, y promueve un desarrollo económico que enriquece a una minoría y empobrece a la gran mayoría.

A este sistema económico, o mejor dicho, a los que lo promueven, no les preocupa mayormente el empobrecimiento de multitudes a pretexto de que en el futuro habrá sobre

abundancia de bienes. Con terrible frialdad, sacrifican toda una generación en aras de un futuro probable que muchos no van a disfrutar.

La Iglesia declara injusto este sistema, ya muchas veces reprobado por el Magisterio de Papas y Obispos (recientemente en Puebla) y alienta a los trabajadores a organizarse pacientemente, paso a paso, usando todos los medios que le permita la mezquina legislación del Plan Laboral para superar un día estas injustas desigualdades.

El mismo camino recorrido por el movimiento obrero chileno a lo largo de todo este siglo y que logró tan importantes

conquistas sociales, hoy día tristemente cercenadas, ese mismo camino deberá reemprender la clase obrera hoy día con inmensa esperanza en busca de metas aún superiores a las logradas en tiempos pasados.

4.- Los Obispos reunidos en PUEBLA proclamaron el compromiso de toda la Iglesia Latinoamericana con los obreros y campesinos al afirmar su opción preferencial por los pobres.

Nos recordaron la vieja enseñanza de Jesús: los pobres son los primeros destinatarios de la misión evangelizadora y su evangelización prioritaria es la más excelente prueba y señal

compartieron sus escasos alimentos y su exiguo presupuesto con sus hermanos en huelga.

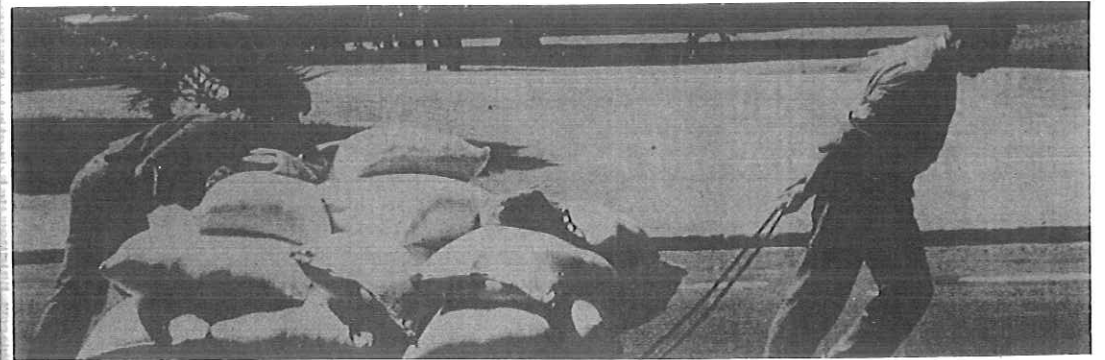
¿Por qué, entonces, si existe esta instintiva corriente de unidad solidaria hay divisiones entre grupos que luchan por el poder sindical?

Es muy simple la respuesta: las divisiones no se producen en las bases, sino que son ocasionadas, en gran parte, por motivaciones políticas que buscan el apoyo sindical.

Es el sectarismo político: en lugar de estar el partido al servicio incondicional de toda la clase obrera, el partido subordina los intereses de clase a los intereses partidistas.

La clase trabajadora debe tener una convicción muy profunda de que la conciencia de clase está por encima de la conciencia de partido.

En cada conflicto laboral no deben preguntarse los trabajadores cuál es la consigna de mi partido, sino cuál es el verda-



de que la Iglesia sigue el mismo camino de Jesús.

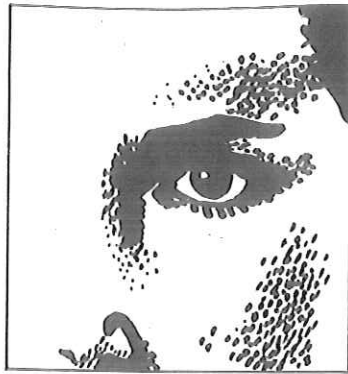
El mundo de los pobres con sus características sociales y políticas muy concretas nos enseña dónde debe encarnarse la Iglesia. Si la Iglesia no se encarna abiertamente en el mundo de los pobres, termina por ser una Iglesia encarnada preferentemente en el mundo de los poderosos que la aleja de los preferidos del Señor.

La Iglesia para ser Iglesia de Jesucristo, debe seguir los mismos pasos de su Fundador que realizó la salvación de los hombres haciéndose pobre, tomando la condición de siervo y anunciando el Evangelio con preferencia (no con exclusividad), a los pobres y oprimidos.

5.- En este día del trabajo, queremos renovar nuestro mutuo compromiso de Obispo, sa-

cerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, trabajadores, pobladores, campesinos y los más abandonados, para que Uds., hagan de su Iglesia encarnada en Uds., la Iglesia de los pobres que evangeliza a los pobres y a los ricos y anuncia la verdadera liberación de Jesucristo.

6.- Termino con las claras y tajantes palabras del Obispo mártir del Salvador, Mons. Oscar A. Romero: "El mundo de los pobres nos enseña que la liberación no ha llegado cuando los pobres son sólo destinatarios de los beneficios de gobiernos, o aun de la misma Iglesia. La Liberación habrá llegado cuando los pobres sean ellos mismos actores y protagonistas de su lucha y liberación, desenmascarando así la raíz última de falsos paternalismos,



aun eclesiales".

Jesucristo y María nos apoyan siempre para ser fieles a este compromiso con todos los trabajadores, tan limpiamente evangélico.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Mayo 1° de 1980



"Unidad y participación: Fuente de esperanza"
Encuentro solidario
de los Comités de Vivienda
con la Iglesia de Zona Oeste.

Hermanos y amigos:

Uds. han venido a este lugar para expresar su solidaridad y apoyo a la Iglesia con motivo de la bomba que se hizo estallar frente al edificio de esta Vicaría de Zona Oeste.

En nombre de la Iglesia les agradezco este gesto solidario y me alegro que haya servido también de ocasión para este encuentro de los Comités de Viviendas Zonales.

Testimonio de Juan Pablo II.

La Iglesia en la persona del Papa Juan Pablo II ha querido compartir con los habitantes de las favelas en Brasil el grávi-

simo problema de la falta de vivienda y de las "condiciones inhumanas de vivienda", de "las pobres habitaciones en las periferias de nuestras ciudades donde hay mucho sufrimiento escondido" (Puebla 29, 571, 581).

Por eso el día 3 de Julio de este año el Papa Juan Pablo, en su visita a Brasil, inició el día visitando la "favelas" de Vidigal, en la periferia de Río de Janeiro, con 150.000 habitantes.

"Uds. los pobres son los preferidos del Señor" les dijo y, rompiendo el programa, se introdujo en una favela y llegó hasta la cocina.

Pocos días antes, y en atención a la próxima visita del Papa, las autoridades de Gobierno habían concedido título de dominio a sus habitantes y habían instalado luz eléctrica en las favelas, donde hacía 15 años que los favelanos reclamaban ambas cosas, sin ser atendidos.

Juan Pablo II se emocionó ante tanta pobreza y miseria y, en un gesto espontáneo, se sacó su anillo pastoral, recuerdo del día que asumió el cargo de Pontífice Supremo de la Iglesia, y lo regaló para expresar su cariño de Padre y Pastor y su compromiso con los pobres.

Testimonio de Jesús.

La visita papal a la favela, tan sencilla y espontánea, significó apoyo y esperanza para todos esos hermanos tan pobres, y me hace pensar en la visita y encuentro de Jesús con las multitudes en que había hambrientos, leprosos, paralíticos, endemoniados y todo ese mundo más abandonado en su tiempo.

El Papa no va en busca de popularidad. Tampoco va como un señor poderoso que distribuye favores.

No, lo mueve ningún interés mezquino o egoísta.



Va como Jesús, enviado por el Padre del cielo: "Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Ev. Sn. Lucas 4,18).

Jesús busca al hombre para servirlo, no para utilizarlo, no para dominarlo y someterlo a su poder.

No busca a los hombres como se busca una plataforma para subir a costa de ellos: "No ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por todos" (Ev. San Mateo 20,28).

Así el Papa, en todos sus viajes, quiere encontrarse con los enfermos, los ancianos, los encarcelados, con los pobres. ¿Por qué? porque, Cristo los ama y se hace uno con ellos: "Os lo aseguro: cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, lo hicis-

teis conmigo" (Ev. Sn. Mateo 25,40).

Testimonio de la Iglesia.

¿Por qué recuerdo todo esto?

Porque lo que ha hecho el Papa, siguiendo el ejemplo de Jesús, lo debe hacer toda la Iglesia por mandato del mismo Jesús: "Os he dado ejemplo para que hagáis vosotros lo mismo que yo he hecho" (Ev. Sn. Juan 13,15).

Por eso la Iglesia y cada Comunidad Cristiana en su población, debe preocuparse de los problemas que afectan, frecuentemente en forma tan dramática, a sus hermanos pobladores.

Hay problemas de salud, de educación, de recreación, de trabajo, de vivienda y otros muchos.

La Iglesia respeta toda iniciativa justa que surja del mundo popular.

Más aún, está interesada en

que los mismos afectados por los problemas se organicen y tomen iniciativas.

Los Obispos han dicho en Puebla (1163): "Defenderemos el derecho de crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses". Están hablando de los intereses del sector popular.

Las organizaciones populares.

Uds. tienen que hacer nacer las organizaciones necesarias para poder afrontar sus problemas, sabiendo que eso hoy día no es nada fácil.

Si Uds. no se organizan caerán bajo el paternalismo del Estado o aun de la Iglesia y pasarán la vida pidiendo favores como menores de edad.

Sólo organizándose podrán hacer planes en común, multiplicar sus fuerzas y, sobre todo, serán capaces de inventar

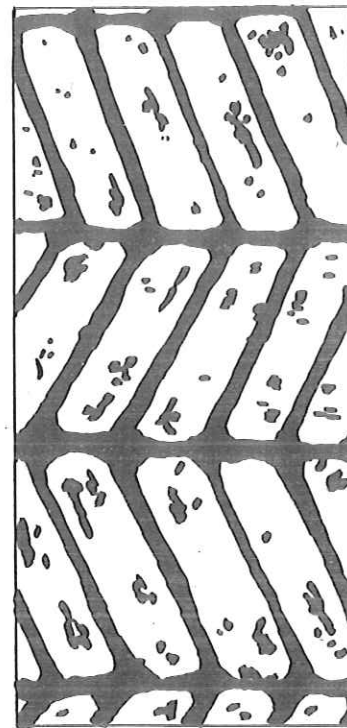
y realizar soluciones originales, suyas, de acuerdo a sus legítimos intereses.

Organizados, recurrirán a los organismos pertinentes cuando hayan agotado sus propias posibilidades de solución. No serán como los niños que estiran su mano pidiendo, antes de esforzarse por sí mismos para alcanzar lo que desean.

De esa manera, no irán a las oficinas u organismos oficiales como demandando un favor, sino reclamando el derecho de ser atendidos por los organismos del Estado a quien corresponde tutelar el derecho de los más débiles en la sociedad.

Los líderes populares.

Yo hago notar con alegría que entre los pobladores se van forjando nuevamente líderes inteligentes, creativos, capaces de convocar a sus hermanos a diversas acciones en beneficio de todos.



Ejemplo de ello son las diversas iniciativas que se han realizado para dar solución a sus problemas de agua y luz eléctrica, las comisiones de vivienda de las familias sin casa que van emergiendo de la nada.

Los cristianos están participando en ellas por ser pobladores como todos y porque sienten su obligación, como hijos de la Iglesia, de colaborar con sus esfuerzos y con la visión del Evangelio, en cualquier nivel en que el hombre esté luchando por su liberación, en este caso en el nivel poblacional.

Me doy cuenta que las bases, tanto en el plano laboral como en el poblacional y, por qué no decirlo, también en el plano político, se inquietan y se disgustan con su comités directivos cuando éstos se convierten en cúpulas que luchan por mantener el manejo de las or-

ganizaciones en sus manos y se aferran al poder, en lugar de estar al servicio incondicional de sus bases.

Comprendo que trabajadores y pobladores no quieren ser manipulados por nadie —ni por la Iglesia, ni por las autoridades, ni siquiera por sus líderes— y que saben apreciar a quienes los sirven sin llevar otros intereses ocultos en sus planteamientos.

En este duro período de nuestra historia que vivimos, especialmente duro para Uds., se va delineando la imagen del auténtico dirigente popular. Este es un hombre que experimenta en carne propia, incluida su familia, la difícil situación; es un hombre que no lleva el agua para su molino partidista; al contrario, si tiene camiseta política, ha comprendido que su agrupación, y él mismo, deben servir al pueblo y jamás servirse del pueblo para



el logro de sus objetivos. Yo creo que hoy día se pide al líder popular luchar con todas sus fuerzas por la unidad de los trabajadores y pobladores y por la unidad de toda la clase obrera. No merecen el nombre de líderes quienes dividen, siembran antagonismos y no son capaces de dialogar para buscar ciertas líneas comunes en todos los movimientos populares.

El líder popular es un hombre que nunca se desconecta de las bases y, además, se deja criticar por ellas, dispuesto a cambiar de actitud cuando le hacen ver sus fallas o errores. No es prepotente, no practica la política del "dedógrafo", o sea del que elige "a dedo" al que le gusta y no consulta a la base.

El líder popular sabe dirigirse a las autoridades con dignidad, claridad, respeto y firmeza.

Iglesia y organizaciones populares.

La Iglesia quiere servir a sus hermanos en esta búsqueda de solución a sus problemas. Quiere apoyar toda iniciativa justa y conveniente al interés de todos, a través de las Comunidades Cristianas y de los organismos propios de la Iglesia Zonal o de la Iglesia de Santiago (por ej. Vicaría de Pastoral Obrera o Vicaría de la Solidaridad).

La Iglesia no quiere apoyar iniciativas divisionistas que ponen en pugna a unos grupos contra otros. Por eso pide a cualquiera organización popular, que solicite su colaboración, que sea pluralista y no de un solo grupo.

La Iglesia no está con Uds. por motivaciones de política partidista. Respeta las opciones políticas de cada uno y nunca quiere utilizar su servicio para imponer su voluntad o pe-

dir un compromiso con sus principios, pues la fe jamás puede imponerse.

Pide a cuantos solicitan sus servicios que tampoco pretendan utilizarla invocando motivos aparentemente razonables pero que pueden ser cortina de humo para ocultar otros propósitos.

Al comenzar recordé la actuación del Papa Juan Pablo como signo del amor de Cristo a los más necesitados. Ahora debo decirles que nosotros, Iglesia de Santiago, no tenemos otra ambición que servir fraternalmente a los hermanos pobladores, trabajadores y cesantes.

Sentimos la fuerza del mandamiento principalmente del Divino Maestro: "Aménse unos a otros como yo los he amado".

Sabemos que lo específico de nuestro servicio debe ser el amor con que lo prestamos, conversando y aclarando

Jesucristo: nuestra fuerza.

Nuestra fuerza no es el poder político o económico. Es Jesucristo que vive en su Iglesia y nos alienta y da ánimo para seguir anunciando la liberación de todos los hombres y de todo el hombre, para que todos lleguemos a reconocernos como hijos del mismo Padre Dios y, por lo tanto, sepamos querernos y tratarnos como hermanos.

Deseo que este encuentro alimente nuestra esperanza de alcanzar días mejores como lo anuncia el Himno a la alegría:

"Escucha hermano la canción de la alegría;

el canto alegre del que espera un nuevo día.

Ven, canta, sueña cantando, vive soñando un nuevo sol en que los hombres volverán a ser hermanos".

¡Muchas gracias!

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 19 de Julio de 1980

cualquier duda o cualquier manera de actuar que no corresponda al lenguaje, al estilo o a la competencia de la Iglesia, como en numerosas ocasiones lo hemos hecho con sus dirigentes.

Queremos apoyar todo lo que sea auténticamente un derecho humano, cualquiera sea la ideología o la religión de las personas. Es la mejor manera de manifestar y hacer visible a ese oculto Servidor de todos que es Jesucristo, el Buen Samaritano.

Nosotros, Iglesia de Cristo, no luchamos "contra". Luchamos "por" el hombre, por los sectores más desposeídos de poder y esto, ciertamente, se convierte, actualmente, en denuncia de muchos atropellos a los derechos y a la dignidad de quienes servimos y trae a la Iglesia críticas, ataques y ofensas.

Solidaridad de la Iglesia con los trabajadores.

...¿Cuándo te vimos...?

El viernes recién pasado fuimos a la Cárcel Pública el Pro Vicario, Nacho Gutiérrez, el Secretario Pastoral de la Zona, Fernando Tapia y yo, a visitar a los Dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, Manuel Bustos y Alamiro Guzmán.

Les manifestamos que íbamos a expresarles nuestro apoyo y solidaridad a nombre de la Zona Oeste y que rogábamos al Señor por ellos y su movimiento.

Fuimos a la hora común de visitas y allí nos encontramos con otras diferentes personas que iban también a expresarles su apoyo.

Nos contaron que los reos los han acogido con gran simpatía:

—"¿Por qué están aquí Uds.? ¿Han robado; han hecho alguna estafa? ¡No. Entonces no deberían estar con nosotros!".

Y ellos, los presos, acostumbrados a leer tan sólo la crónica roja de los diarios, ahora muestran interés en leer la página sindical.

Nuevos sindicatos se adhieren al pliego.

Nos dijeron que unos 12 sindicatos se "habían descolgado del Pliego", pero en cambio han llegado 27 nuevos Sindicatos, y numerosos van a la oficina de la Coordinadora a pedir el "Pliego Nacional" para estudiarlo.

Esta vez los dirigentes de la Coordinadora no presentaron el tradicional pliego de peti-

ciones a los empresarios. Había, o hay, mejor dicho, problemas que afectan gravemente la situación de los trabajadores y sus familias que no pueden ser resueltos sólo por los patrones. Hay toda una legislación laboral cargada de disposiciones contrarias a la justicia debida a los trabajadores y que sólo las autoridades supremas de la nación pueden corregir o cambiar.

El clamor de los trabajadores.

Los trabajadores aspiran "lograr de las autoridades, la rectificación a lo menos, de los **mecanismos legales que impiden un normal desenvolvimiento del Movimiento Sindical**, como así mismo de **otras medidas económicas, administrativas y de carácter social** (detalladas en el Pliego Nacional), **que puede hacer posible un avance hacia una justa participación y subsistencia del trabajador dentro de la sociedad**, y que pueda **significar un avance hacia la paz social de nuestra Patria**". (Carta de los dirigentes al Presidente Pinochet).

¿Cuál ha sido la respuesta a una petición de cerca de 500 Confederaciones, Federaciones nacionales, organizaciones regionales, asociaciones, sindicatos nacionales y sindicatos?

Simplemente desoír el clamor

de los trabajadores, negarles el derecho de petición consagrado en la propia Constitución del Estado y negarles, además, el derecho a asociarse para reclamar justicia a las autoridades.

Se rechaza su petición, sin analizarla siquiera, invocando arbitrariamente una presunta ideología partidista, como si las causas justas dejaran de serlo porque sus promotores tuvieran un pensamiento distinto del oficial.

Se descalifica a los autores del Pliego como si no fuera válida, en justicia, la representación que le han otorgado centenares de organizaciones, o como si la organización que tomó la iniciativa (la Coordinadora Nacional Sindical) no tuviera derecho a existir.

El pensamiento del Papa.

Aquí viene muy bien recordar lo que Juan Pablo II dijo a los Obispos del Brasil el año pasado:

La opción preferencial por los pobres "es una invitación a una **especial solidaridad** con los pequeños y débiles, los que sufren y lloran, **los que son humillados y dejados al margen de la vida y de la sociedad, para ayudarlos a conquistar con plenitud cada vez mayor la propia dignidad de la persona humana y de hijos de Dios**".

Visitamos a los dirigentes en-

carcelados para hacerles sentir nuestra solidaridad y la de todos nuestras Comunidades Cristianas, tal como lo señala las palabras del Papa.

Además queríamos expresar lo que afirma Puebla:

"Apoyamos las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren **ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro...**" (Puebla 1162).

Quiero recordar que este es un compromiso de toda la Iglesia y sus Comunidades, como también el de defender "su **derecho fundamental** (de los obreros) **a crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común**". (Puebla 1153).

Los hechos que comentamos abren a la esperanza y damos gracias al Señor de contar con dirigentes obreros que venciendo el miedo, se atreven a defender abiertamente los derechos de su clase obrera.

El Señor Jesús nos dé a todos un amor valeroso para defender y promover la dignidad humana de aquellos con los cuales se identifica en forma tan particular (ver Mateo 25).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Sigo. 1º de Junio de 1978



A todos mis hermanos
de las comunidades parroquiales
y comunidades cristianas de base:

¿Por qué el Sr. Cardenal fue a la Cárcel de Stgo. a visitar a los dirigentes allí detenidos de la Coordinadora Sindical Nacional?

¿Por qué, días después, fuimos también, a nombre de la Zona, a visitar a los mismos dirigentes?

¿Por qué la Vicaría de Pastoral Obrera los ha apoyado públicamente?

La respuesta es muy simple: la Iglesia Latino-Americana asumió un compromiso en Puebla: **opción preferencial por los pobres**.

"Acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó, al hacerse hermano nuestro, pobre como nosotros. Por eso el servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente, de nuestro

seguimiento de Cristo" (Puebla 1145).

En vista de los problemas que afectan a los trabajadores, queremos reflexionar y orar evangélicamente por ellos. Por este motivo los invito a un Acto de Oración que tendrá lugar en la Parroquia Jesús Obrero el Martes 25 de este mes a las 19.30 hrs.

Hermano: yo te invito ¡No te excuses ligeramente! ¡Te esperamos!

Afectuosamente en Cristo Jesús,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Agosto 7 de 1981

Ante los derechos humanos



Ocurrió un 1º de Mayo

Ante numerosas preguntas y para evitar tergiversaciones comunico a mis hermanos de la Zona Oeste, la presente información.

El 1º de Mayo fui a dejar unos remedios a una persona detenida en una casa particular, ocupada por 2 funcionarios de DINA. Al querer retirarme, un hombre me dijo: "Queda Ud. detenido", y luego, contestando a mi pregunta, se identificó mostrando su carnet de DINA.

Pronto supo que yo era Obispo. Entonces, pidió instrucciones por teléfono. Un funcionario contestó y me pidió el nombre de la persona que me había entregado los remedios. Me negué a decírselo.

Unas dos horas después llegó un jefe declarándome que no se identificaría él ni tampoco me diría a qué servicio pertenecían los que ocupaban la casa. Le repliqué que ya me constaba su pertenencia a DINA.

Me preguntó sobre mis datos personales, y al querer hacerme otras preguntas me negué a seguir contestando.

Cuando le pedí la orden de detención me contestó: "Usted no está detenido..." "está 'retenido' ". Luego agregó: "Ya que no quiere colaborar en la lucha contra el comunismo que está contra Chile y contra la Iglesia, puede irse".

A la salida un fotógrafo me persiguió un trecho tratando de **sacarme varias fotos**.

La gente de la vecindad que presenciaba la escena, ponía cara muy seria y no miraba al pasar yo frente a sus puertas.

Me siguió varias cuerdas un funcionario de DINA, el cual mostró mucho enojo cuando me acerqué a él y le pregunté si me buscaba a mí.

Los detenidos en la casa estaban tranquilos. No habían sufrido apremios, se mantenía una atmósfera tranquila para no despertar sospechas ni en

los vecinos ni en la gente que llegaba confiadamente a la casa.

1.- El mandamiento del Amor nos ordena perdonar y lo hago de todo corazón en relación a quienes me ocasionaron molestias.

Pero creo que más allá de lo personal debemos expresar nuestro dolor y nuestra protesta ante la falta de respeto por las personas que son privadas de la libertad contra toda ley y contra todo derecho.

2.- Además, el hecho relatado, nos hace pensar que es inútil señalar lugares de detención y exigir orden escrita de detención si hay algún personal que no respeta lo uno ni lo otro.

3.- Personalmente informé del hecho relatado al Sr. Presidente de la Corte Suprema (día 4-5) y al Sr. Ministro de Justicia

(día 5-5), a quienes entregué por escrito los datos necesarios a fin de que pudieran informar al Sr. Ministro del Interior.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 12 de Mayo de 1976

REF: Informa de los hechos ocurridos en la calle Alejandro del Fierro N° 5113

S.J.L. del Crimen.

Enrique Alvear Urrutia, Obispo Auxiliar de Santiago a V.S., respetuosamente digo:

De acuerdo a lo solicitado por oficio N° 2160, del 19 de Julio de 1976, cumplo con informar a usted de los hechos que me constan en la causa rol 6799-13, en la que se investiga el delito de secuestro de MARIANO ZAMORANO DONOSO Y OTROS.

El día 1º de mayo concurrí al domicilio particular de calle Alejandro del Fierro 5113, a pedido de una persona que me solicitó fuera a dejar unos remedios a uno de los detenidos, don Hernán Maigret, quien según se me informó, sufría de una grave dolencia a los oídos.

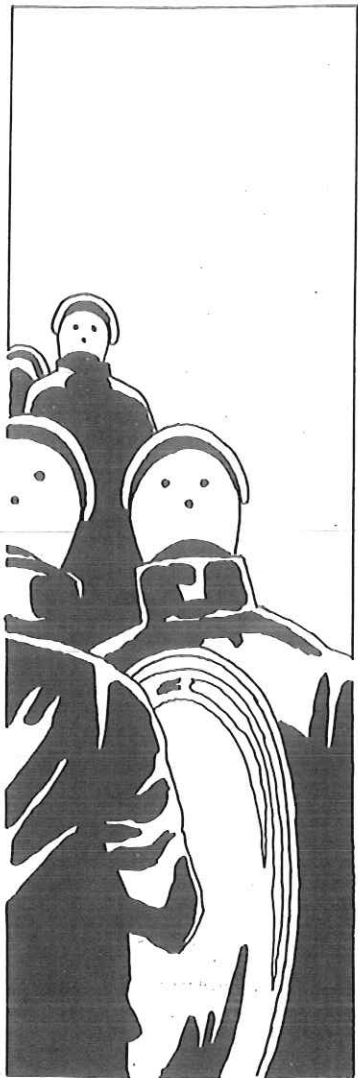
Pude observar que en ese lugar había varias personas, entre ellas varios niños, quienes según fui informado posteriormente tienen su domicilio en calle Conferencia 1587.

Al llegar a dicho lugar me percaté que había una atmósfera tranquila, pienso que era para no despertar sospechas a los vecinos ni a la gente que llegaba confiadamente hasta allí.

Luego de permanecer un instante quise retirarme, pero un hombre me dijo: Ud. está detenido. Al interrogarlo, se identificó mostrando su carnet de DINA.

Cuando supo que yo era Obispo decidió consultar por teléfono; el que contestó quería saber el nombre de la persona que me había entregado los remedios, negándome yo a decírselo.

Cuando ya habían transcurrido unas dos horas, que yo estaba allí, llegó el Jefe, el que me comunicó que no se iba a identificar, ni tampoco me iba a decir a qué servicio pertenecían los que estaban ocupando la casa. Yo le dije que ya sabía que pertenecían a DINA.



Pero, él, entonces comenzó a preguntarme acerca de mis datos personales, y quiso seguir haciéndome otras, negándome yo a contestar. Le pedí en cambio la orden de detención, a lo cual me explicó que estaba solamente "retenido". Luego agregó: "Ya que no quiere colaborar en la lucha contra el comunismo que está contra Chile y contra la Iglesia, puede irse".

Sin embargo, a la salida un fotógrafo me siguió un trecho tratando de sacarme varias fotos, me di cuenta que la gente de la DINA me siguió varias cuadras, por lo que decidí preguntarle si me buscaba a mí, lo cual le produjo mucho enojo.

Lo expuesto muestra en forma evidente que el personal de DINA no estaba respetando las disposiciones que exigen orden de detención y permanencia de los detenidos en alguno de los lugares oficiales. Debido a esto, le informé de estos hechos al Presidente de la Corte Suprema y al Ministro de Justicia (días 4 y 5 de mayo, respectivamente) en forma escrita a fin de que informaran al Sr. Ministro del Interior.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Téngase presente.

Ana María Becerra Barrera, en los autos de amparo en favor Hernán Maigret Leyton y otros, a USI. con todo respeto digo:

Que deseo poner en conocimiento del I. Tribunal algunos hechos relacionados con el recurso de amparo que he presentado.

El día 1º de Mayo, siendo más o menos la una de la tarde, se presentó en la casa de Alejandro Fierro N° 5113, Quinta Normal, el Obispo Auxiliar de Santiago Monseñor ENRIQUE ALVEAR, quien llevaba consigo algunos medicamentos que deseaba entregar al amparado Hernán Maigret. Como ya se dijo en el escrito en que fundamento el amparo, mi esposo Hernán padece de una grave dolencia a los oídos y de hecho se está preparando para una segunda operación. La ayuda del obispo era, pues, altamente necesaria.

Monseñor Alvear entregó los remedios y cuando quiso abandonar la casa, uno de los encargados de la vigilancia le dijo: "Ud. está detenido". El obispo replicó de inmediato exigiendo la identificación del funcionario. Este trámite tuvo como consecuencia el comprobar que se trataba de funcionarios de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Cuando el Sr. Obispo renovó su petición de libertad, los vigi-

lantes llamaron a su jefe, quien llegó al poco rato. Este, comenzó por negar que se tratara de la DINA. Pero el hecho fue que transcurridas unas tres horas se le autorizó para abandonar la casa.

Un último rasgo muy aclarador de esta situación es que el obispo, antes de abandonar la propiedad, se dispuso a despedirse de la pequeña comunidad ahí recluida. Este gesto provocó la réplica airada de los carceleros: "Y cómo decía Ud. que no conocía a esta gente y se está despidiendo". El obispo, con suavidad, replicó que ahora, después de aquel

extraordinario contacto de 3 horas de reclusión en común, ya podía considerarse amigo.

Todo lo que aquí se narra —debidamente autorizado por el propio obispo Enrique Alvear— servirá para que el I. Tribunal se forme una idea de la especie de legalidad que rige actualmente en Chile.

Señor
Thomas Dahm Guíñez
Juez Titular del 11º Juzgado
del Crimen
Santiago

Por tanto:
ruego a USI. tenerlo presente.



Carta a los cristianos y amigos que participan en esa Eucaristía

Hermanos y amigos:

Uds. han venido a esta celebración Eucarística porque creen en Jesucristo, en ese Jesucristo que tomó sobre sí el pecado de cada uno de nosotros y el pecado de tantos que oprimen a sus hermanos humildes e indefensos.

Jesús quiere que al venir a esta Eucaristía examinemos nuestro corazón a ver si hay odios, divisionismos, celos, que nos impidan aceptar a otros como hermanos.

Nadie puede comulgar su Sangre y su Cuerpo si se niega a reconocer y amar a alguien como su hermano o si rechaza a otros, por quienes Él también ofreció su Vida en la Cruz y la ofrece ahora en la Eucaristía.

Todo esto deberían saberlo o recordarlo muchos cristianos y también nosotros que participamos a veces superficialmen-

te en la Celebración Eucarística.

Sólo tiene derecho a participar en la Cena del Señor el que está dispuesto a reconocer a Cristo en la persona de todo hombre, que se siente disminuido en su condición de persona porque tiene sed, porque carece de hogar, porque no tiene con qué cubrir su cuerpo, porque padece de enfermedad o porque está privado de libertad y no puede vivir donde él quisiera vivir.

Nosotros queremos manifestarle a Cristo que, como miembros de su Cuerpo que es la Iglesia, y junto a nuestro Cardenal y Obispos de Santiago, solidarizamos con todos los que ahora están padeciendo una privación en sus derechos de hombre; como trabajadores, como dirigentes sindicales o como familiares de tantos desaparecidos.

Queremos pedirle a Jesús que, una vez más, tome sobre

sí la causa de los familiares de desaparecidos y la causa de los dirigentes sindicales recientemente sometidos a relegación.

Sólo vemos en ellos a hermanos privados de sus derechos humanos y por eso dignos de nuestro apoyo.

Queremos unirnos a Jesús en la Oración que dirige a su Padre sintiéndose solidario de todos los que habían de padecer cualquier clase de opresión a lo largo de la historia:

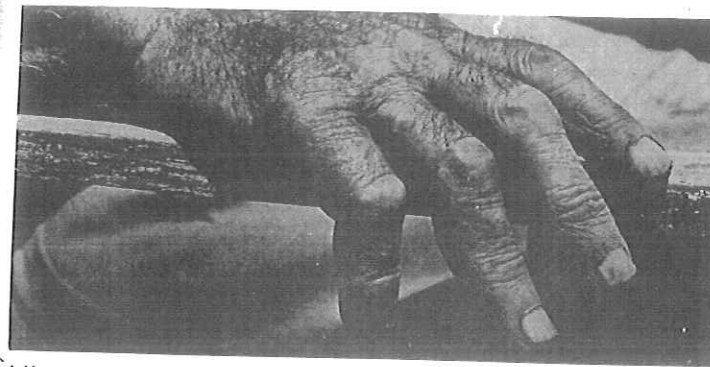
"Sácame de la red que me han tendido... Me he hecho el oprobio de todos mis opresores... Estoy olvidado de los corazones, como un muerto, como un objeto de desecho..."

¡Mas yo confío en Ti, Yavé!
Me digo: "¡Tú eres mi Dios!"
—Mi destino está en tus manos, librame de las manos de mis enemigos y perseguidores...
¡En tus manos encomiendo mi espíritu... (Salmo 31)

Uniéndome a la oración de todos Uds. los saluda y bendigo.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 27 de Noviembre
de 1977



Liturgia Zonal

en memoria de Federico Alvarez Santibañez,
muerto a causa de los apremios recibidos

A todos mis hermanos de Zona Oeste:

"No matarás" (Ex. 20, 13)

Nos ha golpeado duramente el trágico fallecimiento del profesor D. FEDERICO RENATO ALVAREZ SANTIBAÑEZ, a consecuencia de los graves apremios que sufrió a manos de los Servicios de Seguridad (C.N.I.), después de su detención el día 15 del presente mes.

Ante todo, a nombre de todas nuestras Comunidades Cristianas, quiero expresar nuestra más sentida condolencia a su señora viuda y demás familiares.

Por la presente quiero invitar a todos mis hermanos de Zona

Oeste a **orar por el profesor ALVAREZ**, el lunes 27 a las 19.30 horas en la Iglesia del Apóstol Santiago, para que el Señor lo acoja en su Reino, y por todos sus seres queridos para que Él los fortalezca en esta prueba.

También queremos pedir a Dios, que **nunca más se vuelva a destruir una vida humana** en nuestro querido Chile, como ha sido el caso del profesor ALVAREZ; el de los quince hermanos sepultados en Lonquén y el de tantos otros.

Pediremos:

que el Señor haga **cesar el odio o la frialdad** ante el hombre en tantos corazones;

que los que ejercen el poder, sepan hacerlo siempre al **servicio de la vida**;

que los que deben administrar justicia, **respondan con prontitud** a los requerimientos de los más débiles;

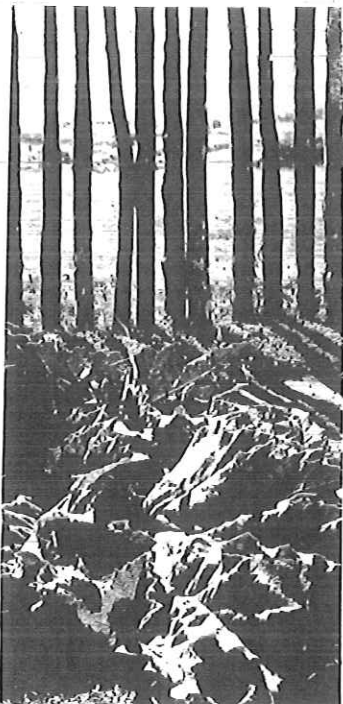
que los afectados por la injusticia sean capaces de **rechazar el odio y la venganza** y sepan buscar serenamente los caminos de la justicia.

Los saluda fraternalmente, deseándoles paz y esperanza en el Señor,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Agosto 23 de 1979

Homilía en la celebración litúrgica con motivo de la muerte del profesor D. Federico Alvarez S.



Hermanos:

Los cristianos nos reunimos hoy en este templo, para orar. ¿Qué motiva nuestra oración de hoy?

Un hecho muy penoso, cual es la muerte del Profesor Federico Alvarez Santibáñez, fallecido el 21 de Agosto en la Posta Central, como dice la Declaración Pública de la Vicaría de la Solidaridad, "a causa de **numerosas heridas y malos tratos inflingidos durante su permanencia en un local de la C.N.I.**" (Decl. Pública 23/8/79).

Nosotros queremos expresar nuestro sincero dolor a su señora viuda y familiares. Por ellos oraremos al Señor, para que les fortalezca la confianza en Jesucristo que siempre está junto al que llora y la esperanza de que toda "tristeza se convertirá en gozo" (Juan 16,20) gracias al misterio de la Muerte y Resurrección de Cristo.

¿Por qué la muerte del Profesor Alvarez y no otras muertes motivan esta Celebración Litúrgica?

Es porque esta muerte no se debe a causas más o menos fortuitas, sino a causas muy precisas no reconocidas por la información de la C.N.I. del 23 de Agosto, que deja en pie lo afirmado por la Declaración Pública de la Vicaría de la Solidaridad.

Se trata de un hecho público que manifiesta claramente la falta de respeto por la dignidad de la persona, y que sumado a otros hechos, como lo ocurrido en Lonquén, nos lleva a clamar al Señor que tenga misericordia de las víctimas de estos actos de suma violencia y que todo esto **¡jamás vuelva a suceder!**

La Iglesia tiene el deber de denunciar tales hechos como lo ha hecho en repetidas ocasiones a nivel nacional e inter-

nacional. Esta denuncia, según Puebla, "tiene que ser objetiva, valiente y evangélica; que no trata de condenar sino de salvar al culpable y a la víctima", (Nº 1269).

Salvar al culpable significa señalarle con claridad su atropello al hombre e invitarle a cambiar.

Así lo hizo el Profeta Elías, cuando Ajab, Rey de Israel, ha hecho matar a Nabot porque éste no ha querido cederle su viña.

Llega el Profeta ante Ajab y le dice: "Así habla Yaveh: **¿Has asesinado y además usurpado?**... En el mismo lugar en que los perros han lamido la sangre de Nabot, lamerán también los perros tu propia sangre" (I Reyes 21,19) y le anuncia severos castigos.

El Rey siente el impacto de una palabra tan directa: "... desgarró sus vestidos... ayunó..." (id., v.27).

La Iglesia denuncia y llama a los culpables a conversión, o sea, a un cambio radical que elimine para siempre la comisión de actos que atropellan la dignidad de la persona.

¿Por qué esta exigencia?

Porque la Iglesia "profesa que **todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios**, de quien es imagen" (Puebla, 306).

La Iglesia no pregunta qué ideas o qué manera de vivir tiene el hombre atropellado. Sólo tiene en cuenta su digni-

dad de hombre, imagen viva de Dios, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentre (Cfr. Puebla, 1142).

Si hay delitos o faltas que investigar, las autoridades deben respetar estrictamente las normas legales vigentes.

Oremos al Padre por medio de Jesucristo:

"El salvará al pobre que suplica.

Al necesitado que no tiene quién le ayude.

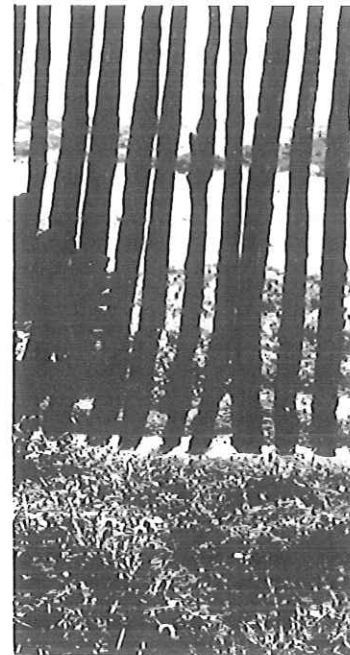
Tendrá compasión de los humildes y a los pobres les salvará la vida.

Los salvará de la opresión y de la violencia, pues considera muy valiosas sus vidas". (Salmo 71, 12-14).

"Señor, los que te conocen, confían en Ti, pues nunca abandonas a quienes te buscan". (S. 9,10).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Agosto 27 de 1979.



Carta de los cristianos reunidos en Asamblea Pastoral de Zona Oeste a los relegados

A nuestros diecisiete hermanos relegados:

No importa que nunca nos hayamos visto:

Son sólo algunos de Uds. los que conocemos personalmente por haber vivido en nuestra Zona.

Pero eso no importa mucho.

Nos sentimos muy cerca de Uds. porque en la persona de Uds. hemos sido ultrajados bajo el peso de un "legalismo" que es "legal" pero, a la vez, claramente injusto.

Nosotros, como cristianos, consideramos que el derecho a pensar libremente, a expresar el propio pensamiento y a

organizarse para hacerlo, son derechos sagrados que Dios mismo ha otorgado a sus hijos. La Seguridad del Estado no puede ser un nuevo ídolo ante el cual se sacrifica la dignidad humana.

Creemos que si Uds. hubieran sido juzgados por los Tribunales de Justicia, ya estarían libres, como ocurrió repetidamente con grupos detenidos por orden de la autoridad el año pasado, en situaciones análogas a las suyas.

Nos da la impresión que el Ministro del Interior no quedó conforme con esas resoluciones judiciales, dictadas por quienes debían sentenciar se-

gún normas de derecho y no según las apreciaciones subjetivas de los acusadores.

Y entonces se escogió otro camino: la vía administrativa, dejando a discreción de la autoridad, por el D.L. 3168 (7.2.80), la facultad de sancionar con la relegación a quienes participaran en hechos estimados subversivos.

¡Así no se pierde tiempo en un procedimiento judicial que el juez debe investigar y los inculpados tienen derecho a defensa!

¡Un miembro del Gobierno, que desempeña una función política y debe defender un sistema político, es ahora el juez imparcial que debe decidir la suerte de chilenos que disienten, sin derecho de apelación!

Es exactamente lo que ocurrió al científico soviético Andrei Sakharov, por defender los derechos humanos: una or-

den de la autoridad política lo relega de Moscú a Gorki. Todo el mundo honrado protesta con indignación.

¡Nos sentimos ultrajados en la persona de Uds.!

Cualquiera sea el modo de pensar de Uds., ¡protestamos! porque Jesucristo nos mandó defender al hombre y su dignidad de hijo de Dios, fuere quien fuere.

Los Obispos de América Latina, reunidos en Puebla, nos recordaron con fuerza, a todos los habitantes de este continente, que **"todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es imagen"** (Puebla 306).

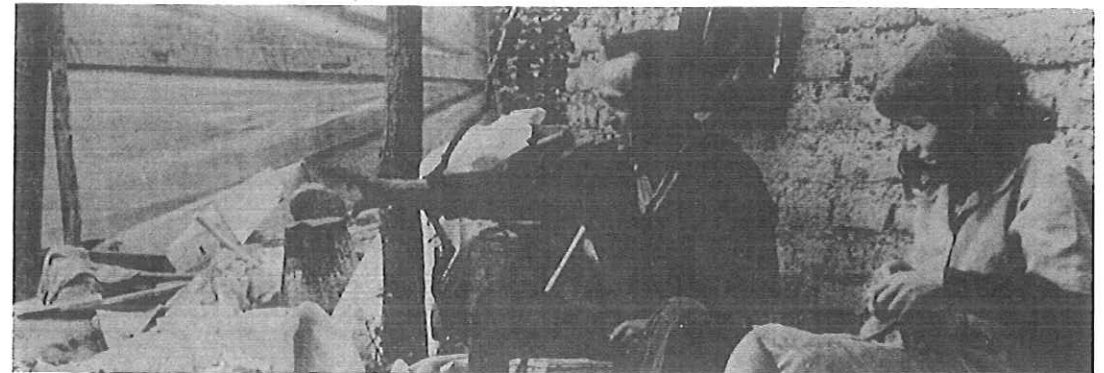
Nos sentimos más hermanos de Uds., porque Cristo se identifica con el hombre indefenso a quien se le niega la justicia y se le trata como a un objeto: "Os lo aseguro: cada vez que dejaste de hacerlo con uno de

esos más humildes, dejasteis de hacerlo conmigo" (Mt. 25,45).

Les deseamos que este tiempo de alejamiento de su vida ordinaria les sirva para reflexionar en estrecho contacto con los pobres de Chile, para encontrarse o reencontrarse con QUIEN siempre los ama como hijos, para revalorar su vida y ser fortalecidos por Jesucristo a fin de continuar, como jóvenes y como hombres inquietos, en la búsqueda activa de un Chile en que cada chileno se sienta acogido, estimado y pueda ser verdadero actor de la historia de su patria.

Rezamos al Señor para que los gobernantes de nuestro país que proclaman confesar nuestra misma fe cristiana, sientan que lo que han hecho con Uds., **no es cristiano ni es humano.**

Nosotros creemos, y quere-



mos participarles nuestra fe, que después de la Muerte y Resurrección de Jesucristo, la injusticia que condujo a la muerte al Señor y que continúa destruyendo tantas vidas, no es lo definitivo.

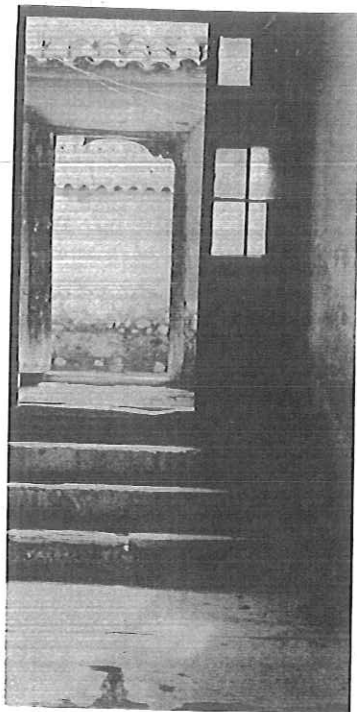
Cristo Resucitado llama a todo el que sufre a compartir su Cruz con El para anunciar al mundo el triunfo de la Vida, que es Verdad, Justicia, Amor y Libertad.

Queremos decirles a sus familiares que también estamos con ellos y que cuentan con nosotros y con el apoyo de nuestras Comunidades Cristianas, en lo que podamos servirles.

Estrechamos la mano de cada uno de Uds. con respeto y amor fraterno, los que en este día nos hemos reunido en la Zona Oeste para estudiar nuestra tarea de Iglesia en este sector periférico de Santiago.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Marzo 23 de 1980.



Establecer la justicia: Expresión de amor

1.- En este último tiempo ocurrieron dos hechos, ya conocidos, que impactaron a la opinión pública, el **encarcelamiento de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical** al presentar el Pliego Nacional al Presidente de la República y la **expulsión de cuatro profesionales**, miembros de un Comité creado para solidarizar y apoyar a los dirigentes de la Coordinadora.

2.- Queremos **reflexionar** sobre estos hechos con **cilios evangélicos y pastorales**.

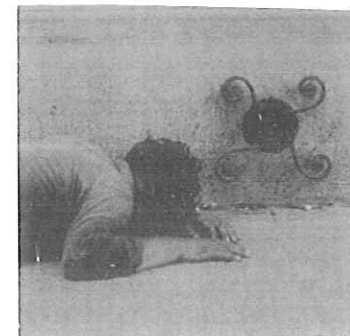
Nosotros creemos que el mismo Espíritu de Cristo que actúa en la Iglesia también se hace presente en la historia para salvarla.

Lo que Jesús hizo y dijo hace veinte siglos lo continúa hoy, pero revestido de formas nuevas que le permitan hacer comprensible y eficaz su MENSAJE para el hombre de hoy.

El esfuerzo de los trabajadores de todos los países para buscar y realizar mejores formas de organización laboral es un ejemplo de lo que el Vaticano II designa como "signos de los tiempos". Estos son ciertos hechos importantes que manifiestan la maduración del hombre en uno u otro aspecto de su vida.

Así, en este caso, toda la realidad organizativa de los trabajadores a nivel mundial y nacional, es una clara señal de su maduración humana: organizándose asumen la responsabilidad de luchar y de hacerse oír y respetar para lograr de quienes corresponde, condiciones más y más humanas de trabajo. A la vez, organizándose, quieren participar en las grandes decisiones nacionales que les afectan a ellos y a muchos.

Como Iglesia, debemos "escuchar atentamente, captar e interpretar" estos signos y juz-



garlos a la luz de la Palabra de Dios (ver G. et S. 44).

DESCUBRIR LA FE

A la luz de nuestra fe ¿qué descubrimos bajo el signo de los trabajadores que se organizan?

Descubrimos que allí se actualiza la fraternidad del Evangelio. Los trabajadores se unen para apoyarse y conseguir de las autoridades y poderes económicos lo que en justicia les corresponde para vivir con dignidad y seguridad su vida humana.

Nos damos cuenta que en este hecho los trabajadores, sabiéndolo o no, colaboran con el Plan de Dios, que quiere que los hombres busquen por sí mismos, como agentes de la historia, los medios para transformar esta sociedad que olvida la justicia y los oprime.

La Constitución Conciliar "Gaudium et Spes" (Nº 35) nos

dirá que todo lo que los hombres hagan "para lograr más justicia, mayor fraternidad y más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos", y que todos los esfuerzos de los hombres para conseguir mejores condiciones de vida, considerados en sí mismos, responden a la voluntad de Dios (Id. N° 34).

Y ciertamente una agrupación de trabajadores, cualquiera que ella sea, que lucha con medios legítimos, y no violentos, para obtener condiciones más justas y humanas en el campo laboral, ejerce un derecho en todo conforme con nuestra visión cristiana de la vida (ver p. 533).

Nos alegra comprender que a través de este signo, el Señor explicita su mandamiento del amor. El, como Señor de la Historia, está diciendo: "Trabajadores, ámense unos a otros como Yo los he amado. Pero no basta un amor individual. Organicense para que su amor sea más eficaz y puedan obtener lo que no es posible alcanzar por una acción puramente individual"

2.2.- La acción de los que organizaron un Comité de apoyo de la Coordinadora Sindical constituye también un tipo de acción no violenta en defensa y promoción de la justicia y a la vez expresa, legítimamente, su solidaridad con sus hermanos

trabajadores encarcelados.

Todo eso, tal como está dicho, concuerda con nuestros criterios evangélicos y golpea la conciencia de quienes por cobardía o falsa prudencia, guardan silencio.

2.3.- Los sacerdotes amenazados de expulsión realizan la misión que les encomendó Cristo a través de su Obispo: vivir en medio de los pobres identificándose con su causa. No podrían ser auténticos evangelizadores si dejaran de compartir los sufrimientos y frustraciones de obreros y pobladores, haciéndose voz de los que no tienen voz.

3.- No nos parece justo ni correcto invocar el receso polí-



tico para acallar la voz de los sindicalistas y de quienes los apoyan.

Tampoco al tacharlos de comparsa de lo que llaman "campaña del marxismo internacional" (¡sin probarlo!) para desprestigiar cualquier reclamo por la justicia.

Es muy claro que el receso político no puede significar silencio y pasividad ante la grave opresión que afecta a las clases más desposeídas

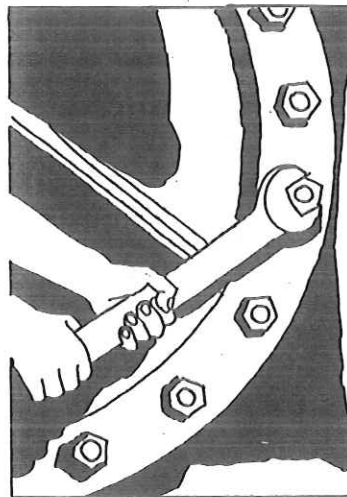
Hablar y actuar en esa línea pertenece al campo de la **gran política del bien común.**

Para que **sea la política del bien común no la política del bien de los poderosos**, es necesario que **en las instancias de nivel nacional** en que se toman las grandes decisiones para el país, **"además de los empresarios o de quienes los representan, se hallen presente también los trabajadores** a quienes por virtud de su cargo defiendan los derechos, las necesidades y las aspiraciones de los mismos" (Juan XXIII, "Mater et Mag", 99).

No basta que la autoridad se limite a informar de lo que va a hacer, como ha sucedido repetidas veces.

Hay quienes se contentan sólo con recibir informaciones.

"Es necesario, o al menos muy conveniente, que **a los trabajadores se les dé la oportunidad de expresar su parecer e interponer su influencia más allá del ámbito de su empre-**



sa... en todos los órdenes de la comunidad política" (Juan XXIII, "M. et M" 97).

4.- Nuestras Comunidades Cristianas deben educar para la justicia.

Además, **"nuestra responsabilidad de cristianos es promover de todas maneras los medios no violentos para restablecer la justicia en las relaciones socio-políticas y económicas**, según la enseñanza del Concilio" (Puebla 533).

El empeño por establecer la justicia en nuestra sociedad debe ser la gran expresión de nuestro amor:

"El amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo. La justicia, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor". (Sin. Ob. 1971, "La Justicia en el mundo").

El cristiano debe expresar su fe y su amor al Señor mediante la práctica de la justicia tal como "el Dios Santo muestra su santidad por su justicia (Is. 5,16).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

6 de Septiembre 1981.



Los medios de Comunicación Social han informado a la opinión pública de la detención de la Sra. Alicia Sanhueza de Padilla.

Para el que recibe esta noticia por la radio o por la prensa se trata, tal vez, de una detención más.

No es así para nosotros, Iglesia de Zona Oeste: se trata de una hermana en la fe que día a día entrega su vida al servicio de sus hermanos en claro compromiso con su fe y su amor a Jesucristo.

Para Alicia su compromiso fundamental es el Evangelio de Jesús. Ella siente, con pasión, el hambre y la sed de justicia de que hablan las Bienaventuranzas, y esto motiva, límpidamente, su generoso servicio de Iglesia al hombre necesitado o atropellado en su dignidad de persona.

Su detención nos duele en lo más íntimo de nuestro ser, porque estimamos que no puede

haber acciones delictuales en quien actúa por motivaciones de fe y siempre empleando procedimiento en todo concordes con el Evangelio.

Además, nos duele y protestamos con energía, también, por el procedimiento injusto y violento con que fue efectuado el allanamiento domiciliario y detención de Alicia en el momento en que estaba sola en su casa.

Hacemos extensivo nuestro dolor y nuestra protesta por la detención de sus hijos, Alicia y Francisco Javier Padilla Sanhueza y de Fernando Martínez y Jorge Andrade, también miembros de la Comunidad Cristiana, en el mismo domicilio de Alicia.

Nos reunimos en oración para pedir al Señor que no falte la fuerza del Espíritu a quienes en estos momentos compartan la Pasión de Cristo, y para que sea reconocido el derecho a actuar y expresar libremente su



parecer a cuantos disienten del pensamiento oficial.

Manifestamos nuestro profundo deseo de que lo más pronto posible nuestros hermanos sean restituidos a su libertad.

Sacerdotes, Diáconos,
Religiosas y Religiosos de
Zona Oeste

Equipo y Comisión de
Solidaridad Zona Oeste

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Homilía de don Enrique Alvear en la celebración litúrgica con ocasión de la detención de Alicia Sanhueza y otros laicos de la Zona Oeste, 20-11-81. (Transcripción cassette)

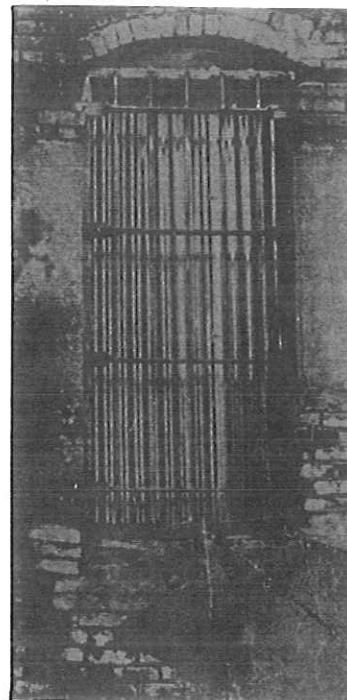
Hermanos:

Hemos sido tan cuestionados que cada uno de nosotros (traemos nuestro apoyo), más aún, nuestro cariño, a nuestra hermana Alicia. A todos nos ha afectado muy honda y muy sinceramente esta detención y todo el dolor que esto significa.

¿Y por qué venimos aquí?, no venimos a entristecernos; venimos por una gran y con una inmensa esperanza, porque el canto que entonábamos al comienzo "Algo nuevo está naciendo, con nosotros va subiendo, algo nuevo está naciendo, con los pobres va creciendo".

Y pienso que lo que sucede a Alicia, a seis hijos y a otros dos miembros de esta Comunidad son como el anuncio para nosotros de ese Algo Nuevo que está naciendo. Por eso hay motivo de pena, de dolor y otro motivo también muy claro de esperanza, "Algo nuevo está naciendo".

Cuando hay una hermana que sabe amar y sabe amar con todas sus consecuencias, y cuando esa hermana tiene una razón profunda en su compromiso con los pobres y en la defensa de la justicia y de la dignidad de las personas. Cuando sabemos que su motivo profundo es el amor: porque ama se entrega a este servicio, porque ama está dispuesta a sufrir por los que sirve, nosotros que vivimos en medio de una sociedad en que se ve tan claramente una postura egoísta que va surgiendo; algo no está ahí, algo malo va naciendo, algo que daña y destruye al hombre, pero en medio de todo lo malo que va surgiendo aquí hay una nota de esperanza de algo nuevo, de algo bueno, de algo profundo que está surgiendo. Esta es la línea en que Cristo va conduciendo la historia, la línea del amor liberador, la línea del amor que hace crecer al hombre y que lo



hace hacerse hermano en cada paso que da en su vida cotidiana. Esta vida se ve que va naciendo, que va creciendo, y así como la vemos en Alicia, también pensamos en muchos hermanos de nuestras comunidades que también están dando testimonio de ese algo nuevo que está naciendo.

Es el Hijo de Dios, como lo dice el canto, que al hacerse hombre y al hacerse pobre el Hijo de Dios se llega a lo profundo del hombre y ahí hace brotar la semilla, la nueva planta. Es la semilla que se siembra en la tierra y es destruida y de esta semilla que es destruida en la Cruz, brota algo nuevo en la historia. Eso se va reproduciendo, se va realizando, y esto que estamos celebrando hoy día es signo que nos trae una inmensa esperanza. Nosotros creemos que para comprometernos como cristianos en esta historia del hombre, para comprometernos en esta historia y no ser solamente espectadores y, a veces, espectadores temerosos, a veces espectadores a la distancia, así como en la parábola del buen Samaritano hay dos espectadores de una tragedia humana, dos espectadores que voluntariamente toman distancia del hombre que está botado en el camino, porque no quieren comprometerse y quieren disculparse, paso de lejos, no lo oí, no me di cuenta, no me gril-

tó, no me pidió ayuda, y a propósito toman distancia para no pasar frente al hombre caído.

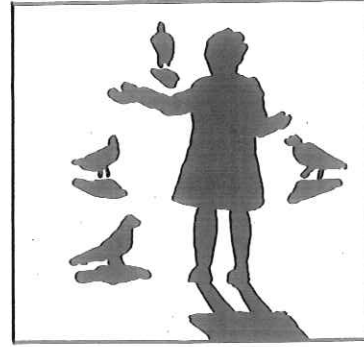
Y así hay muchos que toman distancia y tal vez nosotros mismos debemos preguntarnos sinceramente cuántas veces hemos tomado distancia del problema del hombre, del conflicto, del sufrimiento de los hermanos, hemos tomado distancia, espectadores, no queremos estar junto al que sufre, porque eso descongela, llama, cuestiona. El Señor no quiere espectadores. El en esta parábola nos dice: no seas espectador, has de actor en la vida y cuando vas por su camino y te encuentras y tropiezas con



un hombre que sufre porque está atropellado en su dignidad de hombre no te hagas a un lado, no te desentiendas, afronta la situación. Tal vez rehúyes al encuentro del hombre porque es conflictivo y donde ves que hay algo conflictivo tú buscas otro camino; no rehúyas al conflicto, acéptalo, afrontalo, ayuda a resolverlo, entregándote a ti mismo. Eso es ser Samaritano, el hombre que se acerca, el hombre que tiende la mano y se compromete con su hermano y lo salva y lo libera de esa muerte que se le venía encima y por eso yo encuentro que toda esta situación es un signo de algo nuevo, del cristiano hu-

milde, sencillo, de la mujer humilde, sencilla, débil, que es capaz de acercarse donde está el conflicto, donde está el problema, no lo rehúye, se acerca, lo afronta, en actitud de amor, en actitud de servicio, entregándose totalmente.

Y por eso digo, lo que ha sucedido, por un lado ha sido motivo de dolor y por otro lado es un signo de inmensa esperanza. Es como un llamado urgente a todos nosotros; este algo nuevo que está naciendo; ¿está naciendo en tu corazón, está naciendo en tu vida cotidiana?, esta actitud de amor que se compromete, que no pone condición, que no busca a quién va a servir, sino que es llamado por muchos y a veces es llamado en forma silenciosa; el Samaritano no es llamado con gritos, con golpes, nadie le toca el hombro y él dice ven, préstame tu servicio. Él comprende, él intuye, él se acerca. Así quiere el Señor que sea nuestra actitud, no el compromiso del que se resigna a comprometerse porque alguien lo mete en el compromiso y lo empuja: anda allá, el Señor no quiere esos compromisos obligados, esos compromisos aceptados por resignación. Él quiere compromisos en que aparezca el amor que toma la iniciativa, el amor que es creador, el amor que busca caminos para ayudar al que está sufriendo. El quiere que entremos en ese compromiso, y



ese hombre nuevo que está naciendo en nuestras poblaciones, en los lugares de trabajo, en los campamentos, en tantas familias, en tantos lugares, es la semilla de trigo que en muchos casos se va destruyendo, se va muriendo lentamente sin que nadie lo sepa, pero está dando lugar a este algo nuevo, que nos damos cuenta que va naciendo. Está es nuestra esperanza y por eso este dolor que sufrimos por haber detenido a Alicia, a sus hijos y a los otros hermanos, eso es un signo para nosotros. No basta con que interpretemos el signo, tenemos que sentir el llamado que Dios nos hace a nosotros y a todas nuestras comunidades como diciéndonos: no amen con esa mirada temerosa que no mira muy lejos, mira donde está seguro el paso, no mira muy lejos porque no ve a dónde va el camino y no quiere ver dónde el camino tiene obstáculos y mira donde

el paso es seguro; no andes con la mirada temerosa, no andes con miedo, no se trata de un no sentir miedo porque siempre lo vamos a experimentar y Jesús nos dirá: Yo también sentí terror y sentí miedo y sentí deseos de volver atrás, de volver a mi casa, pero me apoyé en mi Padre, busqué fuerza en Él y pude dar el paso adelante, y pude superar el miedo. Hemos visto nacer el compromiso de amor auténtico. El amor auténtico no puede tener miedo, el amor auténtico es más fuerte que todo lo que nos impone el temor, la violencia, el amor auténtico siempre da el paso que tiene que dar; esto es lo que nos dice Jesucristo, este es el llamado que nos hace en esta noche.

Damos gracias al Señor porque nos da un testimonio en un hermano, una hermana y un grupo de hermanos, nos da un testimonio y nos dice: no vengán solamente a recordar, no vengán a lamentarse, vengán a vivir, no tengan amargura en su corazón para vivir, para dar vida, para hacer vivir, para comprometerse con la vida. Quien se compromete con la vida, lo dice Jesús, está pronto a perder su vida.

Cristo quiere que se comprometan con la vida, pero quien se compromete de verdad con la vida está pronto a perder la vida para que otros puedan vivir; ese es el camino de Je-

sucristo, ese es el compromiso de Jesucristo y ése quiere que sea el compromiso de sus discípulos, de nosotros, de cada uno de nosotros y de cada Comunidad Cristiana. Y venimos a este encuentro a dar gracias y alabar al Señor porque hay hermanos que nos dan ejemplo y testimonio y venimos a pedir fuerzas para poder entrar cada día en este camino. Y venimos a pedirle perdón porque muchas veces evitamos ese camino y somos los testigos lejanos, y no entramos en el compromiso y no enfrentamos el conflicto para ayudar a solucionarlo.

Queremos hoy día renovar y queremos colaborar para que este algo nuevo que está naciendo, que con unos pocos está naciendo, que con nosotros vaya creciendo, que con nosotros vaya subiendo. Y agradecemos a los jóvenes que nos enseñan, que nos

alientan, que nos interpelan, que nos cuestionan en lo hondo de nosotros para ir creciendo con ellos, para que este algo nuevo el amor que triunfa de la mentira, de la injusticia, de la violencia, del terror para que el amor que surja que llega a arriesgar la vida para dar la vida sea muy propio de nosotros, de cada uno de nosotros y de todas las comunidades.

Queremos que al celebrar esta Pascua de Cristo El nos diga dónde hay una muerte por amor a mí, por amor al hombre, sepan que esa muerte es la señal de vida, es la señal del tiempo de la vida.

Sigamos en Cristo, con María, con todos ustedes, especialmente con Alicia, con sus hijos y con los otros dos hermanos sigamos celebrando esta Pascua, renovando nuestro compromiso de amor servidor, de amor liberador.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste



Al personal apostólico y comunidades cristianas de la Zona Oeste.

Por acuerdo de los Vicarios con sacerdotes, las Zonas de Santiago, están celebrando diversas acciones para orar, reflexionar y buscar criterios evangélicos de acción ante hechos como los ocurridos en la Catedral, los cuales se explican en las hojas adjuntas.

Por este motivo los invito a la Celebración Litúrgica de nuestra Zona Oeste el próximo martes 16 a las 19.30 horas en la Parroquia Apóstol Santiago; Bernal del Mercado 400.

Les pido encarecidamente participar en esta Celebración pues se trata de un Acto de Iglesia en la cual todos debemos sentirnos solidarios cuando afronta situaciones difíciles.

A continuación va el relato de los **sucesos de la Catedral** que motivan nuestro Acto Litúrgico y la Declaración del Arzobispado.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 16 de Junio de 1981

Sucesos de la Catedral

1. El día 25 de Mayo de este año, 9 estudiantes universitarios ingresaron a unas dependencias de la Catedral para realizar una huelga de hambre en señal de protesta por el régimen opresivo que se ha impuesto en las universidades chilenas.

2. El día 3 de Junio al anochecer llegaron agentes de Investigaciones (unos 30) y presentaron al párroco de la Catedral una orden de detención con facultad de allanamiento y descerrajamiento, emanada de la Fiscalía Militar para detener a cuatro de ellos que, según una citación del Ministerio del Interior, debían haberse presentado a Investigaciones en el plazo de cinco días. Cosa que los jóvenes no hicieron. En vista de dicha orden se les dejó pasar.

3. Los agentes descerrajaron

la puerta de la habitación que los jóvenes ocupaban y se llevaron detenidos no sólo a los cuatro indicados, sino además a los otros cinco jóvenes y dos más que los asistían como enfermeros, contra quienes (los 5 y los 2) no había ningún cargo.

4. Dos días antes (1° de Junio) el Arzobispado había pedido insistentemente a la autoridad que no se empleara la fuerza pública para sacar de las dependencias de la Catedral a los cuatro jóvenes que no se habían presentado ante el requerimiento del Ministerio del Interior. Se pedía no confundir esta protesta no violenta con un simple hecho policial o con un hecho atentatorio a la Seguridad Nacional.

5. El párroco estimó, de acuerdo a lo conversado con los Vicarios, que ante la orden de detención y allanamiento no había recurso que oponer.

6. Después de ocurrido los hechos, el 4 de Junio, el Arzobispado emitió la Declaración que se acompaña protestando por lo sucedido.

7. DINACOS (Dirección Nacional de Comunicación) contestó esta Declaración haciendo referencia al N° 2 y 3 de ella. Según DINACOS los agentes obraron de acuerdo a la legalidad vigente. Pasaron por alto lo expresado en los Nos. 1 y

6, números en que el Arzobispado pide que se atienda en primer lugar al conflicto universitario de fondo que ocasionó esta protesta de los jóvenes.

Invitación a reflexionar

En este relato, hay varios hechos que nos piden a nosotros cristianos una reflexión invocando la Sabiduría del Espíritu Santo:

a) Régimen opresivo en las universidades y protesta de los jóvenes (N° 1 de la Declaración).

b) Petición a la autoridad pidiendo no usar la fuerza pública en el recinto de la Catedral (N° 4), que no fue tomada en cuenta.

c) Orden de detención con

allanamiento, etc., en un lugar cuya inmunidad (asilo) había sido respetada tradicionalmente por las autoridades (N° 2).

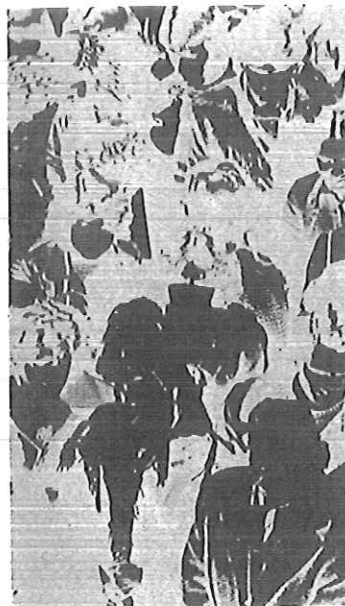
d) Detención de siete jóvenes sin que hubiera motivo legal para detenerlos (N° 3).

e) En todo el procedimiento se ve una confusión entre la legalidad y la justicia (N° 7), que muchas veces no han coincidiendo en actuaciones de la autoridad oficial.

f) En todo este procedimiento aparece ocultándose un problema de fondo (el conflicto universitario N° 1), bajo la capa de una orden judicial.

Se pide leer Mt. 10,16-39 para buscar humildemente cuál debe ser nuestro criterio como cristianos y como Iglesia, para actuar ante esta clase de hechos.

Declaración



En relación al desalojo efectuado por fuerzas policiales de 9 jóvenes que realizaban una huelga de hambre y dos más que los asistían, en dependencias adyacentes a la Catedral, este Arzobispado declara:

1. Nos duele y preocupa que una vez más se haya preferido el recurso a la fuerza en lugar de admitir el análisis de fondo de las situaciones conflictivas que originan este tipo de manifestaciones.

2. Frente a una orden de detención con facultad de allanamiento y descerrajamiento no le es posible a la Iglesia oponerse con los mismos medios. Sus recursos son evangélicos-no violentos, los que en esta oportunidad se ejercieron sin resultados.

3. La invocación de la legalidad del procedimiento seguido por parte de las autoridades se contradice con la detención de 7 personas respecto de las cuales no existía orden alguna. Asimismo la imputación de que el propósito de alguno de los ayunantes consistió en "eludir la acción de la justicia" no corresponde a la realidad por cuanto el requerimiento fue posterior al inicio de la manifestación.

4. Instamos a las autoridades tener presente el delicado estado de salud físico y psicológi-

co de los jóvenes luego de permanecer nueve días sin ingerir alimentos y de estar sujetos a una especial tensión ciertamente provocada también por la incertidumbre del trato que pudieron recibir en una eventual detención que ahora se ha consumado.

5. Confiamos que las personas no requeridas anteriormente por el Ministerio del Interior puedan, a la brevedad posible, reencontrarse con sus familias.

6. Esta y otras formas de llamar la atención a la opinión pública de parte de los universitarios, nos muestra la existencia de un grave problema de fondo en el campo de la universidad, que merece un análisis más acucioso con una mayor participación de los directamente afectados.

Les agradecemos, desde luego, envíen sus reflexiones a la Zona el Lunes 15 en la tarde, para seleccionárselas y leer algunas de ellas en el Acto Litúrgico Zonal del Martes 16 a las 19.30 horas en la Parroquia Apóstol Santiago, Bernal del Mercado 400.

Les espera y saluda fraternalmente en Cristo,

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste
Santiago, 16 de Junio de 1981.

Homilía por la muerte de la madre de Alberto Jerez, 28-10-81. (Transcripción cassette)

Nos deja esta hermana, que nos dice en su vida, con sus palabras y hay un mensaje de fe profundo, un mensaje de fe alegre, un mensaje de fe que no se encierra en los muros de una casa, sino que se abre a los problemas de todos los hombres, es la ya anciana leyendo el diario y no uno, dos, tres, cuatro diarios, quiere estar informada de lo que pasa en su país, lo que pasa en América, lo que pasa en Europa, en Asia, en África, en el mundo. Ella quiere conocer los problemas de sus hermanos en todos los lugares de la tierra, no es una fe que se esconde, no es una oración sin historia, es una oración con historia, ella ora, es ferviente en su fe, ella cree en Jesucristo, ella participa todos los días en la Eucaristía, con fe, con fe alegre, esperanzada. Está orando, porque los problemas que ella palpa al leer las noticias cada día la afectan profundamente, le

duele el problema del hombre, el pobre abandonado, el torturado, el exiliado, le duele, los sufre en su propio corazón de madre. Hijos y nietos lejos de ella, en otros lugares.

Le duele el problema del Hombre, no solamente porque el hombre que sufre es alguien de su propia sangre, hijo, familia suya. Allí ella ve a todos los hombres y por eso cuando lee las noticias sufre, porque se siente unida con la humanidad, entonces una mujer cristiana que deja un mensaje hermoso; que tu fe no se oculte en tu corazón, ni tampoco en los muros de tu casa, o en los muros del templo, que tu fe irradaie, que tu fe ilumine la vida, que haga crecer la vida, para que haya más vida y más amor.

Fe y vida, amor y alegre (alegría?)

Es alegre, sufre, tiene dolores muy intensos, pero mantiene la alegría del que cree en el Se-



ñor, el que siente la esperanza, aunque todo parezca como un Viernes Santo, como una catástrofe. Mensaje hermoso para todos nosotros, en primer lugar para todos sus hijos y familiares.

Mensaje, porque así se van formando las familias, son las tradiciones de valor y cuando las familias pierden los valores cristianos profundos, como que las familias pierden su razón de ser. Son familias formalmente, son familias porque hay número de hijos, de hermanos, pero no es la familia depositarios de una tradición de valores profundos, humanos, cristianos. Cada familia tiene el encargo de transmitir y acrecentar esta tradición. Y eso debe ser un país, un conjunto de familias que poseen tradiciones profundas, que las transmiten, con alegría, con esperanza, porque sus valores que han vivido por generaciones y saben lo

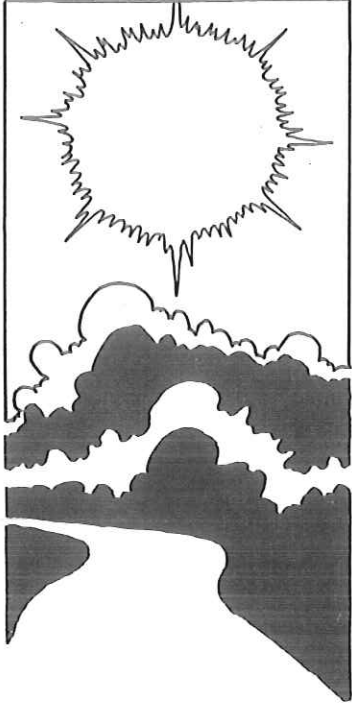
que significan esos valores, para que el hombre trabaje con entusiasmo, para que los hombres reconozcan en el otro a su hermano y no su enemigo, para que nadie ande sospechando de todo el mundo y ande ocasionando disgustos, antagonismos, distancias, valor de la hermandad, valor del cariño, familia que sabe acoger.

Que sabe acoger, porque ve en cada hombre a un hermano, no un posible enemigo; en cada hombre un hermano, un hermano que puede estar equivocado, un hermano que puede cometer faltas y errores, pero no por eso deja de ser hermano y no hay que excluirlo de la humanidad.

Una familia tiene que transmitir esos valores profundos, un país tiene que ser quien recibe estos valores y sufra cuando estos valores se van perdiendo, se van deshaciendo levemente. En lugar de la hermandad

de la fraternidad, de amor, empieza a entrar el frío egoísmo, la fría competencia que mata la solidaridad y que el hombre no puede hacerse hermano, porque el otro es un competidor que no tiene freno, un competidor que quiere triunfar de todas maneras y eso lo va aprendiendo el niño, lo aprende en la familia, lo aprende después en el trabajo y una familia cristiana tiene que ser después depositaria de estos valores y por eso yo encuentro que nos deja un mensaje hermoso y profundo, ella con su esposo supo inculcar estos valores en sus hijos.

Cuando hablé por teléfono ayer con Alberto, me emocionó lo que me dijo: mira, me dijo, yo aprendí de la Iglesia a perdonar, y te digo con mucha sinceridad que no tengo odio; he sufrido mucho pero no tengo odio. Debe estar contenta su madre, en el cielo, ella supo



infundir un valor profundo aunque te ofendan, aunque borren tu dignidad tu no tengas odio, sigue luchando por la justicia, sigue luchando por esos valores, que son la esencia de tu vida y nunca tengas odio, aunque muchos quieran aplastar esos valores, que para ti son sagrados y tan necesarios en la vida de tu familia, en la vida de tu ambiente, en la vida de tu país. Valor y para que haya vida. Hemos escuchado la Palabra del Evangelio; Cristo, la Verdad, la Vida y cuando venimos a un funeral pareciera que venimos a todo lo contrario de celebrar la Vida, como que vinieramos a entristecernos aplastados por la muerte, como que la muerte fuera el estado definitivo del hombre y eso no es así, la muerte no es un estado definitivo, la muerte no es el poder definitivo del hombre, la muerte que acaba con todo lo valioso, que acaba con la vida. Cristo experimentó en su corta vida terrestre la lucha contra la vida, la experimentó en El mismo la lucha contra la Verdad que El proclamaba y querían acallarla; la lucha contra la Verdad mintiendo, engañando, la experimentó en carne propia Jesucristo y El dijo: Yo soy la Vida; Yo vengo a darle una Nueva Noticia, la vida tiene más fuerza que la muerte, la vida no es lo definitivo, la última palabra no la tiene la muerte que acaba todo lo valioso del ser humano. Y



por eso murió, pero estuvo muy poco espacio de tiempo en el sepulcro, al tercer día Resucitó para decirnos: Esta es la Victoria que vence al mundo, mi Resurrección y todo el que cree en mí tendrá Vida y será colaborador para que haya vida y para mostrar en cada nivel de la actividad humana, en la vida familiar, en la vida social, en la vida política, en la vida económica, en la vida deportiva, en la vida cultural, en todos los niveles de la vida tiene que demostrar lo que es la vida, el tiempo de la vida. Lucha para que la vida crezca y Cristo que la Vida y que hace la Opción por mi Vida al venir a este mundo. El, cuando alguien quiere salvarle la vida a costa de otro, cuando lo van a detener en el Huerto y un discípulo saca una espada, y quiere defender la vida de su Maestro hiriendo a otro. Vivir a costa de la muerte de otro. Yo

no vengo a vivir a costa del sufrimiento de otros, Yo vengo a entregar mi vida para que haya Vida.

Este es el Mensaje de Cristo, este es el Mensaje para nosotros y cuando venimos a celebrar el paso de la señora Carmen, no venimos a quedarnos llorando por su muerte porque ella ya pasó a la Vida Eterna, para ella ya se acabó lo pasajero, ella estará gozosa y nos querría decir seguramente, estoy feliz, lo que yo creía es verdadero, la vida en que ahora me encuentro no tiene sombras de tristeza, no hay sombra de mentira, no hay sombra de injusticia, no hay sombra de odio, de rencor, de ambiciones. Es vida, todo es vida, amor, alegría, hermandad. Somos hijos del mismo Padre, en esta vida todos nos sentimos y somos hermanos de verdad. Estoy feliz porque aquí

comprendo lo que es la vida, y tal vez diría el Mensaje a sus hijos, a sus familiares y a todos nosotros: "No dejen de luchar porque la vida triunfe y Cristo que la vida es como el médico, el médico se siente atraído por los enfermos y el médico que tiene vocación de médico cuando va a ver al enfermo más grave, más abandonado, siente más fuerte el llamado para darle vida, para quitarle lo que le impide vivir para sanarlo, y eso es Cristo. El es la vida, por eso, donde ve el ser humano más desprovisto de vida, donde ve la vida más dañada, más destruida, más ofendida, más vilipendiada, allí está El y entiende el amor privilegiado por los pobres, por los abandonados, por los desposeídos, porque es el desafío al que es la Vida. Tú que eres la Vida, mira donde falta la vida, mira donde la vida es destruida bajo apariencia de justicia. Se di-



cen las mismas palabras, Justicia, respeto al hombre, salario justo, participación. Se dicen las mismas palabras pero en unos labios son palabras de vida y en otros son palabras de muerte y Cristo nos dice: Dale el significado auténtico a las palabras, no lo falsees, no emplees esas palabras tan sagradas para justificar tu conducta. Muchas veces está lejos del Evangelio, no emplees nunca esas palabras tan santas, tan sagradas, tan divinas, para justificar lo que tú haces; cuidate, entiende el Evangelio como Yo lo enseñé, como mi Iglesia lo sigue enseñando, entiéndelo para que así luches realmente por la vida y por el triunfo de la Vida y del Amor.

Esto estamos celebrando, creemos en el triunfo de la Vida, del Amor, creemos en el triunfo de lo eterno: en Cristo que es la Vida y la Vida eterna y la Vida plena.

Queremos rogar por nuestra hermana señora Carmen, queremos rogar por ella para que El la purifique de toda mancha, de falta, de pecado, porque todos somos frágiles, para que pueda gozar de la vida y para que sea la mediadora de la vida para todos sus seres queridos que quedan en la tierra, para todos sus amigos, para todos nosotros, para toda nuestra patria chilena.

Pedimos a la Virgen María que nos acompañe porque ella fue la colaboradora de la

vida. Cuando ella había renunciado a engendrar vida porque quería que su vida fuera totalmente de Dios, Dios le contestó: Mira, entrégame tu vida, pero al entregarme tu vida Yo te pido que colabores conmigo para que llegue la vida plena al mundo. Acepta ser la Madre de mi Hijo. Y María contestó: Sí, he aquí la servidora, la servidora de la vida, yo quiero vivir plenamente tu vida, quiero comunicarla, quiero colaborar contigo para que llegue la vida auténtica a los hombres, y ella que conoce la experiencia, lo que es la vida y el verdadero vivir en Cristo, queremos que también nos acompañe, que ella acompañe nuestra oración, nuestra súplica; que ella proteja también a sus hijos y yo pido una oración especial por los hijos de ella que están



Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Octubre de 1981

fuera de su patria, para que un día puedan regresar y también junto con lo que Alberto me decía ayer: Yo también quiero que roguemos por los que han causado este sufrimiento, como dijo Alberto: No tengo odio, tengo mi corazón en que siento a Cristo. Yo quiero también pedir por los que dan decretos tan Injustos, para que Dios toque su corazón y los cambien, para que también ellos, en lugar de apagar la Vida, colaboren con el Señor en hacer crecer la vida, la alegría y la esperanza.

Sigamos este encuentro profundo de fe y de confianza y de esperanza con Jesucristo el autor de la Vida.

Homilía de don Enrique Alvear con ocasión de la detención de Miguel Almendras en San Gabriel

Hechos:

Hermanos, quiero empezar por felicitarlos porque hace unos momentos cuando la autoridad arrebató violentamente los papeles con frases bíblicas que Uds. traían, Uds. no reaccionaron con violencia, sino con serenidad y se sentaron y no reaccionaron con palabras, con gritos, sino con actitud muy adulta, muy madura, y por eso comenzo por felicitarlos. Es como cuando hablaba un día por teléfono con Alberto Jerez, cuando murió su madre y estaba esperando de venir a su funeral, ya que no le habían permitido venir, y acompañarla en su agonía y me dijo: "Quiero decirle que está grabado aquí en lo hondo de mi vida la enseñanza que recibí de la Iglesia: esto me hace sufrir hondamente, para mí esto es muy doloroso pero, tengo que decirlo, no tengo, no

siento odio a los que me tratan con tanta dureza y con tanta injusticia".

Y cuando hace algunos días una hermana nuestra cae detenida, es tratada con violencia y vuelve y me dice: "Quiero decirle don Enrique, que he sufrido mucho estos días y sigo sufriendo, pero no me sale el odio, no tengo odio".

Esto es algo muy grande, que haya seres humanos que cuando sienten el trato injusto, el atropello a su dignidad humana no reaccionan con violencia, con palabras violentas, con actitudes de odio en su corazón, en sus palabras y en sus hechos, sino que reaccionan con esa actitud tan profundamente evangélica.

El uno, un hombre que ha sido un político, Senador de la República, que ha sido un luchador y que sabe luchar y dice: "no tengo odio, sufro pero no tengo odio". La otra, una mujer sencilla, comprometida

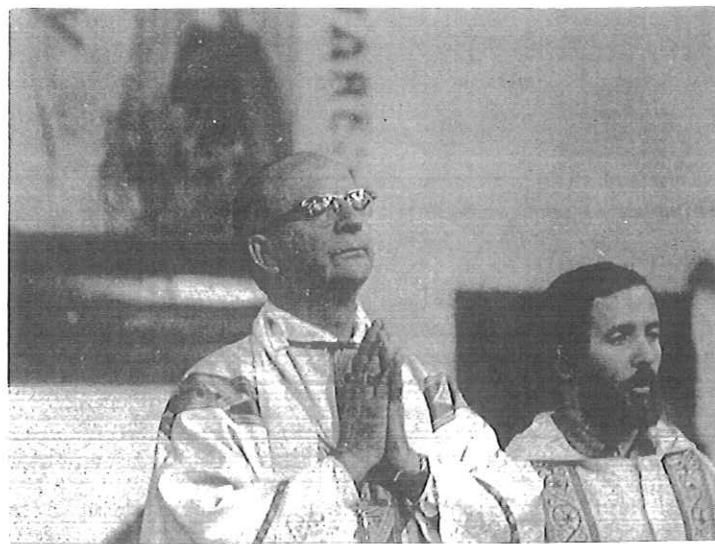


con el Evangelio y en su lucha por la justicia y por los pobres y que puede decir: "Sufro, me duele hondamente pero no puedo sentir odio".

Esto es algo muy grande, es como reconocer en estos testimonios que la fuerza más grande de nosotros los cristianos no está en el empleo de la violencia, de armas terroristas, de acciones duras, odiosas, llenas de enemistad, sino que en acciones que dicen: yo creo en la fuerza de la verdad, yo creo en la fuerza del hombre, yo creo en el hombre y sigo creyendo en el hombre; en que no se cree en la capacidad del hombre para ser libre y se le limita la libertad, se le controla lo que dice y lo que hace y no se confía en el hombre y se habla entonces de un camino, de una democracia protegida; porque hay que proteger la libertad, porque el hombre no es capaz de usarla.

¿Quién tiene derecho a decirle a otro, yo puedo usar la libertad y tú no sabes usar la libertad? ¿Quién tiene derecho a decirle a otro, yo he madurado, soy apto para el ejercicio de la libertad y tú eres un niño, yo tengo que controlar tu libertad porque tú no sabes ser libre? ¿Quién tiene derecho a decir esto?

Hermanos, estamos reunidos porque creemos en Jesucristo, porque creemos en el Evangelio de Jesucristo, Evangelio de



la Verdad, Evangelio de la Justicia, Evangelio de la libertad, Evangelio de la dignidad del hombre, Evangelio del trabajo, como dijo recientemente el Papa, el Evangelio que da sentido y valor al trabajo del hombre, el Evangelio de la paz. Creemos en este Evangelio que es el único que puede salvar y liberar al hombre en lo profundo de su ser. Estamos haciendo profesión de fe en este Evangelio y que creemos.

Hay hechos que nos han dado muchos sufrimientos en estos días; ya recordé el de nuestra hermana, sus hijos y otros jóvenes cristianos detenidos en semanas pasadas y luego dejados en libertad.

Nuestra reacción

Ahora estamos recordando otro hecho: del hermano detenido en la Universidad de Santiago, dejado en libertad y nuevamente detenido, y relegado al norte. Y recordamos otras detenciones de algunas noches atrás, estamos recordando hechos reales ¿y qué decimos? ¿Cuál es nuestra reacción?

Primero queremos reflexionar por qué estamos orando; cuando oramos y elevamos la plegaria al Señor tenemos que saber por qué oramos, qué queremos pedir, qué fuerza necesitamos. Por qué estamos orando: por hechos muy tristes,

muy reales en que pensamos que no se tiene en cuenta la dignidad del hombre.

La Iglesia cree en el hombre

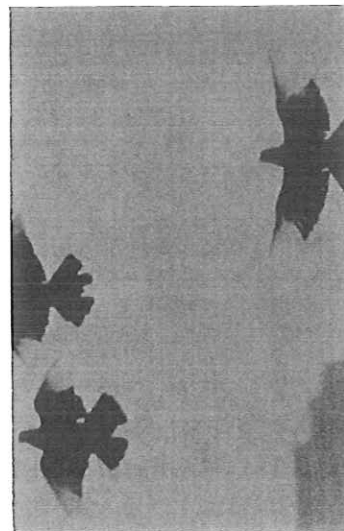
El Papa en su reciente encíclica sobre el trabajo y el valor del trabajo humano, ha dicho que la posición de la Iglesia es muy clara, la Iglesia cree en el hombre.

¿Por qué la Iglesia cree y confía en el hombre? El Papa ha dicho: "Hay muchas razones históricas, las ciencias humanas nos dan muchas razones y fundamentaciones para creer en el hombre; por de pronto toda la historia humana, todos los grandes adelantos, todos los avances son la obra del hombre; el hombre que es imagen de Dios, el hombre que tiene la capacidad de reaccionar. El hombre es débil, el hombre comete faltas, el hombre comete errores; comete injusticias, mentiras, pero tiene fuerza para reaccionar, porque es imagen de Dios y cuando la mentira se va haciendo muy clara, la injusticia y el atropello del hombre, al mismo hombre va viendo, va reaccionando y los mismos a veces, que cometen las injusticias y mentiras y atropellan al hombre terminan por ver lo horrendo de lo que hacen y muchos empiezan a criticarse

a sí mismos y empiezan a criticar a los que mandan a cometer esas iniquidades en contra de la dignidad del hombre.

Porque Dios cree en el hombre

Y el Papa sigue: "Y nosotros —dice— creemos, y la Iglesia cree en el hombre no solamente por las razones históricas, no solamente por las razones que dan las ciencias humanas; para nosotros hay una razón muy profunda y que es la definitiva, junto a las otras razones; porque el hombre es imagen de Dios, porque Dios cree en el hombre, porque Dios le encomendó al hombre hacer su historia, porque Dios le encomendó al hombre crear esta historia e ir la creando día a día. Dios le encomendó al hombre llenar la tierra, poblarla, organizar las naciones, organizar la convivencia humana; Dios le encomendó al hombre hacer historia, crear historia y dar respuesta a los problemas de la historia. Dios le encomendó esa responsabilidad al hombre porque Dios cree en el hombre aunque el hombre sea débil, aunque el hombre sea pecador, su libertad humana no está destruida, ¡vive!, está herida y por eso vino Cristo a reparar la herida de la libertad, pero la libertad no está destruida como para decir no se puede confiar en el hombre, hay que desconfiar, porque ahí cre-



amos un absurdo muy grande si alguien nos dice que hay que desconfiar en el hombre, no se puede confiar en el hombre podemos contestarle: ¿Y yo puedo confiar en Ud.? ¿No es hombre usted también? o ¿Es un superhombre Ud.? o ¿Usted viene del planeta Marte o Ud. viene de la Luna, de dónde viene Ud.? ¿Se cree super hombre? Si a mí me dice que no puedo confiar en el hombre, yo le digo a Ud. ¿Yo puedo confiar en Ud.? "Sí en mí se puede confiar"; y Ud. ¿no es hombre entonces? ¿Quién es Ud.?

Hermandades: nosotros confiamos y creemos en el hombre porque Dios confía y cree en el hombre y Dios se hace hombre. Uno dice: Dios estima mucho al hombre, Dios se hace hombre para enseñarle al hombre a ser hombre plenamente, para reparar la herida del pecado,



para sanar el corazón del hombre débil, del hombre que es Inconstante muchas veces y Dios se hace hombre para que el hombre, Hijo de Dios, hermano de los hombres.

La dignidad del débil

Lo grande, lo humano es cuando uno se arrastra a los pies del hombre más débil, del hombre que tal vez tiene la misma dignidad que uno, y que tiene el mismo derecho a ser tratado bien, cuando el hombre llega a respetar al hombre más débil ese hombre ha crecido; ese hombre es verdaderamente hombre. Pero, cuando un hombre no sabe respetar al débil y abusa de su fuerza porque tiene el poder en sus manos uno dice: no ha llegado a la verdadera humanidad aunque hable de Humanismo Cristiano.

El derecho a ser hombre

Recientemente apareció en el diario la noticia de una reunión de nivel Internacional de esas Instituciones que se preocupan de la alimentación dependiente de las Naciones Unidas. En el mundo hay poco más de cuatro mil millones de habitantes y decía esa información de hace dos o tres días que dos mil quinientos millones de habitantes, más de la mitad del mundo está padeciendo hambre. Entonces hay un mundo en que unos pocos pueden gozar de él y tienen dinero para poder vivir y tener casa y tener vivienda y tener vacaciones y tener descanso y poder gozar con la familia tranquilo, y una gran masa no tiene derecho a ser hombre y no tiene derecho a clamar y a gritar ¡quero ser hombre! déjenme ser hombre! ¡déjennos ser hombres!...

Entonces ciertamente pensamos esto no es el Humanismo Cristiano y nosotros queremos

El derecho a ser hombre

Nosotros hermanos, creemos en Cristo el Hijo de Dios que se hace hombre y que nos dice: caminemos, hagamos esta historia humana cada vez más humana, más digna. Hagamos un mundo que sea digno del hombre, en que todo hombre tenga la felicidad de ser hombre, no que unos poquitos tengan la alegría de ser hombres y la gran masa la tristeza de ser hombres.

Recientemente apareció en el diario la noticia de una reunión de nivel Internacional de esas Instituciones que se preocupan de la alimentación dependiente de las Naciones Unidas. En el mundo hay poco más de cuatro mil millones de habitantes y decía esa información de hace dos o tres días que dos mil quinientos millones de habitantes, más de la mitad del mundo está padeciendo hambre. Entonces hay un mundo en que unos pocos pueden gozar de él y tienen dinero para poder vivir y tener casa y tener vivienda y tener vacaciones y tener descanso y poder gozar con la familia tranquilo, y una gran masa no tiene derecho a ser hombre y no tiene derecho a clamar y a gritar ¡quero ser hombre! déjenme ser hombre! ¡déjennos ser hombres!...



ser hombres, y nosotros queremos trabajar y luchar con toda la fuerza cristiana de Jesucristo y del Evangelio para cambiar el corazón de los hombres.

Conciencia de la dignidad humana

Antes les contaba lo que me decía uno de los detenidos: después de todo lo que he sufrido, después de todo lo que he padecido, con golpes, con amenazas, con tortura, le tengo más enemistad a la violencia; yo no quiero que la violencia que conmigo usaron usarla con otros, yo sigo creyendo en la tarea profunda y permanente del trabajo de todos los días y cambiar al hombre, que cada uno tenga conciencia de su dignidad humana.

Cuando en días pasados hablaba con una joven casada, sin ocupación y dijo: "estoy tan contenta" —¿por qué estás contenta?— fíjese, me dijo, "ya encontré una ocupación". —¿Y qué ocupación?—, "Hay un grupo de profesionales médicos en un Centro Médico y me han contratado". ¿Y cuánto te pagan? "Bueno —me dijo—, me han contratado por el empleo mínimo" y uno de ellos es muy bueno, le agregé unos pocos pesos más. Y estaba feliz, y la mamá me contaba, feliz: "fíjese que mi hija está trabajando" ¿y qué trabajo? —Bueno en el Empleo Mínimo. No te das cuenta, le decía yo, que esa es



una ofensa muy grande que un Equipo de Médicos que debe contratar a una secretaria y pagarle el sueldo que le corresponde y hacer las imposiciones legales que corresponden y que contratan a una niña que no tiene trabajo en el empleo mínimo para darle un trabajo que debía ser remunerado con justicia y no en esa forma.

Pero la gente no tiene conciencia de su dignidad humana, la gente, mucha, no tiene conciencia de lo que es justo y lo que es injusto y nosotros tenemos que propagar y repetir por todas partes el valor del hombre, la dignidad del hombre y que cada hombre, cada mujer, el más débil, el más pobre, el más insignificante a los ojos del hombre, es un ser que vale, que tiene dignidad y que tiene que hacer reconocer su dignidad y tiene que manifestarse digno, ante cualquiera que lo trate.

Pensamiento de la Iglesia

Yo pienso que lo que pasó delante fue un atropello a la dignidad de Uds., los presentes, de nosotros: quitar violentamente esos letreros, romperlos violentamente y amenazar, yo creo que los que son "los amigos del camino" no se mostraron amigos; se olvidaron de la amistad; se portaron como los enemigos del camino y eso pasa muchas veces.

Como decía aquella persona que tanto había sufrido: yo me convenzo que debo ser un luchador infatigable para que cada hombre sepa lo que vale como hombre, sepa lo que vale su dignidad humana y lo diga y lo exija y lo haga respetar; esto es justo, y si hay amigos que están escuchando y grabando estas palabras, yo creo que es bueno que estas palabras las lleven, que esto que están grabando lo lleven a las autoridades: que sepan lo que

piensa la Iglesia, que sepan lo que pensamos los cristianos (aplausos).

Nuestra oración y nuestra acción no-violenta

Hermanos: tenemos que pedirle al Señor mucha sabiduría, mucha inteligencia. El Evangelio decía: ser cautos, prudentes, astutos como la serpiente, o sea saber usar la inteligencia, qué debo hacer, qué camino tomar, y sencillos como la paloma, los envío como ovejas en medio de lobos, entonces, no seamos ovejas con dientes de lobo, seamos ovejas, creamos en la fuerza del Espíritu que El les va a decir lo que Uds. deben hablar, el Espíritu de su Padre ha obrado en Uds.

Creemos en esa inteligencia, en esa ciencia que el Espíritu quiere comunicarnos para que sepamos qué hacer en cada momento defendiendo esta dignidad de personas que nos

corresponde y que Dios nos ha dado a todos.

Continuemos, entonces, esta instancia de reflexión, de oración pidiendo con mucha confianza por nuestros hermanos: Miguel Almendras, Pedro Pablo y también pedimos por nuestros hermanos que ya fueron dejado libres, para que terminen de reponerse de todo lo que han sufrido: sra. Alicia, sus hijos, y los otros jóvenes. Sigamos nuestra oración, sigamos renovando nuestro compromiso de reflexión, de acción y que nuestras armas sean siempre conforme a nuestra fe cristiana y que podamos defender esta causa justa con estas armas y que siempre podamos defenderla abiertamente, que nadie pueda decirnos que empleamos otras armas. Si rechazamos esas armas de injusticia, de violencia, nosotros no emplearemos armas de injusticia o destrucción de la persona, emplearemos las ar-

mas del respeto, y creemos en la fuerza de estas armas.

Recién estuvo aquí Adolfo Pérez Esquivel, el Premio Nobel de la Paz, un hombre que cree en la fuerza, de esta fuerza espiritual, grande, inmensa de la "NO VIOLENCIA ACTIVA". Inventó miles de recursos para reclamar el derecho, para denunciar, para abrir caminos, para mostrar horizontes al que no los tiene.

Sigamos entonces este encuentro con el Señor, renovando muy profunda y sinceramente nuestro compromiso de cristiano, con la causa de la justicia, la causa de los pobres, la causa de los que no tienen voz y no son escuchados.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Diciembre 3 de 1981

Ante los detenidos
desaparecidos

Hermanos:

Un hecho muy doloroso nos ha conmovido en estos días.

Aparecieron en dos diarios de Santiago las listas de 119 desaparecidos chilenos presuntamente muertos en el extranjero, acerca de los cuales existen investigaciones en nuestros Tribunales de Justicia en cuanto a su arresto y desaparecimiento en el país.

Este hecho, tan penoso, no ha sido igualmente valorizado por todos los cristianos.

A nosotros, y desde el ángulo del Evangelio, nos duele el hecho de que aparezca una noticia tan grave y que afecta a tan numerosas familias y se la acalle o se la juzgue ligeramente.

Vemos aquí un problema de **verdad y de justicia**.

De verdad: porque la información dada sin mayores

pruebas no nos asegura que esos cadáveres posiblemente encontrados en distintos países correspondan exactamente a las personas cuyos nombres se nos dan.

De justicia: porque creemos que las familias de los desaparecidos en Chile tienen derecho a una información que hace mucho tiempo esperan...

Por otra parte sería injusto señalar culpables hasta que no se realice la necesaria investigación.

Creemos, sí, que es necesario mucho amor a la verdad y a la justicia para buscar su aclaración. Y aquí está el problema:

Somos pecadores — todos! sin excepción—, y cuando ocurre algo ambiguo que afecta a nuestra persona nos cuesta actuar como "hijos de la luz" que deben buscar sinceramente "toda bondad, **justicia y verdad**" (Efes.5,9), aunque ello

nos resulte desfavorable.

Somos discípulos de Jesucristo que vino a dar testimonio de la verdad y de quien dijo el Profeta Isaías:

"JUSTICIA será el ceñidor de su cintura,

VERDAD, el cinturón de sus flancos" (cap. 11,5).

A El queremos pedirle, en primer lugar, que a nosotros, cristianos, nos haga justos y amantes de la verdad como El es Justo y Verdadero.

Queremos pedirle, en seguida, por todos nuestros hermanos que sufren el golpe de los hechos aludidos.

Queremos pedirle también, que el **amor a la verdad** y a la **justicia** prevalezca sobre el **temor** de investigar la verdad y la justicia en quienes sean responsables de hacerlo.

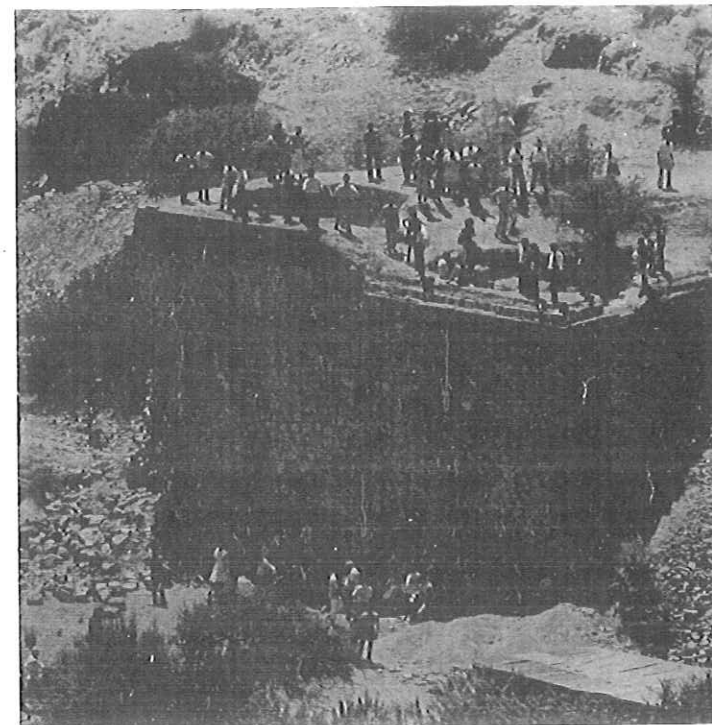
Deseamos encontrar en el PADRE que nos ame una fuerza y esperanza para quitar todo odio y ser capaces de vivir la

hermandad del Evangelio con todos.

Invito a cada uno de mis hermanos de las Comunidades con sus religiosas, diáconos y sacerdotes a participar a la Celebración de la Palabra el próximo Martes 5 de Agosto a las 18 y 30 hrs. en la Basílica de Lourdes. Necesitamos su presencia para sentirnos Iglesia en oración para alabar y pedir al Padre por estas intenciones.

Unidos a Uds. en Jesucristo, los saluda con afecto de padre y de hermano

Enrique Alvear U.
Obispo Auxiliar de Santiago



Acto litúrgico de oración por los detenidos desaparecidos

Palabras de Monseñor Enrique
Alvear, Vicario Episcopal.



“¿Qué estamos haciendo en este templo? ¿Quiénes somos los que estamos aquí reunidos? Es la Iglesia de Jesucristo que busca la Paz. Que busca el amor. Que busca la verdad y busca la auténtica justicia que Cristo vino a implantar en la tierra. Somos la Iglesia de Jesucristo. Somos esta comunidad que anhela con todo su corazón la paz; que anhela y busca con todo su corazón el amor, la justicia, la verdad. Y si en cada lugar de Santiago y de Chile hay una Comunidad que sinceramente busca la paz —que descansa en el amor, en la verdad, en la justicia—, tendrá que hacerse la paz en toda nuestra comunidad nacional.

“Somos la Iglesia y yo quiero que mi mensaje no sea sólo para los presentes, sino para todos los que se sienten cristianos. En cualquier lugar que se encuentren. A los que se sienten cristianos, que han venido con agrado a la celebración de este encuentro con Dios en Oración. A los que se sienten cristianos y tal vez han dicho ‘yo no voy a este acto porque no me gusta’. Yo quiero dirigirme a todos los cristianos. A los humildes, a los pequeños, a los cristianos que tienen poder y pueden realizar su poder a lo largo de todo nuestro país. Me dirijo a la conciencia de los cristianos. De los presentes de los ausentes. De los que tienen

responsabilidad a través de toda nuestra Patria.

“Hermanos, dos hombres caminan, nos dice el Evangelio, tristes. Han perdido toda esperanza. Se ha derrumbado el castillo que habían armado. Miraban a Jesucristo en forma equivocada. Querían ver en Jesucristo un jefe político. Tal vez un jefe militar. Un estratega que iba a librar al pueblo del dominio y del coloniaje del Imperio romano. ¡Y ese Cristo se ha derrumbado! ese Cristo lo han visto morir y agonizar, como cualquier ser humano, en la cruz. Lo han visto sepultado, ocultado a la mirada, bajo tierra. Se ha derrumbado su esperanza. Caminan tristes, como tantos caminan en el mundo. Tristes, porque han perdido esperanzas; porque claman y no son escuchados; porque golpean y no se les abre. ¡Hay tantos que han perdido la esperanza! Así iban aquellos discípulos como tantos de hoy día, como tantos entre nosotros: sin esperanza. Ya creen que Cristo es alguien que pasó, del cual hay que hablar como un recuerdo solamente. Vivió, despertó esperanzas, pero ¿en qué terminó? terminó vergonzosamente en una cruz.

“Van tristes, desesperanzados. Nadie los puede comprender. Nadie les puede tender la mano y levantar su ánimo de ido. ¿Y qué ocurre?

Alguien se acerca a ellos. Alguien que los ama. Alguien que ve el corazón y lo que piensan. Y que los ve tan decaídos. Se nota en sus rostros, en su manera de caminar, en su voz cansada para hablar. Van tan decaídos y alguien entra en su camino. Alguien va entrando lentamente en sus corazones, en sus vidas más íntimas. Alguien. ¿Y qué hace ese alguien que les habla, ese desconocido? Los va haciendo ver sus errores: ‘Ustedes tenían una imagen tan distinta de la real, de la verdadera. No miraban al Cristo verdadero, sino al Cristo que ustedes habían imaginado. Al Cristo que ustedes deseaban según sus propios intereses. Ustedes no habían co-

nocido al verdadero Cristo. El que murió. El que resucitó. Y Aquel desconocido les va hablando y despertando la esperanza. ¡Se sentían tan solos! ¿Quién nos va a comprender? ¿Quién nos va a tender la mano? Se sentían tan terriblemente abandonados. ¡Y Cristo estaba caminando con ellos!

“Hermanos: es la historia que siempre se repite. Uno dice ‘este Evangelio narra algo que ocurrió hace veinte siglos, que bueno sería que eso que narra el Evangelio volviera a ocurrir hoy día’. Y, hermanos, está ocurriendo hoy día. Estamos aquí reunidos con Jesucristo. El viene a decirnos a todos, y especialmente a los familiares



que están más acorrajados: 'Yo estoy con ustedes; ustedes me sienten, tal vez, lejos; ustedes creen que yo no me doy cuenta de lo que pasa en el corazón de ustedes. Y yo estoy en el corazón de ustedes. Y yo estoy junto a ustedes. Estoy preocupado. Estoy deseoso, como siempre, de que ustedes encuentren el camino verdadero de justicia, de amor; que desean y que anhelan'.

"Heranos: esta reunión tan hermosa, nos muestra que realmente está Jesucristo caminando con nosotros. Jesucristo está en la Iglesia. Jesucristo vive en la Iglesia. ¿Y qué es lo que dice Cristo a la Iglesia? 'Iglesia mía, quiero que Tú muestres Mi rostro, que muestres Mi preocupación por el Hombre especialmente por el que sufre; por el que busca y no halla; por el que golpea y no se le abre; por el que grita y nadie lo oye. Yo quiero, Mi Iglesia, que muestres

mi preocupación por el hombre'. Y esta es la Iglesia aquí reunida. ¡Jesucristo está con nosotros! El viene a decirnos: 'No estés triste, yo camino contigo; yo caminé la Cruz contigo primero, para poder decirte: yo conozco lo que es la Cruz; yo conozco lo que es la soledad; yo conozco lo que es llamar y no ser escuchado por nadie; yo conozco lo que tú no conoces, cuando yo en la Cruz tuve que decirle a mi Padre del cielo: ¡Dios mío, por qué me has abandonado! Nadie ha experimentado la soledad que yo experimenté para comprenderlos a ustedes; para poder caminar siempre con ustedes'.

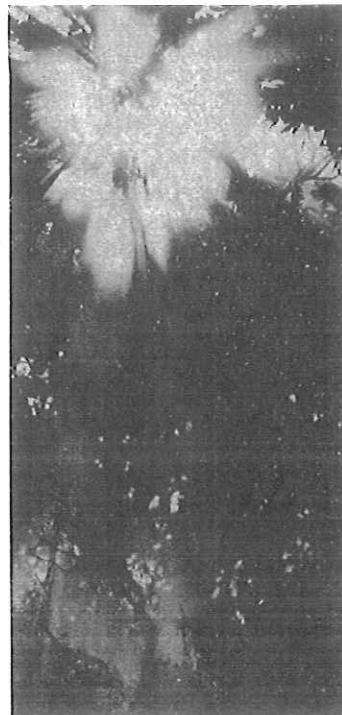
"Heranos: Jesucristo fue haciendo luz en el corazón y en la mente de esos discípulos tan tristes. Fue abriendo un horizonte, fue despertando esperanza. Fue despertando seguridad. Creyeron que era Cristo. Lo reconocieron cuando partió el

pan, cuando les habló con tanto cariño, cuando fue despertando en sus corazones tanta confianza, tanta esperanza, tanta seguridad. Creyeron el Jesucristo. Nosotros queremos que Cristo siga haciendo lo mismo. Y por eso venimos a pedirle. Empezamos reconociendo que somos pecadores. No queríamos hacer la oración del fariseo: 'Nosotros somos los justos. Nosotros no tenemos pecados y señalamos a los pecadores como los injustos'. Hemos querido actuar humildemente, como el publicano: 'Soy pecador, vengo a reconocer mi pecado de mentira, de injusticia, de egoísmo, de falta de amor. Vengo a reconocer mi pecado para que me perdonen y para que me ayuden a encontrar el camino que busco y para que todos nuestros hermanos cristianos, que están en todas partes, también aparezca para ellos el camino de verdad, de justicia y de claridad'.

"Queremos, heranos, que Jesucristo, el que a nosotros nos hace reconocernos pecadores, haga lo mismo que todos nuestros hermanos cristianos que están repartidos por Chile. Reconozcamos que muchas veces, en lugar de buscar la verdad, amamos la mentira. En lugar de buscar la Justicia, amamos la injusticia. En lugar de ejercer la inteligencia, nuestras capacidades, nuestros poderes, para servir, a veces hacemos todo lo contrario. Queremos que Jesucristo ilumine el corazón de todos para que podamos ser hermanos, para que podamos sentirnos y vivir como hermanos. Es la Iglesia que ora en Paz. Algunos pensaban: 'No se puede hacer un acto de oración hoy día en Santiago. Ten cuidado. Tengan cuidado'.

"Heranos: ustedes están dando la respuesta. Los cristianos nos podemos reunir para

orar en paz. Con corazón tranquilo y sereno. Los cristianos nos podemos reunir para suplicarle al Señor y poner en sus manos nuestra causa, nuestros problemas, nuestras inquietudes, nuestros deseos, nuestras búsquedas. Estamos demostrando que la Iglesia puede reunirse en Oración y puede poner en Dios su confianza para nuclear lo que está oscuro y ambiguo, para que el camino se abra para todos nuestros hermanos, especialmente los que más sufren el momento que estamos viviendo en nuestra Patria. Nosotros, yo pienso, yo no vengo a darle ningún recado a nadie, a ningún gobernante; pero vengo a pedirle al que se sienta cristiano que sepa abrir el corazón a la verdad, a la justicia y al amor. El que se siente cristiano que sea humilde y reconozca: 'Yo puedo equivocarme, yo puedo errar'. Esto queremos pedirle al Señor. Que El haga claridad en tantos



que no la tienen. En nosotros en primer lugar. Por eso hemos comenzado con un acto de penitencia. Y en todos nuestros hermanos, para que podamos caminar y encontrarnos como hermanos. Es triste cuando uno ve tanta gente que vive con temor. Es triste cuando uno ve tantos hermanos en nuestras poblaciones que padecen necesidades tan graves por la falta de trabajo, por la falta de alimentos, por la falta de atención médica. Es triste, y queremos que realmente todos los chilenos sean hermanos, se hagan hermanos y vivan como hermanos ¡y vivamos como hermanos! Esto estamos suplicándole al Señor. Sin amarguras, sin sentirnos más que nadie, ni mejores que nadie. Estamos pidiéndole al Señor que escuche estas súplicas, que brotan de lo más profundo de nuestro corazón.

"Hermanos: sigamos este momento de encuentro con el Señor. Deseamos que el Señor nos escuche y que salgamos de aquí llenos de esperanzas. Con alegría, creyendo que Cristo camina con nosotros. Que El toma nuestros sufrimientos, nuestra causa, nuestras inquietudes, nuestras búsquedas; que El las toma en sus manos. Ponemos en manos de Cristo todo el mundo que llevamos junto a nosotros y especialmente el de nuestros hermanos que están experimentando con

más intensidad de sufrimientos, porque no saben nada de sus familiares desaparecidos. Esta es nuestra súplica humilde, sencilla, leal, sincera. No tenemos nada que ocultar a nadie. No tenemos temor de nada ni de nadie, porque estamos hablando con Dios. Y cuando se habla con Dios, uno le cuenta a Dios lo que quiere, lo que siente, lo que sufre, lo que espera, lo que desea de otros hermanos. Cuando hablamos con Dios, tenemos que abrir el corazón y decirle todo lo que sentimos y deseamos. No se puede hablar con Dios y ocultar lo que uno tiene adentro: ser poco sincero. No podemos hablar con Dios, sin abrirle el corazón. Y esto estamos haciendo. Abriendo nuestro corazón y expresándole nuestros deseos, una actitud sencilla de paz, humilde, sincera y franca.



"Hermanos: tenemos que salir con el corazón en actitud de oración. El ha dicho, cuando habla de la oración: 'Todo el que busca halla; a todo el que golpea se le abrirá'. Creemos en la promesa de Jesucristo, por eso oramos; en eso queremos seguir siendo una Iglesia en oración.

"Hermanos: empezamos pidiendo al Señor que nos diera un corazón justo, amante de la justicia. Un corazón siempre amante de la verdad. Un corazón siempre movido por el auténtico amor, nunca por el egoísmo. Esos empezamos pidiéndole al Señor. Y cuando hay una multitud de cristianos que quieren vivir en paz, este amor, esta búsqueda de la justicia; que quieren vivir siempre esta búsqueda de la verdad, es bien difícil que siga ocultándose la verdad, que siga habiendo deficiencia en la justicia; cuando hay una muche-

dumbre. Como decía el Papa cuando hablaba de la Paz: 'Cuando el mundo crea en la Paz, cuando el mundo busque la Paz, tendrá que haber Paz'. Esto es más fuerte que todos los poderes de la tierra. La Iglesia aquí está humildemente unida al Señor; no tenemos ningún poder; no tenemos ninguna fuerza. Y cada vez tenemos más deseos de no tener poder, de no tener fuerza humana. Nuestra fuerza es el Señor. Nuestra fuerza es Jesucristo. Nuestra fuerza es el Espíritu de Dios. Esta fuerza que conmueve al mundo, esta fuerza que tiene que sacudir al mundo. Y cuando hay una muchedumbre de cristianos que tienen fe, que creen en la Paz, que creen en el Amor, en la Justicia y en la Verdad ¡tiene que venir la Paz, y la Justicia, y el Amor y la Verdad! ESA ES NUESTRA FE.

Hermanos: Con este corazón sincero, confiado en el Señor,

sigamos en silencio, en oración. En silencio escuchemos ahora, unos minutos en silencio, lo que el Señor quiere hablar. Lo que él nos quiere decir. Así como confortó a los discípulos de Emaús y les fue hablando en su corazón y les fue aclarando lo que era oscuro y les dio seguridad y les dio esperanzas, porque encontraron a Jesucristo. Ahora, en silencio, escuchemos al Señor que quiere hablar con nosotros. Como nuestro hermano, como nuestro amigo que tanto nos ama..."

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Basilica de Lourdes,
Santiago 5 de Agosto 1975



A los sacerdotes, diáconos,
religiosos y religiosas



En atención a los últimos acontecimientos ocasionados por la huelga de hambre en que participan familiares de los detenidos-desaparecidos, seis religiosas y seis sacerdotes, se suspende la Jornada para sacerdotes y diáconos programada para estos días.

En cambio los invito a una tarde de oración y reflexión pastoral sobre nuestros criterios evangélicos, para afrontar como pastores la situación producida.

A esta reunión invito a los sacerdotes, diáconos y religiosas y religiosos.

El viernes 26, a las 17 hrs., en Bernal del Mercado 394.

La reflexión concluirá con una Celebración Litúrgica en el templo de la Parroquia del Apóstol Santiago a las 19 hrs., organizada por el Decanato de Estación Central, a fin de orar para que los hermanos en huelga logren lo que desean con su sacrificio.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Sigo. Mayo de 1978.

A mis preciados sacerdotes y religiosas en
huelga de hambre:

Primeramente, quiero hablarles como hermano.

El gesto de Uds. me conmueve.

Me llena de sincera admiración su decisión de acompañar a los familiares de los detenidos-desaparecidos hasta el final de su huelga de hambre.

Así entienden Uds. el compromiso cristiano y eso es un gesto evangélico de esos que nos hace falta incorporar a nuestra habitual vivencia cristiana.

También quiero hablarles como Pastor unido a los otros Pastores de la Iglesia de Santiago.

En mi corazón juegan dos sentimientos: uno, el de la amistad fraterna que me une con cada uno de Uds. y me permite comprenderlos y apreciar con cariño de hermano su decisión.

El otro sentimiento es el de quien tiene conciencia de ser signo de Jesucristo para dar el valor de sacramentalidad

eclesial a los gestos e iniciativas de los demás miembros del Cuerpo de Cristo.

Eso quiere decir que el Obispo para aceptar o desechar el gesto que le proponen sus hermanos, debe hacer un discernimiento espiritual y así asumir o no, en nombre de la Iglesia, la sugerencia que se le hace.

Basado en estas razones, les pregunto: ¿"Uds. estimaron suficiente su propia decisión para dar el carácter de signo de Iglesia al paso que dieron? ¿Estimaron como criterio eclesial suficiente decidir algo tan importante por sí solos?"

Yo, como Vicario y Obispo, unido a los otros Vicarios, puedo decirles: "Aunque comprendo y admiro lo que han hecho no puedo asumirlo mientras no haya dialogado con Uds. y no haya comprendido el lugar de este gesto en el contexto de la unidad eclesial".

Por otra parte, el cuerpo de Vicarios me encarga comunicarle cuál es su criterio sobre este asunto: Reconocen el valor de lo que Uds. están haciendo, pero piensa que cualquiera intervención a nivel episcopal en favor de los familiares se dificultará con la presencia de Uds., ahí. Los hombres del Gobierno invocarán el principio de que los extranjeros no deben meterse en asuntos internos del país o dirán que curas y monjas cooperan con planes para derribar el Gobierno.

Explicar el verdadero sentido de todo esto es engorroso y ya se pierde de vista el signo claro de Iglesia por tratarse de una situación un tanto ambigua.

Los Vicarios no pretenden convencerlos, pero sí, hacerles saber su modo de pensar.

Bueno. Espero que esta carta sirva para abrir un diálogo sincero y fraterno entre nosotros, sin cargas emotivas que oscurecen las cosas y sí, con el Espíritu de Cristo que clarifica y conduce a la verdad.

Muy fraternalmente unido con todos y cada uno de Uds. y hasta pronto.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 26 de Mayo de 1978.

Homilía en el Encuentro de Oración
de Zona Oeste en el Santuario de Lourdes,
en apoyo a los familiares
de los detenidos-desaparecidos

1.- Un hecho impactante nos golpeó el lunes 22 de mayo y ha sido el centro de nuestra preocupación de Iglesia en estas dos semanas.

Varios grupos de familiares de detenidos-desaparecidos iniciaron una huelga de hambre, indefinida, hasta que las Autoridades den respuesta a su petición de información verídica sobre sus desaparecidos.

2.- La Iglesia de Santiago a través de sus Vicarios y luego de su Cardenal reconoció la legitimidad de sus exigencias y ha aportado todo su apoyo a una causa tan humana.

Los sacerdotes y diáconos, religiosos, as y laicos, en sus respectivas Parroquias y Comunidades se han comprometido a través de diversos actos de ayuno y oración y en otras diversas maneras, en un servicio de SOLIDARIDAD FRATERNA, de

apoyo y de estímulo a los hermanos en huelga.

Un grupo de sacerdotes y religiosos han querido realizar un gesto evangélico más radical y se han ido a convivir con los familiares, apoyándolos con su fraterna compañía, su ayuno y oración, para obtener del Señor que cambie el corazón de quienes deben dar respuesta a su justa petición.

Otros grupos han entrado en huelga de hambre de solidaridad.

3.- Y ahora, después de haber realizado en nuestras Comunidades vigillas de oración o vigillas de ayuno y oración, hemos venido a este Santuario de la Virgen María, como Iglesia Zonal a insistir ante el Señor, **junto con María, en la súplica común:**

"Atiende, Señor, el clamor de tu pueblo y el gemido de los que sufren negándose a recibir

alimentos hasta obtener una respuesta clara y satisfactoria de las autoridades de Gobierno sobre la suerte de sus familiares detenidos-desaparecidos".

4.- Hermanos: ¡Esto es maravilloso!

La Iglesia no aparece en estos gestos preocupada de sí misma. Quiere ser el Rostro y el Corazón y la acción del Buen Pastor preocupado de sus ovejas heridas. Así no aparece una Iglesia prepotente frente al poder del Estado, sino una Iglesia que con claridad y verdad, con mansedumbre y confianza en el poder de la oración y de la penitencia, realiza gestos, se hace voz de los que no tienen voz, se acerca a los personeros de Gobierno a través de su Arzobispo y hace suya la justa causa que motivó el signo de la huelga de hambre para golpear la conciencia de las auto-



ridades y de toda la opinión pública.

5.- La mediación del cardenal se hizo necesaria y todos estamos con él, pero creemos que, junto con ella, **hay otra mediación** oculta, silenciosa, poderosa; la del ayuno y la oración sin la cual aquella mediación no tendría ninguna eficacia.

La mediación del Pastor no es la del que tiene poder terreno, político, económico. Es la mediación del que representa a Jesucristo y a su Iglesia y no opera en forma solitaria, sino en profunda comunión con toda la Comunidad Cristiana que levanta sus manos suplicantes y presenta al Padre su corazón humilde y arrepentido para que El comunique claridad, verdad, inteligencia y fuerza a la palabra del Pastor cuando éste entra en diálogo con las autoridades.

Por eso mismo este Encuentro de Oración es una **invitación a nuestra propia conversión**. No vale mucho una oración en que pedimos al Señor la conversión de otros, sin ser nosotros los que primero experimentemos la necesidad de convertirnos al amor de Jesucristo y de nuestros hermanos.

6.- No queremos que se enturbie nuestro signo de Iglesia. Inaudablemente **hay otros grupos humanos con motivaciones propias**, de tipo humanista o de tipo político, que también hacen suyo este problema humano. Tienen derecho a ello.

Nosotros queremos que **nuestras motivaciones sean claras** para nosotros y para todo el que nos observa sin prejuicios. Hacemos nuestro el problema humano del dolor que han sufrido los familiares de los desaparecidos ante el

injusto silencio sobre la suerte de sus seres queridos.

El Evangelio no manda asumir este compromiso como Iglesia de Jesucristo. Es el mandamiento del amor al que nos impulsa a asumirlo.

Lo hacemos nuestro y empleamos los medios propios de la Iglesia para llevarlo adelante: la denuncia, la palabra que dice la verdad con firmeza y con amor, los gestos concretos de apoyo y amor fraterno, la oración y el ayuno.

La Iglesia quiere que se le reconozca que, al hacer lo que está haciendo por los familiares de los desaparecidos, se mueve en su campo propio, con su lenguaje y sus métodos propios, tal como Cristo se lo señaló.

7.- Por este motivo, **con humilde firmeza, pedimos a las autoridades de Gobierno**, en especial a los que profesan nuestra misma fe cristiana, que

no dilaten su respuesta y solución a este gravísimo problema de los desaparecidos.

Su demora no puede tener justificación. **Cada hora que transcurre sin dar respuesta es una verdadera crueldad para con los que sufren la huelga de hambre.** En cambio, su pronta respuesta será un gesto humano justo que dará satisfacción a cuantos en Chile y en el mundo aguardan un corte positivo y definitivo a este problema.

8.- Queremos que la experiencia que estamos viviendo nos afirme más en el compromiso evangélico de hacer siempre nuestra la causa de los derechos humanos y la causa de los que padecen opresión o cualquier forma de injusticia.

9.- Estamos seguros que Jesús ve en los hermanos que están sufriendo, su propia ima-

gen, **la del Siervo doliente.** Creemos que su sacrificio ya nos está iluminando y ayudando a ser Iglesia y a ser hombres más solidarios con los que sufren.

10.- Oremos a Jesús para que despierte en ellos la esperanza de ver **su cruz y su dolor transformado en el gozo** de haber contribuido al triunfo de la verdad, de la justicia y del amor.

Oremos para que Jesús conforte sus corazones y **les haga sentir la Paternidad de Dios** que promete felicidad a los mansos, a los que lloran, a los que luchan por la paz, a los que sienten hambre y sed de justicia.

Oremos, finalmente, para que **todos nosotros renovemos nuestro compromiso** de anunciar infatigablemente el Evangelio de Jesucristo, con nuestras vidas entregadas sin reserva al servicio de los oprimidos y al servicio de la Palabra Salvadora del Señor.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 1º de Junio de 1978.

Homilía al finalizar la huelga de hambre de los familiares de detenidos-desaparecidos (Lourdes 17 de Junio de 1978).

No hay dos historias, hay una sola historia guiada por Jesucristo.

1.- Una joven, estudiante de medicina, impactada por la experiencia vivida muy cerca de los que se encontraban en la huelga de hambre, expresó sus sentimientos en un delicado poema:

"Han sembrado..."

Sí, han sembrado una semilla que es por sí misma una-vida entera...

Han sembrado una luz inmensa que hace sentir su calor tibio, terrible... y muy, muy bello.

Han sembrado una lágrima que grita hasta florecer en la mañana.

Han sembrado una red de manos, tan unidas, tan suaves, tan azules, tan fuertes y grandes...

Han sembrado, eso es lo hermoso.

Vamos a regar el germen
El fruto está esperando...

Un beso a cada uno de quien en estos minutos

ha llorado y sonreído, ya que he visto el amor hecho verdad, he visto al ser humano"

(Patty, 9 de Junio de 1978)

2.- Hermanos, familiares de los detenidos desaparecidos, laicos, religiosas y sacerdotes que los acompañaron:

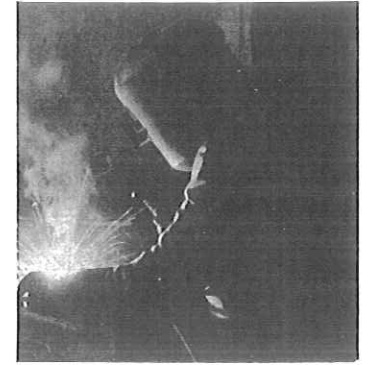
Después que Cristo murió en la Cruz y resucitó glorioso, ningún sacrificio es vano.

Jesús al morir fue el grano de trigo sembrado en la tierra, después de haber dicho:

"Si el grano de trigo cae en tierra y no muere, queda infecundo; en cambio si muere, da fruto abundante (Jn. 12,24-25).

Y desde entonces, cada grano de trigo humano que sufre y muere por una causa justa, anuncia la espiga, la flor, el fruto abundante.

Allí están comprendidos todos los que entregaron su es-



fuerzo, su sacrificio y hasta su vida por defender una causa noble en servicio del hombre, aun los que lo hicieron sin conocer a Jesucristo y sin las motivaciones precisas del Evangelio.

¿Estoy haciendo una afirmación dudosa para nuestra fe cristiana?

¿Es que situamos en el mismo plano al creyente que sirve al hombre motivado por el Evangelio, y al no creyente, que lo hace por otras motivaciones?

3.- Muchos creen que hay dos historias de la humanidad:

- una que la hacen solamente los políticos, los militares, los hombres de pensamiento, sean o no cristianos, y que mira exclusivamente al bien temporal y terrestre del hombre.
- y otra historia, paralela a la anterior, que la hacen las iglesias cristianas, con sus

pastores y laicos y los hombres de otras religiones y que mira exclusivamente al aspecto espiritual y eterno de los hombres, sin tocar sus intereses más humanos y más actuales.

Hay muchos, cristianos y no cristianos, que creen y aceptan esa doble historia. Se molestan y reclaman cuando estiman que la palabra o la acción de la Iglesia se extralimitan al influir en una historia que no es la suya.

Tal vez querrían que la Iglesia se despreocupara del quehacer de esta patria terrena y se preocupara solamente de la patria celestial, como si el Reino de Dios no se manifestara ya, en este mundo en que vivimos **ahora**.

4.- No hay dos historias: una profana y otra sagrada.

Hay una sola historia: la que Dios encomendó al hombre en

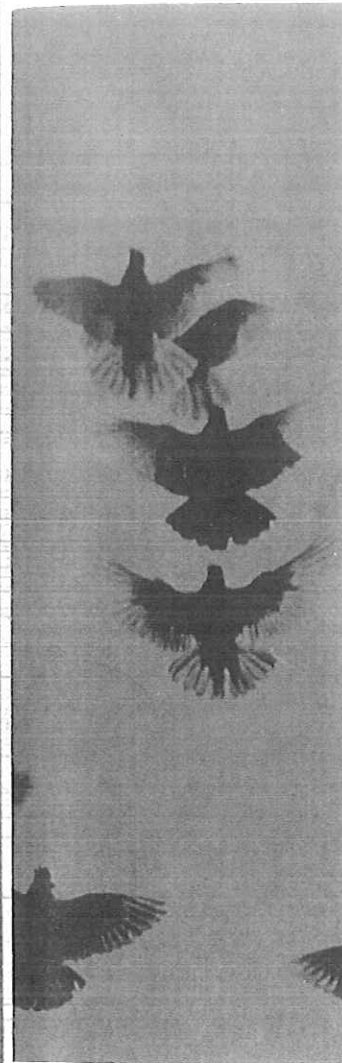
el comienzo de su Creación, para que formara la familia humana, para que poblara la tierra y la organizara y para que con su inteligencia sometiera la tierra y la pusiera al servicio de todos los hombres sin excepción:

“Creced, multiplicaos
Llenad la tierra
Y sometedla” (Gén. 1,28).

Hay una sola Historia, que el hombre debe hacer como “imagen y semejanza” de Dios, que es Amor creador, Sabio y Poderoso, en humilde e inteligente colaboración con su plan creador y liberador.

Las conquistas logradas por el hombre en beneficio de los hombres no niegan el poder de Dios ni le hacen competencia.

Al contrario, las victorias del hombre son las victorias de Dios: Manifiestan el poder divino que late en el hombre y los planes que Dios realiza con el hombre para bien del mismo hombre (Ver G.S.n. 34).



5.- Hay una sola Historia que es Historia de Salvación y que Dios guía por medio de Jesucristo para liberar al hombre de todo pecado personal, social y estructural, que lo oprime o rebaja su condición y dignidad de hijo de Dios.

Jesucristo es el Señor de la Historia: “Todo fue creado por El y para El” (Col. 1,16). El invita a participar en esta única Historia a todos los hombres, cualquiera sean sus modos de vivir o su manera de pensar.

Cada vez que los hombres se esfuerzan por conseguir mejores condiciones de vida, nosotros creemos que esos esfuerzos, considerados en sí mismos, responden a la voluntad de Dios (Ver G.S.n. 34).

Es Jesucristo el Señor de la Historia, Quien los impulsa misteriosamente y obtiene la libre colaboración de muchos que no lo conocen, o tal vez lo rechazan por no conocerlo.

Todo hombre que se abre a los grandes valores del Evangelio, el amor, la justicia, la apertura a Dios, la fraternidad, la igual dignidad de todos los hombres, el derecho a la participación social de los pobres y desamparados, etc, todo hombre que se abra a estos valores, aun sin conocer al Señor, colabora en la Historia de la liberación humana, que El anima con su Espíritu (Ver Mt. 25,31-40).

Y por el contrario, cada vez que los hombres se cierran a

esos grandes valores humanos y evangélicos, dejan de ser actores en la única historia liberadora, y se hacen actores de la **anti-historia**. (Ver Mt. 25,41-46).

6.- La **anti-historia** es el reverso de la historia que conduce el Señor. Es la historia negativa que manifiesta la mano de Caín, es decir, la mano del pecado del hombre que se enodiosa, y, teórica o prácticamente y de muy variadas maneras (políticas, económicas, policiales, sociales) elimina a los que no se someten a su concepción de la ciudad terrena.

Debemos reconocer sinceramente que muchas veces nosotros mismos no hacemos la **historia**, sino la **anti-historia**, al aceptar en nuestro corazón la soberbia, el odio, la prepotencia, la falsedad... por ello, en este Acto Religioso, debemos pedir perdón al Señor y a nuestros hermanos y dar un paso de conversión.

7.- ¿Cuál es la misión de la Iglesia en la Historia?

Cristo no dejó su Iglesia para condenar, sino para salvar al hombre caído, al hombre débil, al hombre sin esperanza. Para anunciar la Buena Nueva de Dios que viene en auxilio de los pobres, de los que lloran, de los mansos, de los que tienen hambre y sed de justicia, de los que luchan por la fraternidad y la paz.

Cristo descubre en el corazón egoísta de Zaqueo una chispa de amor y logra que esa chispa se convierta en un fuego que quema su avaricia y que hace nacer en su corazón el amor a los pobres.

La Iglesia quiere vivir entre los hombres, igual que su Fundador, para detectar "los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren y hacerlos suyos (Ver G.S.n.1).

La Iglesia con sus Pastores y Comunidades, debe estar muy atenta "a los acontecimientos, exigencias y deseos" de los hombres, en cuyos acontecimientos participa juntamente con ellos. Allí debe discernir o descubrir los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios (G.S.n.11).

De esta manera hemos estado atentos al sufrimiento de nuestros hermanos, los familiares de los detenidos desaparecidos.

Pastores y Comunidades he-

mos captado en ellos, a través de todo lo acontecido, un llamado del Señor para apoyar la justicia de su causa.

Así entramos en la historia que guía Jesucristo, denunciando la anti-historia y comprometiéndonos con la identidad de Iglesia en la causa de la justicia.

8.- ¿Cuáles son nuestras armas?

El Apóstol Pablo responde a esta pregunta cuando escribe a los cristianos de Efeso: "Tomad las armas de Dios, para que podáis resistir en el día malo, y después de haber vencido todo, manteneiros firmes".

¡En pie! Con el cinturón de la Verdad y la coraza de la Justicia, calzados los pies con el Celo por el Evangelio de la paz, protegidos por el escudo de la Fe... tomen también la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios, siempre en oración y súplica, velando juntos, con perseverancia... para que



nos sea dada la Palabra de Dios al abrir nuestra boca... y podamos hablar valientemente del Evangelio (Ver Ef. 6,14-20).

Pienso que la **Vicaría de la Solidaridad** ha sido un buen modelo de la Iglesia que entra en la historia de la liberación integral del hombre y denuncia con valor y fuerza la anti-historia de los que no respetan al débil.

Su acción no ha sido "contra", sino "a favor de", a favor de personas que carecían de medios para hacerse oír.

El compromiso de la Iglesia con la causa de los desaparecidos no pretende atacar o cambiar gobiernos, o emplear medios de por sí agresivos.

Con la fuerza de su testimonio de amor, con la confianza en el Dios de Jesucristo, expresado en viglias de ayuno y oración, con sus claras denuncias, y sobre todo, con el arma po-

derosa de la Palabra de Dios, quere golpear la conciencia de quienes dañan con su Injusticia para que se respeten y reconozcan los derechos de los pobres y de los desamparados.

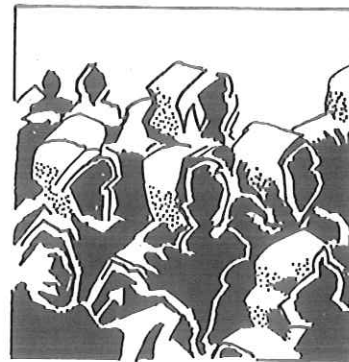
Este es nuestro compromiso de Iglesia. Estamos aquí para renovarlo.

9.- Ningún cristiano debe ser espectador mudo de la Historia; tampoco ser un pasivo arrastrado por la Historia.

Debemos cultivar nuestra iniciativa creadora: para ello nos fue dado el Espíritu que siempre rejuvenece y renueva la Iglesia y toda la Historia.

Oremos al Señor para que cada uno de nuestros Decanatos y Comunidades Religiosas, cada una de nuestras Parroquias y Comunidades Eclesiales, sean actores vivos en la Iglesia solidaria con todos los que sufren.

Queremos regar el germen,



la semilla, arrojada al surco de la Historia por tantos sufrimientos, que renuevan la Pasión de Cristo. Así queremos lograr que aparezcan con claridad ya en esta tierra las señales del Reino eterno de Dios.

10.- Oremos, finalmente, para que el Señor haga sensibles los corazones de nuestras Autoridades a la justicia de la causa de nuestras hermanas y hermanos que claman por los seres que un día dejaron de sentir junto a ellos.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Reflexión cristiana sobre los hechos en torno a los familiares de detenidos-desaparecidos

1. Los hechos

En todo lo sucedido entre Mayo y Junio hay un hecho central y un conjunto de hechos de diversa valoración a su alrededor.

Hecho central: Una petición al Gobierno por los familiares de detenidos-desaparecidos para saber de sus seres queridos.

Con toda razón, estiman que el Gobierno no ha dado hasta el momento una respuesta justa y satisfactoria a su petición.

Hechos conectados con el hecho central:

A. Una huelga de hambre de 4 grupos familiares, como medio no violento para presionar a las autoridades y formar conciencia en la opinión pública a fin de obtener respuesta a su petición.

B. La huelga de hambre se realiza en tres templos católi-

cos y en una oficina de Unicef.

C. El tercer día de la huelga de hambre se integran 7 sacerdotes y 8 religiosas en dos grupos de los familiares.

D. Luego se forman otros grupos de huelga de hambre, pero no de familiares, en otras Iglesias y en uno de esos grupos se integran otro sacerdote y dos religiosas. Todos quieren expresar así su solidaridad con la causa de los familiares.

E. Un grupo de hombres toma la Catedral el 27 de Mayo. Parecían pertenecer a un sector católico disconforme con las huelgas de hambre en Iglesias. Luego se sabe de fuentes dignas de toda fe, que se trata de un grupo de personas ajenas a la Iglesia y que dependen de otras autoridades...

F. Muy posiblemente hay un grupo político que se interesa en esta huelga porque ve en

ella una causa humana y un medio para hacer una fuerte crítica al Gobierno, etc.

G. Muy numerosos grupos de personas, en diversos países, solidarizan con los familiares e hacen declaraciones públicas o epistolares dirigidas a ellos, o participando en su ayuno.

H. La Iglesia, a nivel de Vicarios de Santiago y Cardenales de Comunidades Eclesiales,



por último, a nivel de Comité Permanente, estima legítima la petición de los familiares, valoriza el sacrificio que se han impuesto, y declara que por razón de su misión propia continuará apoyando este legítimo derecho de los familiares.

I. Un sector de la prensa santiaguina después de haber atacado o desconocido la huelga durante la primera semana de ésta, a partir de la segunda semana cambia de actitud y reconoce el derecho de los familiares y la obligación del Gobierno de dar una justa respuesta.

2. Algunos juicios sobre estos hechos

A. Un sector de opinión sigue negando, hasta el día de hoy, la existencia de detenidos-desaparecidos (por ejemplo, "El Cronista", declaración de Servicio de Investigaciones del 15 de Junio y otros grupos).

B. Un sector reaccionó ante el hecho de ocupar Iglesias para efectuar la huelga de hambre. Esto lo estimó "profanación de Iglesias" ya que, según ese sector, normalmente la huelga tiene una connotación política y las Iglesias no pueden facilitarse para ello.

Además, según ese parecer, la huelga revestía un carácter claramente "político" pues to-

da crítica al Gobierno militar persigue una finalidad subversiva, inaceptable. Además, ese sector juzga que toda palabra o acción que parezca crítica al Gobierno pertenece a la campaña marxista de desprestigio de Chile en el exterior. Por lo tanto, la petición de los familiares y la huelga de hambre consiguiente es inadmisible, y el hecho de hacerla en templos católicos, indica con claridad la infiltración marxista, o al menos política, de la Iglesia.

C. La participación de sacerdotes y religiosas es apreciada por el Sector anterior en la misma forma.

D. El sector Medio de Comunicación Social que cambió de opinión durante la 2da. semana de la huelga de hambre, comprendió que, en medio de muchas circunstancias para ellos inaceptables, existía una causa justa que ellos también apoyaban y que el Gobierno debía tener en cuenta para solucionarla.

E. Entre los que vieron en este movimiento la acción de un sector político determinado, algunos dijeron: "Ojalá todos fueran tan listos como ellos, para detectar y señalar auténticos problemas humanos capaces de atraer la simpatía y el apoyo de los más diversos sectores de opinión".

Con ello invita a los hombres de buena voluntad a revisar sus criterios y conductas desde la perspectiva de Jesucristo.

No los presiona como si fuera un poder temporal.

No pretende cambiar unos gobernantes por otros.

Ciertamente su parecer tiene un especial peso moral, sobre todo cuando predomina en el país una opinión pública que de alguna manera valoriza los criterios del Evangelio.

Ciertamente, también, su palabra o su acción tiene así un **efecto político, legítimo y necesario, como conciencia de la nación que nunca debe callarse ni ser acallada por el bien mismo de la sociedad.**



3. Qué pensó la Iglesia

A. En la Iglesia hubo un "discernimiento" sobre estos hechos, es decir, un juicio lúcido inspirado en el Evangelio (Lc. 10,29-37, el buen samaritano) y en la misión propia de la Iglesia.

Este discernimiento se realizó, como pocas veces, a todo nivel: a nivel de base en parroquias y Comunidades eclesiales, a nivel de Vicarios Episcopales y a nivel de Obispos en el Comité Permanente del Episcopado.

En esos tres niveles se hizo sustancialmente el mismo juicio: Corresponde a la Iglesia en ra-

zón de su misión propia (no sólo por la petición de los interesados) hacer cuanto esté de su parte para que el legítimo derecho de los familiares de detenidos desaparecidos obtengan la debida solución. La Iglesia valoriza, con respeto, el sacrificio que los familiares se han impuesto para sensibilizar la opinión pública sobre la justicia de su petición. (Ver Declarac. Com. Perm. 7-VI-78).

B. Este discernimiento se quiso hacer lúcidamente (con los ojos abiertos), no ingenuamente, es decir, a sabiendas de que su actuación en este sentido podría ser mal interpretada por quienes sienten

la imposibilidad de captar sus motivaciones fundamentalmente evangélicas.

A estas personas cualquiera intervención de la Iglesia a nivel derechos humanos les parece una intervención que verdaderamente busca atacar o defender intereses partidistas.

C. El compromiso con los familiares se expresó a varios niveles:

—**a nivel de Comunidades Parroquiales y Comunidades eclesiales de base:** innumerables vigiliias de ayuno y oración en que se discernió la motivación evangélica y el compromiso consiguiente.

—**a nivel de Vicarios Episcopales:** Declaraciones públicas del 8-V y 24-V.

Apoyo fundamental de la Vicaría de la Solidaridad con el servicio de atención médica a los que estaban en huelga.

—**a nivel Cardenal:** su Decla-

ración del 27-V, su mediación ante el Ministro del Interior y nueva Declaración del Arzobispado del 18-VI, en que reitera el compromiso de la Iglesia, señalado por el Com. Permanente.

—**a nivel Comité Permanente del Episcopado:** Declaración del 6-VI.

D. La lucidez del discernimiento que la Iglesia debe hacer ante todo acontecimiento histórico (ver G. et S. 44. Los signos de los tiempos) significa, también, tomar en cuenta los efectos políticos de su intervención.

Los sectores políticos, de Gobierno o de oposición, adoptan una actitud de aprobación o rechazo (con todos sus matices) ante Declaraciones o acciones de la Iglesia relacionadas con asuntos de interés público.

La Iglesia, al emitir un juicio o adoptar una posición en esos

casos, quiere señalar el camino del Evangelio y formular los valores evangélicos en juego capaces de iluminar esa situación.

La Iglesia debe iluminar no sólo la vida individual y familiar, sino también la vida política, económica, cultural de un pueblo desde la perspectiva de Jesucristo, que es Señor de toda la historia y nos invita a colaborar con El para orientar hacia Dios tanto lo personal como todo lo que afecta a la vida de los pueblos (G. et S. 34 a, y ver Medellín, Justicia 4.b y 5.a).



Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Homilía en la Liturgia Eucarística al terminar las 48 horas de Ayuno y Oración de sacerdotes, religiosos y religiosas

1. Al encontrarnos en este Templo de Nuestra Señora de Andacollo, nos hacemos una pregunta: ¿Por qué estamos aquí?

La respuesta es muy simple: Por solidaridad con nuestras hermanas y hermanos, adultos y adolescentes, que se encuentran en huelga de hambre reclamando la entrega de sus muertos en Lonquén y pidiendo a las autoridades se les informe sobre la suerte de sus familiares detenidos-desaparecidos.

Hemos querido solidarizar con ellos en estas 48 horas de ayuno y oración. Solidarizar con su angustia, con su clamor, con su esperanza.

2. Creemos que el sufrimiento del hombre por sí mismo clama

al cielo y llega al corazón del Padre:

"Los hijos de Israel, gimiendo bajo la servidumbre, clamaron, y su clamor que brotaba del fondo de su esclavitud, subió a Dios. Oyó Dios sus gemidos y se acordó de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob". (Ex. 2,23-24).

Para nosotros el gemido de los que sufren la injusticia, no es solamente el gemido de ellos, es el gemido del que vino enviado por el Padre, Jesucristo, a solidarizar con el hombre para liberarlo de su pecado y de todas las estructuras opresoras, engendradas por el pecado.

Cuando Jesús clamaba en la Cruz "con ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas al que podía salvarle de

la muerte" (Hebr. 5,4) fue escuchado porque era la voz del que siempre hacía la Voluntad de su Padre.

Por eso creemos en la eficacia del ayuno y de la oración, porque creemos que con Cristo y en Cristo nuestra pobre penitencia y oración adquieren un inmenso valor redentor y liberador.

3. ¿Por qué nos ha interesado tanto solidarizar con esta causa?

Porque la causa del hombre, de todo hombre, pero en forma privilegiada la del que sufre y es débil, es la causa de Dios. (Cfr. Mat. 25,40).

El misterio de la Encarnación es el misterio del Dios que tanto ama al hombre que se hace hombre para poder experimentar todas las debilidades, incertidumbres, sufrimientos y flaquezas humanas, excepto el pecado (Cfr. Hebr. 4,15).

En la Encarnación, el Hijo de Dios, asume todo lo humano, —"nada es sanado si no es asumido"—. No hay rincón de la vida humana que El no haya hecho suyo: "tuvo que asemejarse en todo a sus hermanos para ser misericordioso" (Hebr. 2,17).

"Mediante la Encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre" (G. et S. 22) y "en este camino... por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie..., no

puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza" (Redemt. Homin. 13).

No se trata del hombre-masa. "Se trata de 'cada' hombre porque con cada uno se ha unido Cristo, para siempre, por medio de este misterio" (id).

La línea de compromiso humano de Cristo debe ser la línea de la Iglesia.

Por eso la Iglesia debe preocuparse activamente por el hombre y por cada hombre. Ningún hombre afectado en su dignidad humana puede ser excluido de esta preocupación.

Si este hombre que sufre estimula la inquietud de otros grupos humanos, por ej., políticos, sindicales, etc. Cada grupo está en su derecho de atenderlo de acuerdo a su propia identidad y finalidades.

La Iglesia, por encargo de Cristo, debe poner todo su empeño en atender al hombre que sufre. Sería muy irracional y antievangélico que la Iglesia dejara de servir al hombre sufriente porque eso lo hacen otros grupos.

Sería como si un sacerdote se encontrara con un moribundo en la vía pública y dejara de atenderlo porque ya están preocupado de él, el médico, el carabiniere o algún familiar. Claramente el servicio del sa-

cerdote es diferente.

Así nos sucede frente al problema de los familiares de detenidos-desaparecidos: aquí hay un problema de injusticia que afecta a la dignidad humana tanto por parte de los que fueron detenidos y desaparecieron violando las normas de la justicia, como por parte de los familiares a quienes la autoridad niega el derecho a la verdad. Todo esto, naturalmente ¡interesa a muchos!

A nosotros, como Iglesia, nos afecta el mismo problema desde una visión claramente religiosa: "todo atropello a la dignidad del hombre es atropello al mismo Dios, de quien es su imagen" (Puebla, 306).

Defender el derecho a la verdad y a la justicia es parte de la evangelización, es tarea primordial de la Iglesia.

¡Por eso estamos aquí!

4. El paso que estamos dando no es de un grupo: pertenece a toda la Iglesia de Santiago. Mi presencia como Obispo Auxiliar de Santiago en esta Jornada que ahora concluimos, manifiesta un compromiso eclesial. Es un paso en la línea de Puebla, en la opción preferencial por los pobres, que va marcando nuestro compromiso con ellos y va formando conciencia en la Iglesia y en todos los hombres de buena voluntad de ese fundamental

compromiso cristiano con los débiles.

5. Término.

En este Santuario dedicado a la Virgen María le pedimos a Ella que haga suya nuestra súplica y nos acompañe en esta ofrenda y oración al Padre por Cristo, con El y en El.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 11 de Septiembre de 1979

Homilía en el funeral de los 15 muertos en Lonquén



Madres, esposas, familiares de estos seres tan queridos:

1. Hoy, en la Iglesia Catedral de Santiago venimos a orar junto con ustedes, llenos de inmensa esperanza, porque creemos en la promesa de Jesús: **"Vuestra tristeza se convertirá en gozo"** (Jn. 16,20).

La tristeza de ustedes, porque una noche estos quince seres queridos no pudieron regresar más a sus hogares y quienes deberían haber protegido sus vidas, acabaron con ellas.

La tristeza de Chile, porque debió esperar seis largos años para que se descubriera la verdad y un juez tuviera el coraje de proclamarla.

La tristeza de Chile que experimenta en esta clase de hechos producto de un sistema deshumanizante, la tentación de un rencor que mata el amor fraterno y desgasta lentamente

la esperanza de reconocerse como hermanos.

La tristeza de no haber podido dar sepultura con las propias manos cariñosas a los restos mortales de sus seres queridos.

¡Vuestra tristeza se convertirá en gozo!

La tristeza de una Madre que asistió a la inmolación de su hijo, un Viernes Santo, víctima del pecado de todos nosotros, se transformó en gozo cuando su hijo venció la muerte y el odio homicida, resucitando el día tercero.

La tristeza de todo el que padece la violencia, de cualquier lado que viniere, por virtud de la fe en la Muerte y Resurrección de Jesucristo, se convertirá en esperanza de vida que nadie podrá arrebatarnos.

2. Anhelamos desde lo más profundo de nuestro ser, junto con todos los hombres amantes de la verdad y la justicia, que



estos hechos **Jamás, Jamás vuelvan a repetirse en nuestra patria: destrozan la convivencia nacional y repugnan a la conciencia cristiana y humana.**

De nada vale ocultarlos: creemos que la luz tiene más fuerza que las tinieblas y que, tarde o temprano, la victoria definitiva corresponde a la verdad y a la justicia.

Ante estos dolorosos acontecimientos y ante la mirada de nuestro Padre del cielo, queremos pedirle a todos los chilenos **arrancar de nuestros corazones todo lo que nos hace desconocer en cualquier rostro humano, el rostro del hermano, el rostro del mismo Cristo Jesús.**

3. La realidad de la muerte y el dolor que ella ocasiona, nos hace anhelar la vida y la alegría de vivir.

Cristo, ante el sepulcro de Lázaro, ya cuatro días sepultado,

no se queda inerte.

El penoso espectáculo de la muerte y de las hermanas que lloran, le hace reaccionar.

El no viene a eternizar la muerte y el dolor.

Viene a vencerlos.

El es Vida y viene a dar vida.

Por eso ora al Padre y grita con fuerte voz:

"¡Lázaro, sal fuera!" (Hn. 11,43).

Vence a la muerte y Lázaro camina.

Cristo quiere decirnos hoy:

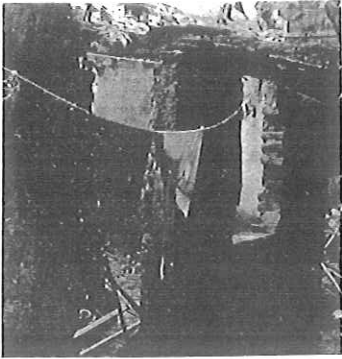
"Ante el dolor de estas muertes y ante las lágrimas de quienes lloran a sus seres queridos, **en lugar de quedarte en el pasado lamentando lo que ya fue, despierta en ti el anhelo profundo de dar vida**, de dar sentido a la vida a los que

no supieron por qué ni para qué vinieron a este mundo.

¡Despierta en ti tu responsabilidad de jugarle por la vida!

Allí donde la ausencia de Cristo, o tan sólo de sentido humano produce mentira, injusticia, violación de la dignidad humana, odios, cualquiera que sea el sector que lo manifieste, no te hagas cómplice con tu silencio o pasividad de actitudes que dan muerte o hieren a la persona humana.

Aumenta tu pasión por la justicia y la verdad y cuida que jamás se pervierta y se convierta en odio y en venganza, porque Cristo sigue exigiéndote que "todo cuanto quieras que hagan los demás por ti, hazlo tú por ellos, porque esa es la Ley y los Profetas" (Mat. 7,12).



4. Tenemos un maestro que es verdadero médico:

Cuando se encuentra con el leproso, con el paralítico, con el sordo, con el ciego, con el mudo, con el endemoniado, con el que odia, con el que lo insulta y lo crucifica, reacciona: **¡Se siente desafiado!**

El que sabe que sólo la Vida y el Amor tiene una respuesta total y definitiva para el hombre; por eso sana, expulsa al demonio, perdona, resucita.

Cristo continúa demostrando hoy su amor activo al hombre a través de su Iglesia y de muchos hombres de buena voluntad.

5. Hoy día, queremos reafirmar nuestra fe en el Señor de la vida e invitar a todos a renovar nuestro compromiso humano y cristiano, en cualquier nivel de responsabilidad social en que nos encontremos, de **proteger la vida del que nos está enco-**

mendado y jamás dañarla o destruirla; de usar del poder, de cualquier tipo de poder, para servir al débil, salvaguardar su derecho y jamás acallar su gemido; de respetar a cada persona, cualquiera sea su condición y saber amarla con el mismo amor de Jesucristo.

6. Acompáñanos Madre de los Dolores, en esta Eucaristía para ofrecer al Padre el sacrificio de los hermanos que estamos recordando y de sus familiares, con la misma actitud de fe y de amor con que tú ofreciste tu vida con Jesús al pie de la Cruz.

Intercede, también ante el Señor para que El purifique de toda mancha de pecado a nuestros queridos difuntos mientras aguardan su resurrección cuando vuelva el Señor al final de los tiempos.

Te pedimos, asimismo, Madre, que **salgamos de aquí con el corazón más limpio y con mayor paz, amor y esperanza.**

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, 15 de Septiembre,
1979.

Ante algunos mártires
del presente

Homilía en la celebración litúrgica en recuerdo de las Hermanas Ita, Maura, Dorothy y Jean

Hermanos:

No hemos venido a expresar odio ni rencor contra los verdugos de las hermanas, Ita, Maura, Dorothy y Jean, la Misionera voluntaria.

Tampoco hemos venido a constituirnos en Asamblea de protesta para clamar contra el sistema político que ha ocasionado este "Nuevo Episodio de Crueldad, Demencia y Salvajismo" (J. Pablo II, 23/3, ante la muerte de Monseñor Romero).

Hemos venido a celebrar el paso Liberador de Jesucristo, que sigue anunciando su victoria definitiva sobre la muerte, en medio de un mundo que llegó a gastar, el año pasado, 400.000 millones de dólares en mortíferos armamentos, mundo en el cual se proclama, por muchos gobiernos, una justicia a veces fundada en un llamado humanismo cristiano, en cuyo nombre se reducen masas inmensas al silencio, a la pasividad, a condiciones inhumanas de vida y a la eliminación de no pocos que disienten de ese tipo de justicia.

Ni hemos venido tan sólo a lamentarnos por nuestro dolor. ¿A qué hemos venido?

¡Parece una locura celebrar el paso Liberador de Cristo, que es VIDA, mientras sobran las señales de muerte!

¡Celebrar la vida, cuando sentimos el triunfo de la muerte en nuestras 4 hermanas que hoy día recordamos, en el Arzobispo Márlir Monseñor Romero y en tantos miles de hermanos caídos bajo ráfagas de metrallas o bajo el apremio de la tortura, o bajo condiciones de vida intolerables para cualquier ser humano, a lo largo de nuestros países y del mundo entero!

¡Sí! Venimos a celebrar el paso de Cristo Resucitado en esta Historia.

De Cristo que sufrió, murió y resucitó y continúa en PASIÓN, identificado con los que sienten la carencia de alimentos y de aguas, de vivienda y de vestuario, de salud y de libertad (Ver Mt. 25,35-36); identificado con los que anuncian la Buena Nueva en su nombre y por eso son perseguidos; con los que sienten hambre y sed de la Justicia del Reino de Dios y por eso son despojados.

Continúa haciendo presente su RESURRECCIÓN en los que en su corazón triunfan del odio y la venganza, en los que aman y viven en la Esperanza de su Reino, en los que se entregan sin condiciones al servicio de sus hermanos hasta dar la vida por ellos, en los que luchan por el triunfo de la justi-

cia, de la verdad, de la libertad con toda energía y sabiduría que Jesús nos comunicara.

¡Con gozo y Esperanza celebramos a Jesucristo!

A Jesucristo, que ante cualquier hombre dañado por la enfermedad, por el pecado, por la presencia del demonio o aún por la muerte, sabrá decir: "A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa" (Mc. 2,11), "¡Quiero, queda limpio!" (Mc. 1,14), "¡Exliendo la mano!" (Mc. 3,5), "¡Espíritu sordo y mudo, yo te lo mando: Sal de él y no entres más en él!" (Mc. 9,25), "Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más", (Jn. 8,11), "¡Lázaro, Sal fuera!" (Jn. 11,43).

¡Es que Cristo ha hecho la Opción por la Vida!

Cristo no va a vivir a costa de la vida de los otros.

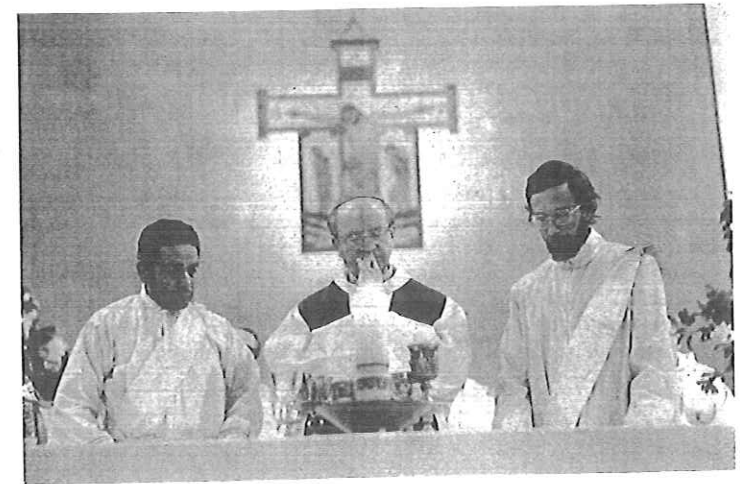
Cuando uno de los apóstoles quiso salvarle la vida, hiriendo a uno de los aprehensores en el Huerto de los Olivos, Jesús lo reprendió, como diciendo: "Yo no vengo a quitar la vida de nadie, para vivir yo. Al contrario, vengo a dar mi vida para que todos puedan vivir y tener vida en abundancia".

Hacer opción por la vida es estar dispuesto a jugarse por la vida de sus hermanos. Esta reflexión hizo estremecerse a hermana Ita y lo expresó así: "Como Cristo, cuántas veces hemos dicho con el pueblo: Padre si es posible aparta de

mí este Caliz. Sin embargo, parece que este Caliz no pasará sin que nosotros tomemos de él". Efectivamente debió beberlo con sus tres compañeras.

Antes que ella, Monseñor Romero lo había pensado y había tomado su decisión: "He sido frecuentemente amenazado de muerte... como cristiano, no creo en la muerte sin Resurrección: Si me matan, Resucitaré en el Pueblo Salvadoreño... Si llegaran a cumplirse las amenazas, desde ya ofrezco mi sangre por la Redención y por la Resurrección de El Salvador".

"Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la Liberación de mi pueblo y como un testimonio de Esperanza en el Futuro". (Mons. Romero).



Cristo es la VIDA y donde El percibe disminución o carencia de vida va a dar de lo que El tiene en plenitud. Así se explica su Opción por los pobres, esto es, por los que están marginados, en mayor o menor escala, de los bienes de la vida.

En esa línea María dijo proféticamente: "A los hambrientos colmó de bienes... exaltó a los humildes", y en cambio, "derribó a los potentados de sus tronos... despidió a los ricos sin nada" (Ver Lc. 1,51-53).

Y por eso el Profeta Isaías había dicho refiriéndose a su pequeño pueblo de Israel: "Siervo mío eres tú, te he escogido y no te he rechazado. No temas, que contigo estoy yo... yo Yahvé te tengo asido por la diestra. Soy Yo quien te digo: No temas, Yo te ayudo" (Is. 41,9-10,13).

Es el Padre que en Cristo revela a los pequeños lo que oculta a los sabios y prudentes (Ver Mt. 11,25-26).

Es Cristo que ha optado por la vida y quiere darla abundantemente, y con Amor Preferencial, en los sectores humanos en que la vida está más dañada, más destruida, más obscurecida.

Hermanos: Estamos celebrando el paso Liberador de Cristo en la historia que hoy vivimos en América, en El Salvador, en Chile.

Descubrimos en los hermanos que han entregado su vida con Cristo por los pobres y en

los que siguen entregándola día a día, la presencia Liberadora de Jesús Resucitado.

Queremos decirle a Jesucristo con las mismas palabras de Monseñor Romero en la Homilía de su última Misa, momentos antes de ser asesinado: "Esta sangre, sacrificada por los hombres, nos aliente también a dar nuestro cuerpo al sufrimiento y al dolor, no para sí, sino para dar conceptos de justicia y de paz para el pueblo".

Pido a Cristo nos una a El en esta Eucaristía, como unió consigo a las hermanas y a tantos hermanos que estamos recordando.

Que nos una a El en la espera de esta Navidad para que en ella anunciemos a Cristo vivo que viene a encontrarse con todos.

A unos, anunciemos a Cristo que los llama a escuchar y responder al clamor de los que

no tienen casa, de los que carecen de trabajo, de los que reciben muy bajas remuneraciones.

A otros, anunciemos a Cristo que les pide abrir sus ojos y sus corazones para conocer y hacer propia la dura realidad de tantos hermanos y compartir con ellos.

A otros anunciemos al Cristo vivo, que les trae esperanzas y les dice: "Yo te doy fuerzas, Yo te ayudo, Yo te sostengo con mi mano victoriosa... No tengas miedo, pues Yo estoy contigo; no temas pues Yo soy tu Dios" (Is. 41-10).

¡Sigamos nuestra oración!

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Diciembre 12 de 1980.-

Homilía en el aniversario del asesinato de Mons. Oscar Romero

El 24 de Marzo de 1980, a las 6.30 de la tarde, el Obispo Romero celebraba su última Misa de la Tierra.

Terminada la liturgia de la Palabra, no alcanzó a pronunciar las palabras de la Consagración: Esto es mi Cuerpo - Esta es mi Sangre, porque **una bala asesina convirtió su propio cuerpo y sangre en sacrificio redentor.**

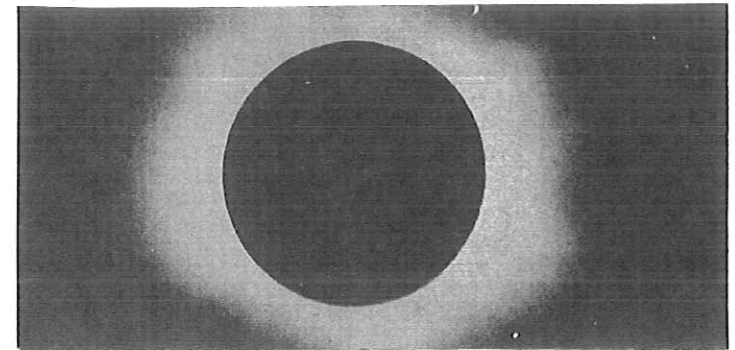
No alcanzó tampoco a unirse con Cristo en la Comunión de la Misa, porque su sacrificio culminó en la eterna comunión con Cristo-glorificado en el cielo.

Las palabras sencillas que pronunció en su homilía inmediatamente antes de su martirio, son como el discurso de Jesús en la Última Cena que expresan la motivación de su entrega total al Señor por sus hermanos.

Allí, comentó el pasaje evangélico leído por él mismo (Jn. 12,23-25): "... si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere da mucho fruto. El que ama su vida, la pierde; el que odia su vida en este mundo la guardará para la vida eterna".

Hizo varias afirmaciones que con claridad nos dicen **cómo él ha afrontado la vida, cuál ha sido su esperanza cristiana, cuál el llamado de Dios que él ha experimentado y cuál el sentido de su sacrificio;**

—No debe cularse a sí mismo "para no meterse en los



riesgos de la vida"... "la historia lo exige y quien quiera apartarse del peligro perderá su vida", como lo dice el Evangelio.

—En cambio, el que se entrega por amor a Cristo al servicio de los demás... vivirá como el granito de trigo... si no muriera se quedaría solo".

Después se refirió a la **esperanza cristiana**:

"El Reino ya está misteriosamente presente en nuestra tierra. Cuando venga el Señor consumará la perfección: ésta es la esperanza que alienta a los cristianos".

Pero como esta esperanza pudiera justificar la pasividad del cristiano, agregó:

"... la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivarnos la preocupación de perfeccionar esta tierra... Sabemos que todo el esfuerzo por mejorar una sociedad... sobre todo cuando está tan hundida en la injusticia y en el pecado es un esfuerzo que Dios bendice, que Dios quiere, que Dios nos exige".

Luego afirmó su **confianza en la resurrección**:

"Sabemos que nadie muere para siempre"; y su confianza en la recompensa de Dios para "los que han puesto en su trabajo un sentido de fe muy grande, de amor a Dios y de esperanza entre los hombres".

Sus últimas palabras, fueron como las palabras de la consagración que unían su propio sacrificio al sacrificio del Cuerpo y la Sangre de Cristo.

"Y esta Sangre, sacrificada por los hombres, nos aliente también a dar nuestro cuerpo al sufrimiento y al dolor, como Cristo, no para sí, sino para dar justicia y paz para el pueblo".

A pocos instantes de terminar esta frase, su corazón fue impactado por la bala que hizo de su cuerpo y su sangre, un sacrificio agradable a Dios por la liberación de sus hermanos: **había llegado a la plenitud de su fe y de su amor en la entrega total de sí mismo**.

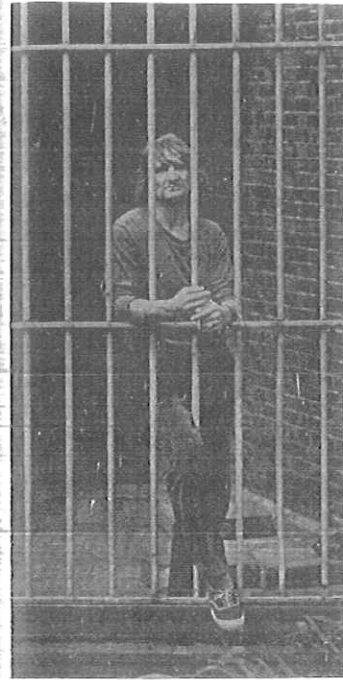
Para llegar a la madurez de su fe el Obispo Romero debió recorrer un camino, iluminador para todos los que en la Iglesia queremos crecer en el compromiso de nuestra fe, de



nuestro amor y de nuestra esperanza cristianos.

Oscar Romero no recorre ese camino de la fe solitariamente, sino que "es el Pastor que juntamente con su pueblo ha ido aprendiendo la hermosa y dura verdad de que la fe cristiana no nos separa del mundo, sino que nos sumerge en él; de que la Iglesia no es un reducto separado de la ciudad, sino seguidora de aquel Jesús que vivió, trabajó, luchó y murió en medio de la ciudad". (Discurso en Lovaina, II, 80).

A medida que se inserta en su pueblo campesino y poblacional, **constata** la situación de inhumana pobreza en que viven, expresada en salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problema de salud, inestabilidad laboral (cfr. P. 29).



Esta constatación, dijo el Obispo Romero, "lejos de apartarnos de nuestra fe, nos ha remilido al mundo de los pobres como a nuestro verdadero lugar, nos ha movido como primer paso fundamental a encarnarnos en el mundo de los pobres" (Lovaina).

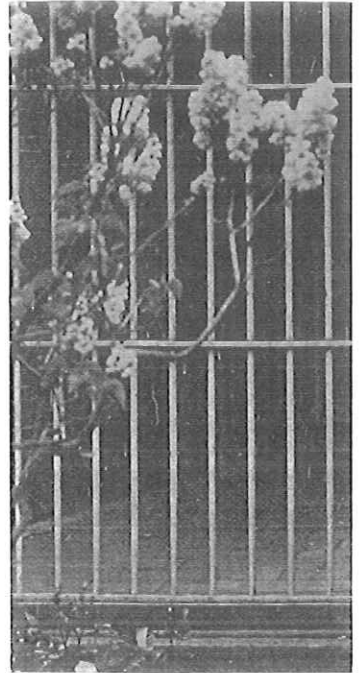
Cuando recién llegó el Obispo Romero a su Arquidiócesis de El Salvador, tuvo la impresión de que frecuentemente la motivación de política partidista había sustituido a la inspiración de fe en Jesucristo para impulsar los labores pastorales y de servicio.

Mas a medida que va conociendo, en sus permanentes visitas y diálogos, el compromiso verdaderamente evangélico de las Comunidades Cristianas, va cambiando de opinión.

Va descubriendo una tarea de una Iglesia en la cual no tenía experiencia. La tarea de una Iglesia inmersa en un contexto socio-político marcado por grandes desigualdades, por grandes injusticias y por una durísima represión que provoca la violencia de todos los marginados por el poder.

¿Qué hacer?

Mons. Romero es un hombre de Dios abierto al desafío que Cristo plantea a su Iglesia a través de la dura realidad que vive con los pobres.



¿Habrá que cuidar la identidad de la Iglesia alejándola de los conflictos que experimenta la sociedad?

¡No!
Siente que sería pecado vivir tan preocupado de su propia identidad de Iglesia que esa preocupación llegara a inhibirla de acercarse al mundo (3ra. Carta Pastoral).

Comprende, como Pastor, que no es pecado el esfuerzo que hace por estar muy cerca de los problemas reales que afectan a los hombres y comprometerse con ellos (Id.)

Para orientar el compromiso propio de la Iglesia en medio del conflicto en que vive, escribe su tercera Carta Pastoral (Agosto '78) sobre el tema más conflictivo: "La Iglesia y las Organizaciones políticas populares".

¿Habla como quien aspira a un liderazgo político?



Escuchemos su propia declaración en su Homilía del 24-II-80:

"Desde esta Iglesia voy a dirigir también una mirada a la política del país. No como político, no lo soy, sino como Pastor, guiando a un pueblo para que sea iluminado con los principios cristianos; y ya que tienen que vivir Uds. en el mundo de esas realidades políticas, como yo también las tengo que vivir como Pastor, sepamos cómo criticarlas, cómo juzgarlas desde el Evangelio y cómo también colaborar, comprometernos para hacer de nuestra historia, la historia según el proyecto de Dios".

En esa **tercera Carta Pastoral**, el Obispo Romero señala primeramente **tres principios de fe que aseguren la identidad de la Iglesia** en su servicio al mundo popular:

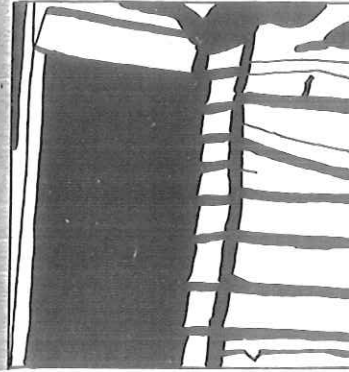
1°. La Iglesia tiene como ta-

rea específica la evangelización que, por la Palabra de Dios crea una Comunidad-Iglesia unida, entre sus miembros y con Dios, mediante signos sacramentales. siendo el principal de ellos la Eucaristía.

Por lo tanto, mientras por una parte la Iglesia **no debe dejarse aprisionar por la polarización política**, por otra parte, debe **suscitar vocaciones cristianas explícitamente políticas**.

2°. La Iglesia, de acuerdo a su propia identidad y misión específicamente religiosa, **sirve al pueblo recogiendo todo lo humano y lo justo que haya en su lucha y, a la vez, denunciando con sincera imparcialidad lo que sea injusto en cualquiera organización donde se defecte**.

3°. La Iglesia debe iluminar



estos esfuerzos legítimos de liberación con la luz de su fe y de su esperanza, enmarcándolos en su plan global de la salvación operada por Jesucristo, en la perspectiva del Reino de Dios y excluyendo la violencia.

En el cristiano político debe haber **unidad y coherencia entre su fe y su opción política**, pero **no identificación**.

La fe debe inspirar la acción política del cristianismo, pero **sin confundirse** una y otra.

Debe cuidarse de **no sustituir lo típico de la fe y la justicia cristianas, por lo típico de una determinada organización política**.

Tampoco se puede afirmar que sólo dentro de una determinada organización política sea posible desarrollar la exigencia cristiana de justicia que proviene de la fe.

El Obispo Romero experimentó permanentemente la acusación de meter a la Iglesia en un campo ajeno a su competencia, o sea, de introducirla en el campo de la política.

Esta acusación la recogió Puebla (79):

"La misma **acción positiva de la Iglesia** en defensa de los **derechos humanos** y su comportamiento con **los pobres**, ha llevado a que **grupos económicos pudientes** que se creían adalides del catolicismo **se sientan como abando-**





nados por la Iglesia que, según ellos, habría dejado su misión "espiritual", y la acusan "de una peligrosa desviación ideológica marxista".

¿Cómo vio Mons. Romero esta acusación?

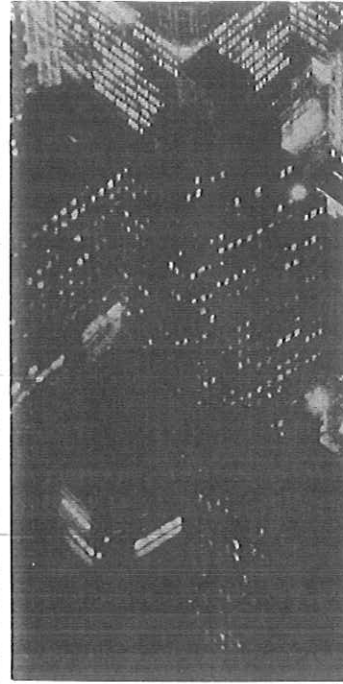
Dijo en su Discurso en la Universidad de Lovaina: "La dimensión política de la fe no es otra cosa que la respuesta de la Iglesia a las exigencias del mundo real socio-político en que vive la Iglesia.

Porque ha optado por los pobres reales y no ficticios, porque ha optado por los realmente oprimidos y reprimidos, la Iglesia vive en el mundo de lo político y se realiza como Iglesia, también a través de lo político. No puede ser de otra manera si es que, como Jesús, se dirige a los pobres" y por eso añade: "Desde la fe hemos juzgado las situaciones sociales y políticas".

En su Discurso en la Universidad de Lovaina nos ha hecho comprender lo que ha enriquecido a la fe esta encarnación real en el mundo socio-político de los pobres.

1°. Ahora sabemos mejor lo que es el pecado. La ofensa a Dios llega a producir la muerte espiritual de quien comete el pecado, y también llega a producir la muerte real y objetiva de otros. Tal como en Caín hay un pecado mortal que mata su propia alma, pero ese pecado es también mortal porque acaba con la vida de su hermano Abel.

2°. Ahora sabemos mejor lo que significa la Encarnación. El Hijo de Dios al encarnarse no asume la condición de vida del rico, y del poderoso y del que vive seguro y también la condición de vida del pobre. ¡No! Sabemos que la encarna-



ción se realizó en el mundo de los pobres. Jesús entra al mundo, podemos decir, por la puerta de los pobres. Desde ellos la Iglesia, para ser de todos, prestará su servicio a los poderosos invitándolos a vivir las Bienaventuranzas, pero no a la inversa.

3°. La Iglesia encarnada en los pobres ha comprendido también, que la esperanza trascendente, escatológica, la que se realizará al final de los tiempos, debe comprenderse ya iniciada en los signos de la esperanza histórica que captamos hoy, aunque sean signos sencillos como los que proclama Isaías cuando dice que "construirán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán de sus frutos" (Is. 65,21).

4°. Nosotros creemos en el Dios vivo que da la vida y que envía a su hijo como el Pan de

vida para que los hombres vivan.

Logramos comprender todo el alcance de estas verdades tan radicales sólo cuando la Iglesia se inserta en medio de la vida y de la muerte de su pueblo.

Allí se presenta a la Iglesia, como a todo hombre de buena voluntad, la opción más fundamental para su fe: estar en favor de la vida o de la muerte. O creemos en un Dios de Vida o servimos a los ídolos del poder, de la riqueza, que son ídolos de muerte.

Cuando hablamos y creemos en la vida eterna no podemos olvidar los niveles más primarios de la vida que comienza con el pan, el techo, el trabajo.

Dios quiere que el hombre viva en todos los niveles de la vida desde lo más puramente fisiológico hasta el nivel más

sublime de la vida de la fe y del amor de Dios.

Mons. Romero crece como un gigante en su fe y en su amor y llega a comprender, vívidamente, que **"para dar la vida a los pobres hay que dar de la propia vida y aún más, la propia vida. La mayor muestra de la fe en un Dios de la vida es el testimonio de quien está dispuesto a dar su vida:** "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por su hermano" (Jn. 15,13).

Semanas antes de su martirio había declarado, en perfecta concordancia con todo lo dicho;

"He sido frecuentemente **amenazado de muerte.** Debo decirle que, como cristiano, **no creo en la muerte sin resurrección:** si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño. Se lo digo sin ninguna jactancia, con la más grande humildad.

"Como Pastor estoy obligado a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños, aun por aquellos que vayan a asesinarme. "Si llegaran a cumplirse las amenazas, desde ya **ofrezco a Dios mi sangre por la redención y por la resurrección de El Salvador**".

"El **martirio** es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida **que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza será pronto una realidad**".

Hermanos:

Después de reflexionar sobre la vida y el martirio de Mons. Romero, comprendemos que en él, Cristo ha sido de nuevo crucificado.

Se ha repetido hoy la misma conducta que observaron con Jesús los poderes terrenos de su tiempo, con el inocente que ha luchado en nuestros días por la verdad y la justicia del Evangelio, con las armas del Evangelio, en la pobreza y en la indefensión.

La fuerza de poderes cuasi divinizados es capaz de negociar cuando se encuentra con otro poder, igual o más poderoso que él, pero ante el más débil, no se resiste a hacer ostentación de su poder eliminándole de la vida ó de la sociedad.

Siguiendo a su Maestro, Oscar Romero entregó su vida a Dios orando por sus verdugos y sembrando esperanza.



En él Cristo ha querido darnos un testimonio claro de la fuerza insuperable del amor y la firme esperanza de la victoria del amor sobre todo odio y toda injusticia.

Pido al Espíritu de Cristo que nos haga capaces de decir desde lo más hondo de nuestro corazón, con San Pablo:

"Me alegro de los padecimientos que soporto por vosotros y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo en favor de su cuerpo que es la Iglesia".

(Col. 1,24).

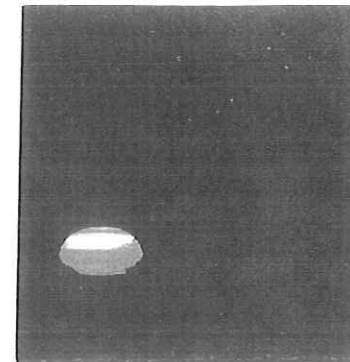
24/Marzo/1981

Mensaje con ocasión del II aniversario del asesinato de Mons. Oscar Romero

Quiero hacerme presente en medio de ustedes, mis queridos amigos y hermanos de la Zona Oeste y de las otras Zonas, que han venido a participar en la Celebración de este 2º aniversario de la muerte de Mons. Romero:

Esta Eucaristía tiene un carácter particularmente comprometedor para todos nosotros, porque significa estar dispuestos a continuar esa sencilla y significativa Eucaristía, que Monseñor Romero iniciara ese 24 de Marzo.

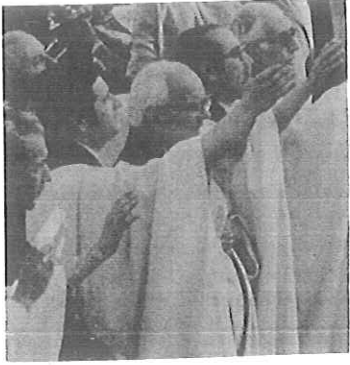
Mons. Romero alcanzó a anunciar la palabra liberadora de Dios y su Homilía, en el contexto de lo que había declarado dos semanas antes, en una entrevista con el Diario Excelsior de México:



"El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer. Pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre sea semilla de libertad y la señal de que la esperanza sea una realidad. Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como un testimonio de esperanza en el futuro... un Obispo morirá, pero la Iglesia de Dios —que es el pueblo— no perecerá jamás".

El no pudo pronunciar las palabras de Consagración, pero al sonar el disparo asesino que destrozó su corazón, yo estoy seguro, que el mismo Jesús mostró al Padre este cuerpo que caía y se entregaba por la liberación de su pueblo diciéndole:

"Padre, este es mi cuerpo entregado a Ti por la liberación evangélica integral de todos los hombres".



Luego le diría al mirar la sangre que brotaba a borbotones de su corazón:

"Padre, esta es mi sangre, nuevamente derramada para que Tú perdones el pecado de los hombres y puedas lograr su reconciliación".

No alcanzó a comulgar en el altar de la tierra, pero ya había comulgado en la eterna comunión con Jesucristo en el Altar del Cielo, para ser una luz, un testimonio profético y un mensaje para la Iglesia de El Salvador y de todas nuestras Iglesias Latinoamericanas.

Hermanos y Amigos:

Aquí está expresado muy sencillamente, el particular compromiso de esta Eucaristía para todos nosotros.

El Señor nos comunique toda la fuerza de su Espíritu y la especial protección de María, nuestra Madre, para continuar nosotros en nuestra Iglesia de Santiago, el camino iniciado por nuestro hermano Monseñor Oscar Romero.

¡Gracias!

Stgo. 24 de Marzo de 1981

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste



Reflexiones pastorales sobre Iglesia y solidaridad

Conferencia de prensa ofrecida por Monseñor Enrique Alvear, el viernes 21 de noviembre de 1976.



El viernes 21 de Noviembre, Monseñor Enrique Alvear ofreció una Conferencia de Prensa para informar sobre la Peregrinación a Maipú y sobre la carta enviada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez al Presidente Pinochet, aceptando la disolución del Comité de Cooperación para la Paz en Chile. La conferencia se inició con la lectura del Documento "Juntos en Maipú" que hablaba sobre la reconciliación de los chilenos.

Periodista: Monseñor, durante este año, ¿qué se se hizo para lograr esta reconciliación?

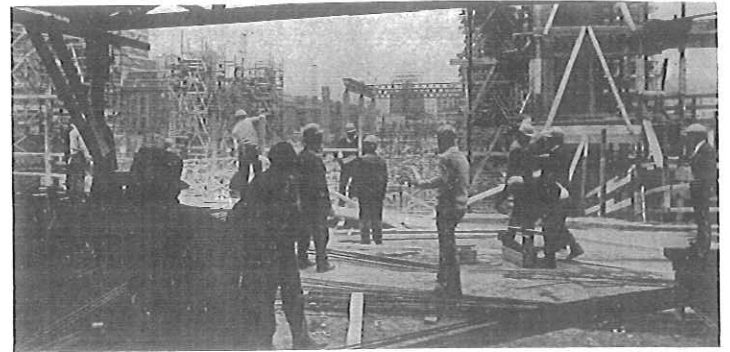
Monseñor Alvear: La Iglesia de Santiago, dictó una norma muy clara y una Carta Pastoral sobre la Solidaridad, en la que se recalcan desde un punto de vista concreto, las obras de so-

lidad. El Episcopado escribió una nueva carta "Evangelio y Paz", la que se ha difundido para dar el pensamiento claro de cómo la Iglesia entiende la paz, de acuerdo al Evangelio. Aquí tengo los textos principales en torno a este tema.

Periodista: El hecho de que la Agencia Soviética TASS hubiese rendido a través de un comentario periodístico, una especie de homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, y a la Iglesia, por lo tanto, ¿significa que este Evangelio llegó incluso a Moscú?

Monseñor Alvear: Quisiera decir antes que el Arzobispado hizo una aclaración sobre este presunto homenaje en el sentido de que la Iglesia no quiere aparecer como que está haciendo acciones para buscar homenajes de grupos o instituciones de cualquier parte del mundo. Y quiero reafirmar que eso lo hace porque es su deber manifestar siempre lo que es la verdad y la justicia de acuerdo al Evangelio. Naturalmente que las noticias se transmiten a todo el mundo, así es que eso no debo explicarlo mayormente.

Periodista: Como consecuencia de eso, ¿significaría enton-



ces de que la Iglesia Chilena trataría de alguna medida influir en el Plenario de Febrero de 1976 de las Naciones Unidas?

Monseñor Alvear: La Iglesia ha hecho ya bastantes declaraciones así es que yo creo que bastaría con ver los documentos en que ha calificado este punto, tanto en el plano universal, como en el plano nacional. El Sínodo de los Obispos del año pasado habló expresamente que una parte del Ministerio de la Iglesia es la preocupación por el hombre integralmente y por lo tanto la promoción del hombre y los derechos del hombre. Esa es una línea que ha venido repitiendo claramente, se acentuó en el Concilio Vaticano, en el Sínodo de los Obispos del año 71 y en el del año pasado. En esa línea

están los documentos de la Iglesia Chilena.

Periodista: (refiriéndose a la Peregrinación al Templo de Maipú) ¿Esto representaría un apoyo a la gestión del Cardenal, cuando él anunció recientemente, en un mensaje, antes de partir a Roma, que la Iglesia ha sufrido muchos embates?

Monseñor Alvear: Esto tiene varios significados, en el sentido de la Iglesia. Conviene de cuando en cuando, hacer actos así, masivos de Iglesia, como fue el año pasado el acto masivo nacional en Maipú. Este año, hacemos un acto masivo propio de Santiago, para expresar así, claramente, el signo de lo que es la amplitud y la universalidad de la Iglesia. Las comunidades parroquiales o de los barrios se quedan a

veces con la visión un poco estrecha de la comunidad local, entonces dar el signo de que esta Iglesia es toda, abarca toda la ciudad y su responsabilidad es toda la ciudad. Y segundo, también manifestar que queremos expresar nuestra unidad de Iglesia; que la auténtica Iglesia reconoce conforme a lo que aquí recordamos: donde está el Obispo, allí está la Iglesia. Y creo que también lo que decía el General Pinochet en el discurso en Antofagasta, cuando dijo: "los verdaderos componentes de la Iglesia Católica Chilena, son sus Obispos, preocupados del futuro, de la unidad y de la reconciliación."

Periodista: ¿Se ha invitado oficialmente a los miembros de la Junta a que participen en este acto?



Monseñor Alvear: No, esta convocatoria es a todos los católicos. Así es que todo el que sea católico, está invitado.

Segunda parte de la conferencia

MONSEÑOR ALVEAR: Este escrito que se les va a entregar es todo lo sustancial de la carta que el Cardenal mandó, así es que no hay ningún punto omitido en lo que se les va a entregar ahora.

Monseñor Alvear lee lo que se denomina "Información sobre el Comité Pro Paz, entregada por Monseñor Enrique Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago".

Periodista: En este documento se reconoce que hay una infiltración, una injerencia de elementos extraños a la Iglesia y



se habla de marxistas, creo que esa fue la palabra que escuché. Más abajo, se repite insistentemente la exigencia del gobierno en torno a disolver el Comité Pro Paz y se habla de marxistas. El marxismo es un partido, tengo entendido, proscrito legalmente en Chile. ¿Puede explicar un poco más esto?

Monseñor Alvear: No, aquí (en la declaración leída) dice que pudiera haberse como desfigurado el sentido del servicio, entonces esto lo dijo el Cardenal también en el Segundo Aniversario y que eso no desvirtúa lo fundamental que prevalece entre los nobles y sinceros empeños. Eso es lo que ha prevalecido. Muy diferente es el juicio que parece tener el Supremo Gobierno, de acuerdo con el cual el Comité Pro

Paz sería simplemente un medio utilizado por los marxistas leninistas para alterar la quietud del cuerpo social. Eso, naturalmente que no concuerda con nuestro parecer.

Periodista: Perdón, la carta esa del Cardenal, ¿la escribió antes de partir a Roma?

Monseñor Alvear: Antes de partir a Roma, o sea fue entregada al Gobierno el viernes 14 de Noviembre.

Periodista: Ahí habla de un tiempo razonable para disolver el Comité, ¿cuánto podría ser ese tiempo? ¿Un mes?

Monseñor Alvear: Por de pronto el Cardenal regresará el mes que viene, faltan unas semanas. Hay que preparar el paso siguiente; aquí (en el do-

cumento) se afirma que las Iglesias estiman que no pueden renunciar a algo que les es inherente: la preocupación del hombre, los problemas de la pobreza de la gente, los problemas penales. Entonces ahora quería recordar que en esta Carta la Pastoral de la Solidaridad de la Iglesia de Santiago, se detallan cuáles son las acciones de solidaridad, equipos de ayuda fraterna, comedores infantiles, bolsas de trabajo, talleres y parcelas campesinas, área de salud, situaciones penales. Esas son las obras que se estima que comprende la Pastoral de la Solidaridad como cosa propia de la Iglesia.

La Iglesia tenía este organismo que es el Comité por la Paz al cual también se refiere aquí en este documento. Si la Iglesia por propia iniciativa con las otras Iglesias Evangélicas hizo este Comité y se estima conveniente disolverlo, la Iglesia va a continuar como tarea propia de Iglesia, haciendo en un organismo distinto esta misma tarea que está señalada en la Pastoral de la Solidaridad, porque mucha gente ha preguntado si siguen los comedores, si sigue todo el apoyo a la gente que necesita ayuda de abogados, jurídica, en fin, todo

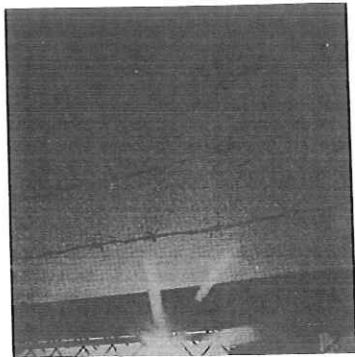
eso; lo que es servicio del hombre como mandato del Evangelio. Va a continuar, pero en otra forma.

Periodista: ¿En qué forma va a continuar?

Monseñor Alvear: Se está preparando un proyecto, pero como algo que pertenece a la misma tarea de la Iglesia. Entonces, ahora la Iglesia toma esto como tarea propia de sus organismos pastorales corrientes.

Periodista: En todo caso, Monseñor, ¿se entiende que la labor del Comité continúa hasta que estos organismos nuevos ya estén funcionando?

Monseñor Alvear: Claro, continuará mientras estén funcionando los organismos. En-



tonces en ese sentido se ha pedido, se ha hecho presente al Gobierno, el temor que no se estuvieran respetando las disposiciones legales acerca del derecho y libertades del mismo Comité; entonces se pide que tenga especial cuidado de respetarlos mientras está este período de preparación al paso siguiente.

Periodista: Sobre eso mismo; hay informaciones de que se han detenido a algunas personas del Comité...

Monseñor Alvear: No se pueden dar informaciones sobre esas cosas; yo sé que están detenidas, se ha hecho presente al Gobierno esta situación, pidiendo ese amparo de acuerdo a este gesto de la Iglesia que ha accedido a la exigencia del Gobierno. No-

sotros hemos hecho este gesto de paz y pedimos también al gobierno que tenga el mismo gesto frente a la Iglesia y que en esta situación no haya ninguna acción contra los miembros del Comité, que se los respete, que puedan continuar desempeñando sus tareas.

Periodista: ¿Cuál es la situación de esta gente, siguen arrestadas?

Monseñor Alvear: Yo no sé si esas cosas pueden informarse a la prensa, entonces prefiero no decir lo que ustedes no pueden... (se escuchan muchas voces de periodistas diciendo, sí, sí se puede, ¿por qué no y uno agrega: lo que no se puede informar es el proceso en sí que se está siguiendo, en el que hay una prohibición

específica, pero que yo sepa, particularmente, no hay ninguna otra prohibición aparte del proceso).

Monseñor Alvear: En realidad hay un grupo de sacerdotes, 8, que están detenidos, más otros miembros del Comité que son civiles... que es lo que nosotros pedimos y solicitamos al señor Ministro al hacer la presentación al Gobierno en este sentido. Es recordar lo que se dijo en el documento Evangelio y Misericordia, con lo que se dio respuesta en los días pasados por el Departamento de Difusión del Arzobispado bajo la instrucción y aprobación del Cardenal. Ahí lo que se dice es que se remitan todos estos asuntos que aparentemente, puedan ser delictivos, al conocimiento y fallo de los tribunales competentes y en conformi-





dad a la legislación vigente. Se pide que el decreto 1.009 que dice que a las 48 horas debe darse cuenta a la familia, a los 5 días debe dejarse en libertad o ponerse a disposición del Ministro del Interior o del Tribunal competente, se cumpla. Eso se pide fundamentalmente al hacer esta petición al gobierno. También la Iglesia postula a que sean los tribunales constituidos por la ley y actuando conforme a ella, los que garanticen que todo acusado sea escuchado y sus derechos de legítima defensa respetados y debidamente ponderadas todas las circunstancias atenuantes o eximientes de responsabilidad penal. Eso es lo que pedimos; solicitar que si se estuvieran violando ciertos derechos, se cumpla todo eso.

Periodista: Al hacer la solicitud de la disolución del Comité, el Presidente Pinochet dijo que éste enraizaría algunos conflictos entre la Iglesia y el Gobierno. Al aceptar ustedes la disolución de este Comité, ¿aceptan también que el Comité es el motivo de que se diga de que hay un enfrentamiento entre la Iglesia y el Gobierno?

Monseñor Alvear: Aquí el Cardenal ha dicho, repito otra



vez, que a juicio de la Iglesia, el Comité cumplió, ha cumplido, está cumpliendo su función y que no es fuente de conflicto, porque está de acuerdo con la Ley, en diálogo con las autoridades. Entonces si eso se hace así no puede ser fuente de conflictos. La Iglesia no busca conflictos, la Iglesia tiene el mandato de trabajar por la Paz. Bienaventurados los que hacen obra de Paz, ellos serán llamados hijos de Dios, es ésta la tarea fundamental del Evangelio. Ahora, ciertamente que cuando Cristo predica el Evangelio, tampoco viene a provocar conflictos. Sin embargo, la palabra de Cristo provoca conflictos porque El dice la verdad, anuncia la Justicia, anuncia una hermandad, anuncia

un perdón y esto hay muchos que no lo aceptan. Entonces a mi modo de ver, hay sectores que también puede haberlos dentro de la Iglesia, que se interesan en provocar conflictos, se trata de que no nos dejemos influenciar por los sectores que quieran provocar conflictos.

Periodista: ¿A qué se debe que la Iglesia haya decidido terminar con el Comité Pro Paz en circunstancias de que ellos están totalmente convencidos de que están haciendo el bien, están obrando de acuerdo a la fe cristiana y al Evangelio?... ¿por qué han tomado esa decisión tan fuerte?

Monseñor Alvear: Aquí dice la carta: "es por ello que las



Iglesias han acordado aceptar la exigencia del Supremo Gobierno".

Periodista: ¿Es una exigencia?

Monseñor Alvear: Es una exigencia del Gobierno, así lo estimaron las Iglesias. Se reunió el Cardenal con los miembros directivos ecuménicos, y juntos tomaron este acuerdo.

Periodista: Monseñor Alvear, el documento dice que así lo estimaron las Iglesias. Tengo entendido que dos o tres Iglesias se retiraron voluntariamente, mucho antes de que el gobierno sugiriera siquiera de que...

Monseñor Alvear: No, yo me refiero a la reunión que tuvo el Cardenal con posterioridad a la decisión del General Pinochet, una reunión con posterioridad a esta carta, en que se trató este asunto.

Periodista: Yo me refiero específicamente a antes... en que las Iglesias.

Monseñor Alvear: Es que yo me refiero a estas Iglesias, a las que actualmente formaban parte del Comité. Ellas fueron las que tomaron el acuerdo, las que se habían retirado, no

tenían que participar porque ya se habían retirado.

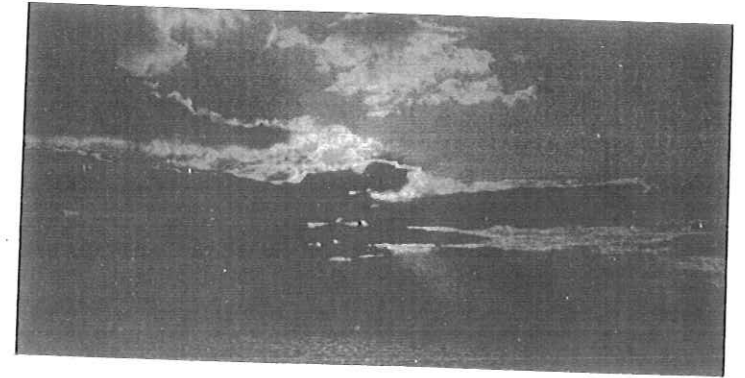
Periodista: Obispos, ¿quiénes son los ocho sacerdotes detenidos?

Monseñor Alvear: Los ocho sacerdotes detenidos son el Padre Patricio Cariola, Fernando Salas, el padre Wheelan, el padre Rafael Maroto, el padre Patricio Gajardo, el padre Daniel Panchot y dos sacerdotes de Copiapó, a lo que se refirió el Obispo Arizlia en la carta que le publicaron. Ahí creo que están los ocho.

Periodista: El padre Rafael Maroto fue motivo de risa, protagonizó, en prácticamente todos los periódicos que hay en el país, incluso en el extranjero, una rara forma de bendición. ¿Estaría aprobando esa bendición que salió fotografiada en primera página?

Padre Joaquín Allende: Usted está confundiendo lamentablemente. Esa foto no corresponde al padre Rafael Maroto.

Periodista: Bueno, en todo caso era un sacerdote de los que están detenidos.



Padre Joaquín Allende: ¿Usted sabe los antecedentes de esa foto?

Periodista: Conozco sólo la foto.

Padre Joaquín Allende: Ya.

Periodista: Por eso sería interesante que explicara ahora...

Padre Joaquín Allende: Creo que es un punto demasiado anecdótico como para pedirle la opinión a un Obispo sobre esta materia..., creo que baja el nivel de la conferencia, de esta conversación.

Periodista: Monseñor, el presidente Pinochet dijo recientemente en Antofagasta que no

hubo y no habrá ni tiene por qué haber enfriamiento con la Iglesia. Esta es la versión del Gobierno en boca de la primera autoridad del país. Ahora, en boca de la primera autoridad de la Iglesia, ¿Qué hay al respecto? ¿Hay evidentemente algún relajamiento, algún enfrentamiento en las relaciones Iglesia-Gobierno a consecuencia de estos acontecimientos?

Obispo Alvear: Yo replto que la Iglesia no quiere conflictos, la Iglesia quiere cumplir su misión evangélica de anunciar el Evangelio y llevar la salvación a todos los hombres. La Iglesia no es enemiga de nadie ni puede buscar la enemistad de nadie, pero sí, la Iglesia tiene

que hacer ciertas aclaraciones que ha hecho en sus documentos oficiales, todas estas últimas intervenciones del Cardenal, los documentos de Evangelio y Paz. Entonces hay ciertas afirmaciones que la Iglesia debe hacer de acuerdo con el Evangelio, por mandato del Concilio, por mandato de la misma fe, esas digo yo son las declaraciones, las clarificaciones conforme al Evangelio que, en sectores determinados provocan conflictos que algunos tratan de avivarlos, de agrandarlos y entonces el conflicto no es provocado por la Iglesia sino por sectores que interpretan la palabra que la Iglesia dice conforme al Evangelio.

Periodista: En un comienzo se dijo que, incluso a usted lo habían llamado a declarar ¿eso

fue efectivo? ¿usted tuvo conocimiento de...?

Obispo Alvear: Lo vi por el diario, nada más que por el diario. Venía llegando a Santiago y vi en el diario mi nombre. Nadie me ha llamado hasta ahora.

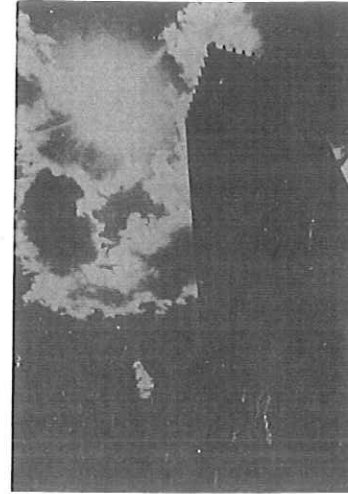
Periodista: En el comunicado oficial donde se anunció la detención de algunos sacerdotes, en el primer comunicado oficial que dijo relación a los acontecimientos, se lo mencionó a usted como asistente a una reunión con el padre —si no me equivoco— Carlota y otros sacerdotes para considerar la situación de, se presume, amparo o protección a los extremistas. ¿Usted participó en una reunión en que se trató este tema?



Obispo Alvear: A mí me han atribuido muchas reuniones, así que no sé hasta qué punto le puedo responder eso. Ahora, yo, converso habitualmente con los sacerdotes con quienes tengo que trabajar, así es que eso no tiene nada de raro que converse con todos y naturalmente que ellos me informan de todo lo que va ocurriendo en su trabajo pastoral. No tengo necesidad de hacer reuniones para conversar.

Periodista: Perdón, una última pregunta: ¿usted cree que se justifica la detención de sacerdotes en este instante?

Obispo Alvear: Yo pienso que conociendo a los sacerdotes, son hombres que están dando testimonio del Evangelio, es lo que dice esta declaración "Evangelio y Misericordia". Si en algún caso hubiera uno u otro que tuviera alguna duda sobre este punto, yo espero que la justicia lo aclare, pero yo no encuentro justo que se empiere a condenar antes que hubiera una clara demostración de que hubo una acción que pudiera ser delictiva o que pudiera ser menos de acuerdo con el Ministerio. Creo que en la mayoría de los casos, para mí, claramente se ha cumplido con un ministerio del



Evangelio.

Periodista: En la respuesta del Cardenal ante la exigencia del Gobierno del cierre del Comité de Paz, que usted leyó, se habla, se pide ecuanimidad con respecto a los funcionarios. ¿Usted estima que la detención que usted anunció de algunos funcionarios del Comité, respeta esa ecuanimidad o qué gestiones se han hecho en concreto ante el Gobierno para pedir que esa ecuanimidad sea...?

Obispo Alvear: Justamente se hace hoy día una presentación al Gobierno sobre ese punto, pidiendo que se respete exactamente ese decreto 1.009.

Periodista: ¿Quién la hará?

Obispo Alvear: Aquí, la autoridad eclesial.

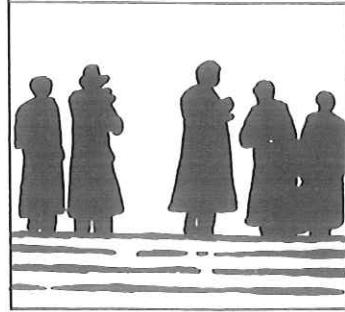
Periodista: ¿El Arzobispado?

Obispo Alvear: El Arzobispado, sí.

Periodista: ¿Ante el Ministerio del Interior?

Obispo Alvear: Sí.

Circular sobre la relación de la Iglesia con Organizaciones no Eclesiales que solicitan su apoyo o participación



1. Situación

A. Se ha presentado el caso en diversas Parroquias o Comunidades Cristianas, de organizaciones surgidas por iniciativa de grupos o personas ajenos a la Pastoral de la Iglesia que solicitan "techo" para reunirse y funcionar.

B. Se nos pregunta:

a) La Comunidad Eclesial ¿puede o debe acoger cualquier tipo de organización en sus locales? (Ver número 3.3).

b) Esta acogida ¿significa un compromiso para la Comunidad Cristiana? (Ver N° 3.5 y 4).

c) ¿Con qué criterios pastorales debemos actuar? (Ver N° 3).

2. Reflexión

A. La actual situación del país impide que diversos grupos juveniles o de adultos puedan funcionar si no cuentan con el amparo de la Igle-

sia.

Son grupos de tipo laboral, cultural, social, que se inspiran en diversas motivaciones. Algunas veces inciden, al menos parcialmente, en motivaciones de tipo político.

B. Sus participantes pueden ser cristianos, no creyentes o cristianos alejados de la vida de la Iglesia.

En gran parte pertenecen a lo que llamamos "pastoral de frontera" con la diferencia de que no es una "frontera", que nos obligue a salir en su búsqueda: ¿es una "frontera" que llega a nosotros!

C. ¿Debemos rechazarlos?
¿Debemos aceptarlos, sin más?

Aquí aparece el tema de la "infiltración" política de la Iglesia. Algunas Comunidades Cristianas se molestan. Reclaman. No podemos ser ¡"tontos útiles"! ¿Qué criterio seguir?

3. Criterios pastorales

A. Debemos reconocer, primeramente, que aumentarán en lo sucesivo las iniciativas en bien del pueblo desde diversos sectores no eclesiales.

B. Eso nos exige un misterio profético: discernir las llamadas de Dios con la luz del Evangelio, en espíritu de oración y en la comunidad eclesial.

El Papa y Puebla nos iluminan sobre la dignidad del hombre y su liberación integral, tal como nos lo revela Jesucristo. Esto significa para nosotros, un compromiso claramente evangélico para tomar iniciativas o asumir las de otros, siempre en la línea de nuestra identidad cristiana.

C. Cuando se nos pide "dar techo" a un grupo, debemos hacerlo con lucidez. Lo haremos cuando nos conste:

a) que se trata de un servicio concreto, claro, que nada oculta bajo las palabras. Sería vago decir, por ej.: "Queremos hacer un movimiento cultural".

b) que se trata de un servicio abierto a todos, sin excluir a nadie.

c) que se organiza el servicio en forma pluralista, de modo que no sea el monopolio de un solo sector ideológico.

d) Es necesario evaluar periódicamente lo acordado.

D. En relación con las "Bolsas de Cesantes" y dado el tiempo ya transcurrido desde su fundación queremos proponerles a sus dirigentes, fraternalmente, revisar sus objetivos y funcionamiento y ver la posibilidad de abrirlas a quienes son, estable o transitoriamente, trabajadores, y de abrirlas también, a nuevos objetivos en concordancia con las nuevas necesidades.



E. Si las "fronteras" vienen a nosotros, Cristo, claramente, pide al personal consagrado una especial atención a esas personas. ¿Cuánto tiempo les dedicamos, especialmente a los integrantes de las Bolsas? Surgen problemas por la falta de contacto fraterno y pastoral con las bases.

F. Es necesario conversar sobre este tema en las Comunidades Cristianas para comprender mejor este servicio evangelizador y para que apoyen y participen en el diálogo con las Bolsas u otras organizaciones.

El ideal es que los miembros de la Comunidad puedan participar en esas organizaciones.

4. Con Puebla, mirada hacia el futuro

A. No podemos contentarnos con una Pastoral puramente defensiva, a veces llena de temores.

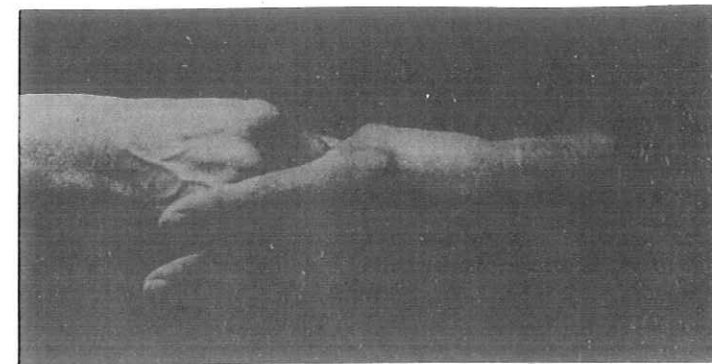
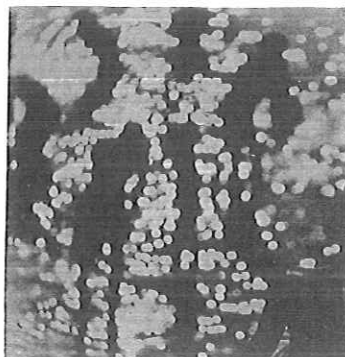
La Pastoral de la Iglesia, si interpreta correctamente los signos y voces de nuestro tiempo, irá descubriendo, día a día, el paso liberador de Jesucristo Resucitado entre los hombres, para ir haciendo con El y con todos los hombres de buena voluntad, la UNICA HISTORIA que El encamina a la liberación integral del hombre, en la plena comunión con Dios y con todos los hombres.

B. "Es toda la Comunidad Cristiana, en comunión con sus legítimos pastores y guiada por ellos, quien se constituye en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana". (Doc. Puebla, provisorio N° 345).

C. "Atenta a los signos de los tiempos, interpretados a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, toda la Comunidad Cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan". (PUEBLA, N° 344; cfr. O.A.4).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste,

Santiago, Marzo 3 de 1979.



Reflexión Pastoral sobre hechos recientes...

1. En estas últimas semanas han sucedido hechos muy serios que afectan gravemente a los trabajadores: el **Decreto-Ley que declaró ilegales a 7 Federaciones sindicales** y a los **sindicatos afiliados** a ellas y el **Decreto del Ministerio del Trabajo que llamó a elecciones sindicales** para renovar las directivas de todos los Sindicatos de empresas particulares.

Además de esto, el Presidente y Secretario de la Confederación Episcopal recibieron una respuesta del Ministro del Interior que cierra toda posibilidad de investigación en el asunto de los detenidos-desaparecidos.

2. En ausencia del Cardenal, el Consejo de Vicarios se pronunció, por intermedio del Vicario de la Pastoral Obrera, en dos Conferencias de prensa sobre las últimas decisiones que afectan a los trabajadores.

Entre otras cosas expresó: la Iglesia no hace cuestión de ideologías al defender a los perseguidos..., los trabajadores no pueden ser interlocutores válidos en la vida social sin organizaciones **libres, representativas y no controladas...** los bienes confiscados a las federaciones Sindicales son patrimonio de todos los trabajadores y no sólo de algunos dirigentes... no sólo el **costo so-**

cial, sino el peso de toda la legalidad, cae sobre los trabajadores...

Ante una pregunta dirigida a mí, expresé que el problema de fondo era el "modelo económico" que se estaba aplicando, el cual descansa en la libre empresa y en la libre competencia, pensando que si se da la libertad plena de operación a la empresa ésta producirá el desarrollo económico de Chile.

Agregué que este "modelo" necesita, para poder realizarse, la supresión de los partidos políticos, la restricción de la libertad para realizar críticas y la supresión o el control de los sindicatos.

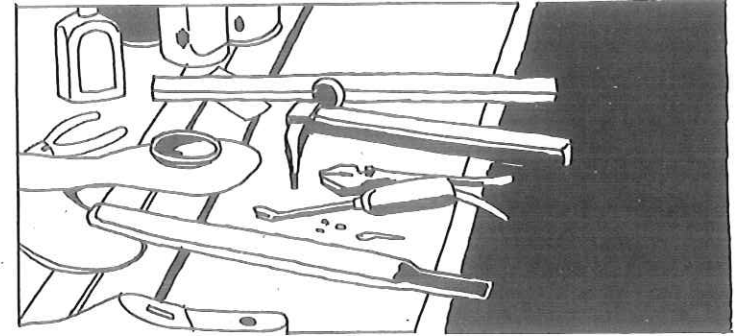
En la segunda Conferencia de prensa, el Vicario Baeza expresó que el Decreto que convocaba a elecciones de directivas sindicales imponía tales condiciones que sólo permitía guardar las apariencias de elecciones sindicales libres.



Las condiciones restrictivas eran: falta de tiempo para preparar las elecciones, eliminación de los que eran actuales dirigentes como posibles candidatos, eliminación para ser elegido de todo el que hubiera tenido militancia política en los 10 años anteriores, exigencia de haber estado cinco años en la empresa para ser elegidos, juramento de los elegidos de no intervenir en política (o sea, renunciar a un derecho propio del hombre libre).

3. El Comité Permanente del Episcopado, tal como lo anunció Mons. Piñera, se reunirá el 8 de este mes para tratar de estos problemas laborales y de los desaparecidos. Ha retrasado su reunión en espera del regreso del Sr. Cardenal.

4. Mientras tanto, sacerdotes, religiosos y laicos de Zona Oeste dirigieron una carta al Sr. Cardenal sobre el grave



problema de los trabajadores y el apoyo que ellos prestaban a su causa. A la vez solicitaban una definición más oficial de la Iglesia al respecto.

Reflexión pastoral

5. Hay quienes piensan que en todo se trata de un tema ajeno a la competencia de la Iglesia, por ser tema político.

Ciertamente es "tema político", porque, según decíamos en un artículo anterior sobre "Fe y Política" (Bole, VII-VIII-78): es "político" todo lo que está relacionado con el bien común de la nación en el aspecto económico, social, cultural, moral, espiritual o en cualquier otro aspecto de la vida del hombre.

Cualquier persona o institución que se interesa por el bien de su país deberá asumir una posición determinada ante la supresión de 7 Federaciones, ante la convocación a elec-

ciones sindicales aparentemente libres, ante el silencio de las autoridades sobre el problema de los detenidos-desaparecidos.

Es un problema político, que supera el ámbito de la política de partidos, porque toca derechos muy fundamentales del hombre, del trabajador. Interesa a todos los chilenos, trabajadores o empresarios, ricos o pobres y, por lo tanto no puede dejar de interesar a la Iglesia.

Alguien pregunta ¿También interesa a la Iglesia? ¿Por qué?

En primer lugar porque el Evangelio, nuestra fe cristiana, debe iluminar todos los problemas humanos a fin de resolverlos de acuerdo al Amor y a la Sabiduría de Dios, nuestro Padre.

En segundo lugar, porque en el problema de los Sindicatos, en el modo de hacer elecciones sindicales, en la defensa de los grupos afectados por estas medidas, en el silencio

ante el reclamo de los familiares de los desaparecidos, hay problemas morales de justicia, de respeto a la dignidad de los trabajadores, de deberes de la autoridad para los que demandan justicia.

En todo eso hay "actitudes de pecado" que la Iglesia debe denunciar a la luz del Evangelio y de su enseñanza social y ante todos esos problemas los cristianos debemos anunciar una esperanza que compartimos con los pobres para lograr un mundo más justo y más fraterno, como quiere el Señor.

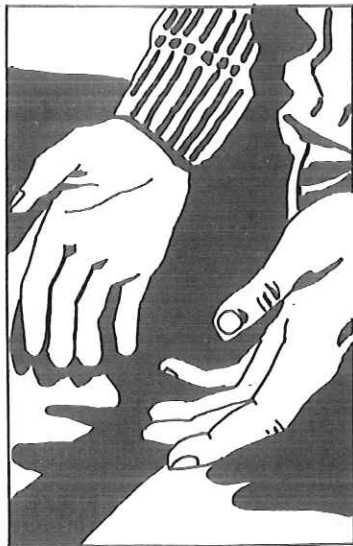
6. En medio de los problemas señalados hay situaciones de "violencia institucionalizada".

¿Qué es eso?

Es una **situación de injusticia** en que por defectos de la estructura económica, política y social, "poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa, responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, "violándose así derechos fundamentales" (Med., Doc. 2 "Paz". Pop. Progr. 30).

Nosotros estimamos que el "modelo económico" vigente en Chile conduce a crear esta violencia institucionalizada.

La sola iniciativa particular y el simple juego de la libre competencia, base de dicho modelo, nos son suficientes para



asegurar un desarrollo económico que sea a la vez desarrollo y crecimiento de las personas y de la comunidad entera. Más bien, con el actual modelo económico, nos arriesgamos "a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos" (Pop. Prog. N° 33).

7. Esta reflexión nos lleva a preguntarnos: **¿Qué tiene que ver todo el problema de justicia encerrado en estos hechos, con nuestra fe cristiana?**

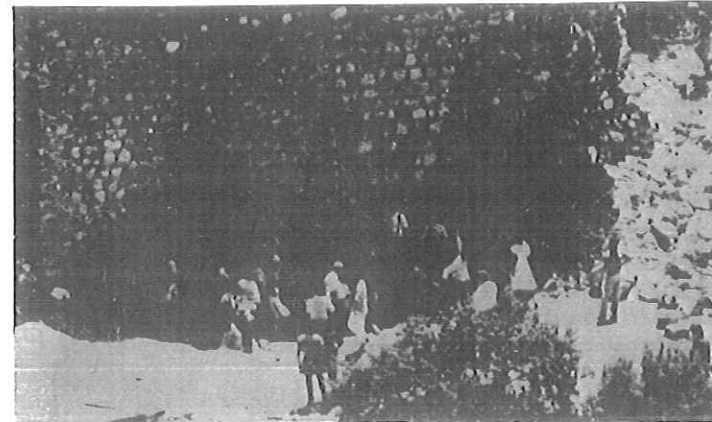
Nos responde el Sínodo de los Obispos de Roma, 1971:

"La **acción en favor de la justicia y la participación** en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una **dimensión constitutiva** de la predicación del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva" (Sin. Ob. 71. Introducción).

Y esto ¿qué tiene que ver con el amor?

"El amor cristiano al prójimo y la justicia no se pueden separar... El amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos del prójimo, **La Justicia**, a su vez, alcanza su plenitud interior solamente en el amor".

... "Si el mensaje cristiano



sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficacia en la acción por la justicia en el mundo, muy difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo" (Sin. Ob. 1971, II: el anuncio del Ev. y la mis. de la Igl.).

8. Todo esto debe entrar en nuestra evangelización, en nuestra catequesis, en nuestra espiritualidad cristiana, en nuestra oración, en nuestra Eucaristía, en nuestras Comunidades cristianas adultas y juveniles.

El Evangelio se propone cambiar el mundo, la sociedad y formar discípulos de Cristo animados por su Espíritu, capaces de crear nuevos caminos para la liberación evangélica, integral de nuestros hermanos.

El Papa Pablo VI nos decía en

la "Octogésima adveniens" (1971) "jamás en cualquier otra época había sido tan explícito el llamamiento a la **imaginación social**... si el hombre se deja desbordar y no prevé a tiempo la emergencia de nuevos problemas sociales, éstos se harán demasiado graves como para que se pueda esperar una solución pacífica" (N° 19).

Nuestra fe, nuestro amor a Cristo y con El a los desamparados y desvalidos de la sociedad nos deben impulsar constantemente a buscar y experimentar caminos nuevos de solidaridad social.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

2 de Noviembre de 1978

La opción preferencial por los pobres

1. De qué pobres se trata:
Medellín dice que hay tres casos de pobreza:

A. La pobreza material, es carecer de los bienes necesarios para vivir.

Esta pobreza es un mal. Los profetas la denuncian, frecuentemente como **fruto de la injusticia y del pecado** (Cfr. Isaías 5,8; 10,1-2; Jerem. 5, 27-28; 22,13; Amós 8,5-6; Miq. 2, 1-2).

B. La pobreza espiritual. Son "pobres de espíritu" los humildes, los que sienten su incapacidad humana para superar el pecado personal y social y sienten a la vez, desde lo más íntimo de su ser, la necesidad de Dios, para ser liberados por El. Es la pobreza expresada en la Primera Bienaventuranza:

"Bienaventurados los pobres de espíritu...", cuyas características describen las Bienaventuranzas siguientes (Cfr. Mt. 5, 3-10).

Los "pobres de espíritu" reconocen el valor que tienen los bienes de este mundo, sin apearse a ellos, porque aprecian el valor superior de los bienes del Reino de Dios (Cfr. Sof. 3, 12-13; Salmos 34 (33), 37 (36)).

C. La pobreza como compromiso de los que asumen voluntariamente la condición de los pobres materiales, como el Señor que se hizo pobre para que nosotros nos enriqueciéramos en su pobreza (Cfr. 2 Cor. 8,9). Abrazando voluntariamente la pobreza dan testimonio de la supremacía del Reino de Dios sobre todo lo terreno y de la libertad espiritual frente a los bienes. Asimismo, su pobreza voluntaria es una denuncia evangélica de quienes sirven en forma

egoísta al dinero y al poder, excluyendo a la comunidad de su participación, como Dios lo quiere (cfr. P. 747).

Los Obispos en Puebla, al hablar de la opción por los pobres, **se refieren a los pobres materiales.** A los "que carecen de los más elementales bienes materiales" y, por lo mismo "también, en el plano de la dignidad humana, carecen de una plena participación social y política" (P. Nota 2, N° 1135). Son los grupos enumerados en los números 31 al 39: niños, jóvenes, indígenas, campesinos, obreros, subempleados y desempleados, marginados y hacinados urbanos, ancianos.

En ellos "deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor que nos cuestiona e interpela" (P. 31).

Visión bíblica de los pobres

2. Antiguo Testamento: En el Antiguo Testamento los grandes profetas levantan su voz en defensa de los débiles y denuncian toda forma de opresión:

El comercio fraudulento: "Canaán tiene en su mano balanzas engañosas, es amigo de hacer fraude" (Amós, 8,5; Osoas 12,8).

El acaparamiento de las tierras: "Codician campos y los roban, casas y las usurpan..." (Mig. 7,2).

La arbitrariedad de la justi-

cia: "¡Ay! de los que... tiran por tierra la justicia" (Amós 5,7. "...el derecho de los pobres sentenciaban" (Jor. 5,28).

Las reducciones a esclavitud: "Un gran clamor se suscitó... contra sus hermanos judíos... tenemos que dar en prenda nuestros hijos y nuestras hijas para obtener grano con qué comer y vivir" (Neh. 5,1-2; Cfr. Jer. 34,8-16).

Las violaciones de las clases poseedoras: "...están sus casas llenas de fraude. Así se engrandecieron y se enriquecieron..." (Jer. 5, 26-28).

Los abusos del poder: El profeta Elías al rey Ajab: "Has asesinado y además usurpas... te has vendido para hacer el mal a los ojos de Yavé", R. 21,19-20 (Cfr. 2 Sam. 12,9 Natán a David, Jer. 22,13-18, contra Yoyaquin).

A. Dios considera el hecho de maltratar a los pobres como atentado a su propia soberanía sobre Israel. Dice a los ancianos del pueblo y a sus jefes "Vosotros habéis incendiado la **viña** (mi pueblo) y **lo robado al pobre** tenéis en vuestras casas... Machacáis a **mi pueblo** y moléis **el rostro de los pobres**" (Is. 3,14-15). Equipara el Pueblo de Dios con los pobres.

La pobreza, en el Antiguo Testamento, es tanto la pobreza material como la pobreza espiritual, la de "los pobres de Yavé" (Cfr. Is. 66,2). (Cfr. Luc. 4,18-21).

Nuevo Testamento

3. Jesús hizo suyo el compromiso de Dios con los pobres y



demostró la grandeza de ese compromiso asumiendo la condición de los pobres: en su Nacimiento, en su Vida y, sobre todo, en su Pasión y Muerte, donde llegó a la máxima expresión de su pobreza (Cfr. Puebla 1141).

A. "Por esta razón merecen una atención preferencial cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren" (P. 1142).

B. Los pobres son privilegiados del Señor por ser pobres. "Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aún encarnecida: por eso Dios toma su defensa y los ama" (P. 1142).

"¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres según el mundo para hacerles ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que aman? En cambio vosotros habéis menospreciado al pobre".

C. Se trata de un Amor preferencial por los pobres, no excluyente (P. 1165). Los ricos y todos los que tienen seguridad en la vida deben ser evangelizados desde la perspectiva de los pobres, ya que "la auténtica conversión a Dios exige la conversión a la causa del pobre". Así lo hizo Zaqueo (Cfr. Lc. 19,8). También supone el compromiso de defender la causa del pobre (Cfr. Is. 1,17; y

el Documento del Cardenal "La opción por los pobres", 3,5,1).

Los pobres en la Iglesia

4. La Iglesia Latinoamericana no inventó en Puebla el amor preferencial por los pobres.

Allí no hizo más que retornar, en un compromiso explícito, la vieja opción de Dios y de su Hijo Jesucristo.

A. No puedo cambiarla.

Tampoco puede entenderse como si hubiera una Iglesia de los ricos que miran maternalmente a una Iglesia de los pobres para darle la mano.

B. La opción por los pobres significa para la Iglesia entera, en particular para sus sectores acomodados, el compromiso de dejarse interpelar constantemente por los pobres, ya que, a través de ellos el Señor la llama a conversión (Cfr. P. 1147): ¿cuál es tu compromiso con los pobres, obreros, pobladores, campesinos y los empobrecidos, pertenezcan o no a la Iglesia? Si posees bienes ¿cumples con su función social en beneficio de los desposeídos? ¿luchas por una sociedad en que no haya marginados ni oprimidos? Conversión es, también dejar de vivir el espíritu de una sociedad consumista y vivir en el espíritu de las Bienaventuranzas (la



pobreza espiritual) que haga posible una justa distribución de los bienes en la sociedad.

C. La opción por los pobres significa para los pobres abrirse al Padre que los ama y privilegia, con gratitud, y expresar su conversión en el compromiso solidario con sus hermanos.

D. Significa, también, hacer suya la pobreza espiritual (Cfr. 1.1 y 1.2) de modo que, ahora y más tarde, si logran mejorar su condición económica, mantengan la vigencia evangélica de la pobreza espiritual en el uso de los bienes.

E. Significa, asimismo, que los pobres sepan compartir y anunciar su fe en Jesús a los otros grupos sociales, tal como ocurrió en los comienzos del cristianismo (Cfr. 1 C. 1,26-31).

Compromiso de la Iglesia

5. Este compromiso le expresó Juan Pablo II: "...me siento solidario con vosotros... porque siendo pobres tenéis derecho a mis particulares desvelos... el Papa os ama porque sois los predilectos de Dios. El mismo, al fundar la Iglesia tenía presente a la Humanidad pobre y necesitada..." (P. 1143).

A. Continúa Puebla: "Acercándonos al pobre para acompañarlo y servirlo, hacemos lo que Cristo nos enseñó, al hacerse hermano nuestro... El mejor servicio al hermano es la evangelización", con estas tres características:

a) Que lo prepare a realizarse como hijo de Dios anunciándolo a Cristo Salvador.

b) que lo libere de las injusticias.

c) que lo promueva íntegramente (Cfr. P. 1145).

B. En otras palabras, el compromiso de la Iglesia con los pobres es un compromiso de **liberación integral**, es decir liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social (estructuras injustas, etc.) que comprende lo social, lo político, lo económico, lo cultural y el conjunto de sus relaciones. Es liberación para el crecimiento progresivo de la persona por la comunión con Dios y con los hombres, que culmina en la perfecta comunión del cielo (Cfr. P. 480, 482, 483).

C. Esta liberación integral pertenece a la entraña misma de la evangelización que quiere la realización plena del hombre (Cfr. P. 480). Por eso Puebla habla de "evangelización liberadora". Esta



concreta y actualiza la liberación que Cristo conquistó en la cruz y tiene como eje la **transformación del hombre en sujeto de su propio desarrollo personal y comunitario**. (Cfr. Puebla 485).

Es una liberación que busca instaurar una sociedad justa y fraterna, sin generar nuevas formas de opresión.

Proyección del compromiso con los pobres en la construcción de una sociedad más plenamente humana (Cfr. "la opción por los pobres" 4.4.1 a 4.4.5.2).

6. La opción preferencial por los pobres, tiene en nuestro continente un carácter de particular urgencia "por la realidad escandalosa de los desequilibrios económicos en América Latina". Por eso comprometemos a los cristianos "a construir una sociedad justa y libre" donde sea posible "una

convivencia humana digna y fraterna" (Cfr. Puebla 1154).

A. El Documento "la opción preferencial por los pobres", del Cardenal R. Silva H. señala las líneas ético-políticas fundamentales (4.4.5.1) en las cuales se debe inspirar y orientar la acción política de los cristianos para construir en Chile una sociedad que pretenda inspirarse en el Evangelio (Cfr. 4.4.5.1).

Dichas líneas ético-políticas deben, además, inspirar y orientar las tareas y programas educativos y promocionales de nuestra Iglesia.

B. Para hacer posible esta tarea se requiere una **educación para la justicia a todo nivel** (4.4.6.1) y la **denuncia de las injusticias**, lo cual no es posible sin la voluntad de entrar en el camino de la cruz (id).

C. La construcción de una nueva sociedad, que sea expresión histórica de la "civilización del amor", nos exige proponer un **NUEVO ESTILO DE VIDA** (5.3.1), caracterizado por la pobreza evangélica (Cfr. lo dicho sobre la "pobreza espiritual" 1.b) que es "actitud de apertura confiada en Dios" junto a una vida sencilla, sobria y austera que aparta la tentación de la codicia y del orgullo" (P. 1149).

En otras palabras, es la "prosperidad racionada", o sea, "una sobriedad compartida y no la riqueza creciente, no compartida" (P. 130).

Opción por los pobres y vida de oración

7. Esta opción nos exige una renovación de nuestra vida de



oración y nuestra vida sacramental y una profunda unión entre la contemplación y el compromiso liberador a fin de asegurar la fidelidad a los pobres en el espíritu de Cristo y con El (5.5.2).

8. En el contexto del Congreso Eucarístico, la Cena nos anuncia el triunfo del Amor, ya que desde esta tierra podemos sentarnos en torno a la única Mesa que El prepara para todos (6.1 y 6.2).

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Stgo., 28 de Sep. 1980.

Homilía en la celebración eucarística de la Zona Oeste en Lourdes (5-4-81)
Misión e Iglesia Misionera.

Homilía en la Celebración Eucarística de la Zona Oeste en Lourdes (5 de abril 1981)

Hermanos:
¿Quiénes somos los aquí reunidos?

¿Somos sólo pobladores, empleados, profesionales, obreros, dueñas de casa, jóvenes, adultos, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, hombres y mujeres?

¡No! En esta Asamblea no se nos puede identificar ni por las tareas o funciones que cada uno cumple en la vida, ni por el sexo, ni por el ministerio que cada uno cumple en la Iglesia.
¿Quién somos?

1. Iglesia pueblo de Dios

1.1 Somos una sola cosa: somos el **Pueblo de Dios** que vive en esta Zona Oeste. Ahora nos congregamos en este San-

tuario de María para tomar más clara conciencia de que en cualquier Decanato en que estemos presente, somos la misma **Iglesia de Dios**, enviada por Jesucristo a anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios y la salvación a todos los hombres y mujeres de nuestros barrios, poblaciones y campamentos de la Zona Oeste.

A. Queremos ser la Iglesia humilde que reconoce sus debilidades y limitaciones en su servicio evangelizador.

Nuestro pecado de Iglesia puede detectarse desde distintos puntos de vista:

- Puede consistir, simplemente, en ignorar a todo el sector de personas que no participan en el culto ni en nuestras reuniones y desentendernos de ellos invocando muy "prudentes" razones.
- O en recibir con desconfianza a aquellos que nunca participan en lo nuestro cuando, por cualquier mo-



livo, se acercan a nuestras comunidades, porque no nos cae bien su lenguaje o su modo de vivir.

- O en carecer de iniciativas y creatividad para hallar los caminos adecuados que nos permitan encontrar a los alejados.
- O en formar Comunidades tan débiles en la fe y en su compromiso de amor con Jesucristo y los hombres que las haga incapaces de un esfuerzo misionero.

Venimos a esta Celebración Zonal con sincera humildad a reconocer nuestro pecado, no para quedar lamentándonos de lo que no hicimos sino para convertirnos, con la gracia de esta Cuaresma, en Iglesia auténticamente misionera.

2. Iglesia misionera:

¿Qué significa ser Iglesia misionera?

La Iglesia es misionera cuando sus miembros saben responder, no en forma teórica, sino en forma de compromiso a estas 3 preguntas:

- A.- ¿Quién nos ha elegido y nos ha llamado?
- B.- ¿Cómo nos llama y sigue llamando cada día?
- C.- ¿Para qué nos ha llamado?

A.- **Quién nos ha elegido y nos ha llamado:**

Siempre el que nos elige y llama es el Señor: "No me han elegido Uds., a mí, sino que Yo los elegí a Uds....." (Jn. 15,16).

El profeta Jeremías sintió, más o menos a los 23 años de edad, el llamado apremiante de Yavé:

"Antes de que te formara dentro del vientre de tu madre, te conocía, y antes que tú nacieras, te consagré..." (Jer. 1,5).

Si el Señor es quien nos llama, nuestro compromiso no es revocable porque "son irrevocables los dones y la vocación de Dios" (Rom. 11,29). A El no podemos darle respuestas parciales o condicionadas.

B.- Cómo nos ha llamado y sigue llamando cada día:

Cristo nos eligió y nos consagró a su servicio desde el Bautismo y la Confirmación, pero, generalmente, demoramos en comprender esta elección y este llamado.

Un día nos encontramos en una Comunidad Cristiana y con alguien comprometido con Cristo o en cualquier otra circunstancia y allí, a través de esa mediación (Comunidad, personas, circunstancias) hemos sentido que Jesús nos llamaba a un compromiso personal con El.

Después, constantemente, el Señor nos ha seguido llamando a nuevos compromisos de servicio a través de las situaciones que vivimos cada día. Eso es lo que experimentó el mismo Je-

sús durante su vida terrestre:

- Por ejemplo cuando una multitud lo sigue 3 días, es su hambre la que lo interpela y lo lleva a multiplicar los panes y los peces para darle de comer (ver Mt. 15,32).
- O, cuando, ha muerto su amigo Lázaro, es la muerte quien lo interpela a El, que es "la Resurrección y la Vida", para que devuelva la vida al que lleva 4 días sepultado (Jn. 11,25,43).

Cristo es el Enviado del Padre y, a través de la historia cotidiana, a través de variadas situaciones, siente cada día el llamado del Padre para transmitir la Buena Nueva del Reino con hechos, y con palabras, que son respuestas exactas a los problemas o a las interrogantes que le van planteando esas nuevas situaciones humanas.

Una Comunidad Cristiana no puede ser misionera si no es capaz de escuchar y responder cada día, tal como Jesús, a los variados llamados que Cristo le hace sentir en la vida misma y que la obligan a dejar su rincón para servir a los hombres, y mujeres, de su Población, de su lugar de trabajo, de su organización.

C.- ¿Para qué nos llama?

Cristo nos llama **para ser profeta de las naciones** (Jer. 1,5), para hacer discípulos a todas las gentes (Mt. 28,19), **para ir donde quiera nos envíe, a decir sin miedo lo que nos mande decir** (Jer. 1,7).

"Me mandas que cante con toda mi voz

No se cómo cantar tu mensaje de amor...

Da miedo proclamarte,

Pero Tú me dices: "No temas ¡Contigo estoy!"

No basta la presencia física



de la Iglesia o tampoco la presencia de una Iglesia activa en su vida interna con su vida sacramental, sus catequesis, sus laicos, etc., pero sin mayor influencia hacia el ambiente socio-político-económico-cultural en que viven las Comunidades Cristianas.

Dios le dijo a Jeremías: "Desde hoy mismo te **doy autoridad sobre las gentes y sobre los reinos para extirpar y destruir, para perder y derrocar, para reconstruir y plantar**" (1,94).

Dios pone su Palabra en su boca (1,9) a fin de transformar y reconstruir la ciudad humana; para liberar a su Pueblo de las idolatrías del poder, de la riqueza, de una falsa religión, que lo esclavizan y lo destruyen.

Cristo, igualmente, no es enviado al mundo **sólo** como una presencia visible de Dios entre los hombres. Ni tampoco como un profeta que **sólo** toque los

problemas morales personales y familiares, ¡y nada más!

Hablará de asuntos referentes a la vida personal, como por ejemplo la oración, el ayuno, la limosna, el amor a Dios y al prójimo, el matrimonio, el adulterio, pero asimismo hablará del peligro de las riquezas (Mt. 7,24; Mt. 19,23-26; Lc. 12,13-21; Lc. 16,4-12; 16,19-31), precisará lo que es de Dios y lo que es del César (Mt. 22,15-22), denunciará a los "jefes de las naciones que las gobiernan como señores absolutos" y a los poderosos que "las oprimen con su poder" (Mt. 20,25); en su sermón sobre el juicio final, señalará que la preocupación efectiva por servir a Cristo en los más desamparados atendiendo a sus graves problemas de hambre, de sed, de vivienda, de vestuario, de salud, de libertad, será decisivo para participar en el Reino del Padre (Mt. 25,31-46).





3. El reinado de Dios y el aporte de la Iglesia:

¿Por qué habla de eso, y mucho más?

A.- Porque el Reinado de Dios no se realiza únicamente en el campo íntimo de la conciencia. Más bien el Reino ilumina lo íntimo de las conciencias para que los hombres actúen en todos los campos de la actividad humana de acuerdo a los criterios del Evangelio.

El Reino comienza a realizarse allí donde hay hombres que reconocen en cada hombre un hermano cualesquiera sean su conducta moral o religiosa o su modo de pensar y juzgar.

La presencia del Reinado de Dios se reconoce. Asimismo, allí donde hay hombres que ejercen el poder político, económico, cultural, social, o cualquier clase de poder, para servir a los sectores más **deprimidos y oprimidos** reconociéndoles su derecho a participar tanto en la organización de la sociedad como en los bienes que Dios ha creado para todos.

Se reconoce la presencia del Reino también allí donde se promueve con amor y desinterés el crecimiento de las personas y de las Comunidades, y no al revés, donde aparece la dominación sobre personas y Comunidades suprimiendo o debilitando los canales de participación.

En suma, reconocemos la presencia del Reino en todas aquellas situaciones y realidades, tanto del conjunto de la sociedad política como de las Iglesias, donde cada hombre se hace servidor de sus hermanos (ver Mt. 20,28).

B.- El Reino, o Reinado de Dios, no es del "orden político, económico o social", pero por el hecho de ordenar la relación más profunda entre el hombre y Dios, entre la sociedad y Dios, y de los hombres entre sí, ilumina y cuestiona todas las dimensiones de la vida humana. (ver G. et S. 42).

Si la Iglesia juzga los proyectos socio-político-económico-culturales, educacionales, laborales, poblacionales, etc., es desde una perspectiva original, específicamente suya como ya está señalado: desde el Reino de Dios, desde el Evangelio, desde los valores que destaca su Enseñanza Social.

C.- Algunos pueden preguntar: al servir a los pobladores, a los trabajadores, a los educadores, etc., si encontramos entre ellos quienes estén comprometidos con determinadas corrientes ideológicas ¿debemos hacernos a un lado?

Para responder a esta pregunta debemos comprender mejor que la presencia de las Comunidades Cristianas entre los hombres no es una presen-

cia paralela que sigue su camino sin tocar ciertas inquietudes o ciertos problemas reales, por ejemplo el problema socio-político.

Si creemos que la Iglesia tiene algo propio y necesario que aportar a la liberación del hombre, inspirada en Jesucristo y en la enseñanza del magisterio social, los cristianos deben estar presentes en las organizaciones que surgen para dar respuesta a los problemas poblacionales, laborales, educacionales, recreativos, de salud, etc.

D.- ¿Para qué?

Para resguardar y promover desde adentro la verdadera dignidad del hombre; su real participación; su auténtica libertad; su capacidad de ser sujeto y no puro objeto manipulado por otros para construir su propia historia de liberación; su capacidad creativa original que le permita rechazar o criti-

car proyectos liberadores ajenos a sus verdaderos intereses.

E.- Todo este aporte brota de Jesucristo Resucitado que nos da en sí mismo la auténtica imagen del hombre plenamente liberado que El quiere ver realizado en la historia. Por eso, una Comunidad Cristiana, que como comunidad misionera busca la transformación de la sociedad, debe reflexionar sobre cualquier proyecto humano que pretenda servir a los pobres, o a los hombres en general, y analizarlo a ver si ha integrado los grandes valores humano-cristianos ya recordados.

Así entendemos que Cristo nos llama "para extirpar y destruir..., para reconstruir y plantar".

F.- O sea, Cristo quiere una presencia de Iglesia dinámicamente misionera para transformar todo tipo de relaciones



entre los hombres que hayan sido falseadas y dañadas por el pecado de egoísmo, soberbia, prepotencia, etc. Cristo quiere que todas las estructuras opresoras que brotan del pecado que anida en el corazón de los hombres, sean transformadas en estructuras liberadoras de convivencia humana, inspiradas en el Evangelio. (Puebla 437-438).

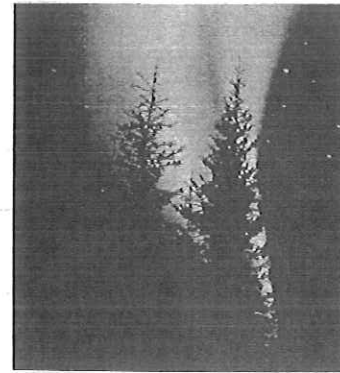
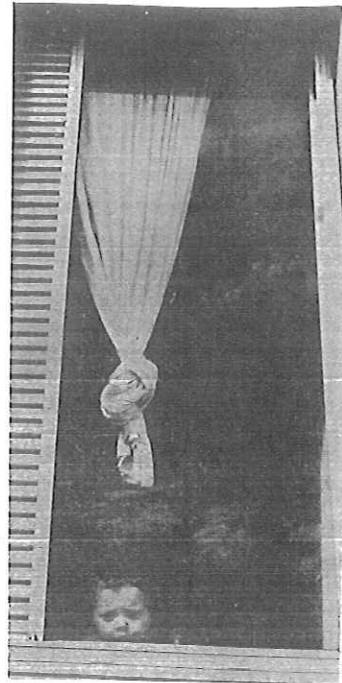
¡Allí apunta el Evangelio liberador que Cristo nos manda anunciar!

4. Características de una comunidad cristiana misionera:

No cualquiera Comunidad Cristiana tiene la capacidad de formar misioneros del Evangelio liberador. Para lograrlo debe tener ciertas características:



- Debe ser un modelo de convivencia donde puedan aunarse la **Libertad** que permita a cada uno realizarse como persona y la **solidaridad** que lo lleve a hacer suyas las angustias y esperanzas, las alegrías y dolores de los demás;
- donde la **autoridad** de los responsables se ejerza con el **espíritu del Buen Pastor** que no vino a ser servido sino a servir y dar su vida por los demás.
- donde **tengan un lugar preferencial los más pobres** y donde los **pobres evangelizados cuestionen a toda la Iglesia** para vivir en un **estilo de vida pobre**, en compromiso preferencial con los pobres.
- donde se experimenten **formas de organización con verdadera participación** de adultos y jóvenes, de hombres y mujeres, que permita abrir camino **hacia un modelo más humano de sociedad** que busque la igualdad.
- y, **sobre todo**, debe ser una Comunidad en que, claramente se manifieste que sólo mediante una **radical comunión con Dios en Jesucristo** en una **vida de fe, de oración, y sacramental**, es posible construir una **comunión estable y profunda** entre los hombres (Cfr. Puebla 273).



Conclusión

Hermanos:

Somos el Pueblo de Dios enviado por Jesucristo a anunciar la Buena Nueva del Reino y la liberación integral a todos los sectores humanos de nuestra Zona Oeste.

Somos el Pueblo de Dios que quiere comprometerse este año 1981 a marcar con fe y amor generoso el sentido misionero en todos los planes pastorales: en la solidaridad y en la educación popular, en la catequesis, en la liturgia, en la pastoral familiar, juvenil y educacional, en las predicaciones, y en la vida íntima de las Comunidades y de cada persona.

Somos el Pueblo de Dios que quiere infundir la esperanza en la Promesa Liberadora de Dios a todos nuestros hermanos, tal como lo anunció la Santísima Virgen María en su Cántico:

"Engrandece mi alma al Señor...

Porque desplegó la fuerza de su brazo, dispersó a los que son soberbios en su propio corazón.

Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes.

A los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos sin nada".

Finalmente, somos el Pueblo de Dios que quiere cumplir el

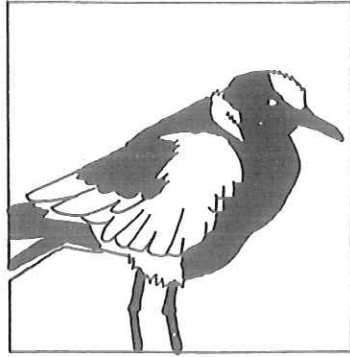
último encargo de Jesús:

"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, **bautizándolas** en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y **enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado** y sabed que **Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo**".

(Mt. 28,18-20)

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Stgo. 5 de Abril de 1981



¿Qué es solidaridad?

¿Una palabra de moda?

¿Una institución denominada
Vicaría de la Solidaridad?

¿Un conjunto de organiza-
ciones asistenciales o promo-
cionales como comedores in-
fantiles, bolsas de cesantes,
clubes de ancianos?

Ciertamente, ¡es mucho más
que eso!

Todo eso no constituye más
que algunas expresiones de la
solidaridad.

Lo malo es cuando la solida-
ridad se identifica o se encierra
en dos, cuatro o más realiza-
ciones concretas y nos llama-
mos comunidades solidarias
porque tenemos un comedor,
un taller o un club de ancianos.

Eso ya es más o menos signifi-
cativo, ¡pero no es todo!

La solidaridad no es un apén-
dice de la acción de la Iglesia,
recomendable para los tiem-
pos en que un régimen impone
apretarse el cinturón. En esas
circunstancias el Señor nos ha-

ce descubrir con especial clari-
dad la dimensión solidaria del
amor, pero El quiere llevarnos
mucho más lejos.

Entonces, ¿qué es la solidari-
dad?

Jesús, signo y fuente de
toda solidaridad

Para entender qué es y qué
alcance tiene la solidaridad
debo mirar a Jesús, signo y
fuente de toda solidaridad.

Miro al Hijo de Dios y veo que
renuncia a su Gloria divina, pa-
ra tomar la condición de esclavo,
para hacer suya nuestra
"carne sometida al pecado"
(R.8,3) a fin de condenar al pe-
cado su propia carne.

Al hacerse hombre, veo que
el Hijo asume y solidariza con
nuestra condición humana en
la debilidad, en el dolor, en la
limitación.

A El que no cometió pecado,
Dios "lo hizo pecado por no-
sotros" (2 Cor. 5,21) y así lo veo

solidarizando con nuestra mise-
ria humana para reconciliar-
nos con Dios en El.

A El, que es la Vida, lo veo,
por último, solidarizando con
nuestra muerte, castigo del pe-
cado, para que nosotros partici-
páramos en la vida nueva
del Resucitado (2 Cor. 5,15); es
el "uno" que murió "por todos"

La solidaridad alcanza una
dimensión universal en Cristo: El
asume nuestra condición hu-
mana, nuestro pecado,
nuestra muerte, sin excluir a na-
die.

La Encarnación:
solidaridad de Cristo con
la liberación del hombre

La Encarnación es el misterio
de la maravillosa solidaridad
de Cristo con todo el hombre y
con todos los hombres. Por ahí
comenzó la liberación del
hombre. Primero, Jesús quiso
sentir en sí todas nuestras fla-
quezas y esclavitudes, sólo ex-
ceptuado el pecado (Hebr.
4,15), para hacer en sí mismo
la experiencia de todo lo que
debilita o empequeñece al
hombre, sea en el interior del
hombre, sea en el ambiente en
que desarrolla su vida.

Padeció nuestra debilidad y
sufrió el peso de la ceguera de
los jefes de Israel y la opresión
del pecado estructurado en la
sociedad de su tiempo.

Su solidaridad con el hombre
no tuvo límites porque "nada
puede ser redimido si no es

asumido". Su solidaridad con
el hombre era condición
esencial para liberarlo.

El mismo va haciendo, antes
que nadie, la experiencia de
ser liberado por el Padre del te-
mor de la muerte y a la perse-
cución para anunciar la ver-
dad liberadora con un corazón
enteramente libre.

El mismo experimenta la ple-
na liberación de la debilidad y
limitación humanas y de la
muerte, al ser "constituido Hijo
de Dios con poder según el Es-
píritu de Santidad, por su re-
surrección de entre los
muertos" (Rom. 1,4).

Sólo Cristo nos da la imagen
exacta de la solidaridad con
toda su amplitud y profundi-
dad y, a la vez, nos revela que
es la solidaridad el camino
que El recorre para llevar al
hombre a su plena liberación,
conforme al proyecto salvador
del Padre.

Es el camino de la Iglesia y
de cada comunidad
eclesial.

No podemos soñar con libe-
rar al hombre abandonado en
el camino (Lc. 10,30-37), crucifi-
cado (Lc. 23,40-43), y a todo
hombre marginado y olvidado,
sin solidarizar con "el hombre
todo entero, cuerpo y alma,
corazón y conciencia, inteli-
gencia y voluntad" (G. et S.3),
con sus problemas de vivienda
y salud, con sus esperanzas y
frustraciones, con sus anhelos



de vida y sus temores de muerte y represión.

Solidaridad: ¿sólo compete a equipos?

Entonces debemos preguntarnos si la solidaridad es asunto que compete sólo a los equipos de solidaridad y de ayuda fraterna o más bien si es responsabilidad y tarea de toda la comunidad eclesial.

Debemos preguntarnos si la solidaridad se puede encerrar en ciertos moldes hechos o por hacer o si es la auténtica actitud de amor siempre abierto para compartir y entregarse, para comprender y disculpar, para estimular y acompañar, para apoyar y alentar, para crear nuevos caminos de compromiso concreto con el hombre, si hacen falta.

Si la solidaridad la identificamos con el amor cristiano, diremos que éste es amor solidario tal como lo expresó Jesús en Mateo 25,35-36, 40,40-43: "...cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis".

Debemos preguntarnos si hemos llegado a comprender que no puede haber auténtica evangelización sin este amor solidario de toda la comunidad expresado en muy diversas formas y estilos.

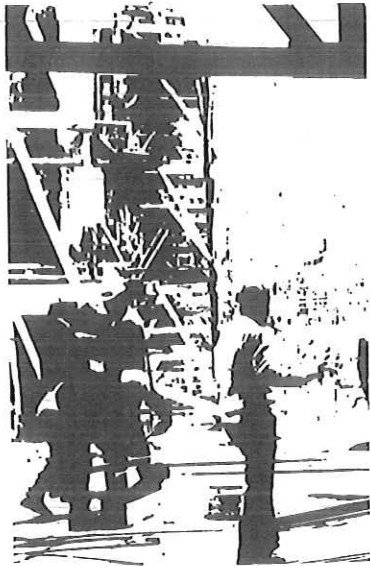
Es lo mismo que Pablo VI en "Evangelii nuntiandi" N° 21, llamó el testimonio como el primer paso evangelizador.

Si entendemos la solidaridad tal como Cristo la enseñó, yo el primero, debemos confesar humildemente nuestro egoísmo, nuestros temores y miedos humanos para colaborar con El en la auténtica liberación evangélica del hombre.

No olvidemos: no buscamos la solidaridad como meta, sino como el camino de Jesús hacia la liberación integral que proclaman los Obispos de América Latina en Puebla.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, Julio de 1981



Saludo de Navidad

El Pastor de la Zona Oeste a todos sus hermanos:

Sabemos por experiencia que necesitamos el calor del hogar para crecer y hacernos adultos.

Por eso, cuando el Hijo de Dios quiso venir al mundo, escogió a María y José para que le dieran el ambiente de hogar que necesitaba para hacerse auténtico hombre. María lo acogió con el amor con que una madre acoge al fruto de sus entrañas, y José, como el padre adoptivo, escogido por el mismo Dios, para dar a Jesús, junto a María, el cariño que a un niño le permite crecer y desarrollarse hasta su edad adulta.

Me imagino que José y María van de sorpresa en sorpresa cuando les toca acompañar al Niño en tantos hechos: nacimiento en un pesebre, persecución de Herodes, huida a Egipto, vivir como exiliados, esperar la muerte del Rey para poder regresar a su país, crecimiento del niño tan lento, como el de cualquier otro niño, etc., hechos que les van dando a conocer la condición de Jesús, el Salvador, sometido a la debilidad humana y a la condición de los pobres, tan indefensos como cualquier otro pobre de Israel.

Ambos, en especial María, están haciendo una experiencia: van comprendiendo que

Dios salvará a su Pueblo y liberará a los hombres de toda opresión, no por el camino del poder y del triunfalismo, sino por el camino de la debilidad de este Mesías que es Jesús.

En ese hogar nace una esperanza, expresada por María en su Cántico: "Dios exaltará a los humildes y derribará de su trono a los potentados; colmará de bienes a los que sientan hambre y sed de justicia y despedirá con las manos vacías a los que se sientan satisfechos. (Ver Lc. 2,52-53).

Así Navidad es la fiesta en que Dios se hace pequeño, humilde, pobre, para que los pequeños, los humildes y los pobres puedan hacerse grandes como El, no para convertirse en dominadores, sino para ser como El y con El, auténticos servidores de los hombres, con predilección por los pobres.

Navidad es la fiesta de la alegre esperanza: es Dios que

anuncia que sigue naciendo de preferencia en los hogares más humildes y desconocidos, y que desde allí quiere que su Iglesia anuncie la Salvación de todos.

Navidad nos dice: reconoce en todo hombre a Jesús. Reconócelo, particularmente, en el que tiene hambre, en el abandonado, en el enfermo, en el anciano, en el que nunca es escuchado, en todo el que sufre. Reconócelo para alegrarte y servirlo.

También para que renazca en ti la esperanza de María y José: Dios revela su poder salvador donde el hombre se siente más insignificante y más débil: "mi fuerza se muestra perfectamente en la flaqueza" (2 cor. 11,9), cuando el hombre se siente más débil y mira a Jesús es cuando llega a ser más fuerte (id. V. 10).

Celebra Navidad amando, sirviendo, compartiendo, para

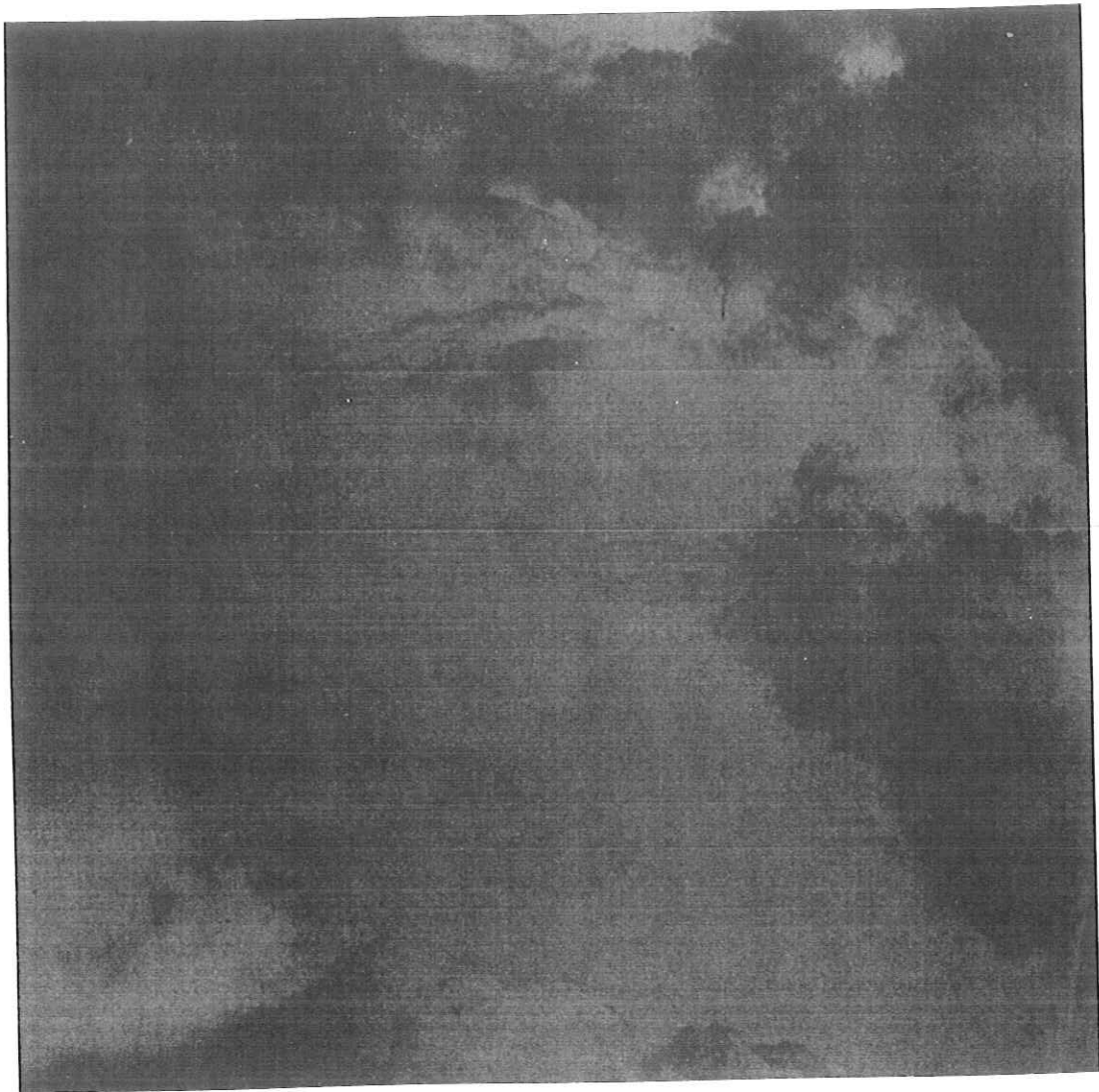
que hagas nacer alegría donde hay tristeza, para que hagas surgir esperanza donde hay desaliento, para que ayudes a renacer la fe en el amor y en la amistad donde se han sembrado recelos, desconfianzas, enemistades.

Tu Pastor te desea a ti, con toda tu familia, que en esta Navidad renueves tu amor familiar y tu entrega a los que buscan y a los que tú debes buscar para compartir con ellos tu fe, tu amor a Jesús, tu vida y tus esperanzas.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario Zona Oeste

25 de Noviembre de 1981.





Selección de textos:
José Manuel de Ferrari F.,
Fundación Obispo
Enrique Alvear Urrutia

DISEÑO Y
PRODUCCION GRAFICA:



Producciones Gráficas
y Publicitarias
Fono: 77.68.87.

Esta publicación cuesta editarla
envíe su aporte a la
Vicaría de la Solidaridad
Plaza de Armas 444
Casilla 30 - D
Santiago - Chile